

# FEINIX

REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU

34-35



**FENIX**



# FENIX

REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU

PE ISSN 00015-0002

---

N° 34-35

Lima

Año 1989

---

## SUMARIO

### **Alberto Tauro**

<i>Ensayos de cultura bibliotecaria:</i>	5
Elogio del libro	6
La imprenta en el "Quijote"	13
Antonio Ricardo : primer impresor limeño	24
Fundación de la Biblioteca Nacional	39

### **Luis Agustín Cordero**

<i>Elzevirios en la Biblioteca Nacional</i>	59
---	----

### **David Wise**

<i>"La Sierra" (Lima, 1927-1930): "La voz de los hombres del Ande"</i>	70
--	----

### **Raúl Rivera Serna**

<i>Piura en la independencia</i>	107
----------------------------------	-----

### **César Toro Montalvo**

<i>La Novena Maravilla: Joya de la prosa colonial hispanoamericana</i>	119
--	-----

### **Carlos Zavaleta**

<i>La prosa de César Vallejo</i>	169
----------------------------------	-----

**“Año del Cuatrocientos Cincuenta Aniversario del Nacimiento del  
Inca Garcilaso de la Vega”**

**BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU**

**Jefe Institucional:**  
Juan Mejía Baca

**DIRECCION GENERAL DE BIBLIOGRAFIA NACIONAL Y EDICIONES**

**Director:**  
Hugo Alvarez M.

**FENIX:**

Revista de la Biblioteca Nacional del Perú  
Nos. 34/35 Año 1989  
PE ISSN: 00015 - 0002

**Suscripción y Cauje:**

Biblioteca Nacional del Perú  
Av. Abancay s/n. - Teléfono 287690  
Apartado Postal 2335 - Lima 1, Perú

## ENSAYOS DE CULTURA BIBLIOTECARIA

ALBERTO TAURO

**D**urante algunos años dicté un curso sobre *Historia de la Imprenta en la Escuela Nacional de Bibliotecarios*; y, aunque albergué el proyecto de compendiar mis lecciones en un texto, hube de admitir que no estaría a la altura de la excelente bibliografía que allí se ponía al alcance de los alumnos. En consecuencia, me limité a redactar algunos ensayos, para presentar los vastos horizontes del tema, y conducir el interés del bibliotecario hacia los imponderables alcances de su quehacer profesional. Son ellos: *Elogio del libro, La Imprenta en el Quijote y Antonio Ricardo, primer impresor limeño*. En el primero sintetiqué las ideas expuestas en un discurso preliminar sobre el tema, enderezado a esclarecer la fundamental influencia del libro en la formación personal y el progreso humano; el segundo muestra al libro como una hazaña de la razón, a cuya influencia se debe la transición de los ideales marciales de la caballería hacia la luminosidad del humanismo; y el tercero tiende a destacar el impulso dinámico que gracias al libro experimentó en el Perú el proceso de transculturación. Si se los considera aisladamente, podrá advertirse que cada uno de ellos presenta un episodio de la lucha permanente que la inteligencia libra contra la superstición y la intolerancia.

A esta breve compilación agregamos un ensayo sobre *La fundación de la Biblioteca Nacional*, que debió formar parte de un estudio global sobre la historia de la institución. A ésta pertenece también nuestro asedio a *Manuel de Odrizola: prócer, erudito, bibliotecario* (Lima, 1964). Pero no hemos completado la exposición de las restantes vicisitudes de ese hogar cultural, porque no contamos todavía con una satisfactoria compilación de documentos y referencias.

Además desarrollamos en la Escuela Nacional de Bibliotecarios un curso sobre *Bibliografía Peruana*. Lo iniciábamos con una *Introducción a la Bibliografía Peruana* (en *Fénix*: N° 8, pp. 395-418; 1952), que incluimos en un extenso estudio sobre las "bases de la historiografía peruana" (hasta ahora inconcluso). Iniciamos una presentación de las bibliografías nacionales de América Latina (en *Anuario Bibliográfico Peruano de 1945*; pp. 7-23) y aun trazamos reseñas históricas sobre *Dos grandes bibliotecas* (en *Anuario Bibliográfico Peruano de 1947*; pp. vii-xvi), a saber, la del Congreso de Washington y la Biblioteca Nacional de París, e intentamos agregar

*a ellas las noticias pertinentes a la Biblioteca del Museo Británico, la Biblioteca Lenin, e instituciones similares de Berlín, Praga, México y Santiago de Chile. Pero estas preocupaciones corresponden a un ambicioso programa que ya no podremos completar, y que hoy mencionamos a manera de recapitulación y elegía.*

## ELOGIO DEL LIBRO

**M**uchas veces he deseado hallarme ante un auditorio reducido e inteligente, sin estar previamente comprometido a desenvolver algún tema determinado por la expresión de un interés circunstancial. Y, hecho ya el silencio que a todos impusiera la expectativa, he imaginado que sería posible crear una nueva y fecunda relación con los oyentes, mediante el ofrecimiento de sujetar mi disertación a la respuesta que en común pudiera formularse para dilucidar una cuestión cultural. Equivaldría a revivir el sereno y sutil diálogo que animó Platón, entre los aromas y los halagüeños susurros del jardín de Akademos; o la activa participación que cupo a los discípulos de Aristóteles en el metódico esclarecimiento de los problemas filosóficos. Sería aproximarse a la emulación de un ideal clásico en el cual se impondría el respeto a la opinión ajena y el libre ejercicio de la razón. Pero intimamente no dejo de considerar cuántos peligros se derivarían del nerviosismo, las tendencias dogmáticas y las explosiones tumultuarias; pues tan frecuentes son en nuestros días, que suelen contradecir a la cortesía y el discernimiento.

La cuestión que así habría deseado proponer, es muy sencilla; pero no es difícil que en torno a ella se susciten controversias, debido a la influencia que sobre la mente del hombre mantienen las ideas adquiridas o la acción persistente de la propaganda. Antes de enunciarla habría extendido una cálida invitación, para que nadie aventurase una respuesta sin haberla meditado, y sin preparar los argumentos que en su defensa pudiese alegar. Y sólo entonces —con la claridad, la pausa y la reiteración necesarias— habría planteado mi pregunta: ¿cuál es el invento que se ha proyectado sobre la vida del hombre con mayor intensidad? Nada más. Y repito: ¿cuál es la creación del ingenio humano, que ha ocasionado consecuencias más notorias en el desenvolvimiento de la existencia individual y social? Ostentando en su gesto una sonrisa desdeñosa, por estimar elemental y obvia la respuesta, no faltaría en mi auditorio quien pugnase por demostrar su vivacidad y afirmaría que la más trascendental conquista del hombre se halla en la energía atómica. Ciertamente, lograr la fisión de los elementos naturales para crear otros antes inexistentes y con propiedades a las cuales se deberá progresos todavía incalculables, es grandioso; liberar las fuerzas cósmicas, para ponerlas al servicio del hombre y dirigir su audacia a mundos ignotos, parece superior a toda fantasía. Pero aún es prematuro sostener que tal sea el hallazgo más extraordinario de la inteligencia, porque los rendimientos de esa energía colosal apenas son hasta ahora objetos de previsiones que la realidad no confirma. Y, sobre todo, porque todavía se pretende mantener el secreto en torno a la generación de esa potencia, para afianzar la subyugación de los pueblos débiles; y porque a sido principalmente aplicada a preparar la muerte y extender sobre el



mundo la amenaza del exterminio. En verdad, la inteligencia del hombre es traicionada cuando sus elucubraciones no favorecen la propagación de la vida y cuando en ella es noble y bello. Jamás han sido fecundos los impulsos inspirados por el egoísmo y el odio, y, para que la energía atómica favorezca el destino humano, es preciso superar las causas de la zozobra que hoy se cierne sobre el mundo.

Sé que este punto de vista provocará reacciones antagónicas. Pero me interesa animar el debate. Y ya me parece escuchar cómo sostiene otro que la más notable maravilla debida al ingenio del hombre es la televisión. No sólo permite contemplar en el retiro hogareño algún atractivo espectáculo o un suceso callejero, sino mirar la imagen del interlocutor situado al otro extremo de un hilo telefónico, controlar a distancia el trabajo de los empleados y obreros o la disciplina de un salón de clase, o prevenir las sorpresas que pueden causar los inesperados visitantes que llaman a la puerta. Acortará definitivamente las distancias, facilitará la comprensión y el conocimiento de las gentes, dará a la familia un nuevo elemento de cohesión. Todo ello es innegable. Pero ya se piensa en aprovechar la rápida sucesión de las imágenes para influir en los límites subliminales de la personalidad y servir así a los intereses comerciales; ya se previene que la contemplación de los espectáculos televisados puede disminuir los hábitos de la sociabilidad, y aun los márgenes del estudio y la conversación; ya se advierte que el individuo puede ser arrastrado hacia un mundo de ficción y color, y ser paulatinamente alejado de la realidad. Por eso la televisión es sólo un progreso potencial, cuyas benéficas proyecciones requieren una seria y enérgica orientación educativa.

Por otra parte, sostiene alguien que la aviación es lo más sorprendente que haya creado el hombre, porque en ella se han materializado fabulosas concepciones de los cuentos infantiles, tales como el caballo volador, la alfombra mágica y las botas de siete leguas. O juzga otro que el descubrimiento del radio es lo que más ha influido en el mejoramiento de la vida humana, en cuanto ha determinado el avance de la ciencia en su lucha contra las enfermedades, y ha permitido conocer el organismo del hombre en sus más ocultas profundidades. O hay quienes admiran la navegación submarina, o las vastas aplicaciones de la electricidad, o la facilidad que a las comunicaciones brindó el telégrafo. Y a todos respondo que hay un invento más trascendental para la existencia humana, y sin el cual no es posible imaginar ninguna hazaña de la inteligencia. De inmediato es muy azaroso reconocer su importancia, porque el pensamiento tiende a buscar una maravilla deslumbrante, casi inaccesible a la mente común, quizá protegida por el misterio. Y sólo se trata de un objeto familiar, pequeño manuable, que en si mismo nos parece ahora de una simplicidad extremada. Es tan difícil variar su forma o su apariencia, como es imposible alterar la estructura de un fruto; y por eso no ha sido modificada su esencia en el transcurso del tiempo, aunque los recursos de nuestra época le hayan conferido alguna nueva seducción. Su grandeza consiste en ser el origen de las mayores empresas, en tanto que ha contribuido a despejar incógnitas, a remover los valladares opuestos a la audacia de las investigaciones científicas, y a levantar las aptitudes creadoras del hombre. ¿Es claro? Lo dicho hace evidente que nos referimos al libro, para presentarlo como el invento que mayor influencia ha ejercido sobre la vida humana.

Recordemos que los antropólogos menos fantasiosos remontan a un millón de años la existencia del hombre sobre la tierra; que la civilización se inicia con la escritura, inventada hacia el siglo V antes de Cristo; y que el primer libro impreso data sólo del año 1456, en los albores de la edad moderna. Con la escritura se libera el hombre de la magia e inicia la organización de las ciencias; con el libro empieza su triunfo sobre la superstición, el perfeccionamiento de sus concepciones acerca del cosmos y la naturaleza, la ampliación de los horizontes propios de la libertad y la razón. Pero téngase presente que la escritura ha sido conocida durante un lapso que equivale a 0.25 % del tiempo transcurrido desde la aparición del hombre; y el libro puede estimarse que apenas ha iniciado su omnipotente acción sobre nuestro destino, pues su utilización se ha extendido sólo a través de quinientos años que equivale a 0.05 por ciento de todos los tiempos que en la tierra han llenado la figura y la acción del hombre. O dicho de otro modo: si los 10.000 siglos transcurridos desde la aparición del hombre los representamos en el cuadrante de un reloj común, con las divisiones correspondientes a las fracciones del tiempo que nos son familiares, la trayectoria del libro no alcanzaría a cubrir el espacio asignado a dos minutos. En consecuencia, si nos situamos en un observatorio histórico, merced al cual nos sea permitido contemplar la prolongada y angustiosa peripecia del hombre, desde su inicial sometimiento a las fuerzas de la naturaleza hasta su demoníaco dominio sobre ellas, desde los oscuros milenios en que sólo obedecía a su instinto hasta las horas en que aspira a desplazar a los dioses ya cansados para hacer suya el ansia de ciencia y poder; mirando así, el libro es un tesoro de nuestra época. Y, no obstante, qué intensos han discurrido los años dominados por la presencia del libro, qué preñados de significación y de mensaje.

Apuntemos que la aparición del libro originó la revisión de los conocimientos geográficos y la aventurada navegación hacia las tierras ignotas, en las cuales hallaron fundamento el planisferio trazado por Paolo Toscanelli y el descubrimiento de América; originó la difusión de la cultura clásica y la pujante eclosión del renacimiento, el abandono de la mística renuncia a las cosas del mundo y la definición del racionalismo humanista; originó la defensa de los derechos que competen a la conservación y la seguridad de la persona, determinando la ruina del feudalismo y la servidumbre, así como el afianzamiento de las ideas sobre los mutuos deberes que vinculan a los pueblos y sus gobiernos; originó el planteamiento de una vasta serie de problemas, que guiaron la conciencia hacia la búsqueda individual de la verdad y condicionaron la reforma religiosa. En pocas décadas proyectó el libro una renovadora influencia, y todas las concepciones relativas al mundo físico experimentaron decisiva transformación. Copérnico definió la teoría heliocéntrica; Galileo fundó la física clásica; Isaac Newton formuló los principios de la gravitación universal; Christian Huygens enunció la teoría ondulatoria de la luz y, tras arduas polémicas con Gottfried Wilhelm Leibnitz, propuso la fórmula para el cálculo de la energía; Antoine Lavoisier propuso la ley de la conservación de la materia; Michael Faraday planteó y experimentó la inducción electromagnética, haciendo posible la industria eléctrica; Ernest Haeckel, Pierre Lamarck y Charles Darwin plantearon los principios de la transmutación de las especies, revolucionando las concepciones biológicas; James Clerk Maxwell enunció la teoría electromagnética de la luz, que abrió el

campo a la invención del telégrafo, el teléfono, la televisión, el radio y el radar; Heinrich Hertz descubrió las ondas que llevan su nombre y a cuya aplicación se deben las comunicaciones radiofónicas; Hendrick Anton Lorentz inició la aplicación de las geometrías no euclidianas a las investigaciones físicas, fundando así las bases de la relatividad, y formuló la teoría electrónica; Conrad Roentgen descubrió los rayos X; Max Plank enunció la teoría de los quanta; y hoy, con el auxilio de la técnica, intenta el hombre la aplicación metódica de las intuiciones y las comprobaciones científicas, para crear la vida en el laboratorio y lanzarse a la conquista del espacio sideral.

Simultáneamente, han periclitado las viejas disciplinas del pensamiento, porque el libro ha modificado las formas y los objetivos del saber. Las ciencias consagradas al estudio del hombre y la sociedad han ampliado su contenido, y nuevas orientaciones les han conferido penetración y sutileza notorias. La política, fundada por Platón y Aristóteles para el gobierno de un hombre ideal, adquirió carácter pragmático en la obra de Nicolás Maquiavelo; y, en función del derecho natural y de gentes, condujo a idear los principios contractuales de la teoría del estado, en los cuales se halla la inspiración del liberalismo y el sufragio universal. Renato Descartes negó la eficacia de todos los dogmas impuestos a la ciencia, enalteció la capacidad de la razón para llegar al descubrimiento de la verdad, y propuso fundar en la observación el conocimiento de la naturaleza. Juan Bautista Vico expuso el primer sistema moderno de filosofía de la historia, explicando el progreso en sus relaciones con la cultura material y espiritual y con la acción voluntaria del hombre. Como continuadores del racionalismo humanista, los filósofos de la Ilustración determinaron la influencia que en la marcha de la historia ejerce el desarrollo del saber, advirtieron una constante pugna entre el despotismo y la verdad a través de los tiempos, y preconizaron la educación del pueblo para afianzar la dignidad y la libertad. Emmanuel Kant creó la teoría del conocimiento, al diferenciarlo de la materia que lo ocupa y señalar sus categorías. Jorge Guillermo Federico Hegel dió nuevos alcances al estudio del espíritu y la idea. Carlos Marx discutió las bases de la economía liberal, y expuso la doctrina conducente a la dirección y la planificación económicas. Teóricos y conductores han ensayado la adaptación de las doctrinas universales, para satisfacer las aspiraciones de su colectividad y encauzar la vida en armonía con la justicia; y para borrar de la mente del hombre todo temor supersticioso, infundiéndole confianza en la libre y altiva conducción de su esfuerzo. Tal es hoy la principal empresa del libro, que nos convierte en herederos de las creaciones culturales de toda la humanidad y en peregrinos atraídos por la luz.

Pues bien. Como hazaña del hombre que ha dominado la naturaleza y aspira a sistematizar su conocimiento, el libro no franquea sus revelaciones al ególatra, ni al vanidoso, ni al indelente. Es una criatura tímida y sutil, que exige aproximación familiar; pero semeja a veces una altiva torre, ante la cual es preciso desplegar una inteligente estrategia. Y, lo mismo que en toda empresa realmente grande, para penetrar en sus hondos enigmas se requiere amor, humildad y constancia. El libro mismo nació merced a los azares del amor. Fue cuando un modesto grabador aguardaba a su amada en el bosque vecino a Maguncia y, para mitigar la zozobra de su

espera, alfanó una breve superficie de la corteza de un árbol, trazó prolijamente las líneas de dos corazones enlazados, y sobre ellos las iniciales de su propio nombre y el de ella; rápidamente se deslizaba el crepúsculo y, vencido el plazo de una prudente espera, recortó el trozo inciso, para ofrecerlo a la ingrata como prueba de su ansiosa guardia; envolviólo cuidadosamente en su pañuelo, y con paso lento retornó al hogar donde sus transitorias cuitas buscarían el reposo. Allí tuvo olvidado el símbolo de su afecto, hasta que el día impuso nuevamente sus exigencias, el trabajo perló su frente, y para enjuagarla extrajo el pañuelo con mecánico ademán. Sus manos hallaron entonces el fragmento de corteza, su mirada contempló reproducidas en el blanco lienzo las candorosas letras, y su pensamiento concibió la idea de reemplazar las planchas xilográficas con los tipos móviles. Pero aun sin conocer esta milagrosa proyección del amor, muchos han admirado en el libro la expresión del genio y la belleza, y lo han amado entrañablemente porque en su mensaje se halla implícita la ternura con que sus autores lo han legado a las generaciones. Herodoto y Plutarco refieren que en el botín tomado a Darío halló Alejandro Magno un cofre precioso donde el rey persa guardaba sus miríficos unguentos y, desdeñando joyas y preseas, reservólo para conservar las obras de Homero. De Petrarca se cuenta que poseía en su idioma original los cantos homéricos, y sus discípulos pudieron ver cómo posaba suavemente la mano sobre ellos, los besaba con unción, y sus ojos se llenaban luego de lágrimas porque su desconocimiento del griego le impedía disfrutar plenamente la belleza de su ritmo y sus evocaciones. Y tanto apreció Dante la obra inmortal de Virgilio, que en las ásperas alternativas de su vida halló consolación y guía en el recuerdo del poeta: pues, siendo tan tierno y razonador en su elogio de las labores campesinas, como vibrante y apasionado en su canto a las acciones heroicas del pueblo latino, vio en él una síntesis de la acción y la meditación, de la euforia y el reposo, y, por ende, un elocuente ejemplo del dramatismo que preside los pasos del hombre. Amar el libro equivale a disfrutar íntimamente su mensaje de luz y belleza, y a proyectar sobre el mundo la verdad que de él emana.

El amor por el libro exige aproximarse con fervor a su señera realidad, escrutar con unción en sus secretos, y frecuentar su trato con sincera humildad. Pues no hay libro del cual pueda afirmarse que se halla exento de sugerencias, o privado de proyección fecunda. En cada uno alienta un mensaje: y podemos considerarlo justo o erróneo, serio o frívolo, original o simplemente ecoico, pero no podemos negar que ha sido formulado para revelar una actitud sentimental, una experiencia, o una perspectiva, y en cualquier caso reclama nuestra atención. El libro entraña un gesto amigable, en tanto que su difusión tiende a excitar afinidades y diferencias; e indirectamente conduce al lector hacia cierta disposición coloquial, hacia el tácito intercambio que lo incita a rechazar o aceptar lo dicho por el autor. Y así como no se responde con soberbia a la salutación de un amigo, ni se opone un desplante a su invitación dialéctica, no debe permitirse que la alíveza impida toda familiaridad con el libro y condene a la indiferencia o el olvido la blancura de sus páginas cordiales. Así como no es posible mirar al sol con bravura, porque su faz proyecta cegadores rayos ni ofender la rumorosa superficie de un arroyuelo, cuando nos aproximamos para mitigar la sed que nos agobia, porque sus cristales deslizan su ternura a nuestros pies y piden al menos un gesto de similar cortesía; ni es posible erguirse con orgullo

ante el pan que sin reservas luce su casta desnudez, y ofrece reparar las flaquezas de nuestro endeble ser, pues su amable generosidad aguarda tan sólo una memoria grata o un callado tributo de lealtad; así juzgamos que sería ilógico afectar un ademán desdeñoso o una hostilidad preconcebida ante el libro que afablemente nos brinda su palabra de buena voluntad, su fe en el entendimiento que debe presidir las relaciones entre los hombres, su confianza en la actitud dialéctica del amigo lector. Y nada más elocuente que el ejemplo del quijotesco Miguel de Cervantes, para ilustrar las fecundas proyecciones de esa aproximación del libro. Pues la vida no le permitió cultivar su genio a la sombra de profesores eruditos o en el ambiente mundano de las tertulias a la moda, ni su anémica bolsa favoreció la mitigación de sus ansias de saber; y cuentan sus biógrafos que humildemente se inclinaba a recoger los papeles olvidados sobre el polvo de la calle, los leía con afán para sorprender el secreto que pudieran revelar, y quizá los guardaba a veces como testimonio de una aventura o expresión de un pensamiento que podían convenir a uno de sus personajes. Ese es el gesto reclamado por el libro, desde la grávida continencia de sus páginas: un gesto revestido con la humilde disposición de quien espera beneficiarse con el don transmitido en su mensaje de humanidad, y con la fraternal sencillez de quien responde a una franca invitación al diálogo.

Como toda creatura que brinda amor y espera ser amada, el libro exige constancia. Y tal vez se piense que nada excepcional hay en ello, porque el hombre mismo es un hijo de la constancia, en cuanto ha superado la brutalidad primitiva mediante su persistente interrogación a la naturaleza; y que aun la tierra parece demandar asistencia y trabajo continuados, para colmar nuestras necesidades con la abundancia y la sazón precisas. Pero el libro es un bien precioso y de condición muy especial. No se agosta con el tiempo, ni se consume. Y, en verdad, nunca revela su total misterio a la primera inquisición, ni llegamos jamás a conocerlo enteramente: porque sus revelaciones iniciales nos deslumbran y de sus páginas emergen nuevos destellos cada vez que hundimos en ellas una inquietante mirada. Volver a un viejo libro, cuando la vida ha decantado en nuestra memoria la experiencia y la trémula sabiduría de sus años, equivale a disfrutar la alegría de un reencuentro. Y retomar un libro, que temporalmente abandonamos para perfeccionar el conocimiento de su materia y meditar reposadamente en sus alcances, envuelve un gozoso acto de afirmación con el cual se define la personalidad. Por eso se extiende una reserva taxativa en torno a la cultura y la sensibilidad de quien ve el mundo a través de las enseñanzas de un solo libro, o de aquellos autores que se esterilizan después de conquistar sonrientes auspicios para alguna creación juvenil; y la admiración premia a quienes consumieron sus alientos en la preparación de una obra cabal. Ya dijeron los filósofos que el arte desvasta y pule cuanto puede crear el ingenio, y advirtieron contra la vanidosa inconsistencia de quienes no reconocen antecesores ni maestros, y contra la ingenua suficiencia de cuantos se atribuyen una perfección innata. Las hazañas de la creación y el pensamiento han tenido su origen en la continuidad del esfuerzo, en la superación silenciosa, en el apartamiento de los halagos fáciles. En una palabra: los libros verdaderamente representativos y trascendentes no han nacido jamás de la improvisación. Y basta el recuerdo de dos libros peruanos, para hacer evidente lo que eso significa. Son dos tesoros inapreciables de la cultura nacional, en los

cuales vive la más fecunda cristalización del afecto que a todos nos inspira este país tan hermoso y complejo, y la más palpitante muestra del celoso conocimiento de las gestas y las aventuras cumplidas por sus hombres. Me refiero a los *Comentarios Reales* y a las *Tradiciones Peruanas*, dos libros que han sondeado en el tiempo y el espacio para revelar las cautivantes lejanías que han dominado el nombre del Perú; dos libros claramente alentados por la sensibilidad humanista y las afinidades románticas, y gracias a los cuales lucen su tensión de gesta, o se nos hacen amenos y amables los hechos y el carácter de los peruanos. Y ambos son el resultado de la más ejemplar constancia. Pues nuestro Garcilaso de la Vega resolvió escribir su libro, y empezó el correspondiente acopio de informaciones y memorias, en cuanto llegó a España, en 1560, y comprobó cuán prejuiciosos e inciertos eran los conocimientos generales en torno a la cultura creada por los incas y las turbulencias de los conquistadores; tras confrontación y depuración pacientes dió a la publicidad la primera parte, en 1609; y hasta su muerte, ocurrida en 1616, trabajó en la corrección y la impresión de la segunda parte. Y aunque durante su mocedad difundió Ricardo Palma algunas poesías narrativas y relatos que en su madurez prefirió entregar al olvido, es fama que en 1860 ofreció a la prensa su primera tradición, y pergeñó la última en 1914. Uno y otro consagraron más de medio siglo a la preparación de esos libros señeros, que a través de sus páginas infunden fervor y luz en la formación de la conciencia nacional.

Y los libros sagrados, ¿no son acaso la depurada expresión de tradiciones, inspiradas revelaciones y enseñanzas heredadas por los pueblos de sus más remotos ancestros como se advierte en la Biblia, "el libro" por antonomasia? ¿No recogen la sabiduría transmitida por moralistas, maestros y profetas en el curso de sus vidas, como sabemos que ocurre con los penetrantes libros de Confucio o en el Corán? Por añadidura, aquellos libros en los cuales se halla imágenes especulares de los conflictos afrontados por pueblos o sociedades íntegras, como la *Divina Comedia* o *El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha*, ¿no revelan acaso un esforzado y moroso esfuerzo de captación e interpretación, a través del cual fueron elevadas las tensiones sociales y espirituales a la categoría de símbolos que trascienden de su propio contorno? ¿Y qué decir del agudo análisis efectuado por Carlos Marx en *El Capital*, merced a varias décadas de metódico trabajo, lealmente completado después de su muerte por Federico Engels? Como esos, u otros semejantes, los grandes libros son frutos en sazón, ofrecidos a las ansias del hombre desde la altiva rama que a una potencia germinal y riqueza nutricia; son suma y síntesis de la experiencia que la vida decanta; compendios del amor apasionado y la contemplación serena. Por ello no brinda el libro su esencial mensaje a quien se le aproxima en forma episódica, ni al manso de corazón. Exige la actitud unciosa del creyente, asociada a la frialdad analítica del racionalista; la placidez del esteta que admira los matices del agua remansada, y la temerosa intrepidez del navegante que desafía las ondas turbulentas; la esperanzada quietud del campesino que aguarda la maternal generosidad de la tierra, y la audacia del hombre que avasalla toda índole de barreras y secretos. Para infundir la capacidad creadora que se atribuyó a los dioses, el libro exige consagración plena.

## ENSAYOS DE CULTURA BIBLIOTECARIA

Ya hemos podido reconocer el libro como hazaña de la razón y perennial expresión del sentimiento, como suma de esfuerzos creadores y base de todas las audacias de la inteligencia. Pero juzgamos que su significación habrá de acrecentarse y adquirirá contornos venerables, si agregamos que su trato puede transformar también la índole del hombre. Basta que proyecte su interés hacia el libro cerrado, eche una mirada indolente a la revelación que el título promete, y levante la cubierta para sorprender la casta intimidad de sus páginas, para que se inicie el milagro insospechable: porque el hombre suspende en ese instante su natural desconfianza por todo lo desconocido, apacigua la fiebre del instinto, renuncia temporalmente a la violencia, y, descubriendo las perspectivas de la reflexión o la fantasía, empieza a disfrutar los goces del convivio espiritual. En su quieto diálogo con el libro aplaca todo ánimo pugnaz y agresivo, para mantener la claridad del discernimiento y seguir la atracción de la luz. Modera la intransigencia que obnubila, o el ardor que recorta la visión del horizonte, para avanzar a través de sus páginas con la avidez y la serenidad que exigen las empresas de la inteligencia. Y lentamente, o quizá en forma tan repentina como lo deciden las revelaciones; unas veces de modo superficial y aleatorio, y otras con hondura carismática; pero ineluctablemente, opera el libro un cambio definitivo en la condición del hombre. Modela su concepción de la vida y sus costumbres. Lo hace sensible a las más diversas motivaciones. Y le infunde tan altas virtudes que su aliento se hace incompatible con las negaciones, y con gran optimismo endereza sus actos hacia el mejoramiento de la comprensión social. Hacia previstas formas de existencia en las cuales se afiancen la sabiduría y la belleza, la libertad, la justicia y el amor.

## LA IMPRENTA EN EL "QUIJOTE"

**M**ustio el ánimo, lacio el pecho y abandonada la lanza, pero incólume la fe, presta la bondad y dispuesta la mano fraterna; así volvía Don Quijote hacia su aldea, después de ser abatido en Barcelona por el bachiller Sansón Carrasco, trocado en el Caballero de la Blanca Luna para desbaratar la generosa locura del hidalgo manchego. De su almarío rebosaba la pesadumbre, al recordar su caída y vencimiento, la imprevista sombra que oscurecía sus hazañas y sus alcanzadas glorias, el forzado retiro que durante un año se vería obligado a guardar. Y aunque hacia cuenta de volver al honrado ejercicio de las armas, no era escaso el desconcierto que le infundía la forzosa guarda de la paz y el sosiego. Picóle de pronto el pensamiento de convertirse en pastor, imaginando que andaría "por los montes, por las selvas y por los prados, cantando aquí, endechando allí, bebiendo de los líquidos cristales de las fuentes, o ya de los limpios arroyuelos, o de los caudalosos ríos"; algo amenguó entonces su tristeza, pues confió que en tal género de vida le proporcionaría "gusto el canto, alegría el lloro, Apolo versos, el amor conceptos", y que merced a unos y otros conquistaría al fin eterna fama. Larga y repetidamente volvió a calcular las ventajas de la vida pastoril, que en sus previsiones se le antojaba a Don Quijote liberadora de la quietud y la doméstica indolencia, odiosas por ser exponentes de vulgar conformidad y nuncios de muerte; y, sobre todo, se le antojaba propicia

al cultivo de las letras, dotadas de igual poder que las armas para franquear el acceso a la gloria. Y como su locura entrañaba una persistente ansia de gloria, como su mayor sueño envolvía una demanda de fraternidad y belleza, como su heroísmo era una proyección del odio a la injusticia, bien podía colgar sus armas y requerir, los arbitrios de la elocuencia: porque también hay locuras, sueño, o heroísmo, en la palabra animada por santa ira, y en la honesta práctica de las virtudes cuya defensa toca a las armas.

Trazada la orientación de su destino inmediato, Don Quijote renueva sus esperanzas y planca nuevos desenvolvimientos de su actividad. Vuelve a triunfar sobre su natural timidez, y se le llena el pensamiento con la imagen de su señora, Dulcinea del Toboso, en cuyo encantamiento creía, por habérsela mostrado Sancho en la apariencia de una rústica labradora. Tal era en realidad, pero el hidalgo sólo amaba su ficción, sólo ahincaba su afecto en la ideal donosura que desde su retiro solariego atribuyera a la suscitadora de su callada pasión. Y pedía a su escudero que diese cumplimiento al sacrificio exigido por los encantadores, a fin de que pudiese recobrar Dulcinea la condición de su ser. Podía una caritativa demostración de solidaridad, para afianzar sus ilusiones y la activa fe que hasta entonces alentó su atrevimiento. Y para herir la sensibilidad de Sancho, para doblegar su dureza quiso unir la promesa al reproche: “¡Oh pan mal empleado, y mercedes mal consideradas las que te he hecho y pienso de hacerte... que yo *post tenebras spero lucem!*” (tras las tinieblas aguardo la luz). Pero no lo entendió el buen Sancho. Y a poco alzóse un ruido indescriptible, formado por más de seiscientos cerdos que unos hombres conducían a la feria de un pueblo vecino, y que atropellaron irrespetuosamente al caballero y a su servidor. Quijotizado, pretendió Sancho vengar tan cerdosa desventura; pero hízole observar su señor que a los caballeros vencidos suelen picar avispas y hollar puercos. Y aquella noche fatigó el silencio con unas coplas que él mismo había compuesto para desahogar sus pensamientos. Cantó la pesadumbre que oscurecía su optimismo, la visión de la muerte que acrecentaba su ansia de vida.

Muy bien sabía el ingenioso hidalgo que al pobre y al vencido mellan todos, que todos punzan y hozan implacables en su honra y sus carnes. Pero había nacido para velar y; tras las tinieblas, esperaba la luz. No porque hubiera hecho suya la resignación jobiana, ni porque hubiera puesto su esperanza en el milagroso advenimiento que aguardaban los judíos, como algunos han creído comprender. Nada de eso. Esperaba la luz, porque las raíces y las proyecciones de su idealismo eran absolutamente humanas, y porque la entereza de su fe era inquebrantable. E hizo suyo el lema que en cierta manera representa la audacia de la inteligencia y los horizontes de la razón, cuando pensaba en los versos y conceptos que la vida pastoril habría de brindarle, cuando buscaba en las letras el lenitivo del pesar que le infundiera el temporal abandono de las armas. Y no es por azar que tal lema rodea el escudo de Juan de la Cuesta, el primer impresor de la verdadera historia de Don Quijote de la Mancha: pues era evidente que un golpe de fortuna jamás podría borrar esa larga serie de hechos hazañosos en los cuales fiaba su



gloria el hidalgo, así como la incomprensión del vulgo o la envidia de los bellacos no podrá nunca apagar las pregoneras voces que a la postre consagra la fama a las obras de mérito.

Desde mediados del siglo XVI, el lema había ornado una sugestiva alegoría de la imprenta, cuya figura central presentaba un halcón, posado sobre un puño que salía de una nube. En las obras lanzadas por sus prensas la estampó Adrián



Ghermart, librero e impresor de Medina del Campo (1550-1555), a quien probablemente se debe la invención de tal alegoría, pues la empleó en formas al cabo eliminadas del uso, antes de lograr su apariencia definitiva. Con facilidad se distinguen las marcas susceptibles de ser reguladas como ensayos; porque la nube se halla a la derecha, y tanto el puño como el halcón miran hacia la izquierda; y porque no ostentan las iniciales del impresor. Son dos: la primera, sin orla alguna, con los



contornos propios de las figuras, luce en su parte superior el lema, escrito sobre una cinta a la cual se ha dispuesto en forma de lazos; y la segunda, encerrada en un medallón limitado por cinco líneas paralelas, presenta además una variante en la disposición del lema. Aquella no volvió a ser usada por impresor alguno, según parece; más la segunda se halla en obras impresas en Alcalá y Zaragoza, por Juan Gracian (1571-1587) y Juan Soler (1577), respectivamente. A su vez, la



marca ya definida en sus caracteres esenciales, presenta notorias variaciones en el estilo de la ornamentación externa; pero se la identifica, aún después de transcurridas varias décadas, por un pequeño círculo seccionado, cuyos campos superiores muestran las iniciales A.G. Una muestra el lema latino sobre una cinta ondulada, que da contorno a la marca por tres lados y cuyos límites parecen determinados por un cuadrángulo hipotético; otra luce una decoración renacentista, al centro de la cual se hallan las figuras de la alegoría, con las palabras del lema inscritas en el contorno; y en la tercera, enmarcada dentro de una decoración igualmente renacentista, se reduce la nube a un escorzo. De estas tres variantes, la primera fué usada, en 1632, por Jerónimo Morillo, impresor de Segovia; y las dos últimas, en 1602, por Juan Godínez de Millis, establecido en Medina del Campo, la ciudad donde trabajó Adrián Ghemart.

Algunos de los escudos antes descritos se encuentran en los impresos de Pedro Madrigal (1589-1600), quien, al año siguiente de haber instalado en Madrid su taller, sacó a luz *La Traducción del Indio de los tres Diálogos de Amor de León Hebreo, hecha de Italiano en Español por Garcilaso Inga de la Vega*. Pero luego diseñó una marca propia, que empezó a estampar en 1592. Sobre el lado inferior presenta ésta un león yacente, que simboliza la fuerza potencial de la imprenta; y en torno, una ornamentación de estilo barroco, a veces encuadrada entre líneas sencillas. A la Muerte de Pedro Madrigal, las marcas y otros efectos de su taller pasaron a poder de Juan de la Cuesta (1604-1627), el impresor que tal vez entabló mayor familiaridad con la verdadera historia del ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha, pues de sus prensas salieron tres ediciones de la Primera Parte (dos en 1605, y una en 1608) y la primera edición de la Segunda. Todas ostentan en su portada la alegoría cuyo lema era tan grato al manchego, así como la ostentan dos libros del quijotesco Miguel de Cervantes Saavedra, impresos también por Juan de la Cuesta, las *Novelas Ejemplares* (1613) y *Los Trabajos de Persiles y Sigismunda* (1617).

Y no aguardaba a Don Quijote una luz breve o pálida, sino deslumbrante y perenne. Porque dejaba tras sí el humanísimo ejemplo de sus glorias, conquistadas mediante el valor de su brazo y la discreción de su ingenio; pero agregaba a ellas la mayor, la que más carácter confiere a los hombres de letras y más egregia hace la dignidad de su ejercicio; le agregaba el triunfo sobre sí mismo, sobre su pasión heroica, sobre su odio a toda especie de fofones. Abandonaba la caballería, calculando ganar prosélitos que el apacible retiro del campo hiciesen práctica de fraternidad y rindiesen culto a la belleza. Y, a despecho de todo artilugio bachilleresco, acudía a la razón, a los conceptos y al canto, para renovar su lucha por la justicia. Retornaba a su aldea, después de cruzar los caminos del mundo, para redimir a sus gentes de los egoísmos, de las oscuras cárceles en que se debatía su miseria, de la ignorancia que le impedía gustar los armoniosos secretos de la vida. Lejos quedaban los encantadores que trocaron sus ideales en cruda y deprimente realidad, lejos los cerdos que hollaron su desgracia y a los cuales dejó pasar con indiferencia, lejos la burla o la incomprensión, lejos las tinieblas. Tras la victoria sobre la enfermedad y la muerte, lo esperaba la luz.

Obvio es que Don Quijote no había hallado repentinamente el nuevo estímulo de su fe. Harta flaqueza habría denotado su idealización de la caballería andante, si la pesadumbre de una derrota la hubiese descompuesto y empalidecido. Genio tornadizo y frágil, habría parecido el suyo, si una inspiración súbita fuese bastante para remodelar su conducta. Blancura extraña a su heroísmo habría revelado, si no osara desafiar las tinieblas, y se apartara de ellas para marchar hacia la luz. Y, en verdad, el amor de la aventura no opacó jamás la sutileza de su pensamiento, ni su canal estimación de las letras y la razón. La caballería andante, cuyo ejercicio requiere agudeza y claridad de entendimiento, “es una ciencia que encierra en sí todas o las más ciencias del mundo” —había sentenciado el hidalgo—. Pues, quien la profesa “ha de ser jurisperito, y saber las leyes de la justicia distributiva y conmutativa, para dar a cada uno lo que es suyo y lo que le conviene; ha de ser teólogo, para saber dar razón de la cristiana ley que profesa, clara y distintamente, adondequiera que le fuere pedido; ha de ser médico, y principalmente herbolario, para conocer en mitad de los despoblados y desiertos las yerbas que tienen virtud de sanar las heridas, que no ha de andar el caballero andante a cada triquete buscando quien se las cure; ha de ser, astrólogo, para conocer por las estrellas cuántas horas son pasadas de la noche y en qué parte y en qué clima del mundo se halla; ha de saber las matemáticas, porque a cada paso se le ofrecerá tener necesidad de ellas; y dejando aparte que ha de estar adornado de todas las virtudes teologales y cardinales, descendiendo a otras menudencias, digo que... ha de ser casto en los pensamientos, honesto en las palabras, liberal en las obras, valiente en los hechos, sufrido en los trabajos, caritativo con los menesterosos y, finalmente, mantenedor de la verdad, aunque le cueste la vida el defenderla”. Su discurso no vacila ya. No intenta comprobar el balance que otrora hiciera, para dilucidar si las armas o las letras reúnen mayores excelencias y ventajas. Y difícilmente es posible reconocer al alucinado Don Quijote de la Mancha, al heroico y sorprendente Caballero de los Leones, en aquel sosegado platicante que ampara su elogio de las armas en la suposición de que ellas son cabales continentes de las letras. Sus aventuras son fundamentalmente contemplativas desde entonces. Con oportunos razonamientos, evita la riña que pudo excitar la estratagema empleada por el enamorado Basilio para frustrar las bodas de Camacho el rico. En las honduras de la cueva de Montesinos asiste “a la más sabrosa y agradable vida y vista que ningún humano ha visto ni pasado”, y en conclusión establece “que todos los contentos de esta vida pasan como sobra y sueño, o se marchitan como la flor del campo”. Desbarata el retablo de maese Pedro, porque los dichos y hechos de sus títeres no responden a la verdad que su corazón ama y defiende su brazo. Cuando sus argumentos no logran infundir el don de la palabra a los pueblos rebuznadores, ni poner par entre ellos, evita, al galope, la pedrea incomprensiva, y piensa que “es de varones prudentes guardarse para mejor ocasión”. En la corriente del Ebro se confía a la ventura, sobre la débil cubierta de una barca, pero la desgracia malogra su ambición de liberar a un imaginario cautivo, reflexiona “que todo este mundo es máquinas y trazas contrarias unas de otras” y, sin aliento para revolverse contra la injusticia, agrega que ya no puede más. Después halla sabor al largo ocio que le granjea el ánimo burlesco del duque, da a Sancho sus clarividentes consejos sobre el arte de gobernar, aprecia en sus justos términos el goce de la libertad, y sólo se le renueva el espíritu cuando requiere

sus armas y sale nuevamente a la campaña. Pero está dicho que los hombres de armas tienen su descanso en el pelear, y que sólo fructifica en el ocio la erudición del humanista, la sutileza del pensamiento que se recrea en descubrir la esencia y la trascendencia de los hechos y las cosas. Por eso recae Don Quijote en el desaliento, cuando el campo se ensancha otra vez ante su vista, y unos labradores le descubren las imágenes ecuestres de San Jorge, San Martín, Santiago y San Pablo. "Estos santos y caballeros profesaron lo que yo profeso, que es el ejercicio de las armas —explica a los atónitos campesinos—; sino que la diferencia que hay entre mi y ellos es que ellos fueron santos y pelearon a lo divino, y yo soy pecador y peleo a lo humano. Ellos conquistaron el cielo a fuerza de brazos, porque el cielo padece fuerza, y yo, hasta ahora, no sé lo que conquisto a fuerza de mis trabajos". Fracasos y sinrazones han infundido en el espíritu del hidalgo la noción de su impotencia frente a las malas artes que infectan el mundo, y lo han incitado a reconocer la esterilidad de los esfuerzos que despliega contra ralea de toda talla. Surte en sus palabras la melancólica agonía. Y en dos frases de cabo roto confiesa la zozobra que lo invade: "Yo no puedo más", porque "no sé lo que conquisto a fuerza de mis trabajos".

Ya no es Don Quijote el activo sostenedor de su idealismo: contempla y mide los alcances de su propio destino. Ya no es el héroe cuyo placer estaba en la acción misma: ahora inquiera acerca de los resultados y proyecciones que en cada ocasión se le alcanzan. "Déjame morir a mi a manos de mis pensamientos", que "yo nací para vivir muriendo" —advierte, transido de una angustia humanísima. Y el cronista aguza en este punto la graduación de los sucesos, para hacer comprensible la transición cumplida en el ánimo y la conducta del hidalgo. Una vacada lo maltrata, Sancho se le rebela y se declara señor de sí mismo, y los secuaces de Roque Guinart lo sorprenden en el bosque mientras se halla desapercibido y sin armas; ingresa a Barcelona, entre sonos de fanfarria, para divertir a pícaros y chicuelos; y antes de ser vencido, allí, por el Caballero de la Blanca Luna, pasa por las más inopinadas y extraordinarias aventuras que jamás hubiera cumplido caballero alguno, pues escucha las revelaciones de la cabeza parlante y visita una imprenta.

"Fabricada por uno de los mayores encantadores y hechiceros que ha tenido el mundo", y alojada en un apartado aposento, la cabeza tenía la "virtud de responder a cuantas cosas al oído le preguntaren"; pero excluía de su competencia los juicios sobre pensamientos y deseos ajenos, y sólo atendía a la verdad objetiva o las normas de la costumbre y la moral. Admiraba y sobrecogía la pertinencia de sus respuestas, que un "estudiante agudo y discreto" transmitía, por ingeniosos conductos, desde una oculta morada. Y aunque el temor a la censura eclesiástica obligase a desvelar el encanto de aquella cabeza, nada podía mellar el prestigio de su sabiduría respondedora. Arduos y no sabidos trabajos colocan una semejanza, en dondequiera existe un hombre que anhela desenmarañar un problema y busca la luz necesaria para hallar solución a su laberinto. Es menester interrogarla en el silencio y con unción, pues su voz consulta y resume concepciones y vigiliias de todos los tiempos. Pero ha de saberse que jamás contestará a las incitaciones de la sensualidad o la pasión, el deseo febril o el pensamiento malicioso, porque la discreción le aconseja

ignorar tales vivencias: y, en cambio, demostrará brillantez y exactitud al tratar verdades abstractas y hechos reales, sentencias éticas y presunciones bellas. Conoce y divulga los secretos del universo y del alma; pero niega su visión a los claustros de la sombra. Su presencia infunde fe y esperanza en el destino humano así como prudencia y fortaleza para medir y vencer sus etapas. Y el maravilloso encantador, que modela y copia tal cabeza para guiar el paso de los hombres, ha eliminado aquella vida aparente que denunciaba su origen hechiceresco; ha combinado materias, en los crisoles y las prensas de su taller legendario y, con sonrisa feliz, ha infundido la mágica virtud en las formas amables y frágiles del libro.

Aún se hallaba dominado por tal encanto, cuando" sucedió que, yendo por una calle, alzó los ojos Don Quijote, y vió escrito sobre una puerta con letras muy grandes. *Aquí se imprimen libros*, de lo que se contentó mucho, porque hasta entonces no había visto imprenta alguna, y deseaba saber cómo fuese". Cierta es



—¿Qué título tiene el libro?— preguntó Don Quijote.

Lámina de Luis Paret, grabada por J. Moreno Tejada para la edición que Gabriel Sancha publicó, en Madrid, el año 1798.

que en el retiro de su solar había cultivado el afecto de los libros con harta "afición y gusto", porque en sus fábulas encontraba asidero para remontarse sobre las decepciones que a su sentimiento imponía la decadencia de la caballería, pero su visita a la imprenta era muy ajena al antiguo recreo de su fantasía, porque al efectuarla se dejaba conducir por la razón y, lejos de disfrutar sólo la flor de la leyenda, se aproximaba ahora a su entraña y su gestación. Ciertamente es, también que su inquietud de humanista no había derivado aún hacia el oficio de escritor; pero sus hechos andaban ya en las vibrátiles relaciones del libro, dando motivo a la crónica y la polémica, y germinaba en su espíritu la emoción que a poco habría de inspirarle un saudoso madrigal. Su contento seguía el ejemplo de Erasmo, espejo de humanistas, que un siglo antes visitó en Venecia al impresor Aldo Manucio, a fin de vigilar la edición de *Adagiorum Collectanea*, y no sólo compartió su techo y su mesa, sino frecuentó el taller mientras aquí eran revisadas las pruebas y allá se adelantaba la impresión. Y "entró con todo su acompañamiento, y vió tirar en una parte, corregir en otra, componer en ésta, enmendar en aquella, y finalmente, toda aquella máquina que en las imprentas grandes se muestra. Llegábase Don Quijote a un cajón, y preguntaba qué era aquello, que allí se hacía: dábanle cuenta los oficiales, admirábase, y pasaba adelante".

Exacta, aunque indirecta noción de la estampa que en esa visita captara el hidalgo ha sido conservada por Tommaso Garzoni, en aquella minuciosa *Plaza Universal de todas Ciencias y Artes*, pulcramente traducida al español, y oportunamente aumentada por Cristóbal Suárez de Figueroa (1615). Y a través de la descripción pertinente se comprende cuánto debió ser el asombro que infundieran a Don Quijote las ingeniosas tareas de la imprenta. Lecmos:

Consta de varios instrumentos y oficiales, como fundidor, componedor, corrector, tirador y batidor. Toca al primero fundir caracteres, viñetas, que son ciertas flores halladas para ceñir cosas que requieren particular curiosidad y reglas para dividir y cercar las placas o páginas. Para la fundición se derrite estaño y plomo, todo mezclado en una cuchara de hierro grande y con otra pequeña se echa el metal en sus moldes de hierro, con las matrices de cobre, donde está formada la letra. Quiérase pásase por una piedra y se compone para cortar el pie, porque estén iguales y derechas, y luego se cuentan y entregan al impresor.

Pertenece al componedor sacar del original lo que ha de componer. Los instrumentos necesarios para semejante ministerio son letras usuales e iniciales, ligaturas y diptongos de diferentes formas y grandezas, aunque de una misma igualdad y altura. Los mayores son caracteres de canto o música: luego gran Canon, menor Peticanon y respectivamente menores las de misal, parangona, texto atanasia, lectura, breviario, glosa, miñona y nonparella, con griego y hebreo en proporción. Echense las letras en una caja grande, dividida en otras pequeñas, llamándose distribuir el repartirlas en semejantes cajetines. Distribuida la letra, se pone el original, que se debe acomodar en cierto instrumento largo y angosto, con un encaje al pie donde se tiene firme con nombre de divisorio. Pónese en forma de cruz otro de hierro o palo de una pieza, que desde el principio al fin está cortado por medio, sirviendo de ceñir el original, porque no se caiga, y de ir apuntando con él la materia que se compone, y diese mordante. Lee el componedor lo que ha de sacar, y en otro instrumento de una o dos piezas, de palo, metal o hierro (con cierta concavidad bastante para poner en él las líneas de la medida que se quiere hacer), se va componiendo y ajustando los renglones iguales todos, llamando espacio al que divide una palabra de otra, y cuadrado al que parte los mismos renglones, siendo uno de otro del propio metal que las letras. Compuesto el renglón, se pone en otro instrumento de madera con unos

perfiles en forma de paredes más bajas que la letra por cabeza y lados solamente que se llama galera, y se pone fadeada la parte inferior, porque no se saiga lo compuesto. Por el pie entra una tabla tan delgada como un cartón con una parte de ella que sale fuera de la galera, de cuatro dedos de largo y dos de ancho en su principio, y al fin de cuatro poco más o menos; y a ésta llaman bolandera. Ya hecha la página se ata con una cuerda, sácase la bolandera, pónese encima de una tabla igual y lisa, y tirando de ella, queda la página en la tabla. Compuestas las páginas competentes, según la marca en que va el libro, grandes o pequeñas, que llene un pliego por la una parte (sea de a folio, de a cuatro, octavo, diez y seis, treinta y dos, sesenta y cuatro, y otras), se pone un instrumento de hierro igual, liso y fuerte, hecho de cuatro piezas juntas y unidas, y otra que atravieza de alto abajo por medio, que ciñe aquellas páginas de que consta la forma y se dice rama. Esta tiene ciertas concavidades por los dos lados, y el pie en que encajan, de metal, cobre o hierro, ciertos pedazos que llenan aquellos vacíos, llamados porquenzuelas. Atraviesa la rama y porquenzuela un agujero con roscas dentro, por donde entran ciertos tornillos. Pónense en la parte alta unos palos que llaman cabeceras. El hierro que atraviesa la rama y las reglas que se le arriman, se dicen cruceros: lo que se pone a los lados, lado, y pie, lo que se pone al pie, siendo la obra de a folio; mas si de otra suerte, se llaman medianiles, por demediar las páginas y sus divisiones. Después se ponen dos hierros a los pies, y otros dos a los lados, llamando imponer a esto, y al poner las páginas en tal concierto y orden que se puedan leer. Impuesta la forma, se aprietan fuertemente los tornillos, dando vueltas con un instrumento de hierro con nombre de llave, que tiene dos como clientes en que encajan los tornillos. Llévase tras esto a la prensa, donde se saca una muestra que llaman prueba, dándose al corrector para que corrija las mentiras y las emiende el componedor. Estámpase al fin en la prensa, llamando tirar a semejante operación. La prensa consta de varios instrumentos: tablado, dos piernas o maderos a propósito, escalera, dos bandas, camprones, cofre, cigüeña; carro con cierta cuerda manija, una piedra en que asiente la forma con hierros y tornillos a los lados, con nombres de visagras y cantoneras. De aquí está asido uno que llaman tímpano, cubierto de pergamino. Hállanse en él dos puntas a quien dicen punturas, para que el papel esté firme, aquí se pone el pliego, y se prende con unos instrumentos llamados chavetas, de que se hace otro dicho frasqueta, que guarda limpia la obra. Dásele tinta que consta de aceite de linaza y trementina, sin llevar rejalgar, como pensaron algunos ignorantes. Cuécese y confecciona, recibiendo después el color negro de humo de pez, y el colorado de bermellón. Toca al Tirador el cargo principal de la prensa; él es quien ajusta para que los renglones salgan a la vuelta (que llaman retracción) en línea con los precedentes que se dicen del blanco. Es propio suyo mirar las concordancias del guión o reclamo de la signatura, que es la letra que se pone al fin de algunas páginas, como A2, y el reclamo es la palabra última de la página que está junto a aquella signatura, que concuerda con la que se sigue. También es de su obligación mojar el papel, no pudiéndose imprimir seco. Pertenece al Batidor ser coadjutor del Tirador, como subordinado a él, y hacer las balas, que son ciertos instrumentos a manera de plato con un palo que sale de ellas, con que se toman en la mano. Hínchense de lana, cúbrese de valdres; toman tinta con las mismas, y después de bien repartida (a quien llaman distribuir) se la dan a la forma. Es suyo asimismo mezclar la tinta, para que salga bien negra; lavar las formas con lejía para que se limpien, etc.

Diffícilmente puede establecerse en qué taller contempló el hidalgo “toda aquella máquina que en las imprentas grandes se muestra”, pues el cronista de su historia no conoció Barcelona sino de oídas y en esta parte de su relato hubo de adobar los sucesos con notas vagas o ficticias. Pero, eliminando de la cuenta una decena de impresores, cuya actuación escasa o circunstancial sugiere la propiedad de un pequeño taller, no son muchos los que pudieron ser afectados por la mención. No lo sería Juan Amello (1598-1611), porque tuvo instaladas sus prensas en la Plaza de la Trinidad y fué en “una calle” donde vió Don Quijote el letrado que excitó su interés por “saber cómo fuese” el arte de imprimir: ni lo sería, tampoco, Lorenzo



Deu (1611-1646), establecido frente al palacio del rey. Es posible que aquella imprenta grande perteneciese a Jaime Cendrat (1578-1607); a Sebastián de Cormellas (1592-1654), cuya activa tipografía estuvo en la tortuosa calleja del Call; a Gabriel Graclís (1598-1619), asociado con Gerardo Dotil hasta 1613; a Jerónimo Margarit (1606-1634), quien lució su cartel en la calle de Petritxol; a Sebastián Matevad (1610-1632), quien actuó durante varios años (1609-1617) en sociedad con el citado Lorenzo Deu; a Gabriel Nogués (1614-1646) o a Esteban Liberós (1613-1652), cuyas prensas trabajaron en la calle de Santo Domingo.

Pero ninguna hipótesis concuasa estrictamente con los datos alusivos a los libros que a la sazón preparaba aquella imprenta; *Le Bagatelle*, cuya traducción en lengua castellana estaba componiendo el cajista y dió pie a Don Quijote para destacar su conocimiento del toscano, y para tratar irónicamente sobre los traductores que siguen la letra y no penetran en el espíritu del idioma traducido; *Luz del alma*, uno de cuyos pliegos "estaban corrigiendo" y le permitió expresar que "tales libros... son los que se deben imprimir porque son muchos los pecadores que se usan, y son menester infinitas luces para tantos deslumbrando; y "la Segunda Parte del Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha", compuesta por un tal, vecino de Tordesillas", a cuenta de la cual adujo "que las historias fingidas tanto tienen de buenas y de deleitables, cuando se llegan a la verdad o a la semejanza de ella, y las verdaderas tanto son mejores cuanto son más verdaderas". Porque la relación tordesillesca de las andanzas de Don Quijote fué impresa en Tarragona, por Felipe Roberto, el año 1614; aún la auténtica apareció en Barcelona sólo el año 1617, cuando su fautor había tramontado la vida; y aunque el presunto encuentro de su falsa historia puede tomarse como pretexto para hacer viable la manifestación del despecho que ella causaba al hidalgo, asoma como un estímulo propició a la definición de su íntima agonía. En efecto: llámese "inmortalidad a la reputación que se deja a la posteridad y virtud al amor de las letras" —conforme lo decía Erasmo, refiriéndose a la opinión de su tiempo—; recuérdese que los hombres de letras deben mucho "a los de las armas, porque [éstos] les dieron tan grandes hechos, como los que cada día hacían, para que tuvieran qué escribir toda su vida" —según lo advierte el Inca Garcilaso de la Vega—; no se olvide que Don Quijote estimó alguna vez como extemporáneo su ejercicio de la caballería andante, porque la pólvora y el estaño le hacían recelar de hacerse famoso y conocido por el valor de su brazo y los filos de su espada; y se comprenderá que, al denostar contra "las historias fingidas", rechazaba el hidalgo la fama que no diese a sus hechos el aliento que su voluntad heroica les asignaba. No le placía aquella especie de inmortalidad que pregona el nombre y desdeña recordar las obras del hombre. Y, entendiendo entonces que su lucha por la justicia debía correr pareja a la tarea de infundir "infinitas luces para tantos deslumbrados" como en el mundo existen, reclamando la actividad de las prensas para que la propagación de la verdad hiciera buena y deleitable la existencia, volvería su pensamiento a la profunda palabra de Erasmo: "¡Cuantos vemos que estiman más el nombre de doctos y buenos, que la obra de ser buenos y doctos"! Acataría esa palabra como la destellosa claridad de una inspiración, porque "la razón nos fuerza a confesar que son... locos los que con mucha gana van a la guerra y con incierta esperanza de una poca ganancia ponen cuerpo y ánima a manifiesto peligro". Y como amaba la trascendencia altruísta de la misión que había

asumido, porque a ella tenía fiada su satisfacción íntima, no le era dado renunciar a su obra por la fama dada a su nombre. Salió de la imprenta, contrariado y mohino, repitiendo tal vez la desazonada expresión de su angustia: "Ya no puedo más", porque "no sé lo que conquisto a fuerza de mis trabajos".

No cabe duda que los sinsabores habían mellado el heroísmo caballeresco de Don Quijote, pues no hizo desbarato alguno en el taller donde se daba a la estampa una historia que a su conciencia sólo parecía digna del fuego; y antes había desenvainado su espada contra el retablo de maese Pedro, por no consentir que en su prescencia fuese desfigurada la fama de un atrevido caballero, y había retado a cuantos hicieren burla de la caballería. Aventuróse por los caminos de España con el propósito de acreditarse como "el más valeroso andante que jamás se ciñó espada", afanoso de emular con sus hazañas a "todos los doce Pares de Francia, y aún a todos los nueve de la Fama"; pero ahora aguijábale sobremanera el ansia de ganar e infundir la verdad, y a las armas sucedía en su ánimo la devoción por las letras. En los comienzos de su admirable ejercicio había proclamado, altivamente, la sin par donosura de Dulcinea del Toboso —"por quien yo he hecho, hago y haré los más famosos hechos de caballerías que se han visto, vean ni verán en el mundo"—; pero sobre ella empinó la hermosura de su dama el Caballero de la Blanca Luna y, aun sin arriar su firmeza ni declinar la cita al campo del honor, respondió cortésmente —"no diciéndonos que mentís, sino que no acertáis en lo propuesto"— a la bravata. Abatida su euforia caballeresca, Don Quijote llegaba a la clara y luminosa actitud que suele promover la decisión de toda lucha interior. Acendrado su amor por las letras, desde su visita a la imprenta, llegaba también a la virtud de los humanistas —"con mis hazañas me contento, tales cuales ellas son"— y mostrábase realista, comedido, tolerante. Vencedor de la ignorancia y del error, y de la locura contra la cual había demostrado Erasmo, llegaba a la razón y la prudencia —"vámonos poco a poco, pues ya en los nidos de antaño no hay pájaros hogaño"—. Llegaba a la inmortalidad y la luz.

### ANTONIO RICARDO, PRIMER IMPRESOR LIMEÑO

**D**esde los tiempos iniciales de la ocupación española, fueron numerosas las ordenanzas que en América intentaron restringir, controlar y prohibir la introducción, el comercio y la impresión de libros. Bien, para cautelar y aun modular las versiones referentes a los hechos de la conquista y el gobierno de los indios; bien, para evitar la propagación de las ideas contrarias al dogma cristiano, las discusiones doctrinarias sobre el origen y la legitimidad del derecho, y aun la ingenua recreación que se buscaba en la lectura de las hazañas de los caballeros afamados por amparar a los débiles y los oprimidos. Y, desde luego, fue así en el virreinato del Perú: hasta que la estrechez de esas ordenanzas fue rebasada por las necesidades del gobierno, la evangelización de las poblaciones nativas y los requerimientos generales de la educación. Sin contar siquiera con autorización previa, el tipógrafo Antonio Ricardo instaló su taller en el convento jesuíta de Lima, y

con la garantía de la orden atendió durante varios años a la impresión de estampas, naipes, invitaciones y otros pequeños trabajos. Fueron años oscuros y difíciles para el aventurado empresario, que arriesgó su tranquilidad y su prestigio social mientras se dilataron las gestiones burocráticas. Y al evocarlos podemos reconocer que la introducción de la imprenta se efectuó en el Perú bajo el signo de la clandestinidad.

Antonio Ricardo, originario de Turín, bordeaba ya la media centuria, pues había nacido en 1532. Era hijo de Sebastián Ricardo, natural de Monticello y perteneciente a una vieja familia de tejedores piamonteses, y de Guillermina Palodi, de la propia ciudad de Turín. Llegado a la mocedad, había iniciado el aprendizaje del arte tipográfico en el taller de Gerónimo Farina; y rindió satisfactoriamente las pruebas exigidas para ser reconocido como maestro del oficio. Pero los privilegios discernidos en favor de algunos empresarios del gremio, unidos a las dificultades económicas familiares, le impidieron realizar su propósito de establecer imprenta propia. Y a la postre optó por emigar, con el ansia de conquistar en otros lares los esquivos favores de la suerte.

Afectos y recuerdos perfilaron la animada imagen de su ciudad natal, que desde entonces evocó Antonio Ricardo cuando la nostalgia señoreó en sus veladas. Turín había sido un activo centro mercantil durante los siglos XIII y XIV, pues su situación la había colocado en la ruta de los comerciantes que llevaban los productos de Francia y los Países Bajos hacia Italia y el Oriente, o viceversa. En los campos aldeaños prosperaba el cultivo de la morera, y la manufactura de tejidos de seda ocupaba a numerosos artesanos. Pero al terminar el siglo XV fue perdiendo su importancia, porque el Piamonte se convirtió en campo de las luchas entabladas entre los ejércitos franceses y españoles que disputaban la dominación de Italia. Sufrió entonces las invasiones dirigidas por Carlos VIII y Luis XII; y luego las prolongadas guerras entre Francisco I y Carlos V, que durante dos décadas mantuvieron la región bajo una severa ocupación francesa. Quedaron arruinados los campos, casi paralizada la manufactura, y debilitado el comercio. Hasta que Manuel Filiberto de Saboya, al frente de las tropas españolas, ganó en Flandes la batalla de San Quintín (10-VIII-1557), y en el tratado de Chateau-Cambresis (1559) obtuvo de España la garantía de la unidad territorial y política de su principado. De modo que las exigencias del equilibrio europeo convirtieron al Piamonte en dique de la expansión francesa en Italia. Y la artesanal ciudad de Turín, transformada en capital del principado (1561), fue desde entonces escenario de extraordinarios despliegues militares, que cambiaron por entero la faz de su vida. Los hombres de 18 a 50 años fueron llamados a las armas, y muros fortificados aseguraron la defensa contra los enemigos. Los honestos burgueses, los artesanos empeñosos que durante la ocupación extranjera buscaron en otras ciudades el ambiente propicio para sus actividades, emigraron para no sufrir los excesos del dominio señorial. Y entre ellos abandonaron Turín los vástagos de los Ricardo.

Allí quedaron los padres, arraigados a la vieja ciudad por las entrañables memorias que emergían de los rincones hogareños, y por las satisfacciones que les granjeaba la posición lograda. A Venecia marchó un buen día Pedro Ricardo,

atraído por el prestigio de sus variadas manufacturas y por la resonancia que a esa república dieron los Manucio, al convertirla en foco del humanismo. Después lió sus bártulos Antonio Ricardo, con algún dinero obtenido en calidad de préstamo; y dirigióse también hacia Venecia, con cierta expectativa de apoyarse en las relaciones y la experiencia que hubiese conquistado su hermano. Ambos trabajaron en las tipografías de la ciudad, aunque con fortuna muy diversa: pues su reciente avencindamiento y las normas gremiales oscurecieron las esperanzas de Antonio, quien hubo de contraer nuevas deudas para atender a sus necesidades; y ya habían llegado a la considerable suma de 1,000 pesos, cuando Pedro decidió asumir la obligación de pagarlos, para que su situación profesional no sufriera el perjuicio que solía proyectarse sobre las familias cuando un deudor era requerido por la justicia.

En coyuntura tan crítica, Antonio Ricardo vióse precisado a reanudar su peregrinaje. Una vez más lo ayudó su hermano, proveyéndolo de algún dinero para que pudiera trasladarse a otro lugar en busca de oportunidades; y al dejar tras de sí la estampa del puente Rialto y los canales rumorosos, no dejaría de repasar las previsiones y los encargos que debían facilitarle su introducción en ciudades tal vez hostiles. Incluso, porque tal vez intentaba vincular ese viaje con gestiones mercantiles, pues, en virtud de escrituras y recaudos de diversas personas, había reunido unos 1,000 pesos. Lo cierto es que dirigió sus primeros pasos hacia Lyon, donde entonces prosperaba el famoso impresor Sebastián Grifus; pero no permaneció allí, porque el calvinismo había impuesto la lucha confesional y contrariaba los anhelos de paz que llevaron al turinés fuera de su patria. Pasó a España, cuyos círculos universitarios y literarios se hallaban agitados por la influencia cultural italiana; y, animado por un claro conocimiento de la esterilidad a que están condenados los esfuerzos individuales del hombre de buena fe, no pretendió establecerse en ciudad alguna, sin contar previamente con el valimiento de algún cortesano. Aún más: es posible que no se fijara ningún lugar de la península como definitivo punto de destino, sino las nuevas y promisoras tierras de América, vistas entonces como el mundo del oro y la maravilla.

De tránsito por diversas ciudades, ofició unas veces como tipógrafo y otras como cobrador, y se vió obligado a solicitar préstamos para cubrir la deficiencia de sus ganancias. Sus mudanzas coincidieron, en forma muy reveladora, con los cambios de residencia de la corte. Estuvo en Valladolid; en Medina del Campo, donde quedó debiendo 300 pesos; y quien sabe si en Toledo, Alcalá y Madrid. Sus empeñosas solicitudes debieron exigirle más de un sacrificio, pues en España se miraba a los extranjeros con tanto recelo como a los herejes y los judíos; y alguna plegaría debió asomar a sus labios cuando fue autorizado su viaje a la Nueva España y obtuvo una carta de recomendación para el virrey, don Martín Enríquez de Almanza, que había tomado posesión de su gobierno el 5 de noviembre de 1568.

Al alejarse de las costas ibéricas, Antonio Ricardo evocaría sus andanzas y sus dificultades económicas; lenta y calladamente, ordenaría en su pensamiento las experiencias adquiridas; y, mirando hacia el horizonte que la proa del barco

desafiaba, alentaría una esperanza, un ilusionado optimismo en la promesa de América. Corría el mes de noviembre de 1569. Vientos y oleajes zarandearon la nave durante varias semanas, demorando la visión de la costa descada, y ya se había iniciado el año 1570 cuando llegó a México.

De muchos tipógrafos de aquella época se dice que en sus mudanzas, de un lugar a otro, llevaban sus talleres debajo del sombrero. No porque fueran de dimensiones mínimas, sino porque los riesgos eran muchos e imprevisibles en todos los caminos, y se consideraba preferible confiar la instalación de la empresa al personal dominio sobre la fabricación y el manejo de los implementos. Y si a ello se agrega la crónica escasez de sus recursos, debe creerse que Antonio Ricardo no condujo taller propio a México. Hubo de emplearse en el que heredara Pedro Ocharte, francés con quien probablemente trabajó amistad durante su permanencia en Lyon; y, por añadidura, yerno y sucesor de Juan Pablos (o Paoli), natural de Brescia e introductor de la imprenta en México. Pero ciertos dichos emitidos con ligereza hicieron a éste sospechoso de calvinista; fue apresado por el Tribunal del Santo Oficio (1573) y quizá sometido a interdicción; y su imprenta quedó paralizada durante siete años. No obstante, concertó cierta asociación con Antonio Ricardo en ese lapso, y juntos respaldaron la impresión de algunos trabajos (1578). Y al mismo tiempo fue requerido el turinés para dar movilidad y eficiencia a los tipos y prensas que la Compañía de Jesús había recibido de España; y, basado en el trabajo que el respectivo concierto le garantizó, adquirió algunos implementos para completar y mejorar la dotación de esa imprenta, que durante dos o tres años funcionó "en el Colegio de San Pedro y San Pablo". En ella dió a la luz unos diez libros, caracterizados por sus tipos itálicos y cursivos, de corte elegante y preciso, y adornados con letras capitales y viñetas que parcialmente aparecieron antes en las ediciones de Juan Pablos, Antonio de Espinosa y Pedro Ocharte. Destaca entre esos libros el *Sermonario en lengua mexicana, con un catecismo en lengua mexicana y española* (1577), debido al agustino Juan de la Anunciación.

Aquella relación decidió el rumbo que habría de emprender la vida de Antonio Ricardo: pues merced a las informaciones de los jesuitas supo que aún no existía imprenta en el Perú; y que la evangelización de los indígenas requería la implantación de un taller que permitiese una vigilancia directa sobre la impresión de los textos doctrinarios, expresamente redactados en las lenguas nativas. Quizá atendió también a la benévola disposición que le mostrara el fiscal del Tribunal del Santo Oficio, Alonso Fernández de Bonilla, nombrado para efectuar en Lima la visita general de las instituciones, y activamente ocupado en preparar su inmediato traslado al puerto de Acapulco. En consecuencia, rogó al prelado que lo incluyese en la relación de personal que habría de acompañarlo, a fin de obtener el correspondiente permiso para sí e inclusive para Gaspar de Almazán y Pedro Pareja, tipógrafos que debían auxiliarlo en sus trabajos. Pero de nada le valieron los buenos oficios que en su favor interpuso el inquisidor, porque tanto el mandatario como el fiscal de la Real Audiencia, Pedro de Aricaga y Mendiola, accedieron únicamente al viaje de Pedro Pareja y opinaron que las ordenanzas vedaban el de Antonio Ricardo, debido a su condición de extranjero y a la circunstancia de disponerse a dejar en México

a su mujer, Catalina Aguda. Y no cejó por ello en sus empeños, aunque sentimentalmente lo afectara la inflexibilidad de esas autoridades, que a través de los años habían apelado a su arte y habían conocido su limpia ejecutoria: pues, atento a la idiosincracia de los empleados de la administración colonial, sabía que en algún lugar obtendría las constancias que le permitirían embarcarse hacia el lejano país que entonces lo alucinaba.

Ocupóse con cierta impaciencia en dar cima a sus preparativos de viaje: disponiendo la venta de los libros salidos de sus prensas, negociando la cancelación de viejas deudas y la obtención de nuevos préstamos, y, fundamentalmente, ajustando con Pedro Ocharte la compra del material tipográfico indispensable para la imprenta que debía instalar en Lima. Es posible que por instantes lo invadiese el desaliento. Pero a la postre logró vencer sus dificultades, mediante dos compromisos enervantes: 1º, el arraigo de su mujer en México (III-1580), para garantizar a sus acreedores la buena fe del cónyuge, aunque de modo eufemístico se apuntó que debía permanecer allí para cuidar a sus ancianos padres; y 2º, el reconocimiento de una deuda a Pedro Ocharte, ascendente a 2,300 pesos, y para cuya cobranza otorgó éste un poder a Melchor Pérez del Rincón, vecino de Lima, a fin de que interpusiera las medidas necesarias para lograr el pago. Y tras de superar todos los obstáculos adelantóse hacia Acapulco con una parte de su equipaje, en tanto que las súplicas y lágrimas de Catalina Aguda lograban que el doctor Alonso Fernández de Bonilla accediese a llevar hasta el puerto los materiales comprados a Pedro Ocharte, en cajones acondicionados sobre seis mulas.

Antonio Ricardo llegó a la abrigada playa del puerto cuando ya había zarpado el barco dirigido hacia el Callao, y a cuyo bordo viajaba el áspero fiscal de la Real Audiencia de México que le negara el permiso solicitado para trasladarse a Lima. Había sido promovido a la categoría de oidor de la Real Audiencia de Lima hacía veinte meses (5-VII-1578) y hasta entonces había diferido su viaje. Su deseado alejamiento aplacó los temores que al tipógrafo inspiraba la estrechez formalista del funcionario, y con alguna tranquilidad pudo aguardar la llegada del comprensivo Alonso Fernández de Bonilla. Y en el puerto, convencido tal vez por el trato amistoso que el influyente clérigo dispensara a Antonio Ricardo, el patrón del navío "San José" aceptó llevarlo, con sus acompañantes y su abultado equipaje. Pero muy poco le duró el gozo, pues, a pesar de ser apacible la travesía, quizá llegó únicamente hasta el límite jurisdiccional de la Real Audiencia de México, y desde allí vióse precisado a emplear "diversos navíos" hasta desembarcar en el Realejo, caserío costero de la provincia de Nicaragua, perteneciente a la Real Audiencia de Guatemala. Quedó virtualmente abandonado, pero muy animoso. Se trasladó con presteza a la vecina ciudad de León, la capital provincial, a fin de gestionar al anhelado permiso ante el gobernador Diego de Arüeda Chirinos, para quien habría recabado en México algunas cartas de recomendación.

Con cierta humildad, pero alentado por la apasionada firmeza de quien cumple un destino, le hizo una pormenorizada relación de sus cuitas. Y como el dignatario comprobara que se hallaba "con imprenta para pasar a los reinos del Perú e ... imprimir libros de doctrina cristiana, así en lengua natural como latina y de español

y otras cualesquiera lenguas, de que resultará utilidad a los naturales de aquella tierra, y para el dicho efecto tenía registrados y cargados los moldes y aparejos necesarios en el navío nombrado *Santa Lucía*, que va al presente a los dichos reinos del Perú ...[dió] licencia al dicho Antonio Ricardo para que libremente, sin incurrir en pena alguna, se pueda embarcar ... e ir a los dichos reinos del Perú, llevando las certificaciones ordinarias" (16-X-1580). Quizá le costó algún sacrificio ese permiso, según se murmuró en aquellos lares, pero no cabe duda que el gobernador Diego de Artieda y Chirinos procedió conforme a un justo criterio, en cuanto reconoció que el virreinato del Perú debía tener imprenta, no sólo porque ya la tenía el de México, sino porque así lo imponía el mandato de la civilización.

Amparado así por una autorización oficial, y con una orden expresamente dirigida al maestro Pedro de Escobar, pudo embarcarse en el navío "Santa Lucía" (18-X-1580). Tal vez acodado en la borda, contemplaría cómo se desdibujaban en el horizonte las arboledas próximas al Realejo, e imaginaría la vida de Lima, la ciudad rica y pomposa, cortesana y sensual, pero también culta, recatada y religiosa. Cifraría algunas expectativas en la protección de los jesuitas, cuyas noticias sobre el Perú le infundieron esperanzas en la prosperidad y el respeto que allí le granjearía su trabajo. Y no dejaría de pensar en su encuentro con personajes que había conocido en México: tales como el adusto oidor Pedro de Arteaga Mendiola, o el amistoso visitador Alonso Fernández de Bonilla, o el propio virrey Martín Enriquez de Almansa, que había sido promovido al gobierno del Perú (26-V-1580) y muy pronto emprendería viaje desde Acapulco (9-XII-1580) para asumir sus nuevas funciones. En verdad, tramontaba una definitiva etapa de su vida, consagrada al difícil aprendizaje que se decanta en la experiencia y, hasta su muerte, al ordenamiento legal y la cultura del Perú.

Corría el mes de enero de 1581 cuando arribó al Callao. Inmediatamente debió adelantarse hacia Lima para buscar un acomodo conveniente, mientras Pedro Pareja y Gaspar de Almazán quedaban encargados de cuidar el traslado de su preciosa carga. Recurrió a los jesuitas, en demanda de la ayuda esperada o prometida; y sin dificultad logro que en el Colegio Máximo de San Pablo se le concediera una amplia estancia para la instalación de su taller, que desde entonces contó con la garantía de los PP. José de Acosta y Juan de Atienza, provincial de la compañía y rector del colegio respectivamente. A título de prueba, y para satisfacer a sus protectores, Antonio Ricardo debió hacer algunos trabajos menores: impresión de grabados —con las efigies de Cristo, San Agustín, San Francisco o Santo Domingo— que podían ser ofrecidas como estampas, pequeñas cédulas que se daba a los fieles para constancia de su asistencia a los actos del culto, y papeles circunstanciales. Pero no fue posible eludir la prohibición que por medio de una carta había estipulado Felipe II, a fin de impedir que en Lima hubiese imprenta; y para neutralizar las objeciones e inconvenientes que pudiesen referirse a su condición de extranjero, Antonio Ricardo movió a Pedro Pareja para que se presentase ante el cabildo de la ciudad y la Universidad Mayor de San Marcos y les solicitase que a su vez impetrasen del monarca la abrogación de esa prohibición, y además elevase una humilde invocación al propio Felipe II.

Demás está decir que ambas instituciones acogieron favorablemente las instancias del impresor, porque en el cumplimiento de sus funciones compulsaban día a día la necesidad de un taller tipográfico; y, sin mencionar la petición suscrita por Pedro Pareja, cada una elevó al Rey una súplica, para que autorizase el funcionamiento del benéfico establecimiento, aun con las limitaciones que se juzgase oportuno fijarle. Según el Cabildo (12-VIII-1581), "la prohibición [se había hecho] en tiempo que en este reino no era necesaria la dicha imprenta, y ahora lo es, por haber en esta ciudad Universidad y los naturales parece que se van inclinando a vida política, demás de haber personas que se dan a las letras, y se darían más si hubiese aparejo para imprimir algunos libros, que serían de aprovechamiento, así a los naturales como a otras personas". Y según la Universidad Mayor de San Marcos (13-VIII-1581), "la mudanza de los tiempos y la necesidad que en ellos ocurre por abundancia de letras y ejercicio grande que en ellas hay, con ... la fundación y dotación de la Universidad y estudios della, ha mostrado ser cosa muy necesaria que haya imprenta y maestros della, como las hay en la Nueva España, para que se puedan imprimir algunos libros necesarios para los principiantes y otros actos y conclusiones que de ordinario se tienen en la Universidad, y cartillas para los niños, y catecismos para la instrucción y doctrina de los naturales ... y para que los que se dan a las letras se animen más a trabajar con pretensión de sacar a luz sus trabajos". Pero es curioso anotar que el conocimiento de tales "súplicas" no inspiró al monarca ni el más mínimo interés, y fueron guardadas sin agregarles alguna de esas apuntaciones rutinarias que usan los burócratas; y solo al cabo de veinte meses (17-IV-1583) fue actualizado el asunto, cuando el soberano se dignó considerar la solicitud de Pedro Pareja, y con displicencia dilatoria exigió que el virrey y la audiencia informasen sobre la materia.

Aquella morosa condescendencia no había obedecido a las suplicatorias instancias del cabildo de Lima y la Universidad Mayor de San Marcos, pues la altivez real no solía conmovirse ante las innovaciones pretendidas por los súbditos. Atendió a un requerimiento del III Concilio Limense, inaugurado por el arzobispo Toribio Alfonso de Mogrovejo, el 15 de agosto de 1582, y cuyas laboriosas discusiones se aplicaron a la preparación de un catecismo en lengua india, así como a un confesionario para párracos de indios y a los métodos que trasmitiesen a éstos una eficiente enseñanza de la doctrina cristiana. Empeñosamente se volcaron los miembros del Concilio a la redacción, la corrección y la traducción de los textos a las lenguas quechua y aymara; en el curso de sus trabajos reconocieron la necesidad de proceder a su impresión, para difundirlos entre los párracos y los fieles; y, lógicamente, convinieron en que era preciso efectuar esa impresión en el país, por ser imposible enviar hasta España a los maestros de las lenguas nativas que deberían cuidar la corrección, y por ser indispensable evitar el daño espiritual que originarían los errores que se deslizasen en la impresión. Apelarón por ello a la Real Audiencia, para que intercediera ante el monarca y obtuviera la esperada autorización del funcionamiento de la imprenta existente en la ciudad. Y tal vez entonces exhumóse en la corte la desdeñada solicitud de Pedro Pareja.

Las tareas conciliares adelantaron con más prontitud que los trámites oficiales, y tanto el catecismo como el confesionario estaban concluídos (15-VIII-1583) cuando



la providencia real parecía aún muy lejana. Por ello se decidió que la imprenta iniciase sus trabajos reservadamente; tal vez con alguna prueba se dió a conocer el hecho al Virrey y a los oidores de la Real Audiencia; y al comprobarse la especial delicadeza de los textos, así como la cuidadosa vigilancia que requería la impresión, aquella alta corporación resolvió otorgar su autorización al funcionamiento del taller tipográfico de Antonio Ricardo (13-II-1584). Dichos oidores fueron: los licenciados Juan Bautista Monzón y Cristóbal Ramírez de Cartagena, y los doctores Pedro de Arceaga y Mendiola —el mismo que en su calidad de fiscal de la Real Audiencia de México negóse a otorgar el permiso solicitado por el impresor para trasladarse al Perú— y Alonso Criado de Castilla. Y para justificar la aparente liberalidad de su acuerdo estipularon que los trabajos de la imprenta se efectuaran bajo la responsabilidad de los PP. José de Acosta y Juan de Atienza. En efecto: “dieron licencia para en esta ciudad, en la casa y lugar que esta Audiencia señalare, o en la que nombraren las personas a quienes se comete, y no en otra parte alguna... Antonio Ricardo, piamontés, impresor, que de presente está en esta ciudad, y no otro alguno, pueda imprimir e imprima el dicho *catecismo* original, que está firmado y aprobado por los dichos reverendísimos congregados en el dicho concilio, y el *Confesionario* y *Preparación para morir*, conque a la impresión asistan el P. Juan de Atienza, rector del Colegio de la Compañía de Jesús, o el P. José de Acosta, de la dicha Compañía, con dos de los que se hallaron a la traducción de ellos de nuestra lengua castellana en las lenguas de los indios”. En verdad, era una licencia precaria: que permitía subsanar la clandestinidad de los trabajos efectuados para imprimir los primeros pliegos del *Catecismo*, pero cuya vigencia debía extenderse sólo hasta la terminación de las obras que en ella se mencionaba. No era todavía “la” licencia: definitiva, ajustada a las previsiones del derecho y los requerimientos permanentes de la cultura.

Como en otras oportunidades históricas, la necesidad abrió el paso a la autorización que había solicitado la razón: pues, apenas había proveído Felipe II que la Real Audiencia informara sobre la imprenta y el impresor que en Lima aguardaban la suspensión de la prohibición (17-IV-1583), cuando hubo de suscribir una orden (14-V-1583) dirigida al virrey Martín Enríquez de Almansa (de cuya muerte no tenía aun noticia, por haberse producido el 9-III anterior), para que hiciese imprimir la *Pragmática sobre los diez días del año* que daba fuerza de ley a la reforma del calendario dispuesta por el papa Gregorio XIII. Apenas llegada, “en pliego de España... fue vista y obedecida por los señores presidente y oidores de [la] Real Audiencia” (19-IV-1584); luego fue “pregonada en la plaza pública de la ciudad” (26-VI-1584); y se dispuso que fuera impresa “en esta ciudad, en letras de molde, por el impresor que en ella hay... para que las copias della se envíen a todas las partes de este Reyno, para que en ellas se cumpla y guarde” (14-VIII-1584). De modo que fue preciso suspender la avanzada impresión del *Catecismo* para dar prioritaria atención al mandato real. Y aquella *Pragmática sobre los diez días del año* resultó ser el primer impreso salido del taller de Antonio Ricardo.

Con tales precedentes, podía darse por seguro el otorgamiento de la autorización real. Y llegó prontamente, por que Felipe II entendió que los servicios de la imprenta serían muy importantes para los trabajos de evangelización preparados por el III

Concilio Limense, y eso interesaba tanto al bienestar espiritual de los naturales como al descargo de su conciencia (22-III-1584). En su fundamentación repitió, casi a la letra, los argumentos expuestos en las instancias elevadas a su despacho, y en la parte resolutive transcribió el auto por el cual adelantó la Real Audiencia su permiso provisional. Por añadidura estipuló que la impresión se llevase a cabo "en la casa y colegio de la Compañía de Jesús, de la dicha ciudad de los Reyes, en el aposento de la dicha casa que señalare el Rector della y con asistencia de las personas expresadas en el dicho auto" [a saber, los PP. José de Acosta y Juan de Atienza, autores de la redacción de los textos, y dos de los que colaboraron en la traducción, que fueron Blas Valera, Alonso de Barzana y Bartolomé de Santiago]; que la provisión se pusiera "por cabeza de la impresión"; y que "ningún doctrinante" careciese de un ejemplar. En consecuencia, Antonio Ricardo fue virtualmente conminado para que apresurase la impresión. Y para satisfacer las necesidades más urgentes de la evangelización accedió a adelantar la primera parte de aquellos textos, metódicamente estudiados y redactados para atender a la enseñanza de la doctrina cristiana entre los neófitos o entre los fieles que ya poseyesen algún grado de conocimientos en la materia. Tal fue el *Catecismo para instrucción de los indios, y de las demás personas que han de ser enseñadas en nuestra Sancta Fe*, aparecido en 1584, y que resultó ser el primer libro salido de las prensas limeñas. Según anuncia su "Índice", debió incluir también una "Exposición de la doctrina cristiana, por sermones": una serie de 31, que probablemente se debieron a la versación y la pluma del P. José de Acosta, y que sólo vieron la luz pública en la segunda edición del *Catecismo*, aparecida en 1585. Y a su vez, la segunda parte de la *Doctrina Cristiana*, impresa bajo el título de *Confesionario para los curas de indios*, dió origen al segundo libro debido a la maestría de Antonio Ricardo.

Además de tales volúmenes, es posible que simultáneamente aparecieron algunas "separatas", destinadas a aquellos grupos de fieles a quienes incumbía su contenido, por adecuarse al alcance elemental de una "cartilla", o por corresponder a las unidades metodológicas del "catecismo breve" —a cuyo término se halla un pie de imprenta especial— y el "catecismo mayor". Por algo se lee en la provisión real que la autorización atañe expresamente a la impresión de "*Cartilla, Catecismos* (así en plural, por tratarse de dos diferentes) y *confesionario, y Preparación para el artículo de la muerte*"; y por algo dice el impresor en su testamento (2-IV-1586) que envió al arzobispo Toribio Alfonso de Mogrovejo "cierta cantidad de catecismos, confesionarios y cartillas de la lengua para que los distribuyese" durante la visita que en 1585 efectuó a los pueblos de la provincia de Huaylas. Creemos que el volumen entero estuvo reservado para los curas y doctrineros, y que las "separatas" hoy desconocidas debieron llegar hasta los más humildes hogares y sufrir los destructores efectos del uso cotidiano.

Tal como ha llegado hasta nosotros el *Catecismo*, es un libro in-4°, con ocho hojas preliminares sin foliar; y luego 84 numeradas. En las primeras se incluyó la portada, el índice, la provisión real —como testimonio de la legalidad de la edición y del privilegio otorgado al impresor—, la epístola dirigida por el Concilio

DOCTRINA  
CHRISTIANA,

Y CATECISMO PARA INSTRUC-  
cion de los Indios, y de las de mas perso-

nas, que han de ser enseñadas en nuestra sancta Fé.

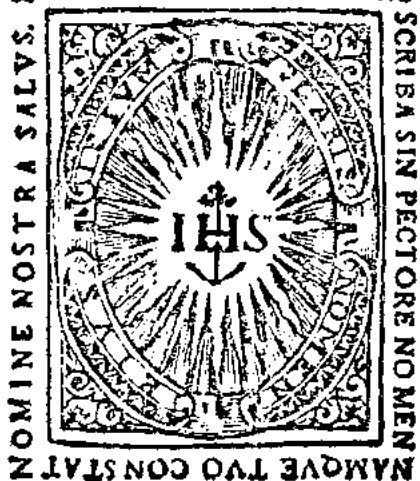
CON VN CONFESIONARIO, Y OTRAS COSAS  
necessarias para los que doctrinan, que se con-  
tienen en la pagina siguiente.

COMPUESTO POR AVCTORIDAD DEL CONCILIO

*Prouincial, que se celebrou en la Ciudad de los Reyes, el año de 1583.*

*Y por la misma traducida en las dos lenguas generales,  
de este Reyno, Quichua y Aymara.*

¶ DVLCE TVVM NOSTRO



Impreso con licencia de la Real Audiencia, en la

*Ciudad de los Reyes, por Antonio Ricardo primero.*

*Impressor en estos Reynos del Piru.*

AÑO DE M.D. LXXXIII AÑOS.

*Esta cassado un Real por cada pliego, en papel.*

a los fieles de su jurisdicción, el texto latino de un decreto conciliar sobre la obligatoria utilización del *Catecismo*, y epístola sobre las traducciones quechua y aymara, además de una fe de erratas; en las hojas numeradas de 1 a 73, la cartilla sobre la doctrina cristiana, con un catecismo breve y otro mayor; y desde la hoja 74 (en cuya foliación aparece por error el número 83), anotaciones sobre los criterios seguidos en las traducciones quechua y aymara, con glosas sobre los “vocablos dificultosos”. La edición es una demostración de maestría en el arte, porque en ella se ha dado cabal solución a los problemas planteados por la presentación de sus diversas partes: mediante el equilibrado empleo de tipos itálicos, redondeados, en el cuerpo principal de la obra, y en cursiva o de menor dimensión en los textos auxiliares; y, tratándose de una edición trilingüe, ha optado por destacar el texto español a lo ancho de la página, en tanto que las pertinentes traducciones quechua y aymara corren en columnas paralelas, intercaladas al pie de los párrafos alusivos. Inclusive, ha evitado al monotonía de las transcripciones tipográficas mediante el uso discrecional y aun elegante de grabados ornamentales: cenefas en los comienzos de los capítulos, letras capitales historiadas o con decoración foliácea, y viñetas que realzan las transiciones de una parte a otra. En conjunto, un ejemplar representativo de la tipografía de su tiempo, un hermoso incunable peruano.

Antonio Ricardo completó al año siguiente las impresiones programadas por el III Concilio Limense. Primero fue el *Confesionario para los curas de indios*, anunciado ya como segunda parte de la *Doctrina Cristiana* y a cuyo original español siguen las traducciones quechua y aymara. Y luego una nueva edición del primer libro, enriquecida con treintiún sermones sobre las materias tratadas en sus páginas y que, no obstante haber sido anunciados en el índice de la primera edición, habían sido omitidos para apresurar la aparición del volumen. Pero tan arduo y exigente fué su trabajo, tantas fueron las preocupaciones que entonces recayeron sobre el impresor, que su ánimo y su salud sufrieron serio quebranto. Durante varios meses fue atendido por el licenciado Juan Jiménez, quien le proporcionó cierta cantidad de cochinilla para el tratamiento de sus males; y tan descaecido llegó a sentirse que dictó testamento (22-IV-1586), seguido poco después por un codicilo en el cual salvó algunos olvidos (25-IV-1586). No es posible aventurar una hipótesis sobre su dolencia; pero nos atrevemos a suponer que su afianzamiento profesional habría relajado las energías desplegadas durante sus gestiones y sus tensas expectativas, y, volcado entonces hacia la preparación de su futuro personal, habría percibido cierta sensación de vacío. Ausente estaba la abnegada Catalina Aguda, la mujer con quien estaba “velado y casado según [el] orden de la Santa Madre Iglesia”; que tal vez le había anunciado reiteradamente su propósito de reunirse con él en la Ciudad de los Reyes; y a la cual debían entregarse los 350 ducados de su dote, los 350 que él aportó al matrimonio y la mitad de los bienes que sobraren después de pagar sus deudas. Muerto estaba Pedro Pareja, el experimentado tipógrafo a quien contratara en México, cuya colaboración había sido imponderable en el curso de las gestiones efectuadas para establecer la imprenta en Lima así como en la realización de sus primeros trabajos, y a quien debía 349 cartillas en lengua quechua y un catecismo. Sólo, en la versátil población que seguía tratándolo como extranjero, designa como heredero a su distante hermano Pedro Ricardo, de quien no sabía

si aún vivía en la hermosa Venecia; y en caso de que éste hubiera muerto sin sujeción, favorece a sus sobrinos, los hijos de sus tíos Margarita y Jácome Palodi. Todos ellos asoman a su recuerdo como sombras imprecisas, que tal vez acentúan su desasimiento de las cosas y la angustia generada por la precariedad de su estado físico. Y como hombre que ha debido observar conducta irreprochable, para hacer olvidar las irregularidades cometidas en su afán de trasladarse al Perú; como buen cristiano, favorecido por la protección de los jesuítas, demuestra su observancia de las virtudes. De su fe y su esperanza, en las mandas inspiradas por el deseo de poner su alma "en la más ilana carrera de salvación"; y de su caridad, en los legados destinados al colegio y la casa que los jesuítas tenían en Lima, "por la merced y buena obra y comodidad que siempre se le ha dado en la dicha casa con dársele lugar para su impronta", y al hospital que en Venecia atendía a los enfermos pobres.

En ese animado diorama que forman sus recuerdos del tiempo ido, Antonio Ricardo hace honor a las deudas que se vió precisado a contraer. Desde 150 y 12 ducados, que en su Turín natal quedó debiendo a Juan Argentario y Jerónimo Farina, respectivamente; mil pesos que en Venecia obtuvo de diversas personas, y por los cuales salió fiador su hermano Pedro: "mil pesos poco más o menos", que en Lyon recibió "por escrituras y recaudados"; "300 pesos corrientes de a nueve reales, poco más o menos", que en Medina del Campo quedó debiendo por la venta de misales y breviarios; los 2,300 pesos que en México reconoció a Pedro Ocharte, por la venta de la imprenta trasladada a Lima, y cuya cobranza encomendó aquel a Melchor Pérez del Rincón, quien para forzar el pago lo había "tenido ejecutado y preso". Pero eso no era todo, pues la inseguridad de su situación profesional lo había obligado a comprometer otros créditos durante los primeros años de su ilusionada apelación a la promesa peruana. Especialmente, con el boticario Diego Tineo, quien le prestó 420 pesos para pagar el precio en el cual salió a remate una negra esclava "llamada Antona, con dos hijos suyos"; luego le otorgó su fianza para liberarlo de la coacción a la cual fue sometido por el citado Melchor Pérez del Rincón; medió para que su mujer le prestara "cierta cantidad", o cuenta de la cual le había pagado otra "cierta cantidad"; y a quien nombró su albacea testamentario, en prueba de la amistosa confianza que le profesaba. Además, Juan Fernández de Portichuelo tuvo presos a dos de sus esclavos por "cierta cantidad de pesos", y es posible que en vía de pago recibiera el precio de "cierta cantidad de catecismos, confesionarios y cartillas" que llevó al arzobispo Toribio Alfonso de Mogrovejo para los fines de su visita a la provincia de Huaylas; y quedó debiendo a los indios Antón, Alonso y Juan, por los servicios que le prestaron en cumplimiento de los respectivos conciertos. Pero a despecho de sus deudas insolutas, y de las preocupaciones ocasionadas por la enredada trama de fianzas y prendas judiciales, puede colegirse que disfrutó de un espectable tren de vida, pues, además de los tres criados indígenas, tuvo en su casa tres esclavos adultos —Pedro, Francisco y Melchor—, dos esclavas —Antona y Ana— y dos niños negros. Y por eso fue contradictorio al disponer de sí mismo en los más aciagos momentos de su enfermedad; pues encargó que después de la muerte fuera vestido su cuerpo con el tosco sayal de los frailes franciscanos y se le diera sepultura en el convento de San Francisco; pero al mismo tiempo

dispuso que en sus exequias se oficiara una misa de requiem, cantada, que su enterramiento fuese acompañado con cruz alta y la asistencia de cuatro sacerdotes, y que el mismo día o en los siguientes se dijeran en sufragio de su alma seis misas en los principales templos de la ciudad. No cabe duda que discurría entre la humildad íntima y la pompa mundana; entre la conciencia de la posición marginal a la cual lo relegaba su condición de extranjero, y el orgullo alentado por la valía social que le granjeara su profesión.

Lo cierto es que pasó aquella hora aciaga. Que aún pudo consagrar casi veinte años a los fecundos trabajos de la imprenta; y que, además de dar a la publicidad una serie de libros representativos de los procesos de transculturación, formó a los tipógrafos que continuaron el ejercicio de su arte. Enseñó, desde las nociones iniciales, a Juan Gutiérrez; contrató a Domingo de Carvajal; y tal vez como sustituto de Pedro Pareja, empleó los servicios de Francisco del Canto, que antes había actuado como librero, y hasta tal punto mereció la confianza de Antonio Ricardo que actuó como testigo en la facción de su testamento y fue oficial de su taller a través de cuatro lustros. De modo sistemático, afanóse por lograr una buena conservación y el posible mejoramiento de su imprenta; pues, cuando los achaques le impidieron atenderla personalmente y decidió venderla al citado Francisco del Canto (18-VII-1605), el inventario demostró la cuantía y la calidad de sus implementos. Tenía letras de diversos diseños y tamaños, con las matrices destinadas a efectuar las fundiciones que le permitieran mantener el buen estado de las que usaba en las impresiones; ramas de hierro, chicas y grandes, para acomodar y ajustar los moldes tipográficos; dos prensas; cajas para ordenar los tipos; utensilios para fabricar tinta y para echarla sobre las formas; e inclusive tabloncillos sobre los cuales se mojaba el papel antes de la impresión, y cordeles de los cuales se colgaban los pliegos ya impresos. Además, letras ornamentales, de bronce y madera; "frisos" o cenefas; estampas religiosas y figuras, con las brochas y los colores que se empleaba para iluminarlas. Y en esa prolija lista de los implementos que poseía aquella histórica imprenta cabe destacar dos menciones: 1ª, "matrices del romance de Antonio Ricardo"; y 2ª, "matrices del canto grande en que fundí el salterio y no llevan pauta porque las corté de madera". Son dos menciones muy precisas y reveladoras, pues permiten inferir: 1º, la exactitud de las hipótesis formuladas en torno a los trabajos mediante los cuales subsistió el diligente turinés antes de que fuera autorizado el funcionamiento de la imprenta; y 2º, la afinidad artística que aplicó el diseño de tipos, así como a la impresión de estampas y naipes policromados, y aun de un salterio que la bibliografía no ha registrado y en el cual habría utilizado planchas xilografiadas por su propia mano.

Las "separatas" extractadas de ediciones mayores y la posible impresión de algunos pliegos de vida efímera, así como la mencionada edición del salterio, definen las oportunas soluciones que dió Antonio Ricardo a las posibilidades y los problemas del arte gráfico. Pero otras circunstancias de su actividad denotan su espíritu de empresa, pues no se limitó a satisfacer las solicitudes de trabajo que conducían a la percepción de un pago metálico; a veces retuvo un conveniente número de

ejemplares de las obras impresas, para ponerlas a la venta y obtener el precio pactado; o asumió de modo pleno las obligaciones propias de un editor a fin de vender los ejemplares mediante la gestión de librerías o de algunos comerciantes que viajaban por el país. Y fácilmente se comprende que gracias a esa diversidad de tratos sorteaba la estrechez del mercado local, al par que procuraba la continuada actividad de su taller.

Con aptitudes tan complejas y coherentes, el fundador de la imprenta limeña desarrolló una labor señera, en tanto que sus impresos coadyuvaron a fortalecer y propagar la cultura de la dominación hispánica. Continuó el programa evangelizador del III Concilio Limense, en cuanto favoreció la comprensión y el estudio del habla nativa mediante la publicación de tres obras básicas: *Arte y vocabulario en la lengua general del Perú llamada quichua y en la lengua española* (1586), aparecido anónimamente pero autorizadamente atribuido al jesuita Pedro de Torres Rubio por los eruditos José Toribio Medina y Rubén Vargas Ugarte; *Symbolo Catholico indiano* (1598), compuesto por el franciscano Luis Jerónimo de Oré y juzgado como un valioso auxiliar para la catequesis; y *Vocabulario en la lengua general llamada quichua y en la lengua española* (1604), compilado por el agustino Juan Martínez de Ormaechea, quien recogió en sus páginas "algunas cosas que faltaban" en los anteriores repertorios lingüísticos. Además, las constituciones que hizo el inquisidor Pedro Ordóñez y Flores, para su observancia en el Monasterio de la Santísima Trinidad (1604); y el sermón pronunciado por Pedro Gutiérrez Flores en el auto de fe efectuado el 13 de marzo de 1605.

Paralelamente, sirvió a la difusión de las disposiciones legales que iban encuadrando los alcances del estado colonial, pues a continuación de la famosa *Pragmática sobre los diez días del año* (1584), imprimió el *Aranzel real de la alcabala* (1592) que Felipe II ordenó cobrar en las indias; las *Ordenanzas* (1594) que dictó el virrey Marqués de Cañete para remediar los "daños y agravios" que los corregidores inferían a los indios; y una serie de doce ordenanzas promulgadas por el virrey Luis de Velasco (1603) para regular el trabajo de yanacunas y mitayos, y evitar que los indios fueran oprimidos. Hizo posible la exposición orgánica de las normas que a través del tiempo determinaron la jurisdicción institucional, como se advierte en las *Constituciones y ordenanzas de la Universidad y estudio general de la Ciudad de los Reyes del Perú* (1602); en la *Curia Philipica donde... se trata de los juicios mayormente forenses, eclesiásticos y seculares* (1603), y cuyas páginas denotan la versación procesal de Juan de Hevia Bolaños; y en el *Tratado que contiene tres pareceres graves en derechos... sobre... servicio personal y reparimiento de indios* (1604), escritos por el franciscano Miguel de Agía después de visitar las minas de Huancavelica y comprobar la inhumanidad de las condiciones de trabajo que allí cumplían aquellos, pero enderezado a reconocer la procedencia de tal situación debido al dominio real sobre los pueblos conquistados. Por añadidura, de sus prensas salieron dos manuales: uno de gramática latina (1594), que fray Julián Martel compuso para enseñarla a los novicios agustinos; y otro, que Juan de Belveder consagró a las *Reducciones de plata y oro de diferentes leyes y pesos* (1597), para facilitar las transacciones mercantiles. Y cabe destacar que también imprimió las más tempranas

expresiones de la madurez alcanzada por la literatura americana, a saber: *Arauco Domado* (1596), el vibrante poema épico debido a Pedro de Oña, estudiante del Colegio Mayor de San Felipe y San Marcos; la *Miscelánea Austral* (1602) y la *Defensa de Damaas* (1603) que en sus temas y su estilo reflejan la adhesión de Diego de Avalos y Figueroa a los gustos de la escuela italiana. E inclusive dos pliegos de carácter noticioso (1594), que merecen ser inscritos entre los antecedentes de las gacetas coloniales y del periodismo moderno, pues proporcionan información palpitante en torno a la temida y desventurada incursión del pirata Richard Hawkins en el Mar del Sur: la relación hecha por Pedro Balaguer de Salcedo, correo mayor del Perú a quien el virrey García Hurtado de Mendoza confió la dirección de la armada enviada contra el enemigo, y la carta que éste envió a su padre desde su cautiverio. En conjunto, una clara y multifacética presentación del momento que vivía el país, y de la esforzada sobreposición a la rutina determinada por el dominio colonial.

En sus días crepusculares, Antonio Ricardo pudo contemplar con satisfacción el trabajo que mediante su imprenta rindió a la sociedad peruana. Quizá no se cumplieron jamás los anuncios de su esposa sobre el viaje que esperaba emprender, para volver a cobijarse entre sus brazos. Y volcóse en la ascesis, que en forma significativa se extendió entre los requerimientos del III Concilio Limense y la impresión de un sermón inquisitorial. Pero recordando siempre a su nativa y lejana ciudad de Turín, pudo alentar el orgullo de haber sido el primer tipógrafo limeño; y de haber seguido la tradición de los Manucio, aquella famosa familia de impresores venecianos a quienes animó un virtuoso humanismo, y que hicieron del libro un objeto de aplicación artística y un recurso propicio para la popularización de la cultura. Aquejado al fin por la edad y la soledad, optó por retirarse del trabajo activo; por ser su más constante amigo y su más devoto auxiliar, dió facilidades a Francisco del Canto para que pudiera adquirir la asenterecada imprenta (18-VII-1605); e invocando ensueños y recuerdos, murió el 18 de abril de 1606. Según su última voluntad, al día siguiente fueron sepultados sus restos en la iglesia de Santo Domingo.

#### REFERENCIAS

CORTIJO Mario L. Santo Toribio y la imprenta. En *El Comercio*. Lima, 10 nov. 1983.

EGUIGUREN, Luis Antonio. El fundador de la imprenta en Lima. En *La Prensa*. Lima, 8, 11 y 15 oct; 5 y 21 nov. 1944 Y en *Las Calles de Lima* (Lima, 1945): pp. 333-367.

MARQUEZ ABANTO, Alberto. Don Antonio Ricardo, introductor de la imprenta en Lima. Su testamento y codicilo. En *Revista del Archivo Nacional del Perú*. t. XIX: pp. 290-305. Lima, 1955.



- MEDINA, José Toribio. *La imprenta en Lima (1584-1824)*. Santiago de Chile, Impreso y grabado en casa del autor, 1904-1907. 4 v.
- , *La imprenta en México (1539-1810)*. Santiago de Chile, Impreso y grabado en casa del autor, 1907-1912. 8 v.
- MIRO-QUESADA SOSA, Aurelio. La imprenta de Antonio Ricardo, la primera en América del Sur. En *San Marcos*. No. 14; pp. 5-26. Lima, ene.-mar. 1976.
- , Antonio Ricardo y la imprenta en Lima. En *El Comercio*. Lima, 16 dic. 1984.
- RADICATI DI PRIMEGLIO, Carlos. *El centenario de la imprenta en Lima. Antonio Ricardo pedemontanus. Nuevos aportes para la biografía del introductor de la imprenta en la América Meridional*. Lima, Instituto Italiano de Cultura 1984. 77 p. il.
- VALTON, Emilio. *Impresos mexicanos del siglo XVI (incunables americanos)*. Estudio bibliográfico con una introducción sobre los orígenes de la imprenta en América. México, Imprenta Universitaria, 1935.
- YMHOFF CABRERA, Jesús. Los Ocharte, Pedro Valli y Antonio Ricardo. Capitulares, grabados y viñetas utilizados en sus impresos. En *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*. vol. 11: pp 9-98. México. 1974.

## FUNDACION DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

**D**os empresas culturales resumen las ilusiones de los filósofos e ideólogos del siglo XVIII, en tanto que su origen denuncia la ambición de poner término a la desigualdad de la instrucción y, consecuentemente, a las desigualdades económicas y sociales que dividían a los hombres. Son ellas, la biblioteca pública y el periodismo, que ponen a disposición del pueblo los necesarios conocimientos sobre la naturaleza de las cosas y permiten a todos el pleno ejercicio de la razón. Y como en tal forma adquiere el hombre la lucidez indispensable para identificar la verdad, para reconocer y defender sus derechos, y para decidir los actos de su vida cotidiana según las orientaciones de su conciencia, es obvio que asume el dominio de su propio destino. De manera que la biblioteca pública y el periodismo entrañan, a un mismo tiempo, el fundamento y la proyección de los ideales a cuyo cumplimiento fióse, en aquella época, la conquista de la libertad y la felicidad individuales.

Recordemos con cuánta elocuencia y sencillez expresó Voltaire los fundamentos de su confianza en la razón, al desenvolver aquellas peregrinas historias que urdía para embozar los angustiosos y humanísimos problemas afrontados por su pensamiento. A través de las desdichas y las cavilaciones de un ingenuo y un pensador, encarece el esfuerzo que exige alcanzar y definir la felicidad. Y aunque sus conclusiones afectan cierta oposición, resulta evidente que ésta es sólo fingida y envuelve un artificio mediante el cual abre diversos caminos para conducir hacia el mismo objetivo. Pues la absoluta cordura, que el ingenuo mira como el medio adecuado para lograr

la felicidad, envuelve una locura y se trueca en la causa de su desdicha; y, según juzga el pensador, la afinada sensibilidad que la razón confiere al hombre le permite profundizar en las ocultas esencias de los hechos, pero a costa de la infelicidad que tal conocimiento implica. El cabal ejercicio de la razón determina equilibrio, y al filósofo le parece igualmente refido con la sobriedad y la castidad absolutas y con una imposible equidistancia entre la avaricia y la prodigalidad, porque ellas no liberan al hombre de la malicia ajena y, en cambio, lo privan de los placeres que en su sabiduría ofrece la vida; también determina aquella agudeza de inteligencia merced a la cual se puede escrutar en las hondas simas de la realidad y adquirir la madurez indispensable para desvelar la verdadera faz de las cosas, y, si es cierto que tal bien impone a veces alguna amargura, no debe olvidarse cuán intensa y grata es la emoción que inspira el triunfo sobre la ignorancia. Por ende, la razón es la más segura guía del hombre, en su afán de alcanzar la felicidad, aunque eventualmente lo conduzca por extraños y desconcertantes senderos; y poner sus luces al alcance de todos es indeclinable tarea de solidaridad humana.

Más definitiva es la palabra de Condorcet, porque no se halla envuelto entre ficciones y advierte enfáticamente que, tras los progresos del espíritu, siguen los pertinentes a la libertad y el derecho. Caracteriza la historia general de la humanidad como una lucha contra los errores que obstruyen el paso de la razón, y contra los prejuicios que urden el interés y la ignorancia. Sentencia acerca del conveniente aprovechamiento del silencio y la soledad, para acercar la posesión de aquella "luz independiente y pura" que emana de los libros y completar así los conocimientos que las circunstancias personales no permitieron aprehender en las primeras edades: porque la eliminación del abismo que media entre el genio y la ignorancia y, a la postre, una ideal igualdad de instrucción, excluirán el dominio intelectual y social de unos hombres sobre otros, harán que cada uno siga únicamente las luces de su propia razón, y que todos sean libres, virtuosos y felices.

En consecuencia, las ideas del siglo XVIII vinculan el destino de la biblioteca pública a las facilidades que requiere el perfeccionamiento de la cultura individual, y definen el periodismo como el medio de expresión que el hombre ilustrado emplea para comunicar al pueblo sus opiniones sobre los asuntos de interés general. Aquella favorece el conocimiento de las cosas por sus principios, en tanto que reúne un acervo de noticias y estudios sobre su naturaleza y desenvolvimiento; y éste atrae la atención hacia el porvenir, apelando a la gravitación de la coyuntura vivida y a los efectos que sobre ella puede tener la acción consciente del hombre. Aquella supone la superación de la autoridad dogmática atribuída en otros tiempos a ciertos libros y personas, la extirpación de los prejuicios que impedían frecuentar el trato con vastos órdenes de ideas, el triunfo de la tolerancia; y éste es fruto legítimo de la libertad, en cuanto forma juicios sobre materias que antes se hallaban reservadas al estrecho círculo de los gabinetes dinásticos, y orienta al pueblo en lo tocante a la acción de sus representantes. De allí las esperanzas que siempre suscitaron la eficacia de una biblioteca pública y la independencia del periodismo.

## Antecedentes

Muchas bibliotecas particulares fueron formadas en el Perú, desde los primeros días coloniales, en armonía con afinidades individuales o para servir la misión doctrinal de las órdenes religiosas, José Eusebio de Llano Zapata tributa su elogio a cinco de ellas —pertenecientes a Pedro José Bravo de Castilla, Esteban José Gallegos y Castro, Gaspar Pérez de Urquiza e Ibáñez, Tomás de Querejazu y Mollinedo, y Miguel Sains de Valdivieso y Torrejón—, a las cuales puede agregarse la del propio erudito, que en 1758 incluía 500 volúmenes. La noticia merece especial relieve, pues aparte de ser, en su concepto, “los mejores tesoros que guarda[ba] Lima” a mediados del siglo XVIII, tales bibliotecas le parecían más ricas que las establecidas a la sazón en los colegios de Sevilla. Pero, no obstante la riqueza de esas colecciones privadas, advierte cuán incesantes eran las molestias que la dispersión de los libros ocasionaba a quienes en Lima escribían acerca de América, y de ello infiere la necesidad de una biblioteca pública, donde el hombre de letras pudiera consultar libros y manuscritos atañedores a las materias que suscitasen su interés, y cuya creación redundaría en “el adelantamiento y progresos” generales. Y el erudito limeño, alentado por los ideales de su siglo y por las lecciones captadas en las bibliotecas españolas, expone<sup>1</sup> los primeros lineamientos de un proyecto tendente a establecer una biblioteca pública en la Universidad Mayor de San Marcos:

[Muchas molestias] nos ahorraríamos los que escribimos de *Nuestra América*, si en Lima, desde el principio, que se estableció su Universidad o Real Escuela de Estudios Generales... se hubiera formado una Biblioteca Pública, que estuviese abierta a sus horas para el libre uso de los hombres de letras que la quisieran consultar. No hay duda que se hubieran recogido en ella muchos originales, que hoy ha consumido el tiempo, o se hallan tan esparcidos que sería empresa bien difícil el juntarlos. Sin embargo se encuentran algunos muy útiles, si se examinasen con cuidado o verdaderamente se estudiasen. Por acá he leído yo varios, que mejor estarían allá. Digo esto, porque están a tiro de los extranjeros, que igualmente saben aprovecharse de éstos como de los otros tesoros materiales de *Nuestras Indias*. Lo que no sería tan malo si no desfigurasen las noticias que copian y, vendiéndolas como suyas, nos hiciesen el blanco de sus insultos. Pero querer remediar esto será punto menos que corregir un imposible, como lo es poner puertas al campo, o recoger las plumas una vez esparcidas a los vientos. Esto se entiende por lo pasado. Por lo presente, y en adelante, se atajará este daño que cunde como contagio, estableciendo una *Biblioteca Pública*, donde se guarden, junten y archiven todos los originales de nuestros sucesos, que se pudiesen haber a las manos. En esto se hará un notable servicio al Rey, al público y a la Patria. Y lo que es más, nuestros enemigos no se valdrán de nuestras mismas armas para herimos, como lo practican con grande libertad en cuanto escriben, o verdaderamente corrompen con sus blasfemias e injustas detracciones.

La formación de esta Biblioteca no será empresa dificultosa a la Real Universidad de Lima. Un arbitrio bastará a conseguirla. Tendrá éste su efecto, si se ve con aquel celo que se deben mirar todos los negocios que no tienen otro objeto que el beneficio común. Con que esta sabia escuela añada a sus Estatutos, que todos los que hubieren de graduarse, o incorporarse en ella, exhiban un juego de libros, o cierto número de aquellos sueltos, en que cada uno hace obra separada, a pocos años se hallará con un tesoro bien considerable

1. Cf. carta al Ilustrísimo Cayetano Marcellano de Agramont, Arzobispo de Charcas, suscrita en Cádiz, a 30 de junio de 1758. En *Preliminar y cartas que preceden al Tomo I de las Memorias Histórico-Physicas, crítico-apologéticas de la América Meridional* (Cádiz, 1759), pp. 227-248.

en este género. Yo, aunque no he tenido el honor de haber saludado sus aulas, ni oído a los maestros de ella, sino conocídole por sus muros, y por su fama, contribuiré con quinientos cuerpos de libros muy escogidos y curiosos, que son los mismos que hoy tengo a mi uso y manejo, y cito muchas veces en todo el tejido de mis *Memorias*. La dádiva desde luego que no corresponde al objeto que la proporciono. Pero deberá contemplarse en ella, no la oblación, sino el ánimo con que la ofrezco: que a ser mis fuerzas mayores, haría por entero el sacrificio. Por allá sobran sujetos de grande literatura y carácter, que sin duda alguna la mejorarán... Con que estos señores, que son los miembros principales de aquella sabia escuela, si no es ya cada uno todo el cuerpo, que le ilustra, o la cabeza, que le anima, concurren al fomento de esta Biblioteca, será su ejemplo un eficaz despertador, que aliente la emulación de los demás. Son sus Bibliotecas los mejores tesoros que guarda, *Lima*. Las públicas, que yo he visto en Sevilla ... son muy diminutas en comparación de las de aquellos particulares. Esto no causará admiración al que contemplare que así como se han sepultado en el Mogol todas las riquezas de oro y plata de *Nuestras Indias*, del mismo modo se han juntado en ellas los más singulares libros que venera la república de las letras. Las ediciones de los Elzevires, Gryphios, y Estephanos, que hoy apenas se encuentran en la Europa, no hay haratillo, ropavejería o tendejón en *Nuestra América*, principalmente en *Lima*, donde no se encuentren ... Sería largo referir en esta carta el catálogo, o historia de las particulares ediciones que se hallan, no digo en toda *Nuestra América* sino sólo en *Lima*, que es el depósito general de estos tesoros y donde se pagan a buen precio. Creo que con el tiempo, así como hay curiosos medallistas, que corren el mundo buscando monumentos y antigüedades, vendrán otros con el trascurso de los siglos, que con el nombre de libristas viajarán nuestras tierras, recogiendo los más singulares libros, que sin salida alguna (aunque con buen uso) se atesoran en ellas.

Acaso se me dirá, que en orden a la formación de la Biblioteca que pretendo, hago la cuenta sin la huésped, y que doy arbitrios para adquirir libros, sin señalar el sitio donde colocarlos, ni destinar ramo de que se mantengan los oficiales, a cuyo cargo deben estar su manejo y su cuidado. En esto no quería hablar. Juzgo su asunto ajeno de mi propósito. Pero, porque no se presuma que parto de ligero, y que se atropellan mis intenciones con mis deseos, descubriré mi pensamiento. Este en caso de no admitirse, será uno de los muchos discursos, que solo se dicen por hablarse, y que nada se ha perdido en preferirlos; aunque en mi juicio siempre se expone a riesgo la reputación, cuando se nota alguna ligereza. Mas como ésta es en mí nacida de amor y de celo, tendrá siempre su disculpa en los bien intencionados, que saben medir, no con la vara que juzgan los que sólo erupian presunciones, vanidades y delirios. Es, pues, mi pensamiento, que el cargo de Bibliotecario Primero lo tenga el Capellán Mayor de la Real Universidad; el de Bibliotecario Segundo el Bedel Mayor, el de Bibliotecario Tercero el Bedel Menor; añadiéndoles a las rentas que hoy gozan una propina más, sobre la que llevan en los exámenes y grados. Y, para que por alguna contingencia no haya falta al ejercicio de estas plazas, y su asistencia, que alternarán los expresados, deberán suplirlas el Secretario, Alguacil Mayor y Conciliarios, hasta que puedan servirlos sus propietarios.

Por lo que hace a la pieza, o sala en que se ha de colocar la librería, cualquiera por ahora será muy apropósito. Bien, que yo contemplo por más cómoda y aseada la que sirve para los exámenes y Juntas Secretas. Esta sala no se frecuenta todos los días, como las otras que llaman clases, donde debe ser diario el concurso de los maestros y discípulos. Así podrá ocuparse, sin que haga falta al ministerio de su destino, ni que embaracen los libros a las asambleas, que algunas veces por ciertos tiempos del año se ejercitan en ella. En fin, este mi pensamiento lo sujeto a los sabios que ilustran aquel docto cuerpo de eruditos, que siempre veneraré como las más firmes columnas de *Nuestra América*. Ellos lo mejorarán, si hallasen por útil un establecimiento de este género. Lo cierto es, que si tuviese efecto, será el mayor bien que se pueda hacer a los que por falta de medios para comprar libros lloran en nuestros países un atraso involuntario, que les es más sensible mientras es mayor el ingenio que les adorna, y el espíritu que les anima.

Bastaba esto sólo, para que todos los buenos se interesasen en obra tan piadosa, tan útil y tan honesta: y más, cuando su establecimiento es muy fácil, si se quiere entrar en el arbitrio que he propuesto. Pero que éste sea con tal moderación, que se deje del todo

libre la voluntad del que hubiese de hacer la oblación, sin precisarle, ni obligarle a autor determinado, verificándose su cumplimiento siempre que haya dado un juego de libros, sean los que se fuesen. Lo contrario sería un arbitrio ajeno de la sana intención que me dirige, y de consecuencias poco favorable al establecimiento que deseo.

Quizá inspiraron a José Eusebio de Llano Zapata las virtuosas ansias de los maestros y alumnos sanmarquinos, recordadas con amor y nostalgia cuando observó las bibliotecas de los colegios sevillanos. Pero no cabe duda que su proyecto expresa claramente los ideales de la Ilustración, pues juzga posible la superación de cualquier atraso mediante el racional aprovechamiento de los libros, y atribuye a la biblioteca la misión de contribuir a la utilidad y el beneficio públicos. Y convirtiéndose en realidad, gracias a la insólita coyuntura determinada por la expulsión de los jesuitas: porque sus establecimientos fueron aplicados a mejorar diversas instituciones consagradas a la enseñanza y, en particular, la Universidad Mayor de San Marcos obtuvo — por real orden del 25 de octubre de 1768— la cesión de la notable biblioteca que poseían en Lima. Consecuentemente, las constituciones universitarias aprobadas el 5 de julio de 1771 incluyeron las normas pertinentes a la organización y las funciones de la biblioteca; pero su aplicación fué demorada, y ello movió al claustro a impetrar de las autoridades (25 de enero de 1778) que se hiciera efectiva la creación de tal entidad; cuyo uso debía ejercer una profícua influencia sobre el desarrollo de los estudios y sobre la formación personal de los alumnos. La petición envuelve un alegato racionalista —“no necesitan menos las parroquias y monasterios de ornamentos y alhajas que el público de una biblioteca”—, en cuanto advierte que el máspreciado beneficio que podía otorgar el gobierno sería una colección de libros en la cual satisficiera el individuo su ansia de dominar plenamente un tema. Dice<sup>2</sup> :

Desde que las naciones comenzaron a salir de la barbaridad y el mundo entró en cultura con las Artes y las Ciencias, ha sido el primer cuidado de los Monarcas facilitar los modos de saber proveyendo los instrumentos necesarios para conseguirlo. Tales son las bibliotecas públicas, porque ningún particular puede proveerse de todos los libros que necesite, aunque le acompañe la riqueza; ni los pobres pueden adquirir la menor parte de ellos, de cuya carencia podría resultar que los que la Naturaleza dota de ingenio, sin fortuna, quedasen excluidos de todos los adelantamientos posibles a su alcance ... Aunque en esta ciudad existen muchas librerías particulares, son de dominio privado, y todas incompletas. Por el primer capítulo, quien necesita estudiar una doctrina no se juzga en derecho de entrar en casa ajena, donde no sabe el temperamento con que se le reciba: Y siendo los dueños personas del primer respeto, la cortedad de los necesitados entra en parte de impedimento. Por el segundo, es cosa ardua entrar en el empeño de solicitar un autor por todas partes en la incertidumbre de quien lo tenga; para allanar estos embarazos, se han empleado siempre las fuerzas soberanas en disponer bibliotecas públicas donde todos estén con derecho y con la seguridad de encontrar en su plenitud el autor que solicitan. Largo será referir las grandes bibliotecas que a este fin formaron los Monarcas, desde los gentiles hasta los católicos, y a la verdad que con ninguno otro beneficio pudieron mejor manifestarse padres de sus pueblos, siendo la instrucción de los hijos el oficio más noble de los padres nuestros católicos Reyes, así como exceden en el mayor de sus vasallos, han enriquecido la Corte de Madrid con una de las mayores bibliotecas que conoce el mundo y siempre

2. Cf. La Biblioteca de la Universidad Mayor de San Marcos y el bibliotecario fray Diego Cisneros, por Carlos A. Romero. En *Boletín Bibliográfico*: vol. III, N° 2, pp. 31-44; Lima, junio de 1927.

vive el deseo de extenderla solicitando los originales más remotos sin perdonar costo o diligencia, de donde resulta la felicidad de que por falta de los precisos instrumentos, ningún cortesano quedará en su ignorancia, sino el que se hallare bien con ella. Si este beneficio pudiera extenderse a todas las ciudades cedería una gloria incomparable a la Nación, pero no porque sea inasequible y toda la extensión del reino debería postergarse allí donde la ocasión lo ofrece.

Las dos librerías, la grande y la pequeña, que en dos piezas continuas tenía al Colegio de San Pablo para el uso común... hacen un cuerpo de biblioteca que puede aumentarse en mucha parte, agregándole aquellos autores que faltan, de los inventariados en las librerías de los otros colegios y aposentos de particulares. Luego que se destine al uso público de esta ciudad podrá tener mayores aumentos, porque siendo plena la de los Jesuitas en cuanto a los autores escriturarios, theoincicos moralistas, historiadores, poetas, concilios y santos Padres, como también en canonistas, la parte débil es la de los autores de Derecho Civil y Práctico. Por esa parte se aumentará cada día porque los libros de esta Facultad se hallan entre los seculares católicos y letrados, en quienes siempre ha reinado el deseo de que se forme en esta capital una biblioteca pública. Todos han querido concurrir, pero no se ha hecho por falta de principio. Aunque se tenga deseo de donar, ninguno quiere que su dádiva no sea estimulable y se deja de dar por no dar poco. Cien cuerpos de libros puestos por principio, sólo sirven de acordar cuánto dista al medio de su fin, pero un autor que se dé para extensión de una biblioteca ya formada es acción siempre laudable, porque esto de dar lo que falta no vale por la cantidad que se ofrece, sino por lo que quita de necesidad en aquella parte que se recibe. La obra que no se comienza es la que no se acaba, y la que comienza a ser por mucho es muy vecina a su conclusión feliz. Esta Real Universidad entra a proponerlo a V. E. en el seguro concepto de que no puede haber cosa más conciente a las intenciones de S. M. no sólo porque de un Monarca magnánimo y tan rebaso del engradecimiento de sus pueblos sería ajeno pensar que en tan oportuna ocasión se negase a favor tan concerniente a la cultura de una Corte en esta principalísima parte de sus dominios, sino porque en las Instrucciones que ha remitido a V. E. para la ocupación de temporalidades, manifiesta en bastante forma la aplicación que reserva hacer a los lugares necesitados. No necesitan menos las parroquias y monasterios de ornamentos y alhajas que el Público de una Biblioteca, lo que no deja de ser obra piadosa porque sea decoro y ornamento de la ciudad.

Por otra parte, esta librería puede considerarse o en su valor o en su producto. El producto no se ha de medir por lo que vale, porque no habiendo quien compre una porción tan cuantiosa de libros como la que se ha aprehendido a los jesuitas, siempre que se quiera reducir a plata se habrán de vender unos por peso y otros por 4 rs. y por 2; siendo no poco inconveniente que la baratura de ellos provoque a que los consuman los pasteleros y especieros. La aplicación de ellos a una biblioteca pública será la que concilie su valor y S. M. quedando dueño de la biblioteca lo es también de sus intrínsecos valores.

No se interesa la Real Universidad en el pedimento sin que por su parte concorra con todo lo que penda de sus facultades. La biblioteca pública no tendría lectura si no se costeara un bibliotecario a sueldo para que tenga continua residencia en ella a ciertas horas de la mañana y tarde; para uno y otro se necesita de un edificio que sea la biblioteca y casa del bibliotecario, y la Real Universidad poseerá a una y otra empresa...

Cerca de la custodia de los libros V. E. podrá establecer todas las ordenanzas que convengan, la prohibición de que se saquen con ningún pretexto ni respeto de persona, las penas en que el bibliotecario incida por la transgresión de tan esencial precepto. Las horas en que el bibliotecario debe residir en su oficina; la visita que se deba hacer en cada año, o siempre que convenga para certificar la integridad del inventario, son consecuencias que V. E. podrá resolver luego que S. M. conceda esta gracia, teniéndose para todo presentes los arreglamentos que hubiese acerca de la Biblioteca de Madrid, donde no se habrá omitido prevención conducente a la permanencia de aquella suntuosa biblioteca.

Si bien se observa, tanto el proyecto formulado por José Eusebio de Llano Zapata como la petición de la Universidad Mayor de San Marcos se enderezan

hacia la obtención de una biblioteca pública para la ciudad de Lima, pero adscrita a la Universidad y confiada a la custodia y la orientación de algunos miembros del claustro. ¿Puede afirmarse, por lo tanto, que el planteamiento es contradictorio, y envuelve una anticipada limitación de los alcances que otorgaría a la institución su carácter público? No; debe inferirse que la circunstancia de no conocerse hasta la fecha sino bibliotecas particulares, franqueables sólo mediante privilegio o concesión debidos a la gentileza, inclinaba a definir como públicas aquellas de las cuales pudiera hacerse uso sin impedimento alguno. Además, adviértase que en la forma propuesta había de lograrse el aprovechamiento inmediato de las colecciones y el oportuno consejo que a los lectores impartiesen los catedráticos del docto cuerpo; y, sobre todo, que el saber adquirido en los libros debía irradiar, desde la Universidad, en beneficio del “adelantamiento” de los pueblos. En ambos casos, la necesidad y el deseo concebían “una Biblioteca Pública que estuviese abierta a sus horas para el libre uso de los hombres de letras que la quisiesen consultar”; o bien, “donde todos estén con derecho”. De una parte era proyectada “una Biblioteca Pública donde se guarden, junten y archiven todos los originales de nuestros sucesos”; y de otra, la formación de colecciones donde pudiera encontrarse “en su plenitud” la materia solicitada, y se reunieran “los originales más remotos sin perdonar costo o diligencia”. Expresan una clara noción del servicio que podría ofrecerse, y la justa previsión de los efectos que su continuidad tendría sobre los pueblos: “será el mayor bien que se pueda hacer a los que por falta de medios para comprar libros lloran en nuestros países un atraso involuntario, que les es más sensible mientras es mayor el ingenio que les adorna, y el espíritu que les anima”; determinará “la felicidad de que por falta de los precisos instrumentos, ningún cortesano quedará en su ignorancia, sino el que se hallare bien con ella”.

Inspiración semejante dió carácter a la obra de investigación y difusión que en su tiempo cumplieron los miembros de la benemérita Sociedad Académica de Amantes del País. Crearon el periodismo que el estado de la instrucción exigía; y reclamaron el establecimiento de una biblioteca pública, en la cual se pudiera renovar los conocimientos. Pero las condiciones de la vida social obstruyeron la realización inmediata de sus concepciones, y aún frustraron la continuidad de los esfuerzos aplicados a la edición del *Mercurio Peruano*, y confirmaron la estrecha relación que las ideas de la época atribuían al despotismo y la ignorancia. Por eso hubo de expresarse en sus páginas una queja contra las limitaciones que a la sazón reducían la profundidad y los alcances de la tarea emprendida, y una cautelosa confrontación con la realidad imperante en “las márgenes del indómito Delaware o las orillas libertosas del Zuider-Zee”, es, decir, en las colonias norteamericanas ya liberadas o en los industriosos Países Bajos; y, al par que una confesión de la virtud que era necesario aplicar al estudio y la difusión de la historia y la literatura nacionales, aparece allí una prudente demanda de acción oficial en favor de las bibliotecas públicas y de los escritos consagrados al mejoramiento de la cultura general. Leemos<sup>3</sup> :

---

3. Joseph Rossi y Rubí: Introducción al Tomo VII del *Mercurio Peruano*, *Mercurio Peruano*: N° 210; Lima, 6-I-1793.

Nuestros escritos... serían más profundos y penetrantes si se hubieran trazado para instrucción o recreo de los que habitan las márgenes del indómito Delaware, o las orillas libertosas del Zuider-Zée. A pesar de todo esto, y a pesar también de los defectos y limitaciones que precisamente son inherentes a lo que sale de nuestras prensas, bien podemos calcular que más vale una obra Peruana que suponga como tres, que otra extranjera que valga como cuatro. La razón consiste en que un literato en Europa tiene muchos recursos, y acá empezamos por carecer del principal, que es una Biblioteca pública. La del Vaticano, la Ambrosiana, la de París, Oxford, Madrid etc. con unos almacenes siempre abiertos, a los cuales acude libremente un hombre de ingenio, sea para adquirir nuevos conocimientos, sea para rectificar los que tiene adquiridos. Las conversaciones domésticas, las Academias, los Cafés, mismos son otros tantos puntos de reunión, que acercan a los hombres de talento, facilitan el comercio delicioso de los descubrimientos literarios, excitan una noble emulación, publican y depuran las combinaciones científicas. Aquí un Escritor se ve aislado absolutamente; y nosotros lo hemos experimentado. Con las nociones pocas o muchas que nos han quedado de nuestros estudios, y con las limitadas que puedan sufragarnos nuestros libros y los prestados, hemos entrado en la dilatada y abstrusa carrera de la Historia y Literatura, contrayendo una y otra a la ilustración de los anales, ciencias y costumbres del Perú.

El antecedente cálculo de tres o cuatro prepondera aún más a nuestro favor, si añadimos a la falta que nos hace una Biblioteca pública, la que nos irroga la escasez de manuscritos. Muchos existen en los Archivos privados de algunos particulares; pero éstos, sea por codicia, por envidia, o por pereza, nos han comunicado poco o nada. Tales cuales memorias inéditas que hemos adquirido han sido a costa de nuestro dinero, y este es un nuevo sacrificio en obsequio de la Patria, que podemos alegar en la apología del *Mercurio*, y por prueba del amor que profesamos al País.

Aunque prudente y sobrio, tal encarecimiento de la función que compete a la biblioteca pública debió apuntar hacia la sensibilidad de los funcionarios virreinales. Y, si es cierto que el paulatino abandono de la política ilustrada lo echó temporalmente al olvido, la demanda halló pronto una parcial satisfacción. Primero, al ser recomendado el establecimiento de bibliotecas en los centros de enseñanza superior; y luego, al aplicarse la ley por la cual aprobaron las Cortes de Cádiz la libertad de imprenta (11-XI-1810). Pero la reacción absolutista (16-IX-1814) impuso la nulidad de las medidas progresivas sancionadas por la representación popular y volvió a "poner la imprenta bajo de los justos límites a que estuvo siempre sujeta"<sup>4</sup>. Por lo tanto, confirmóse la interdependencia que los filósofos de la ilustración atribuyeron al despotismo y la ignorancia, y se rehabilitó en toda su amplitud el valor táctico del libro en la lucha por la verdad y la libertad.

A la elocuencia de estas enseñanzas históricas atendió el general José de San Martín, al incluir, entre las bases de su política, la influencia que la cultura ejerce sobre los pueblos y los individuos. Según expresó, "la ilustración y fomento de las letras es la llave maestra que abre las puertas de la abundancia y hace felices a los pueblos", porque los libros "forman la esencia de los hombres libres"<sup>5</sup>. Por eso, así como la marcha de los ejércitos libertadores llevó a los pueblos la cultura y el conocimiento de sus intereses, al favorecer la libertad de imprenta; así quiso el Protector "tenei al menos la gloria de abrir la puerta" (8-II-1822) de

4. José de Abascal: *Memoria de Gobierno*, (Sevilla, 1944), vol. I.P. 438.

5. En oficio del 17 de marzo de 1817, dirigido al Cabildo de Santiago de Chile. Cf. *Documentos del Archivo de San Martín*, (Buenos Aires, 1910), T.X, p. 440.



un establecimiento como la Biblioteca Nacional, donde el individuo pudiera "instruirse en cuanto ramo y materia le convenga" (14-IX-1822). Y resulta verosímil aquella anécdota<sup>6</sup>, según la cual fundó esta institución al día siguiente de haber comprobado en una escuela el grado de ignorancia que afectaba aún a los alumnos aventajados; pues, habiendo preguntado a uno, cuántos eran los polos, oyó decir al niño que conocía dos personas de tal nombre.

### La Fundación

Existe evidente coherencia entre la fundación de la Biblioteca Nacional de Chile —dispuesta por San Martín, en nota del 17 de marzo de 1817, al señalar una aplicación grata a los 10,000 pesos que el Cabildo de Santiago había acordado obsequiarle— y la fundación de la Biblioteca Nacional del Perú; entre las ideas sostenidas por los filósofos de la ilustración y la confianza en los efectos que el libro ejercería sobre la libertad y el progreso; entre la política, la guerra y la cultura. Los hombres de aquella época asistieron a su nacimiento con grávida emoción, iluminada por una romántica esperanza en los frutos de las empresas que llevaban a cabo; y ya imaginaban la fecunda influencia que entre el pueblo tendría la lectura libre y gratuita de los libros donde se exponían, tanto los fundamentos de los derechos individuales como las nociones indispensables para el conocimiento y el desarrollo de las artes y las letras. Y los fundadores sólo aspiraban a la gloria que a la postre les reportaría la evocación del origen de una institución tan benéfica, pues "todo lo grande tiene un origen pequeño, y los establecimientos que más immortalizan al poder humano, algún día sólo existieron en el embrión de las ideas del que los realizó" (8-II-1822). Grande era la misión atribuida a la Biblioteca Nacional, "una de las obras emprendidas que prometen más ventajas a la causa americana" (14-IX-1822), porque se la destinaba "a la ilustración universal, más poderosa que nuestros ejércitos para sostener la independencia" (San Martín, 17-IX-1822). Y ya se pensaba que el cumplimiento de sus fines alentaría la felicidad y la admiración de los pósteros.

Alto y noble significado tenía, sin duda alguna, la creación puesta en planta, "en medio del estrépito de las armas y estando aún bajo el peso de las imponentes circunstancias de una célebre revolución" (8-II-1822); se la apreciaba como "una fuente abundante de instrucción pública, de donde deben salir, los verdaderos principios de prosperidad de estos privilegiados países y las sólidas bases del engrandecimiento a que los llama su destino" (Francisco Valdivieso, 17-IX-1822); y no parecía que la pendiente decisión de la guerra hiciera prematura la fundación, pues a través de los libros debían conocer los pueblos sus derechos y desenvolver su consciente participación en la independencia. Lógicamente, la Biblioteca Nacional fué tema de afirmaciones y confrontaciones políticas, en las cuales se identificaba a los realistas

---

6. Sobre la fundación de la Biblioteca de Lima. En *anecdotario de los Libertadores*, por Carlos Camino Calderón (Lima, 1940), pp. 66-68.

por su anacrónica e insostenible vinculación a la ignorancia, la arbitrariedad y el despotismo, en tanto que se exaltaba la activa propensión de los patriotas hacia la cultura, el derecho y la libertad. Muy bellamente lo expresan las consideraciones preliminares del decreto (28-VIII-1821) que dispuso la creación:

Convencido sin duda el gobierno español de que la ignorancia es la columna más firme del despotismo, puso las más fuertes trabas a la ilustración del americano, manteniendo su pensamiento encadenado para impedir que adquiriese el conocimiento de su dignidad. Semejante sistema era muy adecuado a su política; pero los gobiernos libres que se han erigido sobre las ruinas de la tiranía, deben adoptar otro enteramente distinto, dejando seguir a los hombres y a los pueblos su natural impulso hacia la perfectibilidad. Facilitarles todos los medios de acrecentar el caudal de sus luces, y fomentar su civilización por medio de establecimientos útiles, es el deber de toda administración ilustrada. Las almas reciben entonces nuevo temple, toma vuelo el ingenio, nacen las ciencias, disípanse las preocupaciones que cual una densa atmósfera impiden a la luz penetrar, propágandose los principios conservadores de los derechos públicos y privados, triunfan las leyes y la tolerancia, y empuña el cetro la filosofía, principio de toda libertad, consoladora de todos los males, y origen de todas acciones nobles.

## Los Fundadores

Aunque la fundación de la Biblioteca Nacional se basara en demandas inspiradas por la tradición y el desarrollo de la cultura peruana, el fundador, por antonomasia, fué el Protector, general *José de San Martín*; pues, en su calidad de jefe del estado, auspició y encauzó celosamente la iniciativa, y a ella contribuyó mediante la donación de sus propios libros. Muy justamente se le calificó, por eso, como el "político y filósofo del Perú". A su lado, merecen especial mención: *Juan García del Río*, el ministro a quien tocó suscribir el decreto que dispuso la fundación (28-VIII-1821); *José Bernardo de Tagle y Portocarrero, marqués de Torre-Tagle*, que ejerció el poder ejecutivo en calidad de Supremo Delegado y, como tal, autorizó el primer reglamento (8-II-1822); *Bernardo Monteagudo*, el ministro que suscribió el primer reglamento y, en armonía con sus disposiciones, dirigió los trabajos llevados a cabo para preparar las instalaciones iniciales; y *Francisco Valdivieso*, el ministro que aprobó el reglamento orgánico de las tareas y los servicios (31-VIII-1822), fijó el ceremonial que debía observarse en la inauguración (14-IX-1822) y presentó a la estimación pública la obra llevada a cabo (17-IX-1822).

Como realizadores de la noble empresa, destinada a promover la felicidad de los pueblos mediante la ilustración, debe recordarse a cuantos recibieron el encargo de velar por la conservación de los tesoros bibliográficos depositados en la Biblioteca Nacional, y por la eficiencia de los servicios mediante los cuales debía proporcionarse "conocimientos útiles a todas las clases del estado". Son ellos: *Mariano José de Arce* y *Joaquín Paredes*, primero y segundo bibliotecarios, respectivamente; Manuel de Esteban y Pelegrín y Tomás Ortiz de Zevallos, oficiales; José Valerio Gasols y Miguel Matute, conservadores; José Dávila Condemarin y Bernardo Arriaga, amanuenses; y Lorenzo Cote, portero.

## Organización y Funciones

En armonía con la estructura del estado, la Biblioteca Nacional fué creada como una dependencia del Ministerio de Gobierno —al cual competían, además, los departamentos de Relaciones Exteriores, Justicia, Instrucción, Culto y Beneficencia—, y los decretos reglamentarios establecieron que el ministro del ramo sería el “director nato”. Aparte de ejercer su autoridad en la sustanciación administrativa de los asuntos relativos a la institución, debía desempeñar las siguientes funciones específicas: recibir el inventario de los libros y enseres confiados a la Biblioteca Nacional, y archivarlo, para anotar al fin de cada año “el aumento o disminución que hubiese ocurrido de unos y otros”; revisar los libros preparados para facilitar el manejo de la biblioteca y hacer “los cargos o advertencias que convengan”, en atención a la forma de inscribir en ellos los datos convenientes o la diligencia desplegada para agregarles cotidianamente los asientos a que hubiere lugar; y autorizar los canjes o ventas de los libros que los bibliotecarios segregasen por ser duplicados o inservibles.

Los “jefes inmediatos” de la Biblioteca Nacional serían dos bibliotecarios, cuya categoría no debió ser igual, pues se los denomina como primero y segundo, respectivamente; y aunque lo hubiera sido, tal hecho no supone una dirección dual, pues entre ambos se alternarían —“a efecto de que nunca falte uno en la casa”— para atender las exigencias del funcionamiento institucional. Eran solidariamente responsables de la conservación de los libros y enseres que el establecimiento guardaba, así como del orden y la eficiencia que afectasen al cumplimiento de los fines que le habían sido asignados. De modo especial, les correspondía: 1º, formar los inventarios iniciales de las colecciones bibliográficas y los enseres —“en el término perentorio de dos meses”—, y someter anualmente al conocimiento y la aprobación del Ministro de Gobierno las informaciones pertinentes al aumento o disminución de unas y otros; 2º, absolver las consultas de los lectores que no pidieran un libro determinado, a fin de que obtuviesen el mayor fruto posible de su concurrencia a la biblioteca; y 3º, admitir o rechazar las solicitudes de los lectores que pretendiesen ingresar a los depósitos para tomar por sí mismos los libros que sus particulares estudios requiriesen. Pues bien. Reglas semejantes, aunque algo más severas y recargadas, se habían señalado a las funciones de los bibliotecarios en las constituciones dadas a la Universidad Mayor de San Marcos el 5 de julio de 1771, y legítimamente puede inferirse que se las tuvo presentes al fijar las tareas enumeradas. También debían ser dos —elegidos entre los doctores del claustro y obligados a presentar fianzas—, a saber: el bibliotecario mayor, que debía “enseñar e instruir en la Historia Literaria a los cursantes”, y el bibliotecario menor, que debía facilitar las funciones propias de la institución. También se hallaban subordinados a una instancia superior, representada, en su caso, por el Rector y los Conciliarios de la Universidad, ante los cuales eran, responsables de “cualquiera omisión o descuido” en la conservación de los fondos bibliográficos. Y para facilitar el control —en visitas que podían ordenar las autoridades universitarias o el gobierno, y que se efectuarían a lo menos cada tres años—, debían preparar “una lista puntual de todos los libros, con expresión

de su tamaño, encuadernación, nombre de su autor, número de volúmenes de cada obra, año de su edición y lugar en que fué impreso”.

Bajo las órdenes inmediatas de los bibliotecarios se hallaban dos oficiales, a quienes correspondían atender las comunicaciones administrativas y preparar guías de acceso a los fondos bibliográficos. Sus tareas tocaban los campos propios de la secretaría y los procesos técnicos, como lo denuncia aún el más ligero examen de su trascendencia. En efecto, debían atender la correspondencia, cuidando de llevar un libro en el cual fuesen transcritas las copias respectivas. Y, fundamentalmente, les estaba asignada la obligación de llevar un registro de “entradas de libros o enseres”, e índices alfabético y por materias de las colecciones incorporadas a la biblioteca. En el primero debían especificarse fechas y precios de las adquisiciones, y anotarse adecuadamente los libros duplicados o inservibles que fuesen objeto de canje o venta; de manera que en sus páginas se reunían los datos propios de un inventario y un registro de ingresos, pero con las deficiencias que suponía omitir la valorización de los donativos y otorgar un tratamiento común a los fondos bibliográficos y los enseres. A los índices se los destinó a facilitar la ubicación de la obra que se deseara consultar, pues además del orden básico, por autores o materias, constaban en ellos los datos pertinentes a su filiación física —“número de volúmenes, calidad de los forros y estantes en que se hallen colocadas”; o bien, “lugar y orden” que ocupen en los estantes”—

A las labores subalternas fueron consagrados dos conservadores, dos amamuenses y un portero. De acuerdo con su denominación, los primeros debían cuidar el “aseo y limpieza de los libros y estantes”, sacudiéndolos “alternativa y constantemente”, con el objeto de preservar “de la polilla con los específicos correspondientes a los que se hallen amenazados de ella”. Los segundos debían escribir cuanto se les ordenase o dictase en relación con los fines y servicios propios de la biblioteca, y, por tanto, cabe inducir que indistintamente auxiliarían a los bibliotecarios o a los oficiales en sus variadas tareas. Y, finalmente, el portero fungiría también como portapliegos, y tendría a su cargo el aseo y el alumbrado.

## Servicios

Como la Biblioteca Nacional se estableció “para el uso de todas las personas que gusten concurrir a ella” (28-VIII-1821), se fijó a su servicio público un horario tan amplio como lo permitían las costumbres y las necesidades de la época: “desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde, y desde las cuatro de esta hasta las seis”. Salvo el intervalo que la rutina cotidiana destinaba a la comida y el reposo del mediodía, en los términos de tal horario se había calculado el máximo aprovechamiento de la luz solar y la concurrencia de cuantos se interesasen en seguir “su natural impulso hacia la perfectibilidad”. Y se puede suponer que pareciera excesivo, pues, al ser reglamentado en 1808 el funcionamiento de la biblioteca universitaria, sólo se le señalaron tres horas diarias de labor.

A los lectores no se les franqueaba los registros de los fondos bibliográficos, porque éstos eran únicamente para orientar a los empleados en "el manejo de la biblioteca". Debido a ello, se les hubo de agrupar en dos categorías diversas: aquellos que solicitan un libro determinado, y aquellos que sólo desean esclarecer alguna materia pertinente a sus ocupaciones o sus vagas afinidades. Los primeros debían ser inmediatamente atendidos por los oficiales, los conservadores o los amanuenses; y los segundos debían requerir de los bibliotecarios las instrucciones que les permitieran aprovechar su tiempo de manera fructuosa. Una vez recibido el libro conveniente, cada lector podía retirarse al lugar de las sala que mejor le pluguiera y disponer de "asiento, mesa, atril y tintero". Allí según lo especificara Concorcet, habían de consagrarse a la lectura en silencio y sin perturbar a "los demás concurrentes", pues se entendía que todos aspiraban a obtener el mayor provecho del estudio que efectuasen. Y al concluir se debía entregar el libro respectivo al empleado por cuyo intermedio había sido recibido, de modo que los pedidos no debieron ser formulados en células sino verbalmente.

Si a lo expuesto agregamos la terminante prohibición del préstamo a domicilio —pues, "por ningún título, ni motivo, saldrá libro alguno del salón de lectura— será legítimo inferir que el funcionamiento de la Biblioteca Nacional fué inicialmente orientado hacia la conservación de los fondos bibliográficos fiados a su custodia. Pero es fácil advertir que existe una contradicción entre esta tendencia y las disposiciones pertinentes al canje de duplicados. No se preveía, tal vez, el desgaste de los libros; o se estimaba que el uso no tendría efectos sensibles, debido a la calidad de los lectores y el general respeto a la integridad y el valor extrínseco de los libros.

## El Local

En cumplimiento de lo dispuesto en el primer decreto reglamentario (8-II-1822), destinóse a la instalación de la Biblioteca Nacional el edificio ocupado por el Colegio de la Libertad; y, en su doble calidad de Ministro de Gobierno y director nato de la institución, Bernardo Monteagudo señaló allí las piezas a las cuales se limitaría su funcionamiento inicial, mientras el plantel no pudiera ser trasladado.

Aquel edificio, perteneciente a los jesuitas hasta 1767, había albergado al colegio Máximo de San Pablo, que los sacerdotes de dicha orden regentaron, y por ello era populamente designado como la "casa de estudios". Desde 1771 establecióse en sus aulas el Colegio del Príncipe, que al ser proclamada la independencia fué llamado colegio de la Libertad, para eliminar las reminiscencias coloniales de su antiguo nombre. No obstante, mantuvo su carácter originario, pues quedó reservado a la educación de los niños indígenas; y sólo sufrió una modificación orgánica al ser instalada la Biblioteca Nacional en su recinto, porque lo precario de su permanencia en el mismo local obligó a suprimir una de las cuatro aulas de latinidad que tradicionalmente tuvo el colegio.

La instalación fué dispuesta e iniciada a poco de haberse aprobado el decreto reglamentario; y tanto los diseños a que ella estuvo sujeta, como la ejecución de las obras respectivas, se efectuaron según las instrucciones impartidas por el propio ministro. A decir verdad, demandó un apreciable esfuerzo, pues la irregular situación del erario y las exigencias de la guerra imponían parquedad aún en los gastos vitales; y en ella se invirtieron 12,645 pesos 1<sup>1</sup>/<sub>2</sub> reales, equivalentes al 12,65 por ciento de la renta mensual que a la sazón se calculaba a los predios urbanos de Lima. De tal cantidad, se entregó 10,000 pesos al arquitecto Ignacio Martorel, para las obras de refacción y adaptación del local: 900 pesos a José Olivares para la pintura; 1,000 pesos fueron invertidos en la adquisición de "muebles, cristales y demás artículos necesarios para el estreno de la Biblioteca"; y el saldo, ascendente a 745 pesos 1<sup>1</sup>/<sub>2</sub> reales, fue entregado al bibliotecario Mariano José de Arce y al conservador José Valerio Gasols, para los gastos menudos que la instalación requería. Su honesta aplicación pudo justificar la impresión que sobre "la magnificencia del edificio" trasmitió el cronista de la ceremonia inaugural.

### Fondos Bibliográficos

Especial diligencia requirió la formación de las colecciones con las cuales debería iniciar sus servicios la Biblioteca Nacional, pues mediante ellas se aspiraban "a participar el beneficio de los progresos que ha hecho la razón humana en los siglos que nos han precedido". Y se apeló a tres recursos diversos: centralización de "todos los libros útiles que se encuentren en cualquier establecimiento público" (8-II-1822); excitación de los sentimientos que pudiesen estimular las donaciones particulares; y creación de rentas y obligaciones legales destinadas a favorecer el incremento permanente de los fondos bibliográficos. Así, cuando el local de la Universidad Mayor de San Marcos, fué destinado al funcionamiento del Congreso Constituyente (15-VII-1822) y el ámbito de sus actividades quedó reducido a dos aulas, sus libros fueron íntegramente transferidos a la Biblioteca Nacional, el Protector, José de San Martín, obsequió su biblioteca personal, con el presumible designio de ofrecer un ejemplo de la generosidad sólita en un republicano; e instruyó a los plenipotenciarios acreditados ante las cortes de Francia e Inglaterra —Juan García del Río y Diego Paroissien—, para que adquiriesen los libros más recientes y mejor ajustados a los propósitos culturales del gobierno. Sucesivamente, los impresores de Lima (8-II-1822) y del país entero (31-VIII-1822) fueron "obligados a remitir con preferencia" dos ejemplares de cuanto imprimiesen, y se confirió a los bibliotecarios la facultad de requerirlos a cumplir tal estipulación; y para facilitar a éstos la selección de las adquisiciones se estableció (31-VIII-1822) que el administrador de la aduana les enviase "copias de todas las facturas de libros que vengan para venderse en el estado". Por tanto, es evidente que desde su fundación asignóse a la Biblioteca Nacional la tarea de reunir toda la producción bibliográfica del país, y se proveyó lo conveniente para incorporar a sus fondos aquellos libros donde los lectores pudieran comprobar los progresos de la razón y "acrecentar el caudal de sus luces".

## La Biblioteca donada por San Martín

Si la fundación de la Biblioteca Nacional debía facilitar a los peruanos "todos los medios de acrecentar el caudal de sus luces y fomentar su civilización", era indispensable que allí se ofreciesen al examen de los ciudadanos todas aquellas expresiones del pensamiento en las cuales pudiesen sorprender la experiencia humana y los principios que inspiran las leyes de la vida social. Era indispensable formar prontamente una colección de libros que confiriese utilidad y prestigio a la institución. Y el mismo Protector excitó la generosidad de entidades y prohombres, al ofrecer su biblioteca personal para que se tomase de ella cuanto se juzgase conducente al fin deseado. Así dió también pábulo al general reconocimiento, pues se sabía que en España puso acendrado amor, al escoger y reunir sus libros; que en Mendoza, durante las arduas labores que le impuso el cautelar los más mínimos detalles de la travesía de los Andes, halló en la lectura consuelo y descanso; que por sí mismo acondicionó allí esos libros, en once cajones, y los condujo a Chile, pues ocupaban un lugar entrañable en su vida y los estimaba como lo más valioso de su propia impedimenta; y que mediante ellos retribuía la calurosa acogida y la gentileza de los limeños, y hacía a la ciudad de Lima, una ofrenda de su confianza en la libertad y la justicia, el bien y la razón, los alicentos inspiradores de la empresa que guió sus banderas hasta tierra peruana.

Calidad y cuantía de la biblioteca del General José de San Martín, base y presea de la Biblioteca Nacional del Perú, aparecen en el inventario que ordenó, en Mendoza, cuando preparaba el paso de los Andes y deseaba poseer una elemental orientación para hallar el libro que pudiera apetecer. En ese inventario figuran 255 obras —algunas de las cuales se hallan parcial o totalmente duplicadas— y, en total, 762 volúmenes; además, grabados y planos, y 84 cartas geográficas, amén de 101 cuadernos y 6 libros en blanco. Su ordenamiento no obedece a ninguna clasificación sistemática, pues, destinándose los libros a una accidentada traslación, es lógico suponer que sólo se persiguiera acondicionarlos en forma adecuada a la capacidad de los cajones. Los datos que sobre cada libro ofrece dicho inventario no satisfacen las exigencias informativas de una relación bibliográfica: otorga atención preferente y casi exclusiva al título, pero en muchos casos traducido de la lengua original y aún abreviado; sólo algunas veces aparece a su lado el nombre del autor respectivo; se omite por completo las referencias sobre lugar y fecha de la edición y, en cambio, se fija siempre el formato del libro y el idioma en que se halla impreso. Es evidente que ese inventario no fué realizado para definir el valor intrínseco de las obras que menciona, sino para facilitar su filiación física y su ubicación. No se lo concibió para servir á la consulta ajena, sino como un auxiliar mnemónico, exclusivamente adaptado a los requerimientos determinados por el uso. En consecuencia, es legítimo suponer que para el Protector fueron familiares el contenido de los libros y su trascendencia, y que su biblioteca refleja las líneas fundamentales de su cultura.

Pues bien. Entre las obras que el General José de San Martín obsequió a la ciudad de Lima, el 64 por ciento se hallaban impresas en francés; sólo una en latín, dos en inglés, tres en portugués, y las restantes en español. A la disciplina

clásica, persistentemente mantenida por la educación humanista, había ligado las formas coetáneas de esta orientación del desarrollo individual, y eso explica la preferencia por la lengua francesa que el Protector revela a través de sus libros. Era aquella la lengua en la cual se hacía posible conocer las mejores observaciones sobre la naturaleza, las más aceptadas doctrinas sobre el carácter de la sociedad y el gobierno de los pueblos, la literatura más ajustada a la sensibilidad de la época. Era la lengua de los filósofos y enciclopedistas, de los políticos ilustrados y de los hombres a quienes su concepto de la vida imponía el deber de cultivarse. Eso explica también que, entre los deleitables autores castellanos, frecuentase a Francisco de Quevedo y Pedro Calderón de la Barca, respectivamente celebrados por el conceptismo severo y la hondura filosófica, señeros frutos del señorío de la razón. Explica su adhesión al pensamiento de Pierre Gassendi, cuyo epicureísmo rezuma en las tendencias políticas de Jeremías Bentham, y cuyos principios sensualistas fueron sumamente gratos a la ciencia del siglo XVIII. Pero a tales afinidades agreguemos aún las que destellan libros tan difundidos en su tiempo como las tragedias y las novelas que Francois Thomas Marie de Baculard d'Arnaud llamara *Epreuves de sentiment*, y en las cuales se exalta la belleza de la conducta sobre la vana gloria que dan los triunfos logrados merced a sacrificios ajenos, y la satisfacción íntima aparece como premio más estimable que los pasajeros ecos de la opinión. Tal el carácter que asume el austero anuncio del Protector acerca de los objetivos inmediatos de su conducta: "haremos el primer experimento feliz de formar un gobierno independiente, cuya consolidación no cueste lágrimas a la humanidad" (decreto de 19-I-1822).

Apreciada en su conjunto, la biblioteca del General José de San Martín denota severo criterio de selección; y aunque en ella tienen clara preferencia las materias vinculadas a su particular vocación, obsérvase que no escatima interés a las grandes direcciones del pensamiento y es, por eso, una colección en la cual se halla piezas adecuadas a la moderna consulta bibliotecaria. Destacan, en primer término, diccionarios, libros de referencia y manuales: *Diccionario francés-español*, *Dictionnaire espagnol-français et latin*, *Dictionnaire des Arts et des Sciences*, *Dictionnaire de musique*; la *Encyclopedie ou Dictionnaire raisonné des Sciences des arts et des métiers*, el más audaz esfuerzo que hasta entonces se hubiera efectuado, para sistematizar y unificar los aislados progresos de la inteligencia, y cuya prestancia fuera anticipada por la colaboración de D'Alembert y Diderot, Condorcet, Helvetius y Voltaire; el *Grand Dictionnaire Historique*, de Louis Moreri, con sus apreciables noticias acerca de dioses y héroes, monarcas y papas, filósofos y patriarcas, hombres de letras y de armas, imperios y ciudades, creencias y costumbres; y la *Gramática Francesa* de Pierre Nicolás Chantreau, el prolijo *Arte de escribir por reglas y con muestras* debido a Torcuato Torio, un estudio general *De la Literatura* y una *Introducción al estudio de las Bellas Artes*, un tratado general de Geografía, la *Aritmética* del académico Esteban Bezout, el notable *Curso de Matemáticas* redactado por Tomás Vicente Tosca y un *Compendio de Geometría práctica*, aparte sendos elementos de Historia Natural, de Química y de Mineralogía. Por lo tanto, es obvio que la biblioteca estaba habilitada para proporcionar las nociones y orientaciones conducentes a la solución de los problemas básicos que a la sazón confrontaban las artes y las ciencias, y revela cómo seguía el Protector la senda enciclopedista



de su tiempo y cómo se afanaba para hacer suyos los recursos que le permitieran asimilar y aplicar los progresos de su época.

Desde luego, una de las materias mejor representadas en el conjunto es el arte militar. Y, a semejanza de lo observado en cuanto atañe a los libros de consulta inmediata, lo característico del fondo consagrado a este arte reside en su dominio unitario, es decir, en el concepto global que forja la rigurosa penetración en las disciplinas y tácticas de las diferentes armas, y que se proyecta hacia las derivaciones políticas y jurídicas de la milicia y aún hasta la reflexión filosófica sobre su ejercicio. Allí están, *el Dictionnaire Militaire* y *el Dictionnaire d'Architecture civile et hydraulique* debidos a Bernardo Forest de Belidor, el estratega que más había avanzado en el aprovechamiento de los recursos mecánicos, y, además, una enciclopedia de las artes militares con la cual se integra la visión panorámica de los problemas respectivos; allí, la preocupación por el adiestramiento del soldado, claramente anunciada en la presencia de un tratado portugués sobre maniobras, y otros, sobre instrucción para la caballería y para los oficiales de infantería, para el examen de los artilleros, y aún sobre táctica y maniobras navales; allí, la comprensión de la guerra estratégica, trasparentada en un *Ensayo general de fortificación*, en un estudio sobre las fortificaciones perpendiculares, en un manual de instrucciones dedicadas a los ingenieros en campaña, y aún en la inclusión del clásico tratado de Vitrubio sobre *Arquitectura*, que atiende detenidamente a las modalidades de las construcciones militares; allí, la correcta valorización de las aplicaciones bélicas de la técnica, según aparece con la sola mención de un libro consagrado a la relación entre "máquinas y maniobras", y de otro referente a "máquinas de molinos", que sin duda trataría sobre los molinos movidos por caballos utilizados en algunas campañas europeas con el objeto de aprovechar los recursos de la tierra y aliviar así el problema de los suministros. Pero a través de estos libros se advierte, además, una equilibrada preferencia por la caballería y la artillería, y la colocación de la infantería en un segundo plano. En efecto, la misión de las tropas a caballo aparece estudiada en sus principios generales, en su instrucción y su entrenamiento, en su táctica, y aún en las experiencias que fijaron, respectivamente, *el Reglamento para el ejercicio y maniobras de la caballería cívica de las Provincias Unidas de Sud América* y *el Reglamento y servicio interior, policía y disciplina de los cuerpos de los Andes y Chile*; la misión del artillero aparece también en sus principios generales y en su instrucción, en los problemas *Del ataque y defensa de las plazas*, detenidamente expuestos por Henri Jean Baptiste Bousmard, y en las sugestivas reflexiones de Bernardo Forest de Belidor sobre *La artillería y el genio*; y, aparte las instrucciones ya mencionadas, sólo se halla un libro referente a *Táctica de la infantería de línea y ligera*. La relativa desatención hacia esta arma no es accidental: tiene su razón histórica en el desplazamiento de las formaciones de línea y la adopción del orden de tiradores, posibles en virtud de la aparición de ejércitos populares en los cuales el soldado no necesitaba ya la vigilancia directa del jefe para cumplir una orden. Y como la emancipación de las colonias inglesas de América del Norte y los triunfos de los ejércitos napoleónicos habían demostrado la eficacia de la nueva composición de los ejércitos, basada en la identificación del soldado con la causa defendida mediante las armas, se explica el interés que el General José de San Martín puso en la historia militar. Apreciaba las *Memorias* del conde Raimundo de Montecucculi,

que venció a los más notables generales de su tiempo y prefirió retirarse del ejército imperial antes de empañar su gloria con una derrota, y que, al hallar ocupación y deleite en la literatura y el trato con los escritores, expuso sus opiniones acerca del arte militar y de las campañas que había dirigido. Apreciaba también la *Histoire du Prince Eugene de Savoye*, a quien Luis XIV no atendió en sus pretensiones militares y que, al servicio del emperador, obtuvo triunfos a los cuales debió el apelativo de "invencible"; las *Memoires sur l'art de la guerre*, debidas a Mauricio de Sajonia, tan adicto a la disciplina y los ejercicios tradicionales como al papel táctico de la infantería de línea; las *Considerations sur l'art de la guerre*, de Joseph Rogniat, que inspiraron a Napoleón conceptos particularmente severos; la descriptiva *Histoire de la milice françoise et des changements qui s'y sont faits depuis l'establissement de la monarchie françoise dans les Gaules, jusqu'à la fin du regne de Louis le Grand*, que ocasionó numerosos disgustos a su autor, el jesuita G. Daniel, por no haber mencionado en ella las legendarias hazañas de los primeros reyes; la analítica *Relation de la dernière campagne de Bonaparte*, y aún las *Memoires pour servir a l'histoire de la revolution d'Espagne* que con tanta agudeza desarrolló el célebre abate de Pradt, inclinándose a las implicaciones políticas de la guerra. Y a la luz de estas comprobaciones se comprende la aparente lentitud de las operaciones militares llevadas a cabo durante el gobierno protectoral, en contraste con la intensa actividad desplegada para difundir los objetivos políticos de la emancipación y captar la simpatía popular. Como no había ocurrido cuando campearon los ejércitos de las monarquías absolutas, el buen capitán debía unir dotes de militar y político, de estratega y gobernante: por eso consultaba el Protector las *Reflexiones militares y políticas*, desenvueltas por el Marqués de Santa Cruz de Marcenado para definir las cualidades del general, los requisitos de sorpresas y emboscadas, la escabrosa misión de los espías, el alcance de las órdenes impartidas antes y después de la batalla, los aspectos positivos y negativos de la guerra ofensiva y defensiva, la posibilidad de obtener la victoria mediante la suscitación de revueltas en el campo enemigo, y aún las ocasiones propicias a la elusión del encuentro y a la retirada; por eso tenía presente el tratado de Hugo Grocio sobre *Derecho de la guerra y de la paz*, donde se intenta poner límites jurídicos a los derechos característicos de los antagonismos feudales, y, a base del respeto a los estados y los bienes individuales, se considera la guerra como lucha por el restablecimiento de la justicia; y por eso guardaba a su lado estudios sobre *Juzgados militares* y sobre *Presas de mar*. Evidentemente, armoniza con el mensaje de sus libros la declaración sobre los fines de la campaña que había emprendido en el Perú: "Desde que el ejército libertador llegó a Pisco, la paz ha sido el objeto de la guerra" (decreto de 13-I-1821).

Si, como militar, el General José de San Martín apeló a la historia en demanda de las experiencias dejadas por las acciones memorables y de las opiniones concebidas en torno a ellas por los grandes guerreros; como político apreciaría el valor formativo que en su tiempo se asignaba a esa ciencia, cuyas lecciones acrecentaron la experiencia y las normas morales de los príncipes, desde que Bossuet presentara la historia como maestra de autoridad y prudencia. En caso de requerir información sumaria o dato escueto, acudía al citado *Dictionnaire Historique* de Louis Moreri, o a una *Introduction a l'Histoire de l'Univers*, que tal vez se redujera a esos cuadros cronológicos que en el siglo XVIII se compilaron sin la necesaria discriminación. Pero sobre

todo leía con deleite las obras de Voltaire, Montesquieu y William Robertson, los más distinguidos historiadores del siglo XVIII, representantes de las concepciones que la Ilustración acuñó para explicar el desenvolvimiento de la humanidad. El primero creó la historia de la cultura en su *Essai sur les moeurs et l'esprit des nations*, y llamó la atención hacia el disfrute de los bienes mundanos y el perfeccionamiento progresivo de las conquistas que logra la civilización; el segundo creó el moderno arte de la política, en cuanto definió las leyes como las relaciones que necesariamente derivan de la naturaleza de las cosas, advirtió la vinculación existente entre la libertad y el bienestar de los pueblos, y apuntó hacia el estudio causal y la oculta significación de los hechos históricos; y el tercero, vinculado a Voltaire y Montesquieu por su creencia en el progreso, destacó la influencia que en él ejercen la ciencia y el comercio, y, en tanto que apreciaba la aptitud de todos los pueblos para llegar a la madurez, sostuvo la conveniencia de ajustar las relaciones de los estados mediante el equilibrio de sus poderes e intereses. Sus obras incorporan caudalosa información sobre fases de la historia que ofrecen muy valiosas experiencias: *Considerations sur la grandeur et la decadence des romains* (Montesquieu), *La Pucelle d'Orléans* (Voltaire), *Historia de Inglaterra* e *Historia del reinado del Emperador Carlos V* (Robertson, leídas por San Martín en sus versiones francesas), *Siècle de Louis XIV*, *Siècle de Louis XV* e *Histoire de Charles XII* (Voltaire). A ellas agregó el Protector las amenas relaciones en las cuales vertieron algunos cortesanos las observaciones que efectuaron en las intimidades del drama histórico, y a través de las cuales pudo sedimentarse en su espíritu el desprendimiento y la emoción angustiosa que provoca la inestabilidad de los goces y los triunfos: *Memoires de la cour de France dans les années 1688 et 1689*, por la condesa Marie Magdelaine de La Fayette; *Mémoires secrets sur les regnes de Louis XIV et Louis XV*, por Charles Pinot Duclos; *Melanges extraits des manuscrits de Madame Necker*, en las cuales se hace evidente su virtuosa educación, aplicada con éxito mundano en su discreto trato con los escritores y en su generosa promoción de la asistencia hospitalaria; las *Oeuvres diverses du Philosophe de Sans-Souci*, el rey Federico II de Prusia, que alternaba sus labores de gobernante y soldado con el cultivo de la música y la literatura, y cuyos escritos históricos atraen por su amenidad y por el elegante estilo de su prosa; *Histoire de l'ambassade dans le grand-duché de Varsovie* y *Du Congrès de Viena*, por el velcioso y agudo abate Dominique de Fourt de Pradt. Además, el General José de San Martín consultó estudios que le permitiesen captar los detalles de tópicos discutidos —*Histoire eclesiastique*, *Histoire romain*, *Histoire des empereurs romains*, *Histoire de la Russie*, *Memoires historiques sur la Russie* — u obtener información satisfactoria sobre figuras gratas o impresionantes — *Histoire de Jeanne d'Arc*, *Vie de Richelieu*, *Histoire du comte de Saxe*; *Vie de Joseph II, empereur d'Allemagne*; *Vie du marshall Ney* —; y leyó algunas crónicas contemporáneas, para identificar las circunstancias de los hechos que comprometían su inquisición — *Tableaux historiques de la revolution francaise*, *Revolución de Francia*, *Histoire de Marie-Antoinette*, *Procès de Louis XVI*, *Mémoires du jacobinisme*, *Histoire du Directoire Executive de la République Francaise*, *Les crimes des Empereurs d'Allemagne* —. Profesaba indudable afecto a la historia, y en toda empresa humana sorprendía la hazaña de un progreso o la tristeza de un ocaso, conforme lo hiciera notar su admirado Montesquieu al trazar el desenvolvimiento del pueblo romano. Por eso advirtió que "todo lo grande tiene

un origen pequeño, y los establecimientos que más immortalizan al poder humano, algún día sólo existieron en el embrión de las ideas del que los realizó" (decreto de 8-II-1822); o bien, "nadie pretenderá, si no es por un exceso de ignorancia, que en los primeros pasos de nuestra marcha política se encuentre el sello de la perfección y el carácter augusto de la sabiduría" (decreto de 29-VI-1822). Y así como sus libros le revelaban el bien que es posible hacer desde el gobierno, al mismo tiempo que los excesos cometidos a veces por los gobernantes para satisfacer egoísmos o caprichos; así hallamos representada en dos de esos libros la grandeza y la decadencia del más grande hombre que el mundo viera en esos años, vale decir, la parábola heroica de Napoleón Bonaparte, cuya gloria tuvo ámbito ritual en La Magdalena — *Le cimetière de La Magdelaine* —, y cuya derrota sólo halló marco adecuado en las bravías asperezas de una isla atlántica — *Description historique de l'île de Sainte Elaine* —. Y es claro que a su devoción por la historia debió la fe que puso en la empresa libertadora, pues la luz emergida del pasado hacía ver que los individuos y los pueblos no actúan conforme a dotes inmanentes, sino en virtud de conocimientos y recursos adquiridos; y debió, sobre todo, el equilibrio clásico y la serenidad que esplenden en el recuerdo de su conducta, así como la prudencia y la sobriedad de su acción legisladora. Oigámoslo: "Si la invocación de la libertad llena de energía a los pueblos, y les infunde un poder superior al de sus opresores, ella deja sin embargo en todo su vigor, esa ley eterna de la naturaleza, en virtud de la cual nada se perfecciona sino por grados, tanto en el orden físico como en el moral. Nosotros no podemos sustraernos a la necesidad de depender de las lecciones de la experiencia: ella hace conocer prácticamente los errores, y mejora las buenas instituciones con avisos lentos, siempre eficaces y algunas veces terribles. El examen de los pensamientos humanos demuestra el origen de la progresión de los hechos, que constituyen la experiencia. Antes de formar grandes ideas, que resultan de grandes combinaciones, es preciso tener nociones exactas, y éstas no se adquieren sino por comparación con otras que no lo son" (decreto de 29-VI-1822). Su entendimiento desvelaba sin vacilación el pasado de pueblos lejanos, y tal vez lo ganara el ensueño cuando avistaba el horizonte histórico de los países que había contribuido a formar: porque ya se percibían en ellos los primeros grados del progreso y — como lo definieron Voltaire y Montesquieu, William Robertson y Jeremías Bentham — los más alentadores pasos eran dados en la cultura intelectual, a cuyo desarrollo ulterior contribuirían sus propios libros desde la Biblioteca Nacional.

ALBERTO TAURO

## ELZEVIRIOS EN LA BIBLIOTECA NACIONAL

*A la Hna. Leticia.*  
*LUIS AGUSTÍN CORDERO*

**E**n Holanda meridional, cerca del viejo Rin y donde se encuentran los ríos canalizados, existe una antigua ciudad llamada Leyden. Es una agradable población, cuyas rectas y amplias calles se encuentran con frecuencia cortadas por ruidosos canales bordeados de árboles. Actualmente, ofrece el aspecto de una ciudad en decadencia, con escaso tránsito y poca animación en las calles. Pero no siempre fue así, no cuando sus cultos habitantes hablaban en latín refinado y la denominaban, cariñosamente *Lugdunum Batavorum*. Era una ciudad crudita, científica, con medieval e importante Universidad y Biblioteca, y en sus elevadas estanterías de oloroso nogal o roble se exponían colecciones de libros encantadores, de toda clase de materias. No faltaban allí éditos sobre las Indias Orientales y Occidentales. El Nuevo Mundo era la moda, el interés del momento y los autores americanistas era publicados, con la seguridad de un éxito sin precedentes.

El 12 de enero de 1807, acaeció una catástrofe en esta ciudad que ya languidecía. Un buque cargado de pólvora explotó y parte de Leyden quedó destruida. Hoy, una espaciosa plaza señala aún el sitio del desastre, que hizo desaparecer muchos importantes edificios. Entre ellos, el palacio-museo de la familia Elzevir con sus invalorable colecciones artísticas y bibliográficas, que le habían dado nombradía.

Sí, en esta pequeña ciudad holandesa se inició el imperio tipográfico de los Elzevir, con Luis que fue su fundador. En realidad, éste nació en Lovaina (1540) en el seno de una familia modesta, pues el padre llamado Juan era un simple obrero de una imprenta. Existiendo algunos problemas acompañó a su padre a la ciudad de Amberes, y luego se refugiaron en Wessel a causa de las persecuciones de que eran objeto los protestantes. En 1574 se establecen en Donai, de donde también tuvieron que escapar y en 1580 se fijan de manera definitiva en Leyden. Siendo joven Luis Elzevir se inicia en el mundo de los libros como un simple encuadernador y luego, teniendo algún dinero como vendedor de libros. En 1587 abre una imprenta librería propia y en 1594 se le concede el derecho de ciudadanía, viéndose honrado con la amistad de muchos sabios y literatos. Publicó Luis, unos ciento cincuenta volúmenes en latín, francés y alemán. Estas obras primeras no son recomendables por su belleza tipográfica, pero son interesantes por sus contenidos. El fundador, como los demás de la familia Elzevir, no gustaron de poner sus nombres en la portada de los libros, y los sustituyeron por diversas contraseñas.

Luis, por ejemplo, usaba una viñeta que consistía en un águila, con un haz de siete saetas en las garras. Apoyada sobre un ciprés y con el lema *Concordia resparvae crescunt*. El emblema ideado por Luis fue reemplazado en la tipografía en Leyden, por una viñeta que representaba una cepa de vid cargada de racimos, que trepa por un olmo. Al pie del árbol un filósofo contempla y alcanza el fruto, y en el lado opuesto una banderola ostenta la leyenda en latín: *Non solus*. Se le conoce vulgarmente a esta viñeta-marca, como el solitario. El cambio se debió a un nieto de Luis, llamado Abraham Elzevir, que luego reseñaremos biográficamente. Anteriormente, Mateo, padre de Abraham había utilizado para las obras salidas de su imprenta, una simple inscripción latina: *Ex Officina Elzeviriana*. En el año 1612, otro Elzevir llamado Luis (Tercero de este nombre) implanta como insignia de la imprenta en Amsterdam, la figura de la diosa Minerva bajo el olivo y la leyenda en latín: *Ne extra oleas*.

Las ediciones elzevirianas o elzevirios no son como se cree todas de pequeño formato (12 cm.), sino que los hay de tamaño mediano (18 cm.) y de grandes proporciones (35 cm.). Los elzevirios de formato pequeño, llamados comúnmente doceavos, no tuvieron al principio la aceptación del grueso público. Pero luego, por ser manuales se convirtieron en un éxito. Fueron los primeros libros de bolsillo, aunque hechos a la perfección. Pues el mérito de libros doceavos es que a pesar de su pequeñez, la tipografía es nítida, legible en un papel óptimo. Ahora, no solo imprimían en caracteres occidentales sino también en griego y en lenguas orientales y con igual perfección. Brunet afirmaba: "El mérito de un libro se compone de su fondo, es decir la importancia e interés intrínseco del asunto que trate. Y de la forma que tiene mucho que ver con la elegancia y la corrección de la edición, de la belleza del papel y la perfección de los tipos de impresión".

Estos principios básicos de un buen libro se pueden ajustar a la mayoría de las ediciones elzevirianas. Pues, las primeras, como se trae por sabido, no son perfectas ni bellas. Terminaremos este aparte informando que el buen papel de los elzevirios eran de las fábricas de Angulema y los perfectos tipos y artísticos grabados fueron hechos por Garamond.

También se llaman elzevirios a las ediciones cuyos caracteres y tamaños fueron copiados por otros impresores, de diversas épocas. Fueron imitados con fortuna, los que sobresalieron son los impresores siguientes: Wolfgang, Hegerus, Migeot, Frías, Graaf, Maire, Boom.

Luis Elzevir tuvo siete hijos, casi todos dedicados al arte de la tipografía, a ellos, y a sus principales descendientes dedicaremos este sucinto acápite. El primogénito se llamó Mateo y nació en Amberes y muere en Leyden (1565-1640), sucedió a su padre en la dirección de la empresa y se retira en el año 1622, cediendo su parte a su hijo Abraham. El fue el que utilizó como marca en su producción bibliográfica, la inscripción latina: *Ex Officina Elzeviriana*.

Luis (segundo con este nombre), hermano de Mateo, nació asimismo en Amberes y murió en Leyden (1566-1621) fundó en el año 1590, una librería en la Haya.

El tercer hermano fue Gil, nació en la ciudad de Wessel y murió en Leyden (1570-1651). Estuvo algún tiempo trabajando con su hermano Luis, pero obtuvo un cargo importante, la regencia de la Compañía de las Indias Orientales. José fue otro de los hijos del fundador, librero en Utrecht, de 1603 a 1607, se tiene pocos datos biográficos acerca de él. El artista de la familia fue Arnoldo, pintor y paisajista de relativo éxito, nació en la ciudad de Donai y murió en Leyden (1577-1617). Buenaventura, fue el sexto de los hijos de el fundador, comenzó y terminó su vida en la ciudad de Leyden (1583-1652). Viajó mucho por Francia e Italia, desde 1608 publica muchos libros importantes. Habiéndose asociado con su hermano Mateo, y a partir de 1622 con su sobrino Abraham, con quien logró el definitivo éxito en el imperio de los libros. El último de los hijos de Luis fue Adrián, que nace como los otros en Leyden (1585). De carácter aventurero, estuvo como su hermano Gil al servicio de la Compañía de las Indias Orientales y se dice que fue muerto en las Molucas.

En la tercera generación de los Elzevir, destaca Abraham, que ve la luz primera y desaparece en Leyden (1592-1652). Fue hijo mayor de Mateo y se encargó de la dirección de la imprenta dándole a las obras producidas por él, ese sello de arte y de escrupulosidad artística que hacen sean tan buscadas por los bibliófilos. Como es sabido se asocia con su talentoso tío Buenaventura, y de allí para adelante data el prestigio y la fama de la empresa tipográfica. Todos los libros que ellos publicaban obtenían un éxito rotundo. Todo escritor, en el Oriente como en Occidente anhelaba que sus obras fueran escogidas por los hermanos Elzevir, para ser publicadas. La industria del libro debe a Abraham la adopción del formato en doceavo. Tenía muchos representantes en casi toda Europa, por lo tanto su actividad fue muy grande, otorgando al mundo del arte, bellísimas ediciones.

Isaac, hermano menor de Abraham, nació en Leyden y murió en Colonia (1596-1651). En el año 1621, estableció una imprenta en el patio de la Universidad que llegó a ser la más importante de la ciudad de Leyden. Pero ya hemos observado que a los Elzevir les fascinaba, también, la aventura. Y vemos como Isaac cede ante esa inclinación familiar. En 1625 otorga el establecimiento a su hermano Abraham y se traslada a Rotterdam en donde fue sucesivamente marino y vendedor de cerveza. Otro hijo de Mateo fue Jacobo, hermano de Isaac (1597-1652), ayudó a su padre algún tiempo en Leyden. Luego adquiere la imprenta librería que su tío Luis había establecido en La Haya. Siguiendo un impulso muy propio de los miembros de esta familia, la deja a su tío Buenaventura en 1636, para entrar al servicio del conde de Luxemburgo. Abrazando, por último, en 1639 la carrera de las armas.

Luis (Tercero de este nombre) era hijo de José, nace en la ciudad de Utrecht y muere en Leyden (1604-1670), después de recorrer casi toda Europa se establece en Amsterdam (1640). No tarda en adquirir prestigio e igualar en importancia a la imprenta de Leyden. El filósofo francés, Renato Descartes, le confía la impresión de sus obras. Igualmente, hacen los seguidores de Jansenio. En el año 1655 se asocia con su primo Daniel, publicando unas 150 obras. Entre ellas, el célebre Pastissier

Francais, uno de cuyos ejemplares fue vendido en el año 1878 por diez mil francos. Luis se retira en 1664 y cede su parte a Daniel. Este era hijo de Buenaventura y muere en la ciudad de Graveland (1626-1680). Antes de ser socio de Luis lo había sido de Juan, otro de sus primos. Desde 1664 se dedica sólo al negocio, imprimiendo más de 250 obras notables por su belleza y corrección. Publicó clásicos griegos y latinos y gran número de célebres autores franceses, entre ellas las obras teatrales de Moliere. Juan, que hace poco lo citamos era hijo de Abraham, nació y murió en Leyden (1622-1641). Se encargó junto con su primo Daniel, de la casa fundada por Buenaventura y continuada por Abraham. Al cabo de dos años, se separó de Daniel, y Juan, poco apto para el negocio vio disminuir la importancia de su establecimiento. Llegando incluso a vender lotes de libros a bajo precio. Pedro fue nieto de José, estuvo encargado de la casa de Utrecht de 1667 a 1675. Y finalmente, otro Abraham en la familia Elzevir, nacido y muerto en Leyden (1653-1712). Hijo de Juan, se encargó del establecimiento, que hasta entonces había sido regentado por su madre Ana Baerning (1680-1681). Tiene, este último vástago de los Elzevir, una importancia negativa por no impedir y asistir a la ruina de una poderosa empresa editorial que se sostuvo, exitosamente, desde fines del siglo XVI hasta el año 1681. Fue el último en aparecer con el apellido Elzevir, en el mundo del arte tipográfico.

Después de la lamentable desaparición de los hermanos Elzevir, han aparecido personas de exquisita sensibilidad que han gustado de estos libros y los han ido reuniendo cuidadosamente. Entre ellos, sobresale el doctor Gustaf Bergham, que nació en Estocolmo el 24 de diciembre de 1836. Hijo de una familia de prósperos comerciantes, ingresa a la Facultad de Medicina y se doctora en el Instituto Carolingio. Luego, ejerce la medicina en aquella ciudad, hasta llegar a ser médico de la familia real. Su gusto refinado y a la vez con inclinaciones a la literatura, lo lleva a coleccionar libros salidos de las prensas elzevirianas. Después de leer la obra de monseñor Alfonso Willems —otro apasionado de estos libros— se decidió su vocación de bibliófilo, especialmente por estas bellas y originales publicaciones. El primer fruto de su dedicado estudio fue un libro publicado en 1885, titulado *Etudes sur Bibliographie Elzevirienne*. En el año 1897, publica el *Supplément à l'ouvrage sur les Elzevier de M. Alphonse Willems*. Es fecha de sumo interés, el 12 de octubre de 1899 cuando regala toda su valiosa colección de Elzevirios a la Real Biblioteca de Estocolmo, pero con la condición de que sea cuidada y conservada para siempre y a su nombre. En 1903 envía los manuscritos de la mejor de sus obras a la imprenta, que es el *Catalogue Raisonné*. Cuya magnífica edición se hace en 1911.

Muere Bergham en la ciudad que lo vio nacer el 25 de julio de 1910. Afortunadamente, tenemos en la Biblioteca Nacional de Lima el Catálogo, además de dos libros más acerca de los elzevirios, de los cuales trataremos después. Pero no solamente poseemos estos magníficos libros de consulta bibliográfica elzeviriana, sino que tenemos en la Dirección de Investigaciones Bibliográficas nueve interesantes y hermosos libros salidos de la famosa imprenta de los hermanos Elzevir. A continuación, vamos a citar cada uno de estos raros éditos, dando las esenciales



referencias bibliográficas y una anotación adjunta, que nos habrá de dar una idea acerca del tema tratado y de quién fue su autor.

1. Barclay, John, 1582-1621.

*Euphormionis Lusinini sive Ioannis Barclaii Satyricon*, partes quinque cum Clavi. Amstelodami, Ex Officina Elzeviriana, 1658.

6 h., 573 p., 14 x 75 cm.

X828.3/B23

Barclay fue un escritor y poeta satírico inglés, hijo de Guillermo, nacido en la ciudad llamada Pont-a-Mousson en 1582 y murió en Roma, en el año 1621. Recibió una educación clásica por los PP. jesuitas, pero luego en sus obras demostró tener una peculiar animadversión contra aquella orden. Su primera obra fue el *Status* (1601) y al subir al trono Jacobo I de Inglaterra se trasladó junto con su padre a Londres. Viajó por Francia e Italia, y al fin, se estableció en París. Contrajo nupcias con Luisa Debonaire, que era una distinguida latinista y también poetisa. Tuvo problemas con la Iglesia Católica, pues a causa de una publicación de su padre, fue acusado él también, de herejía. Pero paradójicamente, llegando a Roma fue recibido bien por el Papa Paulo V. Aún más, los últimos años de su vida los pasó cómodamente, debido a una pensión especial concedida por aquél pontífice. Además del libro que poseemos en la Biblioteca Nacional y que hemos citado, este autor tiene otros, de los cuales destacan por sus méritos los siguientes: *Argenis* (París, 1622), *Apología* (Londres, 1611), *Silvae* (1606).

Específicamente, el *Satyricon*, como ordinariamente se le llama es una especie de novela de carácter político-satírico. En ella, no hace otra cosa que ridiculizar las costumbres de la corte de Lorena y como siempre ataca a los sacerdotes jesuitas. Comenzando por la portada de este pequeño libro, es grotesca, por sus irreverentes ilustraciones. Una mujer moftetuda, con el cabello revuelto y completamente desnuda arroja al populacho mitras, monedas, báculos obispaes y reales coronas. Ella está trepada, temerariamente, sobre una esfera terrestre. Sabe Dios, que representará. Supongo que nada bueno.

2. Emmius, Ulbo, 1547-1625.

*Respublicae graecorum*. Lugd. B. (Leyden), Ex Officina Elzeviriana, 1644.

2 t. 11 X 6 cm.

X321.4/E5

Este autor es un conocido historiador holandés, nacido en Gietsel y fallecido en Groninga, sus extremos cronológicos están en la ficha bibliográfica. Estudia Teología en Rostock, viaja por Francia y Alemania y posteriormente por Suiza, en donde hace amistad con Teodoro de Baeza. Cuando en 1579 regresa a Holanda, fue nombrado director de la Escuela Latina de Norden, pero habiéndose declarado calvinista y al negarse a firmar la confesión de Augsburgo, fue destituido de su cargo. Pasando a leer la cátedra, pero más tarde de nuevo fue nombrado rector de la universidad.

Escribió importantes trabajos históricos y literarios que fueron editados con los siguientes títulos: *De Agro Frisiae* (Groninga, 1605), *Rerum Frisicarum Historia* (Leyden, 1616); *Chronologia Regum Romanorum* (Groninga, 1619); *Vetus Graecia Illustrata* (Leyden, 1626); *Historia Nostri Temporis* (Groninga, 1632).

El *Respublicae Graecorum*, es una pequeña pero valiosa edición elzeviriana de Emmius, que vamos a comentar. Tiene la particularidad de ser una de las últimas producciones del autor. Lamentamos que el primer tomo que se conserva en la Biblioteca Nacional de Lima, carezca de las primeras páginas, incluyendo la portada. Caemos en cuenta que estamos ante un elzevir, porque el segundo tomo, sí conserva la portada y en ella existe la viñeta que caracteriza a estas ediciones. Es el solitario bajo el árbol y el lema en latín:

"*Non solus*". El tema de este libro es la historia de la jurisprudencia en Grecia, comentando los sucesos sobresalientes, acaecidos en cada uno de sus estados.

3. Laet, Juan de, 1593-1649.

Hispania sive de regis Hispaniae regnis et opibus Commentarius.

Lugd. Batv. (Leyden), Ex Officina Elzeviriana, 1629.

590 p., 3 h., 11 x 6 cm.

X914.6/L15

Juan de Laet era un geógrafo y filólogo belga, que nació en Amberes (1593) y desaparece en Leyden (1649) después de escribir muchos e interesantes libros de su especialidad. En el año 1624 era director de la Compañía de las Indias Occidentales, dato único que se conoce de su vida, aunque se supone que debió viajar mucho, por sus minuciosas crónicas costumbristas y descripciones geográficas.

Tuvo algunos éxitos literarios, como fue la publicación de *El Nuevo Mundo* o Descripción de las Indias Occidentales, que luego comentaremos ampliamente. La edición príncipe de este libro es la de Leyden, 1625; siguieron la de 1630 y se traduce al latín en 1633 (esta edición es la que tenemos en la Biblioteca Nacional de Lima) y en 1640 al francés. Otro, que también poseemos en nuestra primera Biblioteca, es el titulado: *Notae ad dissertationem H. Grotii de origine gentium americanarum* (Amsterdam, 1643). Además reunió y ordenó las notas recogidas por el célebre naturalista Margraff en el libro siguiente: *Margravii Historiae Naturalis Brasiliae Libri Octo*. Y ediciones inmejorables acerca de la obra de Plinio el Viejo y de Vitruvio.

Este elzevirio doceavo tiene una linda portada, engalanada con nueve escudos de los principales reinos españoles que existían en el S. XVII. Dibujos muy apropiados al asunto que trata, pues en él describe las provincias, islas y también las colonias de la Península Ibérica. Por ejemplo, en la p. 141 se menciona la prefectura de Cartagena que se halla al oriente de Panamá. Además de una breve descripción, se comenta diversos asuntos de interés. Como la visita que hiciera el pirata inglés, Francisco Drake. Asimismo, se hacen observaciones sobre Venezuela o Nueva Andalucía y de Maracaibo. Describe el Ecuador con algunas de sus ciudades: Quito, Guayaquil, Loja, Cuenca. En la p. 256 Lima y Callao son objeto de minuciosos comentarios. Luego Arequipa, Huamanga, Huánuco y La Paz. Este libro está escrito en latín de fácil traducción.

4. *Idem*.

Notae ad dissertationem Hugonis Grotii De origine gentium americanarum. Amstelodami, apud Lvdovicum Elzevirium, 1643.

223 p. viñetas 15 x 8.5 cm.

X970.1/L15

En este elzevirio Laet hace acotaciones y comenta con amplitud las *Dissertationem Hugonis Grotii*. Juan Hugo de Groot o Grotius fue un célebre jurisconsulto, teólogo e historiador holandés, nacido en la ciudad de Delft el 10 de abril de 1583 y muere en Rostock el 28 de agosto de 1645. Tenía una teoría muy peculiar acerca del origen del hombre americano. Y trató de probar desde el punto de vista bíblico, filosófico y lingüístico, que los autóctonos del Nuevo Mundo formaban una raza distinta a las otras y que habitaban en estas tierras, desde que los seres humanos se dispersaron (Génesis, Cap. 11, 1-9).

5. *Idem*.

Novus orbis, seu descriptionis Indiae Occidentalis, Libri XVIII. Lvgd. Batav. (Leyden), apud Elzevirios, 1633.

2 h., 690 p. ilus., mapa 35.5 x 23 cm.

X917/L158

Este otro elzevir de Juan de Laet, es de gran tamaño, y tiene una portada digna de admiración por la belleza y perfección de sus minuciosos dibujos y científico contexto. Hay en ella una gran variedad de peces, moluscos y mamíferos americanos; seres mitológicos europeos en rara combinación; dos retratos en miniatura de militares europeos de la época, con sus nombres (General Pieter Heyn y Hendrick Lonck). Al lado del pie de imprenta, tres indígenas americanos, uno de ellos montado en un enorme armadillo. La traen a la reina, dones propios de su fructífera tierra y le dicen en latín: "También venimos".

Es un libro de tema eminentemente americanista, de principio a fin, entre sus páginas existe un mapa que se extiende en dos páginas, en él están graficados parte de Norteamérica, Centro y Sudamérica, íntegros. Está profuso y minuciosamente ilustrado de toda suerte de mamíferos, peces, aves, moluscos, reptiles y también de plantas y árboles de diversas especies de los distintos países de América. Asimismo, se hacen detalladas y científicas descripciones geográficas y costumbristas de todas las provincias del Nuevo Mundo y no se omite el interés por los distintos idiomas de los aborígenes americanos.

En la página 426 comienzan las descripciones de todas las provincias peruanas, con su flora y fauna. Principiando naturalmente por la Ciudad de los Reyes. Este valioso trabajo está escrito íntegramente en latín, pero, no en el clásico de enrevesada construcción, sino en latín vulgar cuya construcción es similar al castellano. Y con un buen diccionario latino -que los hay muy buenos en la Dirección de Investigaciones Bibliográficas- se puede hacer fácilmente una traducción.

#### 6. Piso, Willem, 1611-1678.

*Historia Naturalis Brasiliae ... non tantum plantae et animalia, sed et indigenarum morbi, ingenia et mores describuntur. Amstelodami, apud L. Elzevirium, 1648.*

2 t. en 1 v. ilus. 40 x 25 cm.

X574.981/P6

De este autor, teníamos sus extremos cronológicos, dados por la Dirección de Procesos Técnicos de la Biblioteca Nacional de Lima. Pero no podíamos obtener su biografía, hasta que afortunadamente hallamos algunos datos acerca de él en la *Bibliographia Brasiliana* de Rubens Borba de Moraes (p. 153). Ahí nos informan que Piso o Pisonis, nació en Holanda (Leyden) en el año 1611. Estudió en la Facultad de Medicina de su ciudad natal y en la ciudad de Caen. Practicó su especialidad en la ciudad de Amsterdam, hasta su partida al Nuevo Mundo, al Brasil. Allí no sólo llegaría a ser Gobernador, sino propugnador de todo interés científico acerca de aquella exótica y apartada región americana en el siglo XVII. Su estadía en el Brasil fue paralela a la de Maregraf. La edición principal de su *Historia Naturalis Brasiliae*, se hizo en Amsterdam, 1648. Es la obra más importante de este autor y nosotros poseemos esta rara y preciosa edición elzeviriana en nuestra primera Biblioteca Nacional.

Parece que Piso y Laet, contemporáneos y con los mismos intereses científicos, se ponían en evidencia, señalándose mutuamente sus errores u omisiones.

Después de la edición príncipe, al reeditarla, se hizo con el siguiente título: *De Indiae utriusque re naturali et medica*. El libro en sí, es de gran tamaño y su portada merece un especial comentario, por su hermosura. El título de la obra, está inscrito (latín) en un manto que está sobre las frondosas copas de unos árboles del Brasil. Este lienzo es sostenido por dos graciosos monos que mantienen, a su vez, un doble cordón hecho de frutas originarias de la región. En un primer plano un aborigen completamente desnudo, porta sus armas defensivas. Frente a él, su mujer, también desnuda, lleva fruta en las manos y lo observa. En el medio, un dios mitológico europeo: Neptuno, junto a un cántaro volteado, de donde sale con fuerza agua y una cantidad de peces y crustáceos americanos. Bajo el dios, una enorme concha de abanico, en donde está inscrito el pie de imprenta: indicando que el libro fue hecho por Luis Elzevir (III) en el año 1648. Tiene inclusive perspectiva esta excepcional portada: al fondo, en un claro del bosque, una choza y delante de ella un grupo de indios danzan. En las ramas de los árboles, aves y reptiles se asoman

entre asustados y curiosos.

Además, en todo el libro abundan bellísimas ilustraciones, tanto de plantas y árboles como de animales americanos, de todas las especies. Cada uno dibujado al detalle, perfectos, dignos de religiosa admiración. Adjuntos siempre están los comentarios costumbristas, lingüísticos como las explicaciones científicas desde el punto de vista medicinal o patológico. Algo que encantará a los filólogos es la gramática y vocabulario de la lengua aborigen brasileña, hecha por el sacerdote jesuita José Anchieta, e incluida en la obra comentada. Asimismo, en la p. 283 un apéndice cuyo título es: *De Chilensibus*. En este aparte se hacen comentarios sobre el tipo humano chileno, sus costumbres, religión, régimen político-militar. Y finaliza con un vocabulario de la lengua autóctona chilena.

### 7. Plinio, Cecilio Segundo.

*Epistolae et panegyricvs*. Amstelodami, Ex Officina Elzeviriana, 1659.

7 h. num., 5 h., 404 p., 14 h. 13 x 7 cm.

X876.1/E

El autor que vamos a glosar fue un polígrafo latino, nacido en la ciudad de Como el año 23 después de J.C. y murió en el año 79. Algunos autores suponen que había nacido en Verona, afirman otros, que su familia era griega de origen. A los once años de edad viajó con sus padres a Roma, donde estudió gramática con Apión. En el año 45 se incorporó al ejército que peleaba contra Germania, a las órdenes de Pomponio Segundo. Durante sus momentos de ocio, escribió el tratado *De jaculatione equestri*, obra que tardó algunos años en publicar. Escribió también la biografía del general Pomponio, se dedica en ese tiempo a defender algunas causas y da comienzo a su obra *Historia de las guerras de los romanos en Germania*. Como se puede observar, Plinio no fue un especialista, por eso se ubican en sus obras lagunas y deficiencias varias, que podrían tener como causa última su falta de plan y método.

Sus *Epístolas*, que fueron publicadas por Luis Elzevir en latín son en la actualidad obras raras y como tal existe un ejemplar en la Biblioteca Nacional de Lima. Es una edición de tamaño manuable, y trata acerca de las misivas que enviaba Plinio a diversas personalidades de la época, tanto militares como políticas y literarias. Las epístolas están escritas en latín clásico, que han servido para reconstruir modernamente la lengua latina.

### 8. Sulpicio Severo, 360-420?

*Opera omnia quae extant*. Amstelodami, Ex officina Elzeviriana, 1656.

333 p. 14 x 7.5 cm.

X270/S91

Fue S. Severo un escritor eclesiástico francés, nacido de nobles padres en Aquitania por los años 360 y murió entre los años 420 ó 425. Los pocos datos que nos quedan de su vida, nos la ha transmitido su amigo San Paulino de Nola y Genadio. Desde muy joven se dedicó a la jurisprudencia, ganándose renombre de abogado elocuente. Se casó con la hija de una acaudalada familia consular. La prematura muerte de su esposa le impulsó a dejar el foro y las riquezas, por la soledad y la pobreza del monje. Muy pronto se captó la amistad de San Martín de Tours, de quien fue un entusiasta discípulo, y al que acompañó en varias excursiones apostólicas. Nola y Genadio atestiguan su ordenación de sacerdote, pero no nos quedan pormenores de su actividad sacerdotal. También nos dice el citado autor que Sulpicio Severo se dejó influenciar, durante algún tiempo, por los pelagianos, pero reconocido su error, arrepintióse de él, dedicándose a la penitencia el resto de su vida. Las obras que de él nos quedan son: *La Crónica* (Historia Sagrada). *La Vida de San Martín de Tours* *Dos diálogos y tres cartas*.

La obra de este autor que tenemos en nuestra Biblioteca Nacional fue editada por Daniel Elzevir en el año 1656 y puede ser clasificada entre los elzevirios de tamaño pequeño.

Tiene una pequeña portada, en donde se ha dibujado a un jinete romano enseñando en su manto el título y el autor de la obra. Su actitud es amenazante, pues hay otra persona que casi postrada, observa lo que el jinete le muestra. El asunto de este libro es la Historia Sagrada Cristiana. Y en él se dedica un capítulo entero al beato italiano, llamado Martín de Tours. Contiene asimismo, abundantes datos para la historia del priscilianismo y sobre las controversias arrianas.

9. Vinnius, Arnoldus 1588-1657.

Arnoldi Vinnii J.C. In quator libros institutionum imperialium commentarius academicus, forensis. Amstelodami, apud Danielem Elzevirium, 1665.

6 h., 888 p., 10 h. 24.5 x 19 cm.

X349.1/V7/1665

Fue Vinnius un célebre jurisconsulto holandés, nacido en la Haya en 1588 y fallece en Leyden, en el año arriba indicado. Fue rector del Colegio de Humanidades de la Haya y profesor de Derecho Romano en la Universidad de Leyden. Publicó los siguientes libros: *De origine et progressu juris romani*; *Tractatus de pactis*; *Justiniani institutionum libri quator*; y finalmente *Questiones Juris*.

Esta última entrega elzeviriana (Daniel) y que posee la Biblioteca Nacional de Lima en buenas condiciones, tiene como viñeta-marca a Minerva bajo el árbol de olivo y el lema "Ne extra oleas". Al finalizar el libro hallamos pegado a una página en blanco un ex libris, por el cual nos enteramos que esta valiosa publicación fue donada por la Comisión Belga para la reconstrucción de la Biblioteca Nacional de Lima, cuando padeció el incendio devastador, está fechado (Bruselas, 1946). Además, en las hojas en blanco subsiguientes se han echo interesantes anotaciones manuscritas (cuadros-resúmenes de todos los capítulos del libro), efectuadas por algún antiguo y de seguro desaparecido dueño del elzevir que se comenta.

El asunto de este libro es eminentemente jurídico y se tocan temas solamente de esta materia. Escrito en idioma latino en donde cita autores griegos y romanos de relieve.

En el *Catalogue Raisonné* (p. 317) de Gustaf S. Berghman, del cual ya hemos escrito algo, existe una bibliografía elzeviriana con abundantes acotaciones. Y para finalizar el presente estudio la vamos a transcribir, íntegramente. Lástima que ninguno de ellos haya sido escrito en castellano, casi todos están impresos en idioma francés o alemán. No creemos que ello sea un obstáculo, pues actualmente existe un gran interés por estos idiomas europeos. Y el sencillo artículo de introducción, de ahora, se puede convertir para aquellos que lo deseen en una tesis o estudio más amplio.

De todos los libros que citaremos, tenemos solamente tres en la Biblioteca Nacional de Lima (Dirección de Investigaciones Bibliográficas) y cuando se revise el listado en los números respectivos (Nº. 3, 39, 41) daremos anotaciones complementarias.

#### BIBLIOGRAFIA ELZEVIRIANA

1. *Memoires pour servir a l'histoire litteraire des dix-sept provinces des Pays-Bas*. Louvain, Imp. Académique, 1763.
2. *Notice sur les imprimeurs de la famille del Elzévir*. París, Imp. Delance, 1806.
3. *Essai bibliographique sur les éditions des Elzévir*. París, Firmin Didot, 1822.

Esta primera edición la poseemos en la Biblioteca Nacional de Lima, Dirección de Investigaciones Bibliográficas con la signatura siguiente: B094.1/E. Como una curiosidad, tiene frente a la portada, en toda una página un grabado del escudo de armas de la familia Elzevir. La introducción fue hecha por el impresor del libro Firmin Didot, quizá para promocionar la venta de los elzevirios que él tenía en sus fondos bibliográficos. Luego contiene datos biográficos de los principales miembros de la familia. Finaliza este aparte con una tabla genealógica de los Elzevir, desde 1592 hasta 1681. Tiene el autor una forma bastante peculiar de ordenar los capítulos de su libro. Así comienza con los elzevires de tamaño pequeño (doceavos) y cita el *Novum Testamentum* (1624) escrito en griego y termina con libro hecho en francés (*Le Moyem de Parvenir*) editado en 1700. La segunda parte está dedicada a las colecciones, comienza con una escrita por el Cardenal Richelieu (*La Politique tre-chrestien*) editado en 1645. En la tercera parte están las obras dedicadas al estudio de la política, historia y religión. A los libros de tamaño grande (35 cm.), está dedicada la cuarta parte. Para las ediciones de tamaño medio y para las efectuadas en lenguas orientales, el quinto aparte.

4. *Mélanges irés d'une petite bibliothèque, ou variétés littéraires et philosophiques*. París, Imp. Crapelet, 1829.
5. *Analectabliblion, ou extraits critiques de divers livres rares*, París, Imp. Techener, 1836.
6. *Bonaventur en Abraham Elzevier*. Hage, Imp. Gedrukt bij Roering, 1841.
7. *Manuel du libraire et de l'amateur de livres*. París, Imp. Silvestre, 1842. (No. 7).
8. *Catalogue complet des Républiques imprimées en Hollande*. París, Imp. Panckoucke, 1842.
9. *Uitkomsten van een onderzoek omtrent de Elzeviers*. Utrecht, 1845.
10. *Recherches historiques, généalogiques et bibliographiques sur les Elzevier*. Bruxelles, Imp. Wahlen Cia., 1847.
11. *Aperçu sur les erreurs de la bibliographie spéciale des Elzevirs*. Bruxelles, Imp. de la Société des Beaux-Arts, 1848.
12. *Bilder. Hefte zur Geschichte des Bücherhandels und der mit demselben verwandten Künste und Gewerbe*. 1853.
13. *Annales de l'imprimerie des Elzevier, ou histoire de leur famille et de leurs éditions*. Par Charles Pieters. Gand, Imp. Annot-Braeckman, 1858.
14. *Les Elzevier de la Bibliothèque impériale publique de StPetersbourg*. Imprimerie de l'Académie Impériale des Sciences, 1862.
15. *Les Elzevir...* Catalogue bibliographique et raisonné. StPetersbourg, En comission chez S. Dufour, 1864.
16. *Catalogue méthodique des dissertations ou theses académiques imprimées par les Elzevir de 1616 a 1712*. Bruxelles, F. Heussner, 1864.
17. *Recherches sur diverses éditions elzéviriennes faisant suite aux études de M. Bérard et Pieters, extraites des papiers de M. Millot*. París, Augusto Aubry, 1866.
18. *Les memes*. París, Auguste Aubry, 1866.
19. *Het geslacht Van Waesberghe*. Utrecht, Imp. F.L. Beijers, 1869.
20. *Les Elzevir de la Bibliothèque de l'Université Impériale de Varsovie*, par Stanislas Joseph Siennicki. Varsovie, Imp. du journal Wieck, 1874.
21. *Alfabetische lijst der boekdrukkers*, A.M. Ledeboer. Utrecht, Imp. F.L. Beijers, 1876.
22. *Catalog der Stadtbibliothek in Winterthur*. Winterthur, Imp. A. Büche, 1878.
23. *Tipo italiano non elzeviriano appunti di B.L. Centenari*. Roma, Tip. Elzeviriana, 1879.
24. *Gli Elzevir*, cenno storico-bibliografico di Carlo Kayser. Verona, G. Civelli, 1879.
25. *La premiere édition des Maximes de la Rochefoucauld, Imprimée par les Elzevier en 1664*, Notice bibliographique par Alphonse Willems. Bruxelles, Libraire Ancienne de G.A. van Trigt, 1879.
26. *Les Elzevier*. Histoire et Annales typographiques, par Alphonse Willems. Bruxelles, Imp. G.A. van Trigt, 1880.
27. *Les Memes*. Bruxelles, Imp. G.A. Trigt, 1880.
28. De Elzevir (Tiraje de una separata de la revista *De Gids* (No. 12 del año 1880).
29. *Etudes sur la bibliographie elzevirienne...* de Alphonse Willems. Par le Dr. G. Berghman. Stockholm, Imprimerie d'Ivan Haeggström, 1885.
30. *Les Memes*. Stockholm, Imprimerie d'Ivan Haeggström
31. *A complete catalogue of all the publications of the Elzevier presses at Leyden, Amsterdam, the Hague and Utrecht*. Edinburgh, Privately printed, 1885.
32. *Bibliographie des ouvrages relatifs á l'histoire des Elzevier*. Par Janmart de Brouillant. París, Imp. L. Techener, 1886.

33. *Elzevier bibliography*. London, Dryden press, 1888.
34. *The bookworm*. No. 16, March, 1889. London.
35. *Brieven van Daniel Elzevier aan Nicolaas Heinsius (9 mei 1675-1 juli 1679)*. Amsterdam, P.N. van Kampen, Zoom, 1890.
36. *Une lettre inédite du Pere Pierre Le Moynes a Jean Elzévier*. Langres, Imp. Rallet Bidaud, 1891.
37. *Die Elzevier'schen Republiken*. Halle, Imp. S. Druck von Erhard Karras, 1892.
38. *De drukkerij van Joannes Elzevier in 1658*; door Mr. Ch. Enschedé.
39. *Nouvelles Etudes sur la Bibliographie elzevirienne*. Supplément a l'ouvrage sur les Elzevier de M. Alphonse Willems. Par G. Berghman. Stockholm, Imprimerie Iduns Tryckeri Aktiebolag, 1897.  
Existe esta bibliografía en la Biblioteca Nacional de Lima (Dirección de Investigaciones Bibliográficas) y su signatura es la siguiente: B016.094/B3. Esta obra de Gustaf Berghman añade todos los elzevirios que faltaban a la Bibliografía especializada de monseñor Alphonse Willems. Después de las citas bibliográficas, Berghman pone interesantes notas en francés.
40. *Les Memes*. Stockholm, Imprimerie Iduns Tryckeri aktiebolag, 1897.
41. *Catalogue Raisonné*. Des impressions elzeviriennes. De la B.R. de Stockholm, rédigé par G. Berghman. Stockholm, Imp. Lagerström Freres, 1911.  
Este último libro de la bibliografía elzeviriana existe en nuestra primera Biblioteca y su signatura es: B016.0941/E9. Gustaf Berghman divide su obra no cronológicamente sino por materias. Posee en toda una hoja, frente a la portada, la fotografía del autor. En realidad es un libro impecable y en la p. 317, como lo habíamos ya anotado existe la presente bibliografía, que hemos transcrito pensando en lo oportuno y en la utilidad que puede prestar, inmediatamente, al lector interesado.

## LA SIERRA (Lima, 1927 — 1930): "La Voz de los Hombres del Ande" \*

DAVID O. WISE

**E**ste ensayo enfoca la revista *La Sierra*, publicada en Lima entre 1927 y 1930 por J. Guillermo Guevara y un pequeño grupo de colaboradores de origen provinciano. *La Sierra* constituye una de un crecido número de "pequeñas" publicaciones de índole literaria, informativa y crítica aparecidas en el Perú durante los años 1920, década de notables cambios sociales en el país. En un sentido fundamental, la revista resulta una anomalía: *La Sierra*, que se ufanaba de ser una publicación "serranista" y regionalista, nació y floreció en Lima criolla, ciudad que servía como punto de referencia sumamente negativo a su director y a muchos de los colaboradores de la revista. Es imprescindible no perder de vista este carácter anómalo de *La Sierra* para comprender de manera cabal el significado esencial de esta publicación, que se presentaba como "La Voz de los Hombres del Ande" (Figura No. 1).

La importancia básica de *La Sierra* para el investigador de hoy, la constituye su carácter de "texto colectivo" en el que se registra un "despertar" o toma de conciencia por parte de numerosos intelectuales provincianos durante los años de rápidos cambios sociales que fueron los del *oncenio* (1919-1930) del presidente Augusto B. Leguía. La "campaña" de *La Sierra*, en efecto, resulta incomprensible y hasta estrafalaria si no se toman en cuenta algunos de los principales procesos sociales y políticos de los años 1920. Las páginas de *La Sierra* evidencian, en primer término, un fuerte y generalizado clima de resentimiento provinciano contra el centralismo autoritario del gobierno nacional. La revista constituye, a la vez, testimonio de una revaloración emprendida a escala nacional, un repensamiento de la cultura y la historia de un Perú "olvidado", del Perú interior y serrano sobre el que Lima estrechaba un dominio hegemónico mediante la expansión del poder estatal y el ambicioso programa de vialidad que dio signo a la década.

### El Contexto Histórico

La década de 1920 coincide, en el Perú, con el segundo régimen presidencial de Augusto B. Leguía, que dura de 1919 a 1930. La presidencia autoritaria de

---

(\*) Este artículo ha aparecido en inglés, bajo el título "*La Sierra* (1927-1930): 'The Voice of the Men of the Andes.'" En *Revista Interamericana de Bibliografía* (Washington, D.C.), 35 (1985), 166-90.



Leguía rompió, provisoriamente, el poder político de la tradicional oligarquía peruana e impuso a la nación, desde arriba, una gran medida de modernización infraestructural e institucional. Signos fundamentales del *oncenio* fueron la autocracia y una dramática expansión del aparato gubernamental. Para financiar sus programas, el régimen recurría a fuertes empréstitos contraídos de instituciones financieras extranjeras, sobre todo de Estados Unidos, y fomentaba la creación de una infraestructura de transportes y comunicaciones que le permitía extender el control efectivo del gobierno central sobre la mayor parte del territorio nacional. Quebró de manera definitiva el poder del Partido Civil, que había dominado la política nacional desde principios del siglo. La creación de nuevos órganos del poder estatal, notable entre ellos la Guardia Civil, empleada para poner término al bandolerismo y a los montoneros de caciques locales en departamentos como Cajamarca, cimentó el dominio del gobierno nacional.

Otro de los procesos principales que diferenciaron la década del veinte de los años de la "República Aristocrática" que la antecedieron, fue la incorporación de los sectores medios urbanos al juego político nacional. Durante el *oncenio*, las capas medias, sobre todo el sector empleados, constituyeron uno de los soportes principales del régimen "mesocrático" de Leguía. Los obreros, frente a los que el gobierno asumió una política que alternaba hábilmente entre el paternalismo y la represión, quedaban todavía sin mayor organización e incapaces de presionar seriamente sobre patrones ni gobierno, no obstante la formación de la Confederación General de Trabajadores Peruanos en 1929. Durante la década se intensificó la migración interna rumbo a la capital, proviniendo los migrantes tanto de departamentos costeros como de los de la sierra. Al mismo tiempo, tomó cuerpo y alcanzó prominencia una vociferante *intelligentsia* provinciana que enarbó de nuevo las enseñas del regionalismo y del federalismo, este último un legado del Partido Liberal de Augusto Durand (1871-1923). Las aspiraciones regionalistas fueron incorporadas en parte a la nueva Constitución nacional promulgada en 1920, pero la política interna del gobierno de Leguía fue en realidad una política altamente centralizante, que acortaba la autonomía regional en vez de favorecerla. Finalmente, los años veinte vieron nacer los primeros partidos políticos de masas en el Perú, el Partido Aprista Peruano fundado y encabezado por Víctor Raúl Haya de la Torre (1895-1979) y el Partido Comunista Peruano, en que fue transformado en 1930 el Partido Socialista fundado por José Carlos Mariátegui (1894-1930).

En resumen, durante la década de 1920 una acelerada modernización impuesta desde arriba, o bien un programa de "desarrollo dependiente" financiado a base de empréstitos extranjeros, unido a una crecida migración interna desde provincias hacia la ciudad capital, generó un "espacio" nacional, en contradicción a la agrupación de espacios regionales que fuera el Perú de siglos anteriores. Fue durante los años veinte, década en que coexistían, en las mentes de los intelectuales peruanos más perspicaces, una renovada preocupación por la realidad de las desatendidas provincias del interior, un vigoroso sentimiento nacionalista exacerbado por el estado álgido de la disputa con Chile sobre las "provincias cautivas" Tacna y Arica, y una nueva apertura al resto del continente latinoamericano, fue durante los años veinte que

se hizo posible pensar, como sugiere el historiador Alberto Flores-Galindo, "en el país como una totalidad" <sup>1</sup>. Y como señala Luis Alberto Sánchez, para los jóvenes de la Reforma Universitaria de los primeros años del *oncenio*, la defensa de la provincia y del indio, defensa que en vida del precursor Manuel González Prada (1844-1918) había revestido caracteres de "dramática soledad", se convertiría ahora en verdadero *leit motiv* literario, pictórico, musical, folklórico y social <sup>2</sup>.

Un factor adicional, el demográfico, sirvió para estimular renovado interés por la provincia. Durante la década del veinte, el flujo de migrantes provincianos en sentido a Lima aumentó de manera llamativa, contribuyendo en buena parte al crecimiento de la población del área metropolitana de Lima de 225,000 en 1920 a 375,000 para 1931. Entre estos migrantes llegó un apreciable contingente de estudiantes que provenían de las capas medias de los departamentos interiores y serranos. Los años de la Primera Guerra Mundial e inmediatamente después, vieron la emigración de muchos jóvenes surperuanos a la capital en busca tanto de instrucción universitaria como de oportunidades económicas que no existían en sus tierras natales. Llama la atención, el que, aún antes del fin de la Primera Guerra Mundial el número de estudiantes matriculados en las facultades de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos había aumentado de 789 (en 1907) a 1,331 (en 1917), mientras que entre 1920 y 1929 el número de estudiantes matriculados en las varias universidades de la capital subió de 1,344 a 2,278<sup>3</sup>. Así, durante las décadas de los años diez y del veinte, ingresó a la Universidad de San Marcos un contingente de estudiantes de origen provinciano, estudiantes que jugarían un papel fundamental en el movimiento de la Reforma universitaria que en 1919 se desborda al Perú desde Córdoba en la Argentina. Algunos de estos "provincianos" (el ejemplo más notorio lo constituye tal vez el fundador y líder del Apra, Victor Raúl Haya de la Torre) pasarían luego a desempeñar papeles principales en la vida política y cultural del país. Sin embargo, no todos los migrantes estudiantiles encontraron en Lima las oportunidades que venían a buscar, y paralelos a los casos del éxito económico o profesional se dieron numerosos fracasos. La historia personal de Juan Guillermo Guevara, fundador y director de *La Sierra*, representa un interesante y elocuente caso intermedio.

### Crónica de una "Tribuna Serranista"

Todas las "pequeñas" revistas del *oncenio* reflejan, a menudo de una manera directa y dramática, la personalidad, el grado de cultura intelectual y las preocupaciones u obsesiones de sus fundadores y directores. La "rúbrica" o estampa personal distintiva

- 
1. Manuel Burga y Alberto Flores-Galindo, *Apogeo y crisis de la República Aristocrática* (Lima: Ediciones Rikchay Perú, 1979), p. 179.
  2. Luis Alberto Sánchez, *La literatura peruana*, 4ª edición (Lima: P. L. Villanueva), IV (1973?), 1263.
  3. David P. Werlich, *Peru: A Short History* (Carbondale, Illinois: Southern Illinois University Press, 1978), p. 145, y José Deustua y Alberto Flores-Galindo, "Los comunistas y el movimiento obrero: Perú, 1930-1931", en Francisco Miró Quesada C. y otros, *Historia, problema y promesa: homenaje a Jorge Basadre* (Lima: Pontificia Universidad Católica, 1978), II, 263.

que suele caracterizar estas publicaciones se debe principalmente a la modalidad premoderna y subcapitalizada de la producción de la "pequeña" revista, en la que era mínima la división del trabajo. Con frecuencia un mismo individuo era fundador-director, financiador, redactor y editorialista principal y —en casos límites— hasta impresor de su propia publicación. Hasta una revista de ideas y arte de tanta resonancia contemporánea e histórica como fue *Amauta* (1926-1930) de José Carlos Mariátegui, debe enfocarse menos como el producto de un "equipo" de escritores y artistas que como la creación personal de un periodista de fino pulso editorial, altos dotes intelectuales y extensa formación en el oficio. La revista *La Sierra*, aunque se proclamara y subtítulara el vocero de la "Juventud Renovadora Andina" (organización honorífica que existía sólo sobre el papel), fue indisputablemente la "tribuna" personalísima de J. Guillermo Guevara, cuya desigual formación intelectual y cuyos prejuicios y preferencias personales reflejaba. Los eventuales "redactores" y "codirectores" de *La Sierra*, no obstante sus contribuciones literarias y artísticas a los 34 números de la revista, no ejercieron sino mínima influencia sobre la línea editorial de la publicación de Guevara.

Juan Guillermo Guevara Yáñez nació el 24 de junio de 1901 en la provincia de Paucartambo, departamento del Cuzco, provincia que tenía la fama de ser una de las más "indias" del Sur peruano, y en la que una modalidad de producción patentemente "feudal" perduraba hasta bien entrado el siglo veinte<sup>4</sup>. Fue el noveno y último hijo de una familia de terratenientes menores, que poseía en Paucartambo un fundo agrícola y ganadero. El padre de Juan Guillermo Guevara combinaba la agricultura con el empleo burocrático, desempeñándose como notario en la capital departamental del Cuzco, donde mantenía su residencia principal. El más renombrado de los nueve hijos Guevara fue Víctor J. Guevara (c. 1885-1961), abogado y Profesor de Derecho en la Universidad de San Antonio Abad del Cuzco, bien conocido en el departamento por su empeño en adquirir tierras ajenas y por sus aspiraciones políticas<sup>5</sup>. Víctor J. Guevara y sus varios escritos ocupan un lugar prominente en las páginas de *La Sierra*, y no cabe duda que la revista sirvió de plataforma para sus aspiraciones de figuración parlamentaria. No existe, sin embargo, evidencia que pruebe que Víctor J. Guevara ayudara de manera apreciable a financiar la revista que dirigía su hermano menor Juan Guillermo.

J. Guillermo Guevara hizo sus estudios secundarios en el Colegio Nacional de Ciencias del Cuzco, demostrando un interés especial por las matemáticas. Según

- 
4. Consúltese Pierre L. Van Den Berghe y George P. Primov, *Inequality in the Peruvian Andes: Class and Ethnicity in Cuzco* (Columbia, Missouri: University of Missouri Press, 1977), pp. 201, 212-18.
  5. Víctor J. Guevara fue elegido a la Asamblea Constituyente de 1931 en calidad de diputado independiente que votaba normalmente, durante los años 1931-1933, con la Unión Revolucionaria del presidente Luis M. Sánchez Cerro, partido que detentaba la mayoría parlamentaria. También fue autor de varios libros, folletos y colecciones de discursos, entre los que figuran *El problema del Pacífico* (Cuzco: Tipografía Mercantil, 1923); *Hacia Indolatimia* (Cuzco: Editorial Cornejo, 1926); *Filosofía del supranacionalismo* (Lima: Editorial Revista La Sierra, 1930); *La República del Perú y la Peruvian Corporation* (Lima 1932); *Las grandes cuestiones nacionales* (Cuzco: H.G. Rozas Sucesores, 1939); y, en dos tomos, *Mundialización de la prensa* (Cuzco: Editorial Garcilaso, 1956).

su propio testimonio, durante sus años de secundaria su hermano Braulio lo introdujo a la lectura de las obras de Manuel González Prada, entre ellas *Horas de lucha*, *Páginas libres*, *Minúsculas* y *Exóticas*. Guevara asimiló de manera entusiasta la prédica antioligárquica y anticlerical de este controvertido crítico de la sociedad peruana, y pasó a formar parte, junto con su hermano Braulio, el maestro de escuela Rafael Tupayachi, Julio Luna, Humberto Pacheco, el orador y escritor radical Luis Velazco Aragón y otros, del "gonzálezpradismo cuzqueño"<sup>6</sup>. La influencia ejercida sobre Guevara por González Prada, nacionalista vuelto anarquista y figura cuyo culto póstumo estaba entonces en su apogeo, sería no menos profunda que duradera.

Después de terminar la educación secundaria, Guevara emigró a Lima en 1922 para matricularse en la Facultad de Matemáticas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. En 1924 pasó a la Facultad de Ingeniería, pero abandonaría la Universidad sin graduarse en 1926 para fundar *La Sierra*. Guevara tomó parte activa en la política estudiantil de San Marcos, si bien no ejerció ningún rol dirigente. Participó, según declara, en las violentas manifestaciones de mayo de 1923 contra la dedicación del Perú al Sagrado Corazón de Jesús, manifestaciones que provocaron al gobierno a suprimir las Universidades Populares González Prada y a deportar a dirigentes estudiantiles como Haya de la Torre y Manuel Seoane. El joven cuzqueño también colaboró en unas publicaciones radicales estudiantiles de los primeros años de la década de 1920, contribuyendo por ejemplo un artículo sobre José Vasconcelos a la revista *Fuerzas Nuevas*, publicación de breve vida ligada a la Federación de Estudiantes Peruanos y a las Universidades Populares<sup>7</sup>. Más tarde escribiría para el diario limeño *El Tiempo*, cuyo director fue Pedro Ruiz Bravo y cuyo redactor principal fue César García Rosell, Guevara mantuvo contacto escrito con el exiliado Haya de la Torre en Europa, abriendo las páginas de *La Sierra* a sus colaboraciones y algún tiempo después (luego del cierre de la revista) apoyando de manera decidida la campaña electoral aprista de 1931<sup>8</sup>.

El inicial número de *La Sierra*, la resonancia provincianista de cuyo título es evidente, salió en enero de 1927. La revista llegó a publicar 34 números (20 sencillos y 7 números dobles) entre enero de 1927 y julio de 1930, cuando fue suprimida o cerrada bajo circunstancias todavía no bien aclaradas<sup>9</sup>. Guevara sostiene que empleó su propio capital, parte del que obtuvo de la división de la herencia que dejó su padre en 1925, para fundar *La Sierra* como miembro principal de un núcleo periodístico constituido por él, el poeta puneño Luis de Rodrigo (Luis

6. J. Guillermo Guevara, comunicación personal fechada 11 junio 1982.

7. "Verdades que sugiere la palabra del Maestro", *Fuerzas Nuevas* (Lima), 1, No. 1 (setiembre de 1924), sin número de página.

8. La adhesión de Guevara a la campaña electoral del Partido Aprista Peruano en 1931 se encuentra ampliamente documentada en su folleto *La rebelión de las provincias* (Lima: Editorial Revista La Sierra, 1931).

9. Guevara sostiene que su revista fue vigilada como publicación "subversiva" por el gobierno de Leguía, cuyos agentes en varias ocasiones le ofrecían "subvenciones" o sobornos apenas disfrazados, para que modificara su línea editorial independiente y "revolucionaria". En ningún momento de la vida de *La Sierra*, sin embargo, atacó Guevara el régimen ni la política del presidente peruano.

A. Rodríguez) y los cuzqueños Amadeo de la Torre y Atilio Sivrichi Tapia.<sup>10</sup> La flamante publicación evocaba, sin aludirla, una ilustre antecesora de idéntico título: la revista *La Sierra* de la Asociación Universitaria del Cuzco, publicación que fue dirigida en su primera época (1909-1911, Nos. 1-5) por José Angel Escalante, y en su segunda época (1921-1924, Nos. 6-10) por Félix Cosío<sup>11</sup>.

El primer número de *La Sierra*, del que se imprimieron 2000 ejemplares encontró una favorable acogida que dio redoblado aliento al director de la flamante publicación. Ostentando un "Saludo" otógrafo del prestigioso indigenista cuzqueño Luis E. Valcárcel y una vigorosa presentación editorial de Guevara mismo, el primer número de *La Sierra* ofrecía selecciones del todavía no publicado *Tempestad en los Andes* de Valcárcel, artículos de la pluma de José Uriel García y de Emilio Romero, un excelente breve relato nativista de Humberto Pacheco y nutrida cantidad de poemas de literatos provincianos como César A. Rodríguez y Emilio Armaza. Este número inicial llegó a agotarse, siendo reproducido íntegramente en el número del aniversario de la revista (No. 13-14, enero-febrero de 1928) y en el No. 15 (marzo de 1928). El No. 2 de *La Sierra* (febrero de 1927) ostentaba un contenido de igualmente alta calidad, presentando selecciones de Valcárcel, Romero, Hildebrando Castro Pozo y del intelectual y político mexicano José Vasconcelos, así como poemas de César Vallejo, Delmira Agustini, Gabriela Mistral, Juana de Ibarbourou y la uruguaya Raquel Sáenz. Números posteriores resultaron más heterogéneos y desiguales, pero no es aventurado suponer que la alta calidad de los números iniciales de *La Sierra* le asegurara un público atento.

El tiraje de la revista subió de manera paulatina, informa Guevara, de los 2000 ejemplares del primer número hasta 5000 ejemplares para los últimos números de 1930. Tanto el elevado tiraje de *La Sierra* como su larga vida de tres años y medio, ambos inusitados entre las "pequeñas" publicaciones de la época, por sí mismos hacen de la revista un legítimo objeto de curiosidad intelectual. Durante sus dos primeros años de vida, *La Sierra* se imprimió en varias imprentas comerciales, entre ellas la "Editorial Minerva" de Julio César y José Carlos Mariátegui. La publicación de anuncios comerciales generó un modesto ingreso de fondos, y contribuciones eventuales de familiares del director, entre ellos de su hermano Do-

10. El inicial elenco editorial de *La Sierra* lo integraban Guevara como "secretario", el poeta Luis A. Rodríguez, A. Max León, artista ancashino poco conocido y José Luis Rodríguez, sobre quien carecemos de datos. Desde el Número 2 (febrero de 1927), el artista cuzqueño Amadeo de la Torre asumió el título de "director artístico" de la revista, y con el número siguiente (No. 3, marzo de 1927) de La Torre reemplazó a José Luis Rodríguez en la redacción de la revista. En el Número 9 (setiembre de 1927), Guevara figura por primera vez como "director" de *La Sierra*, aunque de hecho había desempeñado esa función desde el principio. Carlos V. Chávez Sánchez, escritor y periodista de Piura, sirvió de director interno para el Número 24 (diciembre de 1928), al ausentarse Guevara de Lima. En la última etapa de la revista desde el Número 27 (¿marzo? de 1929) hasta el número final, el 34 (julio) de 1930, Guevara y Amadeo de La Torre figuran como "co-directores" de *La Sierra*.

11. José Tamayo Herrera, *Historia del indigenismo cuzqueño, siglos XVI-XX* (Lima: Instituto Nacional de Cultura, 1980), pp. 176-77, 230.

mingo Guevara, un médico, también apoyaron la economía de la revista. Guevara niega, sin embargo, haber recibido ayuda económica de parte de su hermano Víctor J. Guevara ni de Rafael Larco Herrera, hacendado azucarero conocido por sus ideas progresistas, alentador y colaborador de *La Sierra* y político que llegaría a ocupar el puesto de Primer Vicepresidente de la República (1939-1945). Niega igualmente, y con mayor énfasis, haber recibido ninguna clase de "subvención" o apoyo financiero del gobierno de Leguía; éste, como los regímenes anteriores, solía influir sobre el periodismo limeño mediante semejantes desembolsos del llamado "fondo de los reptiles". La mayor parte de los ingresos que permitieron sobrevivir por casi cuatro años a *La Sierra* provino, al parecer, de la venta pública de la revista en los kioscos y librerías de la capital, aunque Guevara también se desempeñaba como distribuidor de libros, utilizando su casilla postal para el envío de los títulos que desde fuera de Lima se le pedían<sup>12</sup>.

El grueso de los números de *La Sierra* se vendía en el área metropolitana de Lima, principalmente en los kioscos y en librerías como la "Aurora Literaria", aunque también ofrecían la revista los vendedores ambulantes. Una cantidad menor (varios centenares de ejemplares, según Guevara) se vendía fuera de Lima, principalmente en las capitales de departamento y de provincia. Otros 300 ejemplares mensuales eran enviados al vecino país de Bolivia, donde las principales áreas receptoras parecen haber sido Oruro y Cochabamba. Los directores de varias revistas literarias del extranjero, entre ellas *Claridad* de la Argentina y *Repertorio Americano* de Costa Rica, recibían modestos envíos de *La Sierra* para la venta fuera del Perú<sup>13</sup>. De esta manera, *La Sierra* llegó a circular por casi todo el Perú, tanto en los departamentos del interior como en los de la costa; tenía distribución en Bolivia, Argentina, Chile y, en grado reducido, en otros países de América Latina; también circulaba entre los núcleos de estudiantes peruanos emigrados o exiliados en Francia y España, y era canjeada de manera sistemática con muchas otras publicaciones desde México hasta Tierra del Fuego<sup>14</sup>.

No obstante el bajo costo de la impresión en el Perú, *La Sierra*, como otras "pequeñas" publicaciones de la época, no reportaba ganancias. En el Perú, el ejemplar corriente impreso en papel periódico se vendía en 40 centavos, mientras que el ejemplar de lujo, impreso en papel más fino y duradero (del que se imprimieron entre 100 y 200 ejemplares cada número), se vendía en un sol. La suscripción anual costaba 4.50 soles en Lima y 5.00 soles en provincias, mientras que los patrocinadores de *La Sierra*, miembros de la honorífica "Asociación Renovadora Andina", recibían la edición de lujo a razón de 10 soles anuales. Sin embargo, resulta evidente que la mayor parte de los ejemplares impresos no llegó a venderse; de lo contrario, la empresa de Guevara habría tenido un éxito económico formidable.

12. Bajo la rúbrica "Biblioteca de La Sierra", muchos números de *La Sierra* llevan anuncios comerciales para libros peruanos y extranjeros. Consúltense, por ejemplo, I, No. 2 (febrero de 1927), p. 2; II, No. 16-17 (abril-mayo de 1928), p. 68; y II, No. 18 (junio de 1928), p. 50.

13. J. Guillermo Guevara, comunicaciones personales fechadas 9 de julio 1981 y 18 de agosto 1981.

14. Tamayo Herrera, *Ob. cit.*, p. 240.

Pero, de hecho, diez ejemplares del número correspondiente eran obsequiados a los colaboradores a falta de remuneración en dinero, mientras que un crecido número de ejemplares era canjeada con publicaciones peruanas y extranjeras, lo que implicaba fuertes gastos de franqueo. Finalmente, dado el primitivo circuito de la distribución comercial de libros y publicaciones periódicas en el Perú de los años veinte, la remisión de fondos de los agentes de *La Sierra* en provincias resultaba un problema sin solución. En toda probabilidad, la revista arrojaba pérdida para su director y dueño de la empresa, sobre todo durante los años 1929-1930, cuando la aparición de la revista se hizo errática.

Motivado en parte por el deseo de evitar los gastos y molestias de tener que mandar imprimir la revista a otras editoriales e imprentas, Guevara fundó su propia empresa en octubre de 1929, bautizándola la "Editorial Revista La Sierra" y comentando extensamente su inauguración en el No. 31 (¿noviembre? de 1929) de *La Sierra*<sup>15</sup>. Las oficinas de la "Editorial Revista La Sierra" fueron instaladas en la calle Polvos Azules (Camaná 116), apenas a una cuadra del Palacio de Gobierno. Guevara disponía de un capital suficiente para pagar la cuota inicial de una moderna prensa de manufactura italiana, que luego siguió pagando a plazos. La flamante editorial adoptó un emblema llamativo en la figura de la cabeza enchullada de un indígena peruano, a la que se le injertaba un par de alas extendidas (Figura No. 2), y anunció su disposición a cumplir cualquier encargo tipográfico. Simultáneamente, Guevara declaró que la "Editorial Revista La Sierra" emprendería la publicación sistemática de libros de los mejores autores peruanos e "indolatinos".<sup>16</sup>

Sin embargo, la empresa de Guevara estuvo destinada al fracaso, no obstante los varios "Boletines" informativos y anunciadores (no menos de cinco) que llegó a publicar la "Editorial". Después de la clausura o cierre de *La Sierra* en julio de 1930, Guevara ya no pudo seguir pagando la prensa, de la que se apoderó nuevamente la casa importadora que se la había facilitado. Sin embargo, la publicación en 1931 de por lo menos un folleto que lleva el pie de imprenta de la "Editorial Revista La Sierra" indica que Guevara se esforzó por mantener o resucitar su negocio aún después de la desaparición de *La Sierra*.

J. Guillermo Guevara fue un promotor y publicista de innegable talento. Cuando lanzó *La Sierra* en enero de 1927, el joven cuzqueño emigrado era desconocido tanto fuera como dentro del Perú. Sin embargo, albergaba altas si bien imprecisas ambiciones; le favorecían, además, abundante energía y una gran voluntad del trabajo. Para el primer número de *La Sierra* ya se había asegurado la colaboración de prestigiosas figuras del Sur peruano; ahora hacía frente a la difícil tarea de ganar para su revista una visibilidad internacional, y para sí mismo el rango de un progresista vocero "indolatino".

Los principales instrumentos empleados por Guevara en su campaña de autopromoción fueron dos: la carta y el canje, o intercambio de publicaciones. El

15. Véase "La paccarina de la Editorial Revista La Sierra", *La Sierra*, III, No. 31 (1929), pp. 1-7.

16. El único libro que llegó a publicar la editorial de Guevara fue la *Filosofía del supranacionalismo* (1930 de su hermano Víctor J. Guevara, que salió en la distintiva letra gótica empleada en la composición tipográfica de *La Sierra* desde el No. 30 en adelante.

joven director de *La Sierra* inició contactos escritos con renombradas figuras intelectuales y literarias de América Latina, entre ellos Ricardo Rojas, Alfredo Palacios y Arturo Capdevila de la Argentina, Franz Tamayo de Bolivia y Juana de Ibarbourou del Uruguay. Utilizó estos contactos no sólo para solicitar contribuciones literarias para *La Sierra*, sino también para ganarle prestigio mediante su asociación con ilustres figuras "continentales" contemporáneas. Guevara también mantuvo activa correspondencia con compatriotas como Luis E. Valcárcel en el Cuzco, "Gamaliel Churata" (Arturo Peralta) y su hermano Alejandro Peralta en Puno, y César A. Rodríguez y Francisco Mostajo en Arequipa. Las cartas y comentarios de estos personajes de renombre regional o internacional, que aplaudían entusiastas o sólo cortesés la campaña "renovadora" de *La Sierra*, se destacaba en lugar preferencial en las páginas de la revista. Tales expresiones de aliento contrastaban con la falta de acogida que tuvieron Guevara, y *La Sierra* entre la prensa "oficial" de Lima, recepción que Guevara, ofendido, calificó de una "guerra del silencio". El internacionalismo o "continentalismo" de *La Sierra*, por ende, era manejado hábilmente por Guevara para compensar el silencio de la prensa limeña: el aliento y apoyo que no encontraba en Lima lo cosechaba por toda América Latina, luego de haber preparado el terreno mediante envíos de ejemplares o colecciones de *La Sierra* y de cartas personales dirigidas a figuras de innegable prestigio internacional.<sup>17</sup>

Los canjes de *La Sierra* merecen mención especial. Como las revistas contemporáneas *Amauta* y el *Boletín Titikaka* de Puno (1926-1930), *La Sierra* intercambiaba numerosos ejemplares con otras revistas de índole literaria y cultural publicadas por casi toda América Latina. La revista formaba parte, así, de una extensa si bien informal red de intercambios periodísticos e informativos, que registraba las contestaciones suscitadas entre los artistas e intelectuales del continente, por los temas sociales, políticos y artísticos de la década. Como "Gamaliel Churata", el director del *Boletín Titikaka*, Guevara era un maestro en el manejo del canje, empleándolo de manera eficaz para publicitar, entre los intelectuales de América Latina, *La Sierra* y la "doctrina" que pregonaba. Mediante la técnica del canje, Guevara podía disponer de revistas y periódicos del continente entero, publicaciones que su "tijera" convertía en fuente inagotable de artículos y poesías para las páginas de *La Sierra*<sup>18</sup>.

La recepción que tuvo *La Sierra* dentro del Perú fue desigual. Si bien la prensa "oficial" de la capital apenas si le hizo caso, la revista disfrutó de una favorable acogida en provincias. En 1928 se comentaría en el *Boletín Titikaka* que "El aprecio de que goza [*La Sierra*] en la sierra es casi general". El mismo autor pasaba luego a alabar la publicación de Guevara como una vigorosa revista anticentralista que

17. Una de semejantes transacciones se encuentra registrada en el No. 10 de *La Sierra*. Véase "Juana de Ibarbourou y 'La Sierra'", I, No. 10 (octubre de 1927), p. 50.

18. Un repaso de cuatro enumeraciones de "Periódicos y revistas recibidos", publicadas en *La Sierra* desde el No. 24 hasta el No. 30 (diciembre de 1928-¿setiembre? de 1929) arroja las siguientes cifras. *La Sierra* recibió un total de 128 revistas y periódicos: 15 de estas publicaciones provinieron del Perú, 93 de otros países de América Latina (casi la tercera parte de la Argentina), 11 de España y 9 de varios otros países, entre los que figuran Estados Unidos, Francia, Alemania, Rumanía y Marruecos.



daba a conocer los valores intelectuales y artísticos de la sierra peruana<sup>19</sup>. En efecto, la revista de Guevara parece haber generado, mediante el ejemplo dado y mediante sus exhortaciones a que los escritores y artistas provincianos glorificaran su herencia andina, un número de publicaciones "serranistas" de menor resonancia que tomaron como modelo *La Sierra*<sup>20</sup>.

Sin embargo, si bien una revista provinciana como *Escocia* (Arequipa) de Francisco Mostajo otorgara a *La Sierra* la categoría de "el vocero del derecho y la cultura de las 'provincias'"<sup>21</sup>, había muchos que discrepaban de tal juicio. En Lima, la poetisa y militante política Magda Portal trató duramente a *La Sierra* en las páginas de su propia *Guerrilla*, calificando a sus redactores de "media docena de estudiantes sin ninguna altura espiritual", y a la revista misma como una publicación burda que se revolcaba en el "estéril odio contra el centralismo necio de la capital"<sup>22</sup>. De manera aun más cáustica, los jóvenes marxistas de la efímera revista cuzqueña *Kuntur* (1927-1928) vituperaban tanto a J. Guillermo como a Víctor J. Guevara, haciendo mofa de las limitaciones intelectuales de aquél y ridiculizando la abierta campaña de promoción que hacía *La Sierra* a favor de éste, el catedrático y político cuzqueño. J. Guillermo Guevara les pagó a sus enemigos en la misma moneda, hostilizándolos en las páginas de *La Sierra*<sup>23</sup>.

Los años 1927-1930 constituyeron el punto culminante de la fugaz trayectoria pública de J. Guillermo Guevara. En su capacidad de director de *La Sierra*, alcanzó la categoría de una celebridad menor e hizo resonar su "mensaje" en el Perú y en el extranjero. Después de 1930, sin embargo, se perdió de la vista pública de manera casi instantánea, y son pocos e imprecisos los datos que existen sobre sus actividades durante los turbulentos años 1930-1933. Por los buenos oficios de un amigo y benefactor, el comandante Gustavo A. Jiménez, viejo conspirador antileguista, Ministro de Gobierno en el primer régimen de Sánchez Cerro (1930-

19. "Nuestros canjes", *Boletín Titikaka* (Puno), II, No. 25 (diciembre de 1928), p. 2.

20. En una nota a un editorial de 1928 ("Dos años de acción", III, No. 25-26 [enero-febrero? de 1929], p. 1), Guevara enumeró una serie de revistas aparecidas en provincias después del lanzamiento de *La Sierra*, cuyo "espíritu de autoctonismo reivindicacionista" y "elevados sentimientos americanistas" compartían: *Attusparia* (Huaraz), *Serranía* (Huánuco), *Editorial Titikaka* (Puno) y varios otros. Con la excepción del *Boletín Titikaka*, que por otra parte apareció en agosto de 1926, cuatro meses antes que *La Sierra*, éstas fueron publicaciones efímeras de brevísima vida, de una minúscula distribución y consumo, y de una resonancia estrictamente limitada al escenario regional. Guevara sostuvo correspondencia con los directores de varias de estas efímeras revistas, entre ellos con Alejandro Tafur (*Attusparia*) y Fernando Tapia (*La Puna de Ayaviri*), y los comentarios fragmentarios que dedicó a estas "hermanas" provincianas de *La Sierra* hace verosímil el aserto que algunas de dichas revistas nacieron estimuladas por el éxito de la publicación "serranista" de Guevara.

21. "Escocia" y "La Sierra", comentario (posiblemente de Francisco Mostajo, director de *Escocia*) reproducido en *La Sierra*, II, No. 19 (julio de 1928), p. 47.

22. Magda Portal, "Dos revistas andinas", *Guerrilla* (Lima), I, No. 4 (2ª quincena de mayo, 1927), sin número de página.

23. Véase, por ejemplo, el escabroso comentario dedicado por "Justo Huanca" al libro *Hacia Indolatinia* de Víctor J. Guevara en la sección "Índice bibliográfico: bestias i libros", *Kuntur* (Cuzco), I, No. 2 (enero de 1928), pp. 31-32, y "Nota polémica" de J. Guillermo Guevara, *La Sierra*, II, No. 19 (julio de 1928), pp. 51-52.

1931) y luego Ministro de Guerra de la Junta Nacional de Gobierno presidida por David Samanez Ocampo (1931), Guevara fue nombrado a un puesto burocrático en la Sala de Comisiones de la Cámara de Diputados, y durante los años 1933 y 1934 sirvió de agente para varias librerías limeñas<sup>24</sup>. En 1935, contrajo matrimonio con la hija de un hacendado modesto en la capital provincial de Cajabamba, en el departamento norteño de Cajamarca, administrando, mejorando y por último, heredando la propiedad familiar, la que le pertenece hasta hoy día, no obstante una expropiación parcial efectuada bajo la Reforma Agraria del gobierno militar de Velasco Alvarado (1968-1975). Aunque ha tomado parte activa en los asuntos cívicos y políticos de la localidad (en la política com partidario de *Acción Popular* de Fernando Belaúnde Terry) y ha llegado a publicar varios folletos de menor interés, desde el año 1930 no ha vuelto a buscar un escenario nacional.<sup>25</sup>

### "Serranismo": Una Interpretación

La postura que adoptó *La Sierra* desde su aparición en enero de 1927, fue la de una "tribuna" dedicada a la defensa y la propagación de los valores andinos, reunidos y encomiados bajo el título de "serranismo". Estos valores andinos fueron contrastados, de manera sistemática y pugnaz, con la supuesta depravación de la cultura criolla y costeña. Mediante su subtítulo "Órgano de la Juventud Renovadora Andina", *La Sierra* se proclamaba la publicación de las provincias serranas y de la juventud peruana. El "Editorial" inicial de la pluma de J. Guillermo Guevara, en el primer número de la revista, rompió a hablar con el aserto categórico, "Esta revista representa la voz de los hombres del Ande", y pasó a renglón siguiente a declarar, con una hipérbole que le sería característica al autor, que contaba con consenso y la aceptación unánime de todos los escritores del Ande". El mismo texto hizo hincapié en la importancia de los valores "nacionalistas", "humanistas" e "indolatinos", señalando "[I] los problemas indígena, educacional y agrario" como los tres problemas de mayor trascendencia que confrontaban al Perú. Sin embargo, en esta primera proclamación editorial de *La Sierra*, fue sin lugar a dudas la defensa de la cultura sincrética propia del Sur peruano, lo que constituyó lo más fundamental del mensaje. Aseveró Guevara, en su prosa amanierada:

Poseedores de Arte propio: música, poesía, danza, arquitectura, escultura, pintura; de un espíritu, de una filosofía y de una ideología mutadoras, que en suma representan una *Cultura*, tenemos el deber de imponerla. A este gran programa de acción están en la ineluctable obligación moral de sumarse los hombres libres y todas las fuerzas vivas y renovadoras del Ande. "*La Sierra*", es pues protesta y primera reivindicación del serranismo que ha

24. J. Guillermo Guevara, comunicación personal fechada 9 de julio de 1981.

25. Los folletos publicados por J. Guillermo Guevara después de 1931 incluyen *Por el progreso de un pueblo* (Chiclayo: 1941), una colección de ensayos y discursos sobre problemas locales; *La rebelión de los provincianos* (Lima: Ediciones Folklore, 1959), otra colección de ensayos breves; *Rijchari Perú, despierta* (Lima: 1965); y *Rijchari Perú, carajo* (Lima: 1972), una colección de ensayos, algunos estrambóticos, sobre temas tan diversos como la reforma agraria, los problemas del alcoholismo y de la cocaïnomanía y la cantante peruana Ima Sumac.

sido relegado a término secundario injustamente, y que hoy se precipita rampante desde la altura, rompiendo el bastión granítico para enclavar cual nuevo Manco Capac, en árido litoral, la varilla simbólica de la superioridad civilizadora<sup>26</sup>.

*La Sierra* empezó su vida munida así de un programa de mayor aliento: el de imponer la cultura superior de las serranías sobre la de la costa "decadente". Y quedaba claro que la "campaña" de la revista trascendía las fronteras del Perú. El lanzamiento de *La Sierra*, aseveró Guevara, representaba la "iniciación de un hondo y vasto movimiento filosófico y artístico", y su aparición marcaba una nueva época en la historia de América. Además de ser "la síntesis de un anhelo nacional de renovación" y una publicación que pugnaría por "crear un espíritu nacional peruano", *La Sierra* también contribuiría a la formación de "un espíritu autóctono americano y ... humanista" de mayores alcances<sup>27</sup>. Editoriales posteriores ayudarían poco a clarificar la terminología imprecisa empleada por Guevara en su inicial presentación de la revista. Servirían, sin embargo, para establecer el que la revista se concebía, simultáneamente y al parecer sin contradicción percibida, como regionalista, nacionalista, pro-indígena, internacionalista, pacifista, humanista y "revolucionaria".

Desde un principio, la orientación de *La Sierra* fue regionalista, telúrica y geográfica, ostentando como punto fundamental de referencia el Cuzco, ciudad natal de Guevara, con todas sus evocaciones de grandeza incaica. Como aseveró Guevara en un editorial de 1928:

Los que dirigimos esta tribuna procedemos del Cuzco. Y Kosko será siempre, hoy y mañana, centro, fuente y eje de unidad nacional. Sin TRADICION, sin SENTIDO histórico en la vida de los pueblos, en suma, sin CULTURA, no se concibe nacionalidad. Cuzco significa todo esto. Algo más. En la actualidad representa el meridiano intelectual del Perú<sup>28</sup>.

Sin embargo, a pesar de los muchos homenajes ofrecidos a la cuna y centro de la civilización incaica, y no obstante la iconografía conscientemente nativista de la revista, *La Sierra* no puede calificarse sin más como una publicación indigenista. Sin lugar a dudas el indigenismo, sobre todo en sus manifestaciones más folklóricas prevalece en los 34 números de *La Sierra* como un tema importante. Son, sin embargo, un estridente regionalismo "serranista" y la defensa de las tradiciones culturales de las provincias surperuanas, las aportaciones principales de la revista al debate contemporáneo sobre el "problema nacional" peruano.

A la glorificación de las tradiciones de la sierra andina iba emparejada una hostilidad contra Lima, los limeños y lo limeño en su totalidad, animosidad cuya expresión a menudo sobrepasaba los límites del "buen gusto" contemporáneo. En las páginas de *La Sierra* se despliega la siguiente dicotomía tajante: los serranos,

26. J. Guillermo Guevara, "Editorial", *La Sierra*, I, No. 1 (enero de 1927), pp. 1-3, para todas las líneas citadas.

27. *Ibid.*

28. J. Guillermo Guevara, "Un año de acción", *La Sierra*, II, No. 13-14 (enero-febrero de 1928), p. 2.

con contadas excepciones, son presentados como viriles, "verticales", "inmáculos" e idealistas; los costeños, sobre todo los limeños, aparecen como afeminados, perezosos, corruptos y cínicos. El director y otros colaboradores de *La Sierra* adoptan una posición superior y moralizante al condenar (casi siempre en términos rotundos pero poco precisos) el "fracaso" de los líderes políticos e intelectuales del Perú. Despreñio especial merecen los "oligarcas" limeños (cuyos nombres quedan sin enunciar) que mantienen subyugadas a las provincias, al igual que esos serranos (también sin nombrar) que, habiendo llegado a la capital en calidad de representantes políticos de sus provincias, se dejan seducir y corromper por los equívocos encantos de la "decadente" Lima<sup>29</sup>. La juventud, sobre todo la juventud serrana, reluce como el repositorio principal de la virtud moral y política, y atiborran las páginas de *La Sierra* tópicos como "hombres nuevos", "juventud libre", "nueva generación" y "fuerzas vivas y productoras", lugares comunes generados por el movimiento de la Reforma Universitaria y luego difundidos mediante las Universidades Populares González Prada.

El mensaje de Guevara, su prédica de la superioridad moral del "hombre del Ande" sobre el costeño, encontró entusiastas seguidores entre los emigrados estudiantes de origen provinciano residentes en Lima. Hasta algunos de los colaboradores limeños de *La Sierra*, como Manuel Seoane, el ex presidente de la Federación de Estudiantes Peruanos, se plegarían a la línea "serranista" de Guevara. Desde su exilio en Buenos Aires, Seoane declaró en 1927:

Hace tiempo que me quema los labios la necesidad de renegar de mi limeñismo de origen. Creo que el Perú incontaminado, el Perú con sexo, capaz de erguirse sobre su propia esclavitud, quebrando cadenas y ganando el porvenir, es el Perú serrano, el Perú de provincias, con músculos de Ande, con tórax de cielo, con estremecimiento de volcanes. Ese es el Perú auténtico y el Perú peruano<sup>30</sup>.

De hecho, para muchos de los colaboradores de *La Sierra*, como para el Seoane de esta cita, ser limeño resultaba la antítesis de ser peruano.

¿Qué pensar del "serranismo" de la revista de Guevara? ¿Y cómo comprender la retórica anticapitalina de *La Sierra*, su apropiación beligerante del lenguaje y de los símbolos del indigenismo, el estridente tono moralizante empleado de manera permanente por Guevara y sus asociados? Con respecto a todos estos puntos, resulta evidente que en la "campaña" de *La Sierra* había no poco de pose y de fórmula. Y de manera igualmente evidente, gran parte de la pose y de la fórmula de *La Sierra* es herencia directa de Manuel González Prada, el poeta, crítico social y político fracasado cuya "vivisección" de la sociedad peruana y cuya maestría en el empleo del adjetivo fulminante y de la imagen devastadora, constituyeron

29. Véase [José] Eugenio Garro, "Lima y la sierra", *La Sierra*, I, N° 6 (junio de 1927), pp. 11-14, y I, N° 7 (julio de 1927), pp. 26-29; y J. Guillermo Guevara, "Antagonismo histórico", *La Sierra*, II, N° 16-17 (abril-mayo de 1928), pp. 3-5, para ejemplos de artículos de esta índole.

30. Manuel A. Seoane, "Peruanismo y limeñismo", *La Sierra*, II, No. 13-14 (enero-febrero de 1928), pp. 59-60.

un legado recogido por sucesivas generaciones de radicales peruanos. Aunque *La Sierra* también cuenta entre los antecedentes de su agresivo regionalismo "serranista" a pensadores telúricos como el boliviano Franz Tamayo, el argentino Ricardo Rojas y Federico More, el controvertido polemista "andinista" de Puno, la principal "figura tutelar" de la revista es, sin lugar a dudas, González Prada.

La obra de González Prada formaba parte fundamental de la formación intelectual de toda una generación de disconforme juventud provinciana<sup>31</sup>. El bien conocido anticlericalismo de González Prada, sus vituperios contra la "decadencia" moral de Lima y de los dirigentes políticos del país, su enfática identificación del Perú "auténtico" con las serranías andinas, todos constituían parte integral y reconocida del equipaje intelectual de Guevara y sus asociados. La prosa cadenciada y sumamente imitable de González Prada, su tesón en el ataque procaz, su maniquea división de la humanidad en "libres" o "lacayos", en "verticales" u "horizontales", encuentran eco y prolongación en las páginas de *La Sierra*. González Prada, además de ser el autor de varios aforismos reproducidos en *La Sierra* bajo la rúbrica de "Admoniciones" y la inspiración para un número apreciable de ensayos y poemas publicados en la revista, fue una fuente principal para el estilo de escribir derivativo de J. Guillermo Guevara. Al repasar los editoriales y ensayos de la pluma de Guevara, el lector enterado se da cuenta inmediata de la apropiación del léxico característico de González Prada: sustantivo como "corifeos", "lacayos", "pánfilos y cretinos", "servilismo", "reptiles"; adjetivos como "integral", "inmáculo", "incólume", "retrogrado", "decrépito", "caduco", "claudicante" y "atávico". También resalta otro aspecto fundamental del legado de González Prada: la postura del hombre "sin mácula" que fustiga los vicios de una sociedad degradada, pero desde un sitio por encima de la "corrupción" de la política partidaria, reteniendo así el crítico su "independencia absoluta" y su integridad moral. Los implacables denuncios de los fracasos de los líderes nacionales del pasado que lanzaba Guevara (mientras, prudente, se abstenia de provocar con críticas parecidas al régimen contemporáneo de Augusto B. Leguía), sus repetidas aseveraciones de una total independencia en el pensamiento y en la acción, bastan para asegurarle al director de *La Sierra* el rango de uno de los numerosos "epígonos" provincianos del "maestro" González Prada<sup>32</sup>.

Pero si bien figuras como González Prada, Franz Tamayo y Federico More son reconocibles como antecedentes del "serranismo" de Guevara, también es evidente que la agresiva campaña regionalista emprendida por *La Sierra* se debe en

31. La clásica biografía de González Prada es la novelada *Don Manuel* de Luis Alberto Sánchez, 3ª edición (Santiago de Chile: Ercilla, 1937). También de importancia es Eugenio Chang-Rodríguez, *La literatura política de González Prada, Mariátegui y Haya de la Torre* (México: Ediciones de Andrea, 1957), pp. 49-125. Sobre el estilo de González Prada, que tanta influencia ejerció sobre los seguidores del "Maestro", consúltese Robert Mead, "González Prada y la prosa española", *Revista Iberoamericana*, 17, No. 34 (agosto de 1951-enero de 1952), 253-68.

32. Consúltese David O. Wise, "La consagración de González Prada: maestro y epígonos, 1918-1931", *Cuadernos Americanos* (México), Año 42, Vol. 250, No. 5 (septiembre-octubre 1983), pp. 136-72.

gran parte a los resentimientos personales de J. Guillermo Guevara y a la presencia contemporánea de un nutrido y disconforme grupo de provincianos emigrados en la capital del Perú. Ya nos hemos referido al creciente número de estudiantes de origen provinciano residentes en Lima durante la década del veinte. Un hecho de importancia primordial es el que muchos de dichos provincianos se percibieran discriminados por los estudiantes limeños de mayores recursos que predominaban numéricamente dentro de la Universidad de San Marcos, institución en la que, por otra parte, la mayoría de las cátedras era detentada por miembros de las familias élites de la "República Aristocrática". En la Lima de esa época, el serrano no pocas veces era visto y caricaturizado como un rústico sin cultura, y el mismo epíteto "serrano" llevaba una carga harto despectiva<sup>33</sup>.

El testimonio personal de J. Guillermo Guevara no deja posibilidad de dudar de lo intenso de su reacción contra lo que percibía como desaires y otras formas de discriminación social. En un discurso que pronunció en el Cuzco en 1928, al ofrecérsele un agasajo con motivo de su vuelta a su ciudad natal en la capacidad de director de *La Sierra*, Guevara narró cómo, mientras viajaba por primera vez a Lima (en 1922), sus compañeros de tren le iban aleccionando sobre cómo debía portarse y hablar en Lima para ocultar su origen provinciano y evitar las concomitantes burlas y desaires. Después de pasar varios meses en la capital, prosiguió Guevara, pudo confirmar que en Lima, de hecho, se le trataba al serrano "con el mayor desprecio". Como reacción directa e inmediata, declaró Guevara, concibió la idea de fundar una publicación que "dignificara" y "exaltara" al serrano<sup>34</sup>. Y en una entrevista sostenida en 1980 con el autor de este artículo, Guevara relató la génesis de *La Sierra* en términos igualmente personales, explicando la fundación de la revista como un acto directo de compensación —casi de venganza— por el rechazo social que sufrió en San Marcos a manos de sus compañeros de universidad de origen limeño:

La Universidad Mayor de San Marcos estaba copada por estudiantes limeños, descendientes de la aristocracia virreinal. Entre sus antepasados, decían, se contaban marqueses, condes... A los provincianos que ingresamos a San Marcos, nos hostilizaban, llamándonos *serranos... cholos, indios...* Entre mí, pensaba: algún día me la pagarán. En 1927, fundé la revista "*La Sierra*"<sup>35</sup>.

Evidentemente, la poco grata experiencia estudiantil sufrida por Guevara no fue un caso de excepción, de modo que el "serranismo" que luego encontraría expresión en las páginas de su revista debe entenderse como un fenómeno de grupo. Como sugiere José Tamayo Herrera, el rechazo social experimentado en Lima por los provincianos de la generación de Guevara, los provocó a muchos a que adoptaran una actitud de desafío, a que asumieran el epíteto despectivo de "serrano" como divisa o blasón de identidad, a que hicieran proclama abierta de sus orígenes andinos

33. Tamayo Herrera, *Ob. cit.*, p. 240.

34. "Agasajo en el Cuzco al director de 'La Sierra'", *La Sierra*, II, No. 24 (diciembre de 1928), pp. 46-47.

35. Entrevista sostenida por el autor con J. Guillermo Guevara, Cajabamba, Perú 19-20 agosto 1980.

y de su "superioridad viril". Obligatoriamente, esta necesidad de autoafirmación encontró su expresión en una enfática afirmación de los "valores" andinos y en la defensa de la sincrética herencia indo-mestiza del Sur peruano en todas sus múltiples manifestaciones: folklóricas, musicales, artísticas y culinarias<sup>36</sup>.

Muchos de los provincianos emigrados escogieron cultivar su identidad andina mediante su participación en las actividades de los clubes regionales que comenzaron a proliferar en Lima durante la década de 1920, mediante la producción y el consumo de arte nativista, y mediante su adhesión a postulados como los de González Prada y de Federico More referentes a la superioridad de lo andino sobre la "decadente" cultura criolla de la costa. De esta manera, muchos "mistis", provenientes de familias que en la provincia vivían del excedente del trabajo del campesinado indígena, en la capital fueron transformados en fervientes "andinistas" o "serranistas" que emprendieron la defensa de valores y manifestaciones culturales ya no sólo regionales, sino a menudo específicamente indígenas.

Los jóvenes provincianos asociados en la empresa de *La Sierra* manifiestan las características de un grupo étnico o "status group", antes que las de una clase, un partido o un grupo de presión<sup>37</sup>. La cohesión del grupo de Guevara se basaba, no en primer lugar sobre cálculos de beneficio personal ni sobre un plan de acción razonado, sino sobre sus experiencias más íntimas y elementales —las de la niñez—, sobre su común estilo de vida andino y su vínculo circunstancial de ser miembros de un grupo de reducido prestigio dentro del ambiente ajeno y poco hospitalario de Lima. Guevara y otros colaboradores de *La Sierra*, por ejemplo, tuvieron participación activa en el "Centro Cuzco", una asociación regional fundada en Lima en 1927 por y para cuzqueños emigrados, la que patrocinaba reuniones sociales, actividades deportivas, conferencias y veladas artísticas y musicales. Guevara sirvió como segundo vicepresidente del "Centro Cuzco", valiéndose de esta asociación como una plataforma adicional para avanzar su cruzada "serranista"<sup>38</sup>. A pesar de su antileguísmo, Guevara mantuvo, por medio del "Centro Cuzco", relaciones cordiales con políticos cuzqueños residentes en Lima, entre ellos José Angel Escalante y Manuel Silvestre Frisancho, ambos miembros leguistas de la Cámara de Diputados. Ni el uno ni el otro de estos prestigiosos coprovincianos, evidentemente, pertenecían al número de los políticos "seudo-regionalistas" y "conservadores" que

36. Tamayo Herrera, *Ob. cit.*, pp. 240-41.

37. Immanuel Wallerstein, comentando la categoría "status group" empleada por el sociólogo Max Weber en su *Economía y sociedad*, ofrece la siguiente definición sintética del término: "Status groups are primordial [i.e., "significant relational"] groups into which persons are born, fictitious families presumably tied together by loyalties which are not based on calculated goal-oriented associations, groups encrusted with traditional privileges or lack of them, groups which share honor, prestige rank, and above all, style of life... but which do not necessarily share a common income level or class membership". Immanuel Wallerstein, "Social Conflict in Post-Independence Black Africa: The Concepts of Race and Status Group Reconsidered". *The Capitalist World-Economy* (Cambridge, Inglaterra: Cambridge University Press, 1979). pp. 166-67.

38. Véase el breve aviso titulado "Centro Cuzco", en *La Sierra*, I, No. 11-12 (noviembre-diciembre de 1928). p. 68, que enumera la planilla administrativa y sintetiza el programa de esta organización.

Guevara fustigaba en ensayos como "Antagonismo histórico" (II, No. 16-17 [abril-mayo de 1928]).

En la selección de materiales que hizo Guevara para la publicación en *La Sierra*, resulta obvio que la afiliación política de los autores contaba menos que su categoría étnica/regional y su prestigio contemporáneo. La afiliación regional o étnica era lo primordial, la ideología profesada era de importancia secundaria. Por otra parte, la ciudad de Lima figuraba siempre como una cloaca en la que se reunían los vicios morales y los cívicos, constituyendo el fundamental e indispensable punto de referencia negativo para *La Sierra*. De esta manera, como resultado de una transformación de los términos de la vieja disputa "capital-provincias", transformación efectuada por la migración a Lima de estudiantes de las capas medias provincianas, algunas de las más enfáticas fulminaciones antilimeñas y anticentralistas de la década del veinte, fueron pronunciadas en la "decadente" capital misma. Y en último término, la publicación de una "tribuna" regionalista y andina como *La Sierra* en la capital costeña —hecho al que la revista debió mucho de su difusión y de su resonancia contemporáneas— constituye un irónico tributo a la fuerza avasalladora del "centralismo limeño" tan escoriado por los demagogos provincianos de la década.

### El Contenido de "La Sierra": Temas Principales

En primer lugar, e indudablemente el tema de mayor importancia entre las preocupaciones de *La Sierra*, fue la "reivindicación" de la cultura, arte e historia del Perú provinciano, con referencia especial al Sur andino. Además de declaraciones programáticas como los editoriales de Guevara y mini-manifiestos provincianistas de Luis E. Valcárcel, Emilio Romero, Luis Velazco Aragón y otros, *La Sierra* ofrecía a sus lectores numerosos artículos de índole histórica, sociológica, etnográfica o económica, artículos que enfocaban instituciones y temas sociales netamente peruanos. Entre tales textos figura "El pongo" de Luis F. Aguilar (I, No. 3 [marzo de 1927]), estudio que examinaba de cerca y con detalles que evidencian un conocimiento personal e íntimo de la materia, el *pongueaje* o servidumbre doméstica todavía en vigor en la región del Cuzco. *La Sierra* también demostró una predilección por el proceso y los temas de la historia peruana y por el contemporáneo "problema nacional", publicando artículos o estudios históricos de Atilio Sivirichí, Jorge Basadre y otros. También hizo públicas las extensas respuestas que formularon Basadre y José Carlos Mariátegui a un cuestionario preparado por un "Seminario de Cultura Peruana" (III, No. 29 [1929]), interrogatorio que tenía como objeto el carácter de la economía nacional. El libro *Tempestad en los Andes* (1927) del intelectual y escritor cuzqueño Luis E. Valcárcel, fue publicado por capítulos con el visto bueno del autor, apareciendo a lo largo del primer año de vida de *La Sierra*.

Un género predilecto de *La Sierra*, que sirvió también para aumentar el prestigio de la revista mediante su asociación con figuras intelectuales reconocidas, fue la



entrevista publicada. Guevara demostró especial predilección por este género cuasi-literario, y las entrevistas que sostuvo *La Sierra* con celebridades contemporáneas como Francisco Mostajo, Enrique López Albújar, César A. Rodríguez y el argentino Ricardo Rojas, son de los textos de la revista que mayor interés retienen hoy. Vistas en conjunto, estas entrevistas reúnen valiosa información sobre personalidades y temas de los años veinte y, como constan de diálogos de una relativa espontaneidad, son de las páginas de *La Sierra* que mejor logran captar el sabor de la vida intelectual, sobre todo la vida intelectual en provincias, durante los postreros años del *oncenio*.

Artículos y entrevistas como los ya aludidos constituyen tal vez la contribución más importante hecha por *La Sierra* a los debates contemporáneos sobre la cultura nacional y americana. Escritores como Valcárcel, Romero y Basadre, sin formar parte del grupo núcleo de *La Sierra*, alentaban a la revista tanto con sus escritos como con su apoyo moral, elevando el tono, la visibilidad y el prestigio de la campaña de Guevara. Por su parte, *La Sierra* demostró una gran permeabilidad a contribuciones que reflejaban puntos de vista asaz heterogéneos. Esta política editorial sumamente ecléctica, que se encontraba reforzada por la frecuente necesidad pragmática de rellenar los números de la revista con los materiales que hubiesen a la mano, aseguró que los artículos publicados por *La Sierra* fueran desiguales, tanto en la calidad como en el enfoque. Casi todos los materiales remitidos para la publicación en *La Sierra* podían contar con una acogida segura, con tal que trataran de alguna forma la provincia peruana, sobre el devenir o los problemas de "Indolatimia" (palabra ésta acuñada por Víctor J. Guevara para designar las naciones de América Latina) o sobre la campaña "serranista" de J. Guillermo Guevara.

Una característica esencial de *La Sierra* fue su preocupación por figuras y "valores" continentales, o para emplear la terminología de Víctor J. Guevara, la atención que dedicó a temas "indolatinos" y "supranacionales". Los dos Guevara pretendían la categoría de pensadores y maestros de la juventud, Víctor J. Guevara mediante su doctrina de la "supranacionalización de la prensa", doctrina utópica que recibió intensa ventilación en las páginas de *La Sierra*, J. Guillermo Guevara por medio de su autopromoción editorial como vocero de la "inmácula" juventud provinciana y de América. J. Guillermo Guevara también ambicionaba verse reconocido como un líder de la prensa nacional e internacional, como hacen claro pronunciamientos suyos como "Concitación al periodismo puneño" (III, No. 27 [1929]), "Mensaje de la revista '*La Sierra*' a la juventud y al periodismo" (III, No. 29 [1929]) y "Saludo al periodismo chileno" (III, No. 27 [1929]). Guevara mantuvo contactos estrechos con grupos estudiantiles en varios países de América Latina, notablemente en el vecino país de Bolivia, en setiembre de 1928 siendo nombrado representante oficial en el Perú de la Federación Universitaria de Bolivia<sup>39</sup>.

Uno de los temas internacionalistas de *La Sierra* que más llama la atención, constituyendo un punto tan prominente como débil de la revista, fue su promoción

---

39. "Nombramiento al director de 'La Sierra'", *La Sierra*, II, No. 22-23 (octubre-noviembre de 1928), p. 77, y la respuesta de Guevara aceptando el nombramiento bajo el título "J. Guillermo Guevara, representante de la juventud de Bolivia, en el Perú", III, No. 25-26 (1929), p. 70.

de la doctrina de la "supranacionalización de la prensa" avanzada por Víctor J. Guevara en su libro *Hacia Indolatinia* (1926). Según esta "doctrina", en la que se refleja el sentimiento internacionalista y pacifista de los años posteriores al fin de la Primera Guerra Mundial, el Cuarto Estado sería "supranacionalizado" y revestido de plena autonomía; los periodistas del mundo gozarían de la más estricta inmunidad profesional, preferencialmente bajo la égida de la Liga de las Naciones. Víctor J. Guevara elaboraría y defendería este ingenuo tema en nimio detalle, empleando un agobiante estilo jurídico-profesoral, en ensayos y comentarios esparcidos por los números de *La Sierra*<sup>40</sup>. Aunque contemporáneos de Víctor J. Guevara informan que la "supranacionalización de la prensa" no era tomada en serio entre los intelectuales peruanos<sup>41</sup>, al parecer era aceptada con toda seriedad por J. Guillermo Guevara quien la elevó a la categoría de uno de los artículos de fe de la campaña "renovadora" de *La Sierra* y encareció sus virtudes en sucesivos editoriales. Proclamaba J. Guillermo Guevara en "Dos años de acción" (1929), escrita con motivo del segundo aniversario de la revista:

SERRANISMO, SUPRANACIONALIZACION, INDOLATINIA, forman el triángulo básico, de la monumental pirámide, sobre cuyo vértice glorioso, incólume, flamea su agitación revolucionaria, esta bandera: "LA SIERRA", cuya trascendental misión consiste en crear un espíritu auténticamente indolatino, esclarecido, superior, nuevo<sup>42</sup>.

Sin embargo, y a pesar de la extensa propaganda que le hiciera *La Sierra*, la doctrina de la "supranacionalización de la prensa" no llegó a prosperar en el Perú.

El internacionalismo de *La Sierra* también es evidenciada por la atención selectiva que prestaba a acontecimientos políticos y culturales de la época. La revista alacaba la resistencia hecha por Sandino en Nicaragua a las fuerzas norteamericanas, publicando porciones de reportaje hecho por el peruano exiliado Esteban Pavletich sobre la campaña militar de Sandino<sup>43</sup>. Protestaba contra la tiranía del dictador Juan Vicente Gómez de Venezuela y la persecución de periodistas en Bolivia. Reprodujo un discurso anti-yanqui del asesinado líder comunista cubano Julio Antonio Mella, y dedicó el grueso de todo un número (No. 9, setiembre de 1927) como un homenaje a México revolucionario. Felicitaba a la juventud de España con motivo del derrocamiento del dictador Primo de Rivera en 1930, y a la de Bolivia por su participación en el golpe que derrocó al presidente Siles el mismo año. Informaba extensamente sobre congresos y reuniones de importancia continental, publicando por ejemplo un mordaz informe de la pluma del nacionalista argentino Manuel

40. Entre dichos ensayos de Víctor J. Guevara figuran "Una doctrina americana: la supranacionalización de la prensa", *La Sierra*, I, No. 3 (marzo de 1927), pp. 9-10, "La supranacionalización y el Congreso de la Prensa de Ginebra", I, No. 9 (setiembre de 1927), pp. 43-46, y "Filosofía del supranacionalismo", III, No. 30 (1929), pp. 11-19.

41. Entrevista sostenida con Emilio Romero, Lima, 15 de agosto 1980; entrevista sostenida con Luis E. Valcárcel, Lima, 16 agosto 1980.

42. J. Guillermo Guevara, "Dos años de acción", p. 4.

43. Esteban Pavletich, "Trayectoria bélica del general Sandino", *La Sierra*, III, No. 29 (1929), pp. 13-16.

Ugarte sobre el congreso panamericano llevado a cabo en 1928 en la Habana, e informaba de manera esporádica sobre la política estudiantil en otros países de América Latina, notablemente sobre las actividades de la radical Federación Universitaria de Bolivia.

La presencia, en *La Sierra*, de artículos eventuales de autores marxistas-leninistas como Julio Antonio Mella, Diego Rivera y José Carlos Mariátegui, de ninguna manera debe entenderse como una ratificación editorial del programa político marxista. *La Sierra* también abría sus páginas —y con mayor frecuencia— a contribuciones de representantes del liberalismo político tradicional como fue Víctor J. Guevara, y a las de los apristas con quienes rompiera Mariátegui en 1928. Los contactos de Guevara con los dirigentes apristas Haya de la Torre y Manuel Seoane se remontaban a sus años estudiantiles en San Marcos, antes de que Haya y Seoane fueran deportados por el gobierno de Leguía. Seoane, que residía en Buenos Aires y escribía para periódicos como *La Nación*, era corresponsal de *La Sierra* en la capital porteña, mientras que contribuciones de Haya de la Torre aparecen desde el Número 18 (junio de 1928) de la revista. En un momento en que la estrella de Haya, que ya llevaba seis años fuera del Perú, brillaba débil en Lima, *La Sierra* fue, en las palabras del fundador del Apra, "la única publicación que en Lima no ha desterrado mi nombre de sus páginas"<sup>44</sup>. Guevara sostuvo correspondencia con Haya y con otros apristas en el exilio, manteniendo el nombre de Haya ante los lectores de *La Sierra* y publicando documentos que presentaba la posición aprista en la contienda por el liderazgo de la izquierda peruana que surgió a raíz de la ruptura entre Haya y Mariátegui en 1928.<sup>45</sup>

Un análisis del polifacético indigenismo peruano de la década del veinte queda fuera del alcance de este ensayo. Basta decir que en las páginas de *La Sierra* se encuentran representadas, de manera errática, casi todas las corrientes de pensamiento señalado (junto con el problema agrario y el de la educación), en el editorial de presentación de *La Sierra* en enero de 1927, como uno de los tres retos fundamentales afrontados por la nación. Sin embargo, en el tratamiento que recibieron en *La Sierra* estos tres problemas entrecjidos, resulta difícil señalar textos claves o "hegemónicos". La revista no abogó por ninguna medida política concreta con excepción de la "pulverización del latifundio", y los textos que publicó a este respecto recorren la gama entre las recomendaciones legalistas y liberales de Víctor J. Guevara al análisis social marxista de José Carlos Mariátegui. A nivel de los pronunciamientos editoriales, había un fuerte compromiso retórico con la "redención" del indígena, caracterizado por J. Guillermo Guevara no como un espécimen humano destinado a la decadencia completa, sino como "un factor redimible que conserva incólume el espíritu de la raza", o sea como el último repositorio y guardián de la esencia andina y americana. Debido a su secular explotación a manos del blanco o "misti",

44. Víctor Raúl Haya de la Torre, "Pensamientos de Haya de la Torre", *La Sierra*, III, No. 28 (1929), p. 6.

45. Consúltese, sobre todo, Víctor Raúl Haya de la Torre, "Carta de Haya de la Torre a 'La Sierra'", *La Sierra*, II, No. 18 (junio de 1928), pp. 5-6, y "Una carta rectificatoria de Haya de la Torre", IV, No. 32-33 (1930), pp. 83-91.

el indígena había caído en un estado de ignorancia y esclavitud. No obstante poseía, en el parecer de Guevara, plena capacidad de adaptarse a las "modernas formas de la vida". *La Sierra*, proclamaba su director, estaba "al lado del indio, de la justicia" y se esforzaría por conseguir "parcelación y...pulverización del latifundio", mediante una campaña que redundaría en beneficio de toda la nación peruana<sup>46</sup>. Tal vez no sea errado observar que la posición implícita adoptada por *La Sierra* frente al "problema indígena" se asemeja bastante a la adoptada por el Partido Aprista Peruano en su "Programa Mínimo" de 1931; este documento electoral exigió la modernización y la tecnificación de la agricultura, la transformación de las comunidades indígenas en cooperativas, el fomento de la propiedad pequeña y la incorporación del indio a la vida nacional por medio de un sistema de educación reformado y una vigorosa campaña contra el uso del alcohol y de la coca<sup>47</sup>. No debe perderse de vista, sin embargo, que el objeto primordial perseguido por *La Sierra*, antes que una solución científica del "problema indígena" contemporáneo, fue la exaltación de la cultura propia de "los hombres del Ande".

No obstante la abigarrada variedad de los pronunciamientos sobre el "problema indígena" registrados en *La Sierra*, en una ocasión el director de la revista dejó en claro que sólo los "serranos" mismos tenían capacidad de tocar de manera inteligente la especificidad de los problemas indígenas. El editorial "Oportunismo indigenista" de Guevara, publicado en el Número 4 de la revista (abril de 1927), arremetía contra el "oportunismo limeño" y contra esos limeños, entre ellos a José Carlos Mariátegui, que estarían tratando de monopolizar la causa del indio, a quien "ni siquiera conoc[ían]". El grueso del ataque de Guevara iba dirigido contra Mariátegui:

José Carlos Mariátegui y el presunto indigenismo hablarán del indio al amparo del socialismo y no vamos a creerles. Pueden disfrazarse y llamarse a si mismo "líteres", "apóstoles" o "redentores" a nosotros se nos va un cominillo... Pasaron ya los tiempos en que cualquier limeño charlatán seducía con su vacuidad relumbrona a los provincianos.

Sólo los que habían convivido con el indio peruano, "en los míseros poblachos del Ande: en el Cuzco, en Ayacucho, en Cajamarca, en Puno", poseían el derecho de hablar de avanzar propuestas de soluciones<sup>48</sup>.

46. J. Guillermo Guevara, "Editorial", p. 2.

47. Consúltese el "Plan Mínimo" del Partido Aprista Peruano para la campaña electoral de 1931, reproducido en Víctor Raúl Haya de la Torre, *El plan del aprismo* (Lima: Editorial Libertad, 1933), pp. 37-56.

48. J. Guillermo Guevara, "Oportunismo indigenista", *La Sierra*, I, No. 4 (abril de 1927), pp. 4-5. A pesar de su antipatía personal contra Mariátegui, en el último número de *La Sierra* (IV, No. 34 [1930], p. 45), Guevara compuso una breve necrología del intelectual marxista fallecido el 16 de abril de 1930, minimizando las diferencias y caracterizando a Mariátegui como un gran luchador y artífice de la palabra, aludiendo sólo indirectamente a ciertos "puntos negros" en la trayectoria de Mariátegui.

### Literatura, Artes Visuales y Música en *La Sierra*

Para que los "hombres del Ande" pudieran afirmar su identidad propia dentro del escenario limeño de manera convincente, era imprescindible demostrar que eran, de hecho, "poseedores del Arte propio". A este fin, J. Guillermo Guevara solicitaba —y apropiaba— para *La Sierra* múltiples creaciones literarias, gráficas y musicales producidas por escritores, artistas y compositores-intérpretes provincianos. Sin lugar a dudas, la revista jugó un papel importante en la popularización del nativismo literario y musical en el Perú de los años veinte, aunque la calidad de las creaciones artísticas presentadas en *La Sierra*, en todos los medios y géneros, fue sumamente desigual. *La Sierra* publicaba poesías de artistas provincianos como el modernista arequipeño César A. Rodríguez y los jóvenes poetas nativistas-vanguardistas del "Grupo Orkopata" de Puno, piezas musicales "cultas" basadas en temas folklóricos de compositores andinos como Roberto Ojeda Campana (Cuzco), Juan de Dios Aguirre (Cuzco) y Theodoro Valcárcel (Puno), los artefactos de numerosos jóvenes y mediocres pintores, escultores y grabadores, amén de reproducciones de soberbias fotografías andinas de la cámara del fotógrafo pionero Martín Chambí. La revista presentaba además gran cantidad de poesías de escritores, tanto de principiantes como de los ya establecidos, de otros países de América Latina.

*La Sierra* también funcionó como proveedora de noticias bibliográficas, ofreciendo a sus lectores datos e información sobre libros, folletos y otras publicaciones recién aparecidas. La sección "Valoraciones", iniciada con el Número 2 (febrero de 1927) y presente en casi todos los números posteriores, estaba dedicada al comentario y a la reseña publicando cartas, breves ensayos, noticias, eventuales entrevistas o necrologías y, sobre todo, reseñas de libros y revistas de aparición reciente. Aunque estas reseñas por lo general fueron de poca calidad, sirvieron para publicitar la producción literaria contemporánea del Perú y de América Latina, y llevaron al conocimiento de los lectores de *La Sierra* en provincias obras como *Matalaché* (1928) de Enrique López Albújar, *La Monografía del Departamento de Puno* (1928) de Emilio Romero y *Los de abajo* del novelista mexicano Mariano Azuela.

Pero el tratamiento crítico de temas artísticos, literarios y estéticos no fue un aspecto prominente de la revista de Guevara. *La Sierra* no articuló nunca una posición estética propia ni participó en el debate contemporáneo sobre el "arte nuevo" (el vanguardismo literario) del día. En *La Sierra* no se encuentran pronunciamientos programáticos editoriales sobre el arte, y los artículos que abordan la teoría o la crítica del arte o de la literatura son escasos y de calidad mínima. No es de sorprenderse que el director de *La Sierra*, cuya formación universitaria se centraba en las matemáticas, la ingeniería y la política estudiantil, demostrara reducido interés por la teoría del arte y de la literatura. Es innegable que Guevara tenía en gran estima a los artistas (en su incorporación adolescente de las obras de González Prada figuraba de manera prominente la extensa poesía del "Maestro") y cultivaba activamente su apoyo a fin de legitimar *La Sierra* como iniciativa cultural. Sería exagerado, sin embargo, atribuirle a Guevara una posición estética que fuera más allá de un nativismo ecléctico y de una admiración generalizada por el arte "nuevo" y "renovador".

La poesía de autores extranjeros reproducida en las páginas de *La Sierra* va desde los poemas innegablemente "nuevos" de los estridentistas mexicanos Manuel Maples Arce y Luis Quintanilla y las composiciones igualmente vanguardistas del chileno Juan Marín y el ecuatoriano Hugo Mayo, hasta las cadenciosas composiciones criollistas de los escritores rioplatenses Fernán Silva Valdés e Ildefonso Pereda Valdez, y los floridos poemas "titánicos" y tropicalistas de los brasileños Theoderick de Almeida y Saúl de Navarro. También se dan textos de poetas postmodernistas como Juana de Ibarbourou, Gabriela Mistral y Alfonso Reyes. En *La Sierra*, de hecho, Guevara hacía destacar la producción de las poetisas de la época, agrupando poemas de Ibarbourou, Mistral, la argentina Delmira Agustini y la uruguaya Raquel Sáenz bajo la rúbrica "Poetisas de América" en el Número 2 de la revista (febrero de 1927) e inaugurando una efímera sección titulada "Páginas Femeninas" con el Número 6 (junio de 1927). En resumen, los textos de poetas extranjeros que reprodujo *La Sierra* constituyen un verdadero baiburrillo de la producción poética contemporánea. Son pocos los poetas, sin embargo, cuya producción está representada por más de dos o tres composiciones, y los escritores ahora reconocidos como figuras principales de la vanguardia poética de los años veinte, están casi del todo ausentes.

La poesía peruana reproducida en *La Sierra* también evidencia una mezcla de estilos y, como los otros géneros literarios representados en la revista, es de calidad desigual. Figuran en lugar prominente las composiciones vanguardo-indigenistas de poetas provincianos como Luis de Rodrigo, Guillermo Mercado de Arequipa, Nazario Chávez y Aliaga (nacido en Cajamarca) y los puneños Emilio Vásquez, Emilio Amaza, "Gamaliel Churata" (Arturo Peralta) y Alejandro Peralta. Estos poemas expresaban temas nativistas y escenarios locales —la plaza pueblerina, el poblado indígena o la adusta puna andina— con arreglos tipográficos insólitos y desconcertantes metáforas "nuevas". También hay poemas de índole exótica y geoamericanista en el estilo de José Santos Chocano, piezas modernistas/decadentistas de César A. Rodríguez, conatos de heroicas épicas andinas, composiciones sentimentaloides como "La raza abandonada" de J. Alberto Ormeño (I, N.º. 5 [mayo de 1927]), poemas intimistas de tono menor en el estilo de las poetisas rioplatenses Ibarbourou, Agustini y Sáenz, amén de tres sonetos inverosímiles de la pluma del polemista anticlerical Francisco Mostajo de Arequipa (IV, N.º. 32-33 [1930]); éstos llevan el título colectivo "La trinidad embrutecedora" y retratan con tintas recargadas la "trinidad" perversa (el cura, el gobernador y el juez de paz) que domina y explota el pueblo provinciano, trinidad consagrada como tópico por González Prada. Entre los textos poéticos publicados en *La Sierra*, resulta imposible discernir jerarquía ni agrupación coherente; en este sentido, *La Sierra* encuadra bien con una conceptualización primitiva de la "pequeña" revista como un receptáculo o "saco" que sirve para acarrear, sin mayores distinciones, materiales tanto literarios como no literarios.

Con referencia a la ficción narrativa peruana publicada en *La Sierra*, hay un evidente predominio de textos indigenistas y costumbristas-provincianistas. Aunque no todos los textos son de alta calidad literaria, estos cuentos, viñetas y cuadros de costumbres valen como una muestra de la producción contemporánea dentro de estos subgéneros. *La Sierra* contiene cuentos indigenistas de Hildebrando Castro Pozo, Luis

E. Valcárcel, Ernesto Reyna, Humberto Pacheco, Pedro Barrantes Castro, "Mateo Jaika" (Víctor Enríquez Saavedra) de Puno, y el autodidacta y carismático "Gamaliel Churata". La revista también publicó piezas provincianistas y costumbristas en una vena mimética y satírica algo gruesa, entre ellas "La beata Genuaria" de Miguel Angel Nieto (I, Nº. 3 [marzo de 1927]) y "El alcalde Ayahueno" de Federico Sal y Rosas (IV, Nº. 32-33 [1930]).

La mayoría de la ficción indigenista reproducida en *La Sierra* es poco original y emplea los argumentos hechos y lugares comunes del género. A menudo los relatos tienen como base argumental, abusos cometidos por los gamonales contra los campesinos indígenas, sobre todo la imposición sexual del hacendado a atractivas campesinas o sirvientas y la sangrienta "venganza india" que lava la afrenta. Así ocurre en el cuento "El pongo" de Hildebrando Castro Pozo (I, Nº. 11 - 12 [noviembre-diciembre de 1927]). Muchos de estos relatos emplean un diálogo repleto de vocablos quechuas y una sintaxis hispano-quechua, amén de los personajes estereotipados del abusivo gamonal y el sufrido campesino o pongo indígena. En la casi totalidad de estos relatos, los personajes indios son vistos desde afuera, como seres cuyo comportamiento es casi siempre "extraño" y a menudo inexplicable. Una visión narrativa del protagonista indígena desde dentro tendría que esperar la posterior aparición de escritores como José María Arguedas. Sin embargo, vistos como un conjunto, los relatos indigenistas y costumbristas de *La Sierra* proporcionan una útil introducción a la temática y a la técnica de la ficción nativista peruana de la década del veinte.

Muchos de los relatos y poemas publicados por *La Sierra* vinieron acompañados de dibujos o grabados destinados a ilustrar el tema del texto. Sorprendentemente, y dado la importancia que otorgaba Guevara al arte visual que trataba temas serranos y nativistas, el arte pictórico de *La Sierra* es, con contadas excepciones, de ínfima calidad. En marcado contraste con la revista *Amauta*, cuyo estilo pictórico nativista fue obra de José Sabogal, artista de categoría y colaborador íntimo en la labor de la revista, apenas si algún artista peruano de primer rango contribuía para *La Sierra*. La mayor parte de las ilustraciones gráficas de la revista fueron obra de su co-director Amadeo de la Torre, pintor, escultor y decorador que dibujó la mayoría de las portadas de *La Sierra* (Figuras Nos. 1 y 3). Los artistas de origen provinciano A. Max León (Ancash), Armando Lazarte (Cuzco), Manuel Alzamora (Arequipa), Lucas Guerra Solís (Puno) y otros también proveyeron de pinturas y grabados a *La Sierra*. La revista contribuyó a vulgarizar, entre el público limeño, un subgénero de arte visual que podría denominarse "Kitsch nativista" (o en algunos casos, "Inca-Kitsch"), manifestado en pinturas, grabados y xilografías que retrataban majestuosos paisajes andinos, ruinas incaicas, ovejas y camélidos, robustas y risueñas serranas y fornidos pero melancólicos pastores, frecuentemente en actitud de tocar la quena o la antara, mientras aparecían como tela de fondo nevadas cumbres andinas, nubes aborregadas en un cielo límpido y cóndores en vuelo (Figuras Nos. 4 - 6).

El investigador que consulte *La Sierra* en busca de pinturas o grabados de alta calidad se decepcionará. En cambio, las reproducciones de numerosas fotografías del fotógrafo pionero andino Martín F. Chambi (nacido en Puno y radicado desde

joven en el Cuzco) compensan en parte la debilidad de los otros géneros visuales. Muchos retratos fotográficos que hizo Chambi de los paisajes y monumentos del Sur peruano (aunque ninguno de sus sobresalientes retratos de estudio), se encuentran esparcidos por las páginas de *La Sierra*. También aparecen fotografías tomadas por otros artistas, a menudo sin identificar, y adornan la revista numerosos retratos fotográficos de J. Guillermo Guevara y de otros colaboradores de *La Sierra*. La foto también fue empleada para registrar y publicitar acontecimientos de importancia en la "campaña" de la revista, entre ellas una merienda campestre ofrecida en homenaje a Guevara con motivo de su visita al Cuzco en 1928 (II, N.º. 24 [diciembre de 1928]) y una actuación llevada a cabo en Lima por la folklórica "Misión Cuzqueña de Arte Incaico", actuación patrocinada por el "Centro Cuzco" del que Guevara y otros colaboradores de *La Sierra* fueron participantes activos (II, N.º. 19 [julio de 1928]).

Si las artes visuales constituyen uno de los puntos más débiles de *La Sierra* como revista de cultura, la hace única entre sus contemporáneas el empeño que puso en la promoción y la difusión de la música andina. Para los desarraigados cuzqueños asociados a la iniciativa cultural de *La Sierra*, la sincrética música de su terruño era uno de los lazos anímicos que más íntimamente los ligaba a la provincia dejada atrás. Desde su primer número, *La Sierra* publicó transcripciones para piano de huayños y otras variantes del canto andino, a menudo acompañadas de letra en quechua o en castellano, amén de música programática culta ("sutes" o "danzas guerreras") de compositores-interpretes andinos como Roberto Ojeda Campana, Theodoro Valcárcel y Roberto Carpio Valdez (Figura N.º. 7). La atención que dedicó *La Sierra* a la producción de estos compositores regionales hace patente el que la música característica del Sur peruano constituía un elemento central del "Arte propio" serrano que Guevara y sus colaboradores se esforzaban por fomentar en Lima.

Como las otras sociedades regionales, el "Centro Cuzco" tuvo un papel importante en la fase inicial de la difusión de la música andina en Lima<sup>49</sup>. Atílio Sivirichi pronunció allí en 1927 una extensa conferencia titulada "hacia el nacionalismo musical". En esta conferencia, Sivirichi elaboró la tesis de que la música incaica no sólo había sobrevivido a la conquista española, sino que hubiese "subyugado" a los conquistadores mismos, imponiéndose a los europeos que vinieron a arraigarse en los Andes mientras que perecieron la filosofía, la leyenda y la tradición incaicas. A medida que Sivirichi iba terminando las distintas secciones de su extensa presentación, músicos e intérpretes surperuanos, entre ellos Theodoro Valcárcel y Andrés Izquierdo, interpretaban composiciones folklóricas andinas para el nutrido público<sup>50</sup>.

49. Sobre la difusión de la música andina en Lima, véase Lucy Núñez Rebaza y José A. Lloréns, "La música tradicional andina en Lima metropolitana", *América Indígena* (México), 41, No. 1 (enero-marzo de 1961), pp. 53-74.

50. Atílio Sivirichi, "Hacia el nacionalismo musical", *La Sierra*, II, No. 16-17 (abril-mayo de 1928), pp. 19-34, 37-38.



Un año más tarde, el 8 de julio de 1928, el "Centro Cuzco" ofreció una merienda en agasajo a la "Misión Cuzqueña de Arte Incaico", elenco que acababa de ganar el primer premio en un "Concurso de Música y Baile Nacionales" patrocinado por la municipalidad del Rímac. Asistieron al agasajo más de cien miembros e invitados del "Centro Cuzco", entre ellos los diputados leguistas Manuel Silvestre Frisancho y José Angel Escalante, que venían a pagar tributo a sus coprovincianos de la "Misión". Fue ésta un grupo cuzqueño de artistas folklóricos que ya en 1923-1924 había hecho una bien publicitada gira por Bolivia, la Argentina y el Uruguay, recibiendo entusiasta acogida y contribuyendo así al despegue de un interés internacional por la música y danza andinas. En la ocasión de 1928, Guevara pronunció el discurso principal, rindiendo homenaje a los integrantes de la "Misión" como artistas cuyos logros dejaban de manifiesto el que los cuzqueños actuales, descendientes de los hombres andinos que fundaron y poblaron el Tahuantinsuyo, de hecho eran poseedores de "cultura propia" y, por ende, capaces de "orientar" a la raza humana mientras ésta avanzaba a través de la historia. El éxito que coronaba los esfuerzos de la "Misión" era uno de muchos indicios de que al fin despertaban los "hombres del Ande", dispuestos a afirmar y a imponer su identidad histórica<sup>51</sup>.

Evidentemente para compensar el silencio que guardaba la prensa establecida de Lima sobre semejantes manifestaciones del arte andino, y animado por entusiastas del arte autóctono como Rafael Larco Herrera, en el número 27 de *La Sierra* (¿marzo? de 1929) Guevara anunció la apertura de un "Concurso de Música Autóctona" organizado por la revista y financiado en parte por Larco Herrera, quien había donado la suma de cien libras peruanas (1000 soles) para la creación de premios<sup>52</sup>. *La Sierra* publicaba este "Concurso" y solicitaba composiciones de temas originales y "del folklore nativo" hasta su número 31 (¿noviembre? de 1929). Aunque la revista no llegó a entablar un jurado, otorgar premios ni publicar ninguna de las piezas remitidas, un número no especificado de partituras le habían llegado antes de que cesara de publicarse en julio de 1930<sup>53</sup>. Así terminó frustrada una tentativa ambiciosa de fomentar la producción, la difusión y el consumo de la música folklórica andina en los países de América Latina:

## Conclusiones

La revista *La Sierra* (1927-1930) de J. Guillermo Guevara fue una "pequeña" publicación idiosincrásica pero de apreciable distribución e impacto en el Perú de los postreros años de la década del veinte. Formaba parte de un nutrido número de semejantes vehículos periodísticos empleados por intelectuales de los sectores medios para hacer oír su voz durante el *oncenio* autoritario de Augusto B. Leguía. Detrás del fenómeno a primera vista anómalo de *La Sierra*, estridente "tribuna"

51. "El 'Centro Cuzco' y la Misión Cuzqueña de Arte Incaico" (discurso de J. Guillermo Guevara), *La Sierra*, II, No. 19 (julio de 1928), pp. 49-50.

52. "Concurso de Música Autóctona organizado por la revista 'La Sierra'", *La Sierra*, III, No. 27 (1929), p. 22.

53. Entrevista sostenida por el autor con J. Guillermo Guevara, Cajabamba, Perú, 19-20 agosto 1980.

serranista, antilimeña y anticentralista, publicada paradójicamente en la "decadente" capital misma, se encuentra una realidad demográfica: la de una emigración a escala considerable de estudiantes provincianos de sector medio, desde los departamentos del interior a la costa y a Lima, proceso iniciado durante la Primera Guerra Mundial pero intensificado durante los años veinte. Las páginas de *La Sierra* aportan testimonio de un fuerte y generalizado antagonismo provinciano hacia las medidas autoritarias y centralizantes empleadas por el gobierno nacional, a la vez que el "serranismo" de la revista representa un mecanismo de compensación psicológico empleado por miembros de un grupo subordinado social para hacer frente a una discriminación social experimentada o imaginada. *La Sierra* también es testimonio de la boga contemporánea de un indigenismo ya algo popularizado, sobre todo en sus manifestaciones más folklóricas, y del redescubrimiento a nivel nacional de la historia, las tradiciones y la cultura de un Perú "olvidado", o sea el Perú de las provincias interiores y serranas de donde provinieron Guevara y la mayoría de los que se le asociaron en su "campana" serranista.

Valorar el significado, sobre todo el significado contemporáneo, de una publicación literaria e intelectual aparecida hace sesenta años, es evidentemente una tarea delicada. *La Sierra* fue una publicación ecléctica caracterizada por una fuerte dosis de improvisación editorial, una publicación cuyos números fueron desiguales y más bien mediocres en su calidad. La revista buscaba y atraía un público lector que era en su mayoría provinciano o de origen provinciano, pero simultáneamente ostentaba una marcada dimensión "americanista" o "continentalista". Los dones de Guevara como publicista aseguraron que *La Sierra* circulara extensamente fuera del Perú, y que recibiera alabanzas y declaraciones de apoyo de parte de un número apreciable de prestigiosas figuras "continentales". Si bien es posible enfocar a *La Sierra* como "texto colectivo", lejos de ser la creación colectiva de un "equipo", un "grupo" o una "generación", la revista fue en primer y en último análisis, la creación personal de J. Guillermo Guevara, un joven periodista sin extensa experiencia en el oficio, un provinciano cuya antipatía contra Lima y lo limeño constituía el anverso de su entusiasmo por las tradiciones y la cultura de la sierra, sobre todo las de su Cuzco natal. Guevara, a pesar de su energía y tesón innegables y su talento para la autopromoción, no poseía una formación intelectual extensa ni era un pensador original ni intuitivo; como consecuencia, la confusa "ideología" "serranista" de *La Sierra* constituye uno de los puntos débiles de la revista. De otro lado, gran parte de la literatura, arte y "doctrina" presentados por *La Sierra* es de segunda categoría y no ha resistido bien el transcurso de los años.

Sin embargo, y a pesar de sus defectos evidentes, *La Sierra* alcanzó un éxito extraordinario, insólito entre las "pequeñas" publicaciones contemporáneas de América Latina; encontró favorable acogida entre un nutrido público peruano que puede caracterizarse, en términos generales, como provinciano o emigrado de provincias, joven y disconforme. La caracterización de *La Sierra* como una publicación indigenista "de derecha" por Marfil Francke Ballve y otros, aunque tal vez no deje de encerrar algo de verdad, es exagerada y sectaria<sup>54</sup>. En primer lugar, *La Sierra* no debe entender-

54. Marfil Francke Ballve, "El movimiento indigenista en el Cuzco (1910-1930)", en Carlos Iván

se principalmente como una publicación indigenista. Y en segundo lugar, al evaluar los asertos de Guevara de que *La Sierra* constituyera una revista "revolucionaria", así como los estridentes llamamientos que hiciera la revista a favor de una "renovación" nacional y continental, no debe perderse de vista la enorme influencia ejercida sobre Guevara por el legado radical-anarquista de Manuel González Prada, quien señalara los principales defectos de la sociedad y de la política nacionales, pero sin poder generar ni proponer soluciones efectivas. Guevara y sus asociados inmediatos en la "campana" de *La Sierra*, lejos de ser marxistas-leninistas en ciernes, son irrecognitionablemente herederos o "epígonos" del radicalismo anticolonialista de González Prada.

*La Sierra*, en suma, como artefacto cultural es tan legítimo un objeto de estudio como cualquiera de sus contemporáneas "pequeñas". Aunque no cabe duda que el contenido intelectual de revistas como *Amauta* (1926-1930) y la *Nueva Revista Peruana* (1929-1930) sobrepasaba el de *La Sierra*, esta tribuna "serranista" tuvo una distribución verdaderamente impresionante para una "pequeña" publicación de la década, registró un apreciable impacto contemporáneo en el Perú y en países vecinos, y parece haber estimulado la aparición de un número de efímeras imitadoras en provincias. Y aunque sería errado decir que todas las prestigiosas figuras peruanas e internacionales cuyos textos aparecieron en *La Sierra*, "escribían para" la revista, *La Sierra* sí aportó una contribución evidente a la "reivindicación de las provincias" y al debate contemporáneo sobre el "problema nacional", y tuvo un papel de importancia en la divulgación de las obras de intelectuales indigenistas y regionalistas de la década. Esta beligerante revista regionalista ocupa así un lugar importante dentro del conjunto de foros periodísticos peruanos en los que se ventilaron las controversias ideológicas de la década de 1920. El estudioso de la historia intelectual o cultural del Perú moderno haría mal en desestimar la riqueza de materiales y de detalles a veces curioso que encierran las páginas de *La Sierra*, "La Voz de los Hombres del Ande"<sup>55</sup>.

---

Degregori y otros, *Indigenismo, clases sociales y problema nacional* (Lima: Ediciones CELATS, 1978), pp. 145-51; Nicolás Lynch, *La polémica indigenista y los orígenes del comunismo en el Cusco* (Cusco[sic]: Pontificia Universidad Católica del Perú, mimeo, 1978), pp. 24-27; y David Wise, "Indigenismo de izquierda y de derecha: dos planteamientos de los años 1920", *Revista Iberoamericana*, 39, No. 122 (enero-marzo de 1983), pp. 159-69.

55. En Estados Unidos, poseen colecciones de *La Sierra* la New York Public Library (colección parcial), la Newberry Library de Chicago (colección a la que falta sólo el No. 31), la Indiana University (Bloomington, Indiana) y la University of Illinois at Urbana-Champaign (colecciones completas).

CRONOLOGIA DE PUBLICACION  
La Sierra (Lima, 1927-1930): 34 números

Año I

- Nº. 1 (enero de 1927)
- Nº. 2 (febrero de 1927)
- Nº. 3 (marzo de 1927)
- Nº. 4 (abril de 1927)
- Nº. 5 (mayo de 1927)
- Nº. 6 (junio de 1927)
- Nº. 7 (julio de 1927)
- Nº. 8 (agosto de 1927)
- Nº. 9 (setiembre de 1927)
- Nº. 10 (octubre de 1927)
- Nº. 11-12 (noviembre - diciembre de 1927, número doble)

Año II

- Nº. 13-14 (enero-febrero de 1928, número doble)
- Nº. 15 (marzo de 1928)
- Nº. 16-17 (abril-mayo de 1928, número doble)
- Nº. 18 (junio de 1928)
- Nº. 19 (julio de 1928)
- Nº. 20-21 (agosto-setiembre de 1928, número doble)
- Nº. 22-23 (octubre-noviembre de 1928, número doble)
- Nº. 24 (diciembre de 1928)

Año III

- Nº. 25-26 (1929, sin indicación de mes [¿enero-febrero?], número doble)
- Nº. 27 (1929, sin indicación de mes [¿marzo?])
- Nº. 28 (1929, sin indicación de mes [¿mayo?])
- Nº. 29 (1929, sin indicación de mes [?])
- Nº. 30 (1929, sin indicación de mes [¿setiembre?])
- Nº. 31 (1929, sin indicación de mes [¿noviembre?])

Año IV

- Nº. 32-33 (1930, sin indicación de mes [¿abril?], número doble)
- Nº. 34 (1930, sin indicación de mes [julio])



Portada por La Torre

PRECIO: UN SOL

Fig. 1. Portada de La Sierra, "La voz de los Hombres del Ande", I, No. 3 (marzo de 1927). Por Amadeo de La Torre.

# LA SIERRA

ORGANO DE LA JUVENTUD  
RENOVADORA ANDINA

DIRIGEN:  
J. GUILLERMO GUEVARA  
AMADEO DE LA TORRE



NUMERO  
34

*Fig. 2. Portada de La Sierra, Año IV, No. 34 (julio de 1930), último número de la revista.*

REDACCION:

J. Guillermo Guevara (Secretario)

Amadeo de La Torre - Luis A. Rodriguez



Portada por La Torre

PRECIO: 40 Cts.

Fig. 3. Portada de La Sierra, por Amadeo de La Torre.



Fig. 4. "El condor pasa", por A. Max León. Un ejemplo del "Kusch nativista" publicado en *La Sierra*, Año I, No. 2 (febrero de 1927).

Por A. Max León





"Deshielo", por Alejandro G. Rosell

PRECIO: UN SOL

Fig. 5. "Deshielo", por Alejandro G. Rosell. Portada de La Sierra.



KKACHAMPA--Danza Queshua—Por Amadeo de La Torre.

Fig. 6. "Kkachampa: danza qeshua", por Amadeo de La Torre. *La Sierra*, Año I, No. 3 (marzo de 1927).

**SURAY - SURITA**

Roberto Ojeda

Introducción  
adagio de 60

I Cay son-ccoy - lan ca-ma-chi-ri Huay llac-tay Su-ray Su-ri - ta

A - man mu-nan-qui-cho mis- pa Huay llac-tay Su-ray Su-ri - ta

Final

vll Huay llac-tay Su-ray Su-ri - ta

vll... movendo fff

II

Sancocylacsi culichibuan manan maqipichu nispa  
Huay llac-tay Suray-surita Huay llac-tay Suray-surita

Fig. 7. "Suray - Surita", por Roberto Ojeda (Campana). La Sierra; No. 1 (enero de 1927).



## PIURA EN LA INDEPENDENCIA

RAUL RIVERA SERNA

**L**a ciudad de San Miguel de Piura, fue en lo político, durante el virreinato, cabeza de corregimiento y dependía, en lo religioso, del obispado de Trujillo. Limitada entonces, según el cronista carmelita Antonio Vásquez de Espinoza, por el NE. con Loja, por el E. con Jaén de Bracamoros, por el SE. con el partido de Huambos, por el O. con el Mar del Sur y por el NO. con la ensenada de Guayaquil. Comprendía 28 repartimientos y 13 doctrinas, atendidas por 11 clérigos y 2 religiosos de la orden mercedaria.

Al crearse el régimen de las intendencias, en reemplazo de los corregimientos, dentro de la organización política interna del extenso virreinato peruano, Piura pasó a formar parte de la intendencia de Trujillo, aunque en el aspecto religioso, continuó perteneciendo a este obispado. Los habitantes de la "provincia" de Piura, se dedicaban a la ganadería, a la agricultura, a la industria y al comercio.

Anota Antonio de Alcedo, que en su suelo fértil se cultivaban el maíz, el algodón, la caña de azúcar, el trigo, los frijoles y todo género de frutales. En lo que corresponde a la industria, se fabricaba jabones y cordobanes, que eran comercializados en Quito y Panamá y se elaboraba azúcar de excelente calidad. En lo que toca a la ganadería, se registraba una alta producción de ganado cabrío, y "en los bosques —escribe este autor— se crían muchas fieras, los hay espesísimos de árboles de diferentes maderas, pero los que más abundan son los algarrobos, que es muy fuerte, pesada e incorruptible"<sup>1</sup>.

En las cercanías de Amotape, existía una mina de nafta o copé negro, que se usaba para el carenamiento de los barcos. Los habitantes de la costa piurana, se dedicaban a la pesca del tollo, que era el "bacalao del Perú y Quito". La población de Piura era de más de siete mil habitantes, gran parte de ella, constituída por familias nobles y acomodadas. La ciudad contaba con edificios importantes, tanto públicos, así como privados, sobresaliendo entre ellos, los de los conventos de San Francisco y La Merced, el hospital de los padres belemitas y el templo de Nuestra Señora del Carmen, destinado a los regulares de la extinta Compañía de Jesús de

---

1. ALCEDO, Antonio. *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales o América*, p. 240.

la provincia de Quito. Residían en la ciudad, las autoridades políticas y administrativas, más representativas de la circunscripción.

La historia de Piura está ligada íntimamente a la del puerto de Paita, que se constituyó en uno de los más importantes del virreinato peruano. Allí arribaban necesariamente, los barcos que venían de Panamá, para descargar las mercaderías, que luego eran transportadas por tierra a Lima y al interior, para su comercialización y allí recalaban también los barcos, que desde el Callao se dirigían a Panamá.

El aspecto urbano de Paita era similar al de los otros pueblos diseminados a lo largo de la costa peruana. Las casas eran bajas y construídas de barro y caña y de arquitectura modesta, excepto la del corregidor, el templo y convento de la Merced, que eran de piedra. Carente de recursos propios para su subsistencia, por la escasez de agua y la infertilidad de la tierra, se proveían de ellos de los pueblos aledaños. Sobre el nivel uniforme de las casas, destacaba la "silla de Paita", construcción semejante a un castillo, que había sido edificada para defender el puerto de la acechanza de corsarios y piratas.

Paita, así como los otros puertos del pacífico, fue víctima, aunque en menor proporción, de la amenaza y el ataque de corsarios y piratas, que no sólo destruyeron sus instalaciones precarias, sino que la sometieron al saqueo. Cabe citar entre los más importantes la del holandés Spilberg, ocurrido en el siglo XVII, al mando de 6 naves; el de Juan Cipperton, que tuvo lugar en 1720, al mando de 2 navos y la del inglés Anson que se efectuó en 1741.

Piura era en el momento en que se iniciaron los movimientos separatistas formales por nuestra independencia del poder realista, un partido perteneciente en lo político y en lo eclesiástico a la intendencia y obispado de Trujillo.

El Primer contacto que se produjo entre los insurgentes patriotas y los pobladores del partido de Piura, fue el 13 de abril de 1819, fecha en que, la escuadra chilena, formada por la fragata Isabel, una goleta y un bergantín, bajo el comando de Lord Cochrane, fondeó en el puerto de Paita. Las autoridades realistas del puerto, reunidas en la casa consistorial, designaron como jefe de la defensa, al capitán José María Casariego, comandante militar de la provincia de Piura. Simultáneamente, dichas autoridades expidieron un bando solicitando armas "al paisanaje" y se tocó a "general", para que se reuniese el batallón de milicias.

Casariego ordenó que el comandante de caballería del escuadrón de Amotape, reuniese a sus efectivos a los cuales debía unirse una compañía del escuadrón Querocotillo y "colocó" en Colán, al subteniente Manuel Gallo, para que vigilase la conducta del enemigo.

Con los efectivos que logró reunir, el jefe realista intentó rechazar a la marinería patriota, que se había posesionado de Paita, pero desistió de llevar a la práctica esta decisión, según refiere el propio Casariego, en el parte que elevó al virrey, por temor de causar daños a la población y sólo se conformó con impedir el avance

del enemigo hacia la ciudad de Piura<sup>2</sup>.

El destacamento chileno que logró desembarcar Cochrane en Paita constaba de 120 hombres, comandados por el capitán Coster. La escasa guarnición que custodiaba el puerto, huyó y la población civil no ofreció resistencia. Ese destacamento cometió actos de pillaje en casas y templos, donde se apoderó de objetos de culto. Se incautó también de un cargamento de aguardiente, cañones de bronce y otros pertechos de guerra, que había dejado abandonados la guarnición realista.

Refiere el propio Casariego, en el parte ya aludido, que cuando él entró en el puerto, encontró "las puertas derribadas a golpes de hacha sus puertas y ventanas; los muebles que no pudieron cargar, deshechos o incapaces de reposición; los utensilios de cristales y loza convertidos en átomos: hasta los colchones desbaratados; por manera que mas parece destrozo de fieras que racionales, el que han causado estos piratas que se quieren llamar amigos de la patria"<sup>3</sup>.

Cochrane, antes de abandonar Paita, en tránsito a Supe, lugar del que debía retroceder al Callao, puerto cuyo bloqueo había confiado al almirante Blanco, que comandaba las naves Chacabuco y Puyredón, sancionó a los autores de los desmanes cometidos en Paita, devolvió los objetos sustraídos por aquéllos, a los sacerdotes y donó mil pesos a éstos, para la reparación de los daños que habían sufrido los templos.

El 13 de julio, del propio año de 1819, el subdelegado del partido de Piura, José Clemente Merino, informaba al intendente de Trujillo, de la incursión de una fragata patriota al puerto de Sechura, donde la tripulación había cometido un sin número de desmanes.

Es obvio afirmar, que la conducta de la marinería chilena fue reprobada por los realistas y aun por algunos patriotas, pero hay que reconocer que la misión confiada a Cochrane se había cumplido con creces, pues logró recoger informaciones valiosas sobre el potencial bélico de que disponían los realistas, tomó contacto con patriotas peruanos y su incursión costera contribuyó a avivar y a extender el sentimiento nacionalista de los pobladores de la región.

Cabe destacar, sin embargo, el hecho de que la relación de Piura con el movimiento insurgente, no sólo data de la época en que se produjo el incidente ya descrito, pues ya en 1810, el cura piurano José Antonio Mena, párroco del pueblo ecuatoriano de Tumbaco, se había enfrentado al poder realista, poniéndose al frente de sus feligreses y había prestado auxilio a los patriotas grancolombianos, fugados luego de ocurrida la acción de Ibarra.

No menos destacada acción tuvo en el levantamiento contra el poder realista,

---

2. *Colección documental sobre la Independencia del Perú*. T. VII, Vol. 2, pp. 69-72.

3. *Obid*, p. 71.

José Bautista Navarrete, quien contribuyó, pecuniariamente, y pidió a la monarquía española, a través de un memorial, que convirtiera a Piura en un gobierno independiente en lo políticos y en lo militar<sup>4</sup>.

La vocación de los patriotas no fue, sin embargo, una acción derivada de hechos circunstanciales, sino el efecto de una larga y cuidadosa preparación ideológica. Representantes de familias piuranas, acaudaladas y connotadas, radicadas en Trujillo, habían estudiado en el famoso convictorio carolino de Lima, cuando ejercía el rectorado de este centro de estudios el fraile chachapoyano Toribio Rodríguez de Mendoza, autor del movimiento reformista que se había operado a fines de la segunda mitad del siglo XVIII.

Los piuranos, por la posición geográfica del territorio que ocupaban, tuvieron oportunidad de tomar contacto con los patriotas de la Gran Colombia, a través del istmo de Panamá. También estuvieron informados, por conducto de las gacetas que adquirían los comerciantes, de los movimientos libertarios realizados en la Gran Colombia por el Libertador Simón Bolívar y en Buenos Aires por el Generalísimo José de San Martín.

En el ambiente de renovación ideológica que se operó en San Carlos, se formaron, entre otros, los piuranos Valdivieso, los hermanos Juan y Antonio Távora, Juan Carrión, Castillo, el Dr. García, Manuel y José María Arrunátegui, Pedro García Coronel, diputado electo a las cortes de Cádiz de 1812; Tomás Diéguez, el procurador José Manuel López de Vivero y Clemente Merino Heredia, quienes conjuntamente con el marqués de Torre Tagle y Luis José de Orbegoso, trabajaron secretamente para difundir el ideal libertario entre los pobladores de la región.

Gracias a esta labor proselitista, fueron ganados a la causa patriota los hermanos Tomás y Miguel Cortés y Tomás y José María Ramírez de Arellano; Jaime Miguel y Pedro Seminario; José María, Ventura y Eugenio Raygada a quienes se sumaron los Adrianzén, los Rejón, Carrión Morodio, Valdivieso y Escudero, algunos de ellos relacionados con destacadas familias de Loja.

El general Pezuela, que gobernaba el Perú, se vio precisado a tomar las más oportunas providencias para atender a la seguridad del norte, hasta la zona de Guayaquil, ya amenazada por la denominada corriente libertadora del norte y estableció una división volante de 1,500 hombres en la zona de Piura.

Ordenó, así mismo, que las fragatas Venganza y Esmeralda, trasladasen a Piura oficiales y personal de clase, así como armamento, municiones y 50,000 pesos para cubrir las necesidades de la guarnición establecida en Piura y que luego navegasen hasta la ría de Guayaquil, a fin de conminar al comandante de la fragata Prueba, para que abandonase su fondeadero, ya que su permanencia allí era de sumo peligro.

---

4. EGUIGUREN, Luis Antonio. *La obra de Piura*. Folleto mimeografiado.



La guarnición realista que estableció el virrey en Piura, contaba con 600 efectivos, más 4 piezas de artillería y 1 escuadrón de caballería. Estas fuerzas estaban al mando del comandante general de la costa Vicente Gonzáles, quien tenía como subalternos inmediatos al teniente coronel Joaquín Germán y al capitán José María Casariego, todos ellos españoles.

Pese a las precauciones tomadas por Pezuela, el pronunciamiento por la independencia de los pueblos del norte se tornó incontenible. El 9 de octubre de 1820, Guayaquil proclamó su independencia de la dominación española e hicieron lo propio, Lambayeque el 27 de diciembre y Trujillo el 29 de diciembre, éste último, bajo la dirección del intendente interino José Bernardo de Tagle y Portocarrero, marqués de Torre Tagle.

El 3 de enero de 1821, el mensajero de correo, Luis Ugarte, hacía entrega al secretario de actas del cabildo piurano, de unos pliegos cerrados destinados al alcalde de primer voto Pedro de León y Valdéz, quien oficiaba de presidente del ayuntamiento y de subdelegado del partido, los que le eran remitidos por el marqués de Torre Tagle. A través de esos pliegos, se le informaba de la proclamación de la independencia de Trujillo y se invitaba al pueblo piurano a tomar igual determinación.

Pliegos con contenido semejante fueron remitidos al subdelegado titular José Valdez, quien se hallaba en la Punta, hoy Sullana, por conducto de José María Arellano y a otras doctrinas del partido y a Paíta, donde se encontraba una compañía del batallón Numancia al mando del capitán canario Blas Cerdeña. El pliego remitido a Trujillo, fue conocido en privado, para evitar la reacción de las autoridades realistas.

El día señalado para el conocimiento del contenido de los pliegos, hubo gran agitación en la ciudad, a tal punto, de que el vicario hizo rogativas para evitar un enfrentamiento armado entre los patriotas y la guarnición realista.

El día 4, a las 8 p.m., se realizó la reunión de los miembros del cabildo y las personas más representativas de la ciudad, bajo la presidencia del alcalde de la ciudad, don Gerónimo Seminario "hombre poderoso e influyente y patriota de corazón", en el local del convento de San Francisco. Estuvieron en la citada reunión, entre otros, el hermano del vicario de Catacaos Manuel Diéguez, Tomás Cortés, los hermanos Eugenio y José María Raygada, los Frías, José Merino, José Manuel López, el procurador de la ciudad Tomás Arellano.

Concurrió también a la reunión, el coronel José María Casariego, en representación del jefe de la guarnición, coronel Vicente Gonzáles, quien se encontraba ausente de la ciudad. En tanto que las personas reunidas discutían sobre la decisión a tomar, en la Plaza de Armas y en las calles de la ciudad ocurría lo propio, entre los habitantes de pueblos aledaños y los milicianos.

Finalmente, los asambleístas acordaron, por mayoría, proclamar la independencia de Piura de la dominación realista. Los jefes realistas Casariego y Germán

se opusieron a esta decisión y pretendieron, sobre todo Casariego, ofrecer resistencia armada. A ambos se les trató de convencer para que persuadiesen a la tropa de asumir cualquier actitud de fuerza, pero Casariego se negó rotundamente a aceptar la invitación y "sumamente airado por lo resuelto, y después de pronunciar algunas palabras entre cortadas, dejó el asiento y se retiraba de la sala consistorial, para ponerse al frente de las fuerzas, que se hallaban como hemos dicho, sobre las armas"<sup>5</sup>.

Este hecho determinó que Casariego, fuese obligado a retornar a la sala, donde se le tuvo estrechamente vigilado. La actitud de Germán fue distinta, pues no tuvo otra alternativa que acatar lo decidido por la mayoría y entregó la orden de deponer las armas al alcalde de la ciudad.

La asamblea designó una comisión que fue a los cuarteles para hacer cumplir la orden de rendición. Hubo resistencia de parte de algunos efectivos, que negaron validez a la orden, alegando que élla había sido efecto de la coacción.

Uno de los integrantes de la comisión, Tomás Cortés, se puso a la cabeza del pueblo y actuó con firmeza y amenazó con desarmar a la tropa mediante el uso de la fuerza. Finalmente, gracias a los recursos persuasivos a los que acudieron el propio Cortés y los oficiales subalternos Matiz, Machuca y Arellano, todos ellos piuranos, convencieron al "al Sr. Seminario", que era pariente del alcalde, don Jerónimo, y otros oficiales, para acatar la orden y la tropa se disolvió poniendo su armamento y munición a disposición del ayuntamiento.

Como corolario de estos hechos, don Manuel Diéguez fue designado gobernador militar de la ciudad y se confió el mando de las tropas patriotas al capitán Seminario, uno de los principales artífices del movimiento libertario. La jura solemne de la independencia se realizó el 6 de enero "con júbilo de todos pues aun los españoles fraternizaron con los patriotas, se celebró el acontecimiento y a fin de mantener el orden y evitar los excesos a que podía entregarse la plebe, se formó una compañía de milicias reglada, que se puso a órdenes del subteniente de cazadores José María Raygada"<sup>6</sup>.

El ejemplo de Piura fue seguido, días después, por el pueblo de Paita. El 14 de enero de 1821, el comandante militar de la plaza del puerto, Francisco Frías y Adrianzón, convocó a una reunión al primer cabildo patriota, en la sala consistorial para la designación del organismo legal de gobierno local. Luego de la votación, se obtuvo el siguiente resultado; alcalde Manuel Pizarro, regidor decano José Baltasar Guaylupo; José Chiriga, Cayetano de la Trinidad, Juan Enríquez, regidores y Cipriano Moyño, síndico procurador.

La realización de este acto cívico, en el que se reconoció la independencia

5. REBAZA, Nicolás. *Anales del departamento de la Libertad*, p. 208.

6. VARGAS UGARTE, Rubén. *Historia del Perú-Emancipación (1809-1825)*, pp. 242-243.

de Piura, significó también una adhesión tácita de los paitenos a la causa emancipadora. El 31 de enero del mismo año, se celebró una misa y tedeum de acción de gracias en el templo parroquial de San Francisco por la proclamación de la independencia nacional en Piura y Paita”.

Como culminación de estos hechos, los habitantes congregados en la Plaza de Armas del puerto, prestaron juramento de fidelidad a la patria y de acatamiento al gobierno provisorio del generalísimo don José de San Martín.

El 6 de enero del año siguiente, se procedió a la elección de un nuevo cabildo, de acuerdo al Estatuto Provisorio, promulgado por San Martín. Esta vez, fueron elegidas las siguientes autoridades edilicias; alcalde José Antonio Gómez; regidores José Antonio Gómez, Esteban Gómez, Juan Vega y Juan Aguirre; síndico procurador José Gavino Gómez. Presidió el acto, en su calidad de teniente gobernador y comandante militar de Paita, Domingo Talledo.<sup>7</sup>

Realizando el acto de la jura de la independencia, se puso en conocimiento del marqués de Torre Tagle, quien recibió la noticia con explicable satisfacción. La proclamación de la independencia de Piura no sólo contribuyó a consolidar la posición peruana para el éxito futuro de nuestra causa separatista, sino que evitó que los realistas de Quito, quizás unidos a los que se encontraban en Piura, podían haber interrumpido el proceso separatista peruano.

Dentro del sistema de la división política territorial interna se produjo, durante el régimen administrativo del Generalísimo José de San Martín, una transformación sustancial, pues las intendencias fueron reemplazadas por los departamentos. De acuerdo al Reglamento Provisional que expidió en Huaura, el 12 de febrero de 1821, fueron creados los departamentos de Trujillo, Tarma, Huaylas y la Costa. El departamento de Trujillo comprendía los partidos de Trujillo, Lambayeque, Piura, Cajamarca, Huamachuco, Pataz y Chachapoyas.

Un acontecimiento imprevisto puso en prueba una vez más, el sentimiento patriótico de los piuranos. El 17 de marzo de 1821, el pailebot-correo realista Sacramento, que se dirigía desde el Callao hacia el norte, en tránsito a Panamá, conduciendo correspondencia ordinaria y pasajeros, fue capturado en la caleta de Máncora por su propia tripulación, constituida, en gran proporción, por paitenos.

La nave, comandada por el capitán Miguel Garmón quedó al cuidado del contra maestre paiteno Victoriano Cárcamo. Los efectos que conducía la nave, fueron inventariados por Bernardo Soffia, el sargento mayor Félix Olazábal, comandante militar de Piura y la correspondencia fue remitida al Generalísimo José de San Martín.

---

7. ARGOS. "La ciudad de Paita en la independencia del Perú". En: *El Comercio*, 2 de febrero de 1950.

La relación de Piura con el proceso separatista americano, tuvo su más efectiva manifestación en la acción de Pichincha, que selló la independencia de la república de Ecuador. Ya desde el 10 de diciembre de 1821, se encontraba acantonada en la ciudad de Piura, según nota dirigida por el general Juan Antonio Alvarez de Arenales al general Sucre, la división peruana que comandada por el general alto-peruano Andrés de Santa Cruz, se encontraba lista para penetrar en territorio grancolombiano y colaborar así con los patriotas norteños en su independencia de la dominación española.

La división peruana se componía de 1,622 efectivos, distribuida en los siguientes cuerpos: Trujillo No. 2, al mando del coronel Félix Olazábal; Piura No. 4, comandado por el coronel Luis Urdaneta; Cazadores a Caballo y Granaderos a Caballo, mandado por los comandantes Antonio Sánchez y Juan Lavalle, respectivamente. Completaba la división, un piquete de artillería.

La jefatura de la división correspondía al general Alvarez de Arenales, pero al declinar éste el cargo recayó en Santa Cruz<sup>8</sup>. El envío de esta fuerza a Piura, se hizo en virtud de la solicitud de auxilios formulada por el general Sucre, el 19 de octubre de 1821. Gran parte de los efectivos que integraban la división peruana estaba formada por lambayecanos y piuranos.

La división peruana emprendió la marcha hacia el territorio grancolombiano, el 18 de enero de 1822 y a poco, se unió en Saraguro a las fuerzas patriotas aliadas, desplazándose conjuntamente hacia Cuenca y Riobamba, lugar éste último donde hubo un enfrentamiento con el adversario. Superado este incidente, las tropas patriotas continuaron su desplazamiento a Quito y a Pichincha, meta final de este dilatado y accidentado viaje.

El día de la batalla, que se realizó el 24 de mayo de 1822, los batallones Piura, que mandaba el comandante Villa, en compañía de su segundo mayor José Jaramillo y los cuerpos Trujillo y Alto Magdalena, grancolombiano éste último, formaron la compañía Paya, se puso a la vanguardia de las tropas patriotas. El batallón Trujillo, tuvo un desempeño brillante en el combate y fue eficazmente secundado por los batallones Yaguachi y Piura, que estaban al mando directo de Sucre. La batalla terminó con el triunfo de las armas patriotas, lo que dio lugar a la independencia de lo que es hoy la república del Ecuador.

El Libertador Bolívar reconoció y premió el esfuerzo realizado por los vencedores de Pichincha, mediante el decreto que expidió el 18 de junio de 1822, por el cual declaró a la división peruana como "benemérita de Colombia en grado eminente" y confirió a Santa Cruz el grado de general del ejército de la Gran Colombia.

El batallón Piura, sirvió de base para que el Generalísimo San Martín creara, por decreto de 13 de setiembre de 1822, el batallón de Infantería de Línea No.

8. VARGAS UGARTE. *Ob. cit.* pp. 347-348.

4 del Perú, cuya jefatura confió al coronel graduado Manuel Roxas. Este cuerpo, según revista de comisario pasada en Piura el 30 de octubre de 1822, por el receptor de rentas patriotas de la receptoría de Piura, Vicente Navarreta, en su calidad de comisario de guerra presentaba el siguiente cuadro:

Compañía	de	Granaderos	jefe	capitán	José Félix Castro
"	"	Cazadores	"	"	Vicente Ruiz
1ra.	"		"	"	Francisco Espantoso
2da.	"		"	"	Francisco de Paula Haro
3ra.	"		"	"	José María Raygada
4ta.	"		"	"	José Ramón Suárez

*Plana mayor*

Coronel comandante	Manuel Roxas
Sargento Mayor	José María Deslandés
Sargento Mayor	Cosme Campusano
Otro	Manuel Felipe (?) Amador
Abanderado	Anselmo Talledo
Otro	Manuel Ugarte
Sargento de brigada	
Tambor mayor	<sup>9</sup>

El fracaso de la primera expedición a intermedios, enviada al sur á órdenes del general Rudecindo Alvarado, trajo serias consecuencias políticas y militares. Se culpó de este fracaso a la Junta Gubernativa que la conformaban el general José de La Mar, Felipe Antonio Alvarado y Manuel Salazar y Baquijano. El general Andrés de Santa Cruz, que comandaba el ejército del centro, acantonado en las cercanías de Lima, presionó al Congreso y logró la renuncia de los miembros de la Junta Gubernativa.

Como consecuencia de este hecho, fue nombrado presidente de la república el coronel de milicias José de la Riva Agüero, quien tuvo serias desavenencias con el sector del Congreso, que propiciaba la venida del Libertador Bolívar desde el norte. Riva Agüero se retiró al norte con una fracción del Congreso y estableció la sede de su gobierno en la ciudad de Trujillo.

Algunos pueblos mostraron su disconformidad con la designación de Riva Agüero, en tanto que otros, le prestaron su adhesión, estuvieron entre estos últimos los de Piura y Colán. Presidía entonces el cabildo piurano Jerónimo Seminario y Jaime y lo integraban los ciudadanos Miguel Diéguez, Andrés Rodríguez, Francisco Camacho y Pfo Garrido.

En uno de los párrafos de esa adhesión, fechada con 23 de junio de 1823, se lee: La ilustre municipalidad del pueblo por quien representa sacrifica a V. E. los más íntimos sentimientos de patriotismo y ofrece contribuir como tiene acreditado

9. *Manuscrito de la Biblioteca Nacional. D5305.*

con la resolución de vencer o morir, que es la divisa de los pueblos<sup>10</sup>.

Resulta obvio anotar, que la contribución de los piuranos al esfuerzo libertario debía ser debidamente valorizado y reconocido. Para hacer efectivo este anhelo, la municipalidad de Piura pidió al Congreso Constituyente de 1822, la rebaja de un 2%, sobre el monto fijado en el ramo de censos y en el mismo porcentaje, de los derechos fijados para los efectos que se comercializaban en la ciudad.

No hay información que confirme si este pedido fue atendido; pero el Senado, previa consulta con el presidente Riva Agüero, quien para entonces se encontraba en Santa, expidió el decreto de 20 de octubre de 1823, por el cual, de acuerdo con el reglamento de comercio vigente, resolvió, que los efectos que se introdujesen en el país por los puertos de Casma, Huanchaco, Pacasmayo y Paita, en barcos de bandera nacional o extranjera, debían pagar un 3% menos de lo contemplado en los artículos 6, 8 y 9 del reglamento citado.

En los productos de exportación, se fijaba una rebaja del 1/2% de los derechos señalados en los artículos 16, 17 y 18 del mismo reglamento. Esta rebaja, regía también para los productos nacionales.

Con fecha 31 de mayo, del mismo año, el representante piurano Diéguez, presentó al Congreso un pedido para que se concediera a la ciudad de Piura el título de "Muy heroica y generosa". Se insistió en este pedido, en la sesión de 2 de junio.

El mismo representante, en sesión de 7 de junio, pidió se declarase a Paita puerto de libre comercio, ya que había permanecido cerrado desde la iniciación de las guerras de la independencia. El pedido fue aprobado y en obediencia de ello, el Congreso expidió el decreto de 5 de junio de 1823, declarando puerto mayor a Paita, con la facultad de recepcionar a todo buque de una nación amiga o neutral, que procediese de Europa, Asia, Africa y América.

En consideración de que el nuevo reglamento de comercio, donde se fijaban las pautas para el desarrollo de esta actividad, no había sido publicado aún, las operaciones marítimas se desarrollaban de acuerdo a las normas a las que se sujetaban los puertos del Callao y Huanchaco. Con esta medida, Paita aun cuando por las vicisitudes de la guerra no pudo recobrar su esplendor virreinal, al menos sirvió como eje valioso de desarrollo económico de gran parte de la zona norte del país.

Durante la dictadura del Libertador Bolívar, se dio un decreto elevando del 20 al 30% los derechos de importación que se pagaba de acuerdo al Art. 6o. del reglamento de comercio, de 28 de setiembre de 1821. El 25% de esos derechos, debían pagarse en favor del Estado y el 5% restante, por derechos de consulado.

---

10. *Gaceta del gobierno del Perú*, T.V., No. 2. Trujillo, 29 de julio de 1823.

En los demás considerandos de este decreto, se hizo semejantes aumentos, sobre la base de las sumas consignadas en el reglamento de 1821, ya referido.

El decreto aludido, que debía regir a partir de 1.º de setiembre de 1824, se hizo extensivo al puerto de Paita, por su condición de puerto mayor<sup>11</sup>.

La colaboración de los piuranos en la campaña definitiva de nuestra independencia, fue significativa. Ella no sólo se manifestó a través del suministro de hombres, que debían engrosar las filas del Ejército Unido Libertador, que comenzó a organizar el Libertador Bolívar en Trujillo, primero, y a lo largo del Callejón de Huaylas, después, sino en el de acémilas de carga y silla, dinero, víveres y otros elementos necesarios para el desarrollo de la guerra.

Pese a que, en algunos casos esas contribuciones y cupos, fueron obtenidos mediante la extorsión y el vejámen, como alguna vez lo denunció el representante Figuerola, en el seno de su cámara, ello no menguó la conducta patriótica y ejemplar de los pobladores norteños.

El escuadrón Húsares del Perú, que bajo el comando del teniente coronel Isidoro Suárez, tuvo descollante y decisiva actuación en la batalla de Junín, que se libró el 6 de agosto de 1824, con la participación de las caballerías patriota y realista, respectivamente, estuvo formado casi en su totalidad por piuranos, lambayecanos y liberteños.

Se ha demostrado, documentalmente, que cuando la caballería patriota, prácticamente sin comando, iba siendo derrotada e iniciaba su retirada del campo de batalla, se produjo la intervención providencial del ayudante mayor Rázuri, quien al llegar hacia los Húsares, que se encontraba en un repliegue del terreno, para cumplir con la orden que le había dado el comando, para que se retirara del lugar, para no comprometerlo en la derrota, vio, no sin sorpresa que los realistas victoriosos se habían colocado delante de los Húsares.

Se refiere, que el jefe sanpedrano en un "momento de feliz inspiración", dijo a Suárez: "Mi comandante: que bella oportunidad, carguemos" fue esta acción la que permitió a la caballería patriota atacar a los realistas por la vanguardia y la retaguardia, transformando su victoria "en la mas afrentosa derrota".

Al día siguiente de la acción, el Libertador Bolívar expidió Una Orden del día en el pueblo de Reyes, hoy Junín, modificando la denominación original del cuerpo de caballería, Húsares del Perú, por el de Húsares de Junín. Pero al margen de la participación colectiva de los piuranos en la campaña y la batalla de Junín, cabe resaltar la intervención personal del teniente piurano Miguel Cortés, quien protagonizó una acción a todas luces arrojada y valiente.

---

11. *Gaceta*, *cit.*, T.VI, No. 36. Lima, 21 de diciembre de 1824.

Se refiere que, entendemos en el fragor de la batalla, el teniente piurano retó a algunos de sus adversarios contra los que combatía a "medir su lanza" con la de él, pronunciando estas palabras: "¿No hay ningún gallego que quiera medir su lanza con la de un peruano?". Agrega el personaje que presencié este reto: "A cuyas voces se le encaró un vigoroso jinete aceptando el reto con igual audacia: Cortés al mirarlo se arrojó inmediatamente sobre él, y es quien primero acomete, asestándole una recia lanzada que logró evitar aquel con suma destreza; sin dejar a Cortés el tiempo de retirar su arma al ristre, le envió la suya con tan desgraciado acierto que el bravo joven cayó muerto del caballo, atravesando su generoso corazón"<sup>12</sup>.

Cortés había nacido en Piura, el 29 de setiembre de 1803, del matrimonio de Antonio Cortés y Zorrilla, regidor perpetuo de la ciudad, con María Paula del Castillo y Talledo, personajes ambos de familias de abolengo.

Se había iniciado en el servicio de las armas en enero de 1822, año en que el general Santa Cruz estante a la sazón en Paita, lo había incorporado a filas, como cadete, en reconocimiento por su participación en la jura de la independencia, con el compromiso de proponerlo a la superioridad, para el grado de alférez. Servía con este grado, en 1823, en el escuadrón Lanceros de la Guardia, de donde pasó al regimiento Húsares del Perú.

Entre otros oficiales piuranos que asistieron a la jornada de Junín, cabe mencionar a los hermanos José María, Ventura y Eugenio Raygada. José María asistió a aquella jornada con el grado de sargento mayor y formando parte de la plana mayor de la Legión Peruana y asistió también a la batalla de Ayacucho.

Ventura perteneció a la plana mayor del regimiento Húsares del Perú, en calidad de ayudante mayor del tercer escuadrón del regimiento mencionado.

---

12. *Colección documental, cit.*, T.VI, Vol. 9, pp. 168-169.



## LA NOVENA MARAVILLA

### Joya de la Prosa Colonial Hispanoamericana\*

CESAR TORO MONTALVO

**L**a *Novena Maravilla* es una joya de la prosa colonial hispanoamericana. Significativamente fue publicada en 1695, por sus discípulos en Madrid, en la imprenta de Joseph de Rueda. En efecto, dicha edición fue encomendada a Fray Agustín Cortés de la Cruz, albacea de Espinosa Medrano. La obra no fue difundida con solvencia como mereciera. Tres siglos ha permanecido en el más absoluto olvido y desidia. Así es. *La Novena Maravilla* de Juan de Espinosa Medrano constituye virtualmente la más alta presea de la literatura colonial hispanoamericana; de esta manera, ésta resulta ser su mejor obra que supera a *El Apologético* en calidad idiomática, en prosa elegante y culterana; sin duda reitero, esta obra a su reaparición cambiará ostensiblemente el curso de la historia literaria colonial.

Hace buen tiempo vengo trabajando la edición princeps de *La Novena Maravilla* en forma más actualizada, tal que nos permita tener un texto asequible a los lectores en lengua hispana. En efecto, tengo adelantado cien páginas de la obra de "El Lunarejo". Mi afán y desvelo para que se conozca la aparición de esta obra más acorde con el lenguaje de nuestros tiempos seguirá su proceso. Resulta de muy mal agüero que la mayoría de los estudiosos de la literatura peruana no se hayan empeñado en difundir *La Novena Maravilla*. No es fácil esta tarea de lograr un acabado final sobre la obra. Tampoco es imposible. Resulta que la obra está escrita en el castellano del siglo XVIII, a la que El Lunarejo añade la lengua latina y resulta un dechado de prosa sagrada, de un sermonario de magnitud incalculable.

En honor a la verdad, se ha estado difundiendo sea en trabajos, estudios, ensayos, y tesis, que sólo existe un único ejemplar de *La Novena Maravilla*, en la Biblioteca Nacional del Perú. Eso es totalmente falso. Precisamente cuando me

---

(\*) Parte del presente estudio fue disertado por el autor, en el Auditorium de la Biblioteca Nacional del Perú, en el Homenaje en conmemoración por el "Tricentenario de Juan Espinosa Medrano "El Lunarejo" (1688-1988)". Conferencia que llevó el título "Introducción a 'La Novena Maravilla', Joya de la Prosa Colonial Hispanoamericana", leído el 22 de Noviembre de 1988.

*propuse trabajar sobre la obra, hallé tres ejemplares que se guarda celosamente en caja fuerte, en la Dirección General de Investigaciones Bibliográficas y Fondos Especiales. Estos tres ejemplares difieren en el encuadernado, conservación, empastado y cosido de los mismos<sup>1</sup>.*

*La Novena Maravilla recoge los conocidos sermones que Espinosa Medrano impartió a lo largo de veintinueve años en diversas instituciones católicas (Catedral del Cuzco, Colegio Seminario San Antonio de Abad, etc.), y que precisamente El Lunarejo los ofrecería entre los 24 ó 28 años, hasta los 57 años de edad (suponiendo que nació entre 1629 ó 1632). Es muy posible que sus discípulos no recogieron en la edición de 1695 todos los sermones ofrecidos, y al parecer se han seleccionado; de los restantes, no sabemos dónde han ido a parar.*

*El volumen de la edición princeps de La Novena Maravilla consta de 30 sermones con 331 folios (a dos columnas), y que en su resultado general abarcan 301 folios (más 17 folios, a dos columnas, con el título de "Elenco de las cosas notables", y 13 folios de "Index Locorum Sacras Scripturae"). En total, reitero son 331 folios. Algunos de los sermones los titula "Oración panegírica" celebrado a diversos santos y santas.*

*El sermón más antiguo está fechado el 9 de diciembre de 1656 en la Universidad del Cuzco, lleva el título de "Sermón de Nuestra Señora de la Antigua" y contaría con la asistencia del Obispo del Cuzco, doctor don Pedro de Ortega Sotomayor. Los tres últimos llevan fecha del año de 1685 y fueron: "Oración panegírica" al Apóstol San Andrés, predicado en el Hospital del Cuzco. Los dos últimos, fueron*

---

1. Quisiera detallar algunas diferencias de los tres ejemplares que hallé de *La Novena Maravilla* en la Biblioteca Nacional del Perú. En efecto, el *primer ejemplar* se encuentra desglosado (partidas y sueltas, ambas carátulas exteriores). Impresa en papel fino (interiores), en algunas de sus páginas se pueden percibir inscripciones caligráficas en tinta roja. Está encuadernada a la romana en cuero de color marrón. El *segundo ejemplar* lleva impresión en la carátula (y es de pergamino flexible). Las dos últimas páginas no corresponden a la propia obra (¿?). Dichas páginas llevan el título de "Tratado I. de la Oración". Ambas caras están pegadas a la contracarátula final. La fotocopia del *tercer ejemplar*, opta en mi poder y es la que me ha servido para trabajar una edición moderna (que se encuentra en marcha), y que además me ha servido para la presente divulgación, incluido al final del presente estudio. Ofrezco de este modo una selección de *La Novena Maravilla*, que no necesariamente es la versión completa de cada sermón; es decir, son entresacadas fragmentariamente, obedeciendo de acorde con el índice temático que se da en "Elenco de las cosas notables" (véase los folios 302-318). Por supuesto más adelante daré a conocer la versión completa de cada página, folios y sermones. Así es. Siguiendo los detalles textuales y características de este tercer ejemplar, podemos leer en su primera página (fol. 1), en letra caligráfica a puño y letra, el añadido de "Manuel Calderón de Velazco". En la segunda página (fol. 2), parte inferior -en tinta china- se añade en forma caligráfica las siguientes señas (después del impreso en linotipia "Maestro Agustín Cortéz de la Cruz"): "Soy del B. Yn. Manuel Calderón Velazco, costaron los dos quince pesos". En la tercera página (en blanco), varias líneas escritas en puño y letra:

*Nació mi hija María Martina Calderón el día lunes a las onze del día siete del corriente del año de mil seiscientos treinta y cinco... La Madrina de agua y Oleo mi joya María Oquendo -Segundo día del Patrocinio de Nuestra Señora bautizó el Prior de San Agustín*

*dedicados a Santo Tomás de Aquino, celebrados ambos en el Convento de Predicadores del Cuzco (al parecer), lleva fecha de 7 de marzo de 1685, tres años después de producirse su deceso, el 13 de noviembre de 1688. Del mismo modo, el segundo sermón lleva fecha de 1658 y se titula "Sermón Primero de San Antonio de Abad", pronunciado en el Colegio Seminario San Antonio del Cuzco, suponemos que el tercero, es el "Sermón Segundo de San Antonio de Abad" predicado en la capilla Seminario del Cuzco; a su vez, el 31 de febrero de 1659 en la Iglesia Parroquial del Cuzco se pronuncia el "Sermón de San Blas Obispo", que sería el cuarto de su especie.*

*Fray Ignacio de Quesada, Procurador de Quito y de Granada, expresó unas frases que se incluyen en los folios introductorios de La Novena Maravilla; a mi parecer este es el juicio más importante y definitivo que se ha vertido sobre la joya literaria; bastó esta opinión para autorizar la publicación, destacado en sus frases:*

*Este libro, que viene a ser el Libro de las Maravillas o la Maravilla de los Libros; ya, porque su Autor manifiesta bien lo maravilloso de su ingenio, lo admirable de su docitud; haciendo en este volumen una sabia ostentación de su caudal en todas Teologías, en todo género de erudición, y noticias, con superior, y admirable magisterio. Ya también con la ingeniosa unión, que de diversas maravillas hace, ofreciéndolas compendiadas aquí, en tres órdenes de Panegíricos, al buen gusto de los Oradores<sup>2</sup>.*

*Así pues, la obra será bautizada con el calificativo de "la Maravilla de los Libros". De otro modo, el prologista de esta obra, Fray Agustín Cortés de la Cruz es el que más se acerca fielmente a la biografía de El Lunarejo, es además el que expresa su admiración y da el siguiente aviso:*

*Note aquí, el discreto, y prudente Lector, que siendo esta obra póstuma, no pudo su autor perfeccionarla, y como se hallaron los borradores, se sacaron para la estampa, por si rozare en tal que lugar, o introducción; y aunque se pudo ocurrir al remedio, es tanto el respeto a tan singular obra, y a Orador tan valiente, que tiembla la pluma, se enmudece los labios y se agota el papel.*

*Yo encuentro que La Novena Maravilla es decididamente una obra de literatura barroca. No existe una locuaz persuasión de convencimiento laico, aquello que*

---

*fray Pablo Ponze y le puso el Oleo Don Joseph Valverde- queda su fe de edad al margen del libro del año de 1735 al fol. 150,*

En el lomo de este ejemplar —impreso en metal— con letras doradas lleva el siguiente título: *SERMON DE ESPINOS*. En suma, los dos ejemplares yacen empastados a la romana en cuero marrón antiguo, y sujetos con tiras de cuero de res. Se hallan inscritos los tres ejemplares con la nomenclatura siguiente: X869.53/ESN/C. Reitero, estos tres únicos ejemplares se encuentran custodiados en Caja de Seguridad de dicha dependencia de la Biblioteca. Y gracias también a la Srta. Irma García, Directora de la Dirección General de Investigaciones Bibliográficas y Fondos Especiales, certificó mi empeño y hallazgo.

2. *La Novena Maravilla*, Fol. 3. (Note el lector que este folio no está numerado en la edición, para mejor manejo he procedido a numerarlo).

3. *Ibid*, Fol. 17.

los sermones se dirigen para convencer a los fieles; es cierto que el aroma de la obra está rociada del más puro contenido religioso, es en cambio un sermonario sacro, donde abundan los giros semánticos, los usos mitológicos, es decir, es obra de oratoria sagrada; una fiesta de lujo verbal, una invitación al cultismo, sin ser de ninguna manera una conducción a promover cambios de conductas en la feligresía. En efecto, el único estudioso que ha mostrado desvelo y dedicación sobre *La Novena Maravilla* es Luis Jaime Cisneros. Aunque todavía no ha publicado un estudio casi completo, por lo menos dio a conocer algunos apuntes sostenidos, o ensayos relevantes en varias publicaciones<sup>4</sup>; según nos informa el propio estudioso, viene trabajando in extenso sobre *El Lunarejo*.

Antes de entrar rigurosamente a detallar las descripciones estilísticas y argumentales de *La Novena Maravilla*, existen opiniones bastante certeras acerca de la obra del Lunarejo. Por ejemplo, Washington Delgado define: "*La Novena Maravilla*, menos conocida y reeditada que el *Apologético* lo supera acaso por su brillantez imaginativa y el rico despliegue de los mejores artificios culteranos y conceptistas"<sup>5</sup>. Delgado, casi asegura que esta obra supera a todas las que escribió *El Lunarejo*. Asimismo, el novelista Luis Loayza merece estos conceptos sobre la obra: "*La recopilación póstuma de sus sermones en español, La Novena Maravilla* (Madrid, 1695) es uno de los libros más hermosos de la literatura colonial americana"<sup>6</sup>. Nuestro afamado novelista Mario Vargas Llosa con ocasión de recibir el Premio Príncipe de Asturias, su discurso de agradecimiento fue dedicado íntegramente al *Lunarejo*, y en un acápite de su exposición se va a referir: "A juzgar por los sermones que de él nos ha llegado —*La Novena Maravilla* se titula, con cierta hipérbole la recopilación— es probable que, la mayoría, no. Pero no hay duda que esa palabra lujosa, musical, que convocaba con autoridad a los poetas griegos y a los filósofos romanos, a fabulistas bizantinos, trovadores medievales y prosistas castellanos y los hacía desfilar galanamente por la imaginación de sus oyentes, hechizaba a su auditorio"<sup>7</sup>.

*El Lunarejo*, nuestro gran clásico del barroco y pequeño pero significativo "siglo de oro" peruano, ha merecido otros juicios. En el prólogo de la obra que se estudia se puede leer: "Bien podemos asegurar de este Libro, *La Novena Maravilla*,

4. Véase: Luis Jaime Cisneros: "Huérfanos de Góngora en los sermones del Lunarejo", en *Lexis* Lima, Vol. VI, 1982, pp. 141-159. "Espinosa Medrano, lector del Polifemo", en *Hueso Húmero*, Lima No. 7, octubre-diciembre, 1980, pp. 78-82. "Un ejercicio de estilo del Lunarejo", en *Lexis*, Lima Vol. VII, No. I, 1983, pp. 133-158. "Sobre Espinosa Medrano: predicador, músico y poeta", en *Cielo Abierto*, Lima, Vol. X, No. 28, abril-junio de 1984, pp. 3-8. Asimismo véase: Luis Jaime Cisneros y Pedro Guibovich: "Apuntes para una biografía de Espinosa Medrano", en *Fénix*. Revista de la Biblioteca Nacional, Nos. 32-33, Lima, 1987, pp. 96-112.

5. Washington Delgado: "Espinosa Medrano", en *Diccionario Histórico y Biográfico del Perú*. Siglo XV-XX, Tomo III. Barcelona, Editorial Milla Batres, 1976, p. 338.

6. Luis Loayza: "El Lunarejo", en *El Sol de Lima*, Lima, Mosca Azul Editores, 1974, p. 58.

7. Mario Vargas Llosa: "El Lunarejo en Asturias". En Supl. Dominical de *El Comercio*, Lima, 23 de noviembre de 1986, p. 7.

*ser un hermoso regalo de maravillas Tomísticas, de milagros angélicos...". Esa voluntad del culto a la forma, de concretizar la fugacidad de lo concreto, audacia y arquitectura de contorsiones, oscuridad y primor difícil; artificios más de la palabra, nosotros los hispanoamericanos jamás, evadimos nuestra esencia del "laberinto barroco"<sup>8</sup> señalado por Mariano Picón-Salas.*

*El Lunarejo fue heredero de esa cultura hiperbólica que por extraordinaria escribió torrentes de imágenes suntuosas, de luminosidad verbal, de comunicación aleatoria, entre mística, mitológica y sacra. Entre ese laberinto de patetismo y demasia fue Góngora quien funda su barroquismo hispánico. Ese arte de melificar o endulcorar el lenguaje acierta una sensación gustativa, de placer y vaguedad.*

*El Lunarejo quiso revelarnos su frenesí y fuerza vital donde estuvo circunscrito al lenguaje internacional del latín. El Lunarejo además, al igual que otros grandes barrocos hispanoamericanos (Sigüenza y Góngora, Balbuena o Sor Juana Inés de la Cruz, para ser más exactos), buscaron la cima del monólogo verbal, cuyo espectáculo de ocio y galanura, musicalidad y extrañeza llevaron al primor de su origen difícil como enriquecedor. La prosa sermonaria del Lunarejo estila un difícil valor del lenguaje que estuvo reservado a la gente cultivada, donde la patética exageración fue en su palabra una presencia del carnaval mitológico (vía Polifemo, Júpiter, Orfeo, Jasón, Hércules, unicornios, murenas, topacios, etc.). El tono de El Lunarejo es de origen aristocrático y sacro, entre el lenguaje cortesano y erudito, críptico si se precisa. Esa perplejidad de refinamiento verbal lo llevó por rutas escolásticas y luminosas. El Lunarejo, además de presentarnos santos y luminarias sacras, pueblos y naciones, estuvo entre las fronteras de una geografía ricamente fantásticas, extrañas como reconocibles por cierto. Ese esoterismo tan peculiar del Lunarejo es producto del laboratorio cultista, alquímico; aquellos que disertaba con ejemplaridad desde el púlpito, donde el encrespado parlamento y después texto impreso, estuvo refundida de retruécanos y metáforas de sabor gongorino. No en vano el Lunarejo hizo conocida su obra más difundida dedicada al poeta Cordobés, tanto que Picón-Salas se expresa de este modo: "el Apologético en favor de Góngora del letrado mestizo de el Cuzco, Juan de Espinosa Medrano, El Lunarejo, quizás la obra de crítica literaria más curiosa que produjera toda nuestra época colonial"<sup>9</sup>.*

*Luis Alberto Sánchez quien ha estudiado significativamente la obra de El Lunarejo, y además su devoto lector, se ha referido también sobre La Novena Maravilla, distingue diferentes noticias acerca de su valor: "Los treinta sermones contenidos en el volumen —edición de 1695, 7 años después de la muerte del Lunarejo— nos muestran al predicador recorriendo las iglesias cuzqueñas, llamado para todas las festividades, yendo por distintos pueblos, siempre en son de orador sagrado, seguro de su ciencia, apelando al enorme caudal de sus conocimientos*

8. Mariano Picón-Salas, *De la Conquista a la Independencia. Tres siglos de Historia Cultural Hispanoamericana*. México, Fondo de Cultura Económica, 1944, p. 107.

9. Mariano Picón-Salas, *op. cit.* p. 123.

en materia profana, pues llama la atención la frescura con que mezcla anécdotas de la paganidad en los más fervientes elogios a los misterios del cristianismo"<sup>10</sup>.

De un modo u otro, los descendientes e hijos de Calcauso, cuna del escritor hacen memoria de su hijo distinguido, y precisamente un paisano suyo, quien sabe el más inquieto y versado sobre el Lunarejo sea, J. Agustín Tamayo Rodríguez, quien ha escrito una obra singular: *Estudios sobre Juan de Espinosa Medrano (El Lunarejo)*. De su capítulo dedicado al orador, quisiera insertar algunas frases suyas que destaca el sermonario y las dotes oratorias:

A la vez que escritor de elegante pluma, el mejor retórico, gran filósofo e inspirado poeta, Espinosa Medrano ha sido uno de los más grandes oradores del Clero peruano en el siglo XVII.

[...] El hábil orador y maestro tenía sus recursos para cada caso, de modo tal que ningún auditorio quedará sin comprenderlo debidamente. Por eso es que su fama se extendió por toda la región y que los peregrinos aflúan de todas partes para escuchar la palabra cautivante del orador más famoso de la época, "para apreciar su pensar agudo y dar a su espíritu el dulce deleite de oírle hablar", sus bellas expresiones, de nobles enseñanzas, y plenas de luz y verdad [...] Su elocuencia admirable, unas veces elevadas en audaces elucubraciones del pensamiento, cual águila que se remonta por las alturas dominando espacios para luego descender suave y armonioso, a las mentes más sencillas, como ruiseñor que se posa en las ténues ramas de una flor"<sup>11</sup>.

Así es. Todo este sermonario disertado por El Lunarejo (por lo menos, la mayoría), fueron publicados en *La Novena Maravilla*. Luis Jaime Cisneros ha revelado que se dejó influenciar por Paravicino, a cuyo modelo eligió: "Por eso Espinosa Medrano va a desechar la actitud persuasiva del sermón original, y buscará producir en sus oyentes del Cuzco esa compenetración patética y admiración por los hechos que narre. Es un modo de anunciar, casi con intención apologética, que Paravicino, orador moderno, compite con los mejores de la antigüedad y puede de oficio, por eso solamente, ser modelo digno de imitatio"<sup>12</sup>. Un año después, nuestro estudioso Jaime Cisneros, quien sabe el más acabado analista sobre la obra que estamos señalando, realizó algunas reflexiones caracterológicas de *La Novena Maravilla*: "Una de las primeras impresiones que suscitan los sermones de Espinosa Medrano es la carencia de toda intención persuasiva. Verdad que el sermonario es fruto de una elección efectuada por los discípulos, y que no se recogen sermones de intención moralizante o evangelizadora. [...] En cambio, sí se basta el sermonario para dar acrecido testimonio sobre la formación cultural y filosófica, la afición literaria, el buen arsenal exegético, y el hábil y frecuente recurso a las polianteadas de rigor. Los sermones no muestran, pues, al cura de almas. Podemos hallar muy débiles testimonios de que el auditorio está ahí presente, y de que está constituido

10. Véase de Luis Alberto Sánchez, *Góngora en América y El Lunarejo y Góngora*. Lima, Tirada aparte de "El Sol", 1927, p. 34.

11. J. Agustín Tamayo Rodríguez, *Estudios sobre Juan de Espinosa Medrano "El Lunarejo"*. Lima, Ediciones Librería Studium, 1971, pp. 77-78.

12. Luis Jaime Cisneros: "Un ejercicio de estilo del Lunarejo", en *Lexis*, Lima, Vol. VII, No. 1. 1983, p. 137.

por un conjunto de seres concretos en la Iglesia, y entiende de meditación"<sup>13</sup>.

*La Novena Maravilla es sumamente valiosa por los datos que suministra el prologuista Fray Agustín Cortés de la Cruz, acerca de la biografía y rasgos característicos de la obra de El Lunarejo. Precisamente señala las dotes del escritor, ¿hacia dónde se dirigen sus escritos?, se pregunta: "¿A dónde había de ser, si no a la Casa de el Sol Domingo, Solar de Antorchas y Repúblicas de Luceros?". Se refiere este panegírico y elogio por sus virtudes, además señala que El Lunarejo vestiría "el hábito blanquinegro". Ubica también que Santo Tomás de Aquino fue su guía espiritual. Así añade Agustín Cortés: Si Tomás es el Maestro Universal de la Iglesia de Dios, ¿que se dirá de la Religión Dominicana, que le mereció por Discípulo? Diráse, que son los Maestros del Mundo, la Sal de Orbe, el Abismo de las Ciencias, el Océano de la Doctrina, el Piélago de la Verdad, la Armonía más leal... el Erario de la Doctrina, el Mineral de la Teología". Así de modo expresivo y sugerente el discípulo elogia las virtudes del maestro, y como corolario final remata: "recibid de el menor Thomista, de el más inútil Discípulo vuestro los Elogios de el Querubín de Aquino" (fol. 2).*

*En los folios 3-7 de La Novena Maravilla se acompaña la aprobación firmada por Fray Ignacio de Quesada, su opinión bastó para que la obra se publicara, porque "su Autor manifiesta bien lo maravilloso de su ingenio" (fol. 3). Y es que el libro escrito en panegíricos sacros ilustran el prodigio de su sabiduría. Es decir su ejercicio como Orador sagrado, tanto que la define como "afluencia de Doctrina Angélica... verdades Thomísticas, de noticias Angélicas". O finaliza con expresiones sumamente valiosas: "este Libro, Novena Maravilla, ser un maravilloso piélago de maravillas Thomísticas, de milagros Angélicos" (fol. 4). Ignacio de Quesada escribió estos apuntes el 15 de Agosto de 1693 en la Hospedería de Madrid, perteneciendo a la Sagrada Orden de Predicadores. Finalmente da fe de los atributos del Lunarejo y de la obra: "estas son las razones que le granjean a este ingenio el título de Milagro o Maravilla entre los ingenios del Perú" (fol. 7).*

*Antiguamente para publicar un libro de esta naturaleza, la obra debería ser calificada previamente, sobre todo los libros del Siglo XVII, los que pasaban por una censura o la consabida aprobación. Precisamente, La Novena Maravilla además de se aprobada se indica el costo de publicación, así consta en el fol. 8, firmado por Fray Raymundo Berart y Don Simón Joseph de Olivares y Balcárcel.*

*En efecto, en el "Prólogo a los aficionados del Autor y de sus escritos" que se indica entre los folios 9-17, el prologuista suministra datos sustanciales y biográficos del Lunarejo. Su fama fue tanto que se constituyó en el "Oráculo viviente". Tanto o más que las personalidades más preclaras de la época alabaron con creces sus virtudes y su prologuista lo reafirma:*

*Por esta causa no hubo grande, y de buen gusto, que se hiciese lenguas en aplaudirle,*

13. *Idem*: "Sobre Espinosa Medrano: predicador, músico y poeta". En *Cielo Abierto* Lima, Vol. X, Nº 28. Abril-Junio, 1984, p. 4.

teniendo por caso de menos valer el vituperar lo que todos alababan a boca llena. Todos los Señores Obispos que le conocieron siempre le honraron mucho. A los Señores, Doctor D. Juan Alfonso Ocon, Doctor D. Pedro de Ortega, Doctor D. Bernardo de Izaguirre, Doctor D. Manuel de Mollinedo, todo se les iba en ponderaciones al admirar su talento. En pocos días que le comunicó el Señor D. Juan de Almaguera, Arzobispo de Lima, quedó atónito de oírle por muchos años. El Señor Conde de Lemos luego que oyó en el Cuzco algunas obras suyas, y versos con que le celebró el Colegio de San Antonio, los hizo trasladar, fin que quedase papel que no fuese digno de su estimación, por darlos a la estampa en España. El P. Juan de Mena, de la Compañía de Jesús, Catedrático de Teología, sapientísimo, cada vez que predicaba el Doctor, decía a su compañero: Padre, coja su manto, y vamos a oír cosas que nunca hemos oído. El Doctor Francisco González Sambrano, hombre insigne y erudito escribió un libro entero en su alabanza (estando aún vivo) que intituló: *Gloria enigmática del Doctor Juan de Espinosa Medrano.* (fol. 10).

Se dice que El Lunarejo hizo de la oratoria un arte superior y manejaba su disertación con ejemplar elocuencia, donde condimentaba sus exordios con ideas precisas tomados de la Santa Escritura o páginas de la Biblia, además solía enumerar hechos de la historia o de los grandes hombres de la humanidad por entonces. Los aplicaba con brevedad en forma aguda y precisa. En los sermones de carácter moral utilizaba el tono persuasivo que convencía a los corazones porque su caso era la de orador evangélico. Aquellas verdades puras tampoco acusaron adulación alguna, ni era de esos espíritus que utilizaba la lisonja desmedida. En efecto, su prologuista es más elocuente, en tanto nos advierte cómo El Lunarejo se permitía manejar bien y con solvencias sus piezas oratorias; los suyos fueron elegantes frases con predominancias de imágenes engarzadas de cadencias y aliteraciones; amén de pensamientos delicados, advirtiendo pasajes bíblicos, personajes mitológicos; tanto que en prosa o en verso, El Lunarejo era un probado oráculo o sabio fecundo. Sus escritos y principalmente sus sermones eran preparados con debida propiedad, o los improvisaba sin perder la simetría y el talante culterano de su verbo. Así de este modo, insertare la opinión que su prologuista nos advierte:

Persuadido de estas experiencias y verdades el Doctor, se esmeraba en fabricar sus introducciones con tal arte, que tenía siempre suspenso, y colgado de sus labios al Auditorio, (hazaña de Hércules Ogmio en otro tiempo) sin saber donde iba a parar, hasta que poco a poco, y sin sentir se hallaba en el Evangelio, o en las alabanzas del Santo, que sacaba por conclusión particular de las premisas generales, que en la introducción precedieron y con este mismo tenor seguía el hilo de sus alabanzas. Adornándolas siempre de principio a fin, con discursos y pensamientos individuales, delicados y sutiles, fundados en la Escritura y autoridad de los Santos. El Evangelio jamás le perdía de vista. En los Epílogos tuvo particular gracia, porque eran breves y agudos; y cuando menos pensaban los oyentes, los dejaba con la miel en los labios.

y en cuanto al lenguaje del sermonario añade:

Fue pues su elocución, o lenguaje propio siempre, agudo, terso, elegante, llano y lleno, pero sublimes; sin que por hinchado, ni turgido diese en los escollos de la afectación, ni por bajo se encallasen en los bajíos de lo vulgar. Templado estos extremos en un estilo medio, igual y maduro, como advirtió Aniano en los escritos de el Rio de Oro Crisóstomo. Asistióle sin puerilidad la Retórica, bien que con magisterio y majestad la elocuencia. Las ampliaciones muy amenas, los tropos y figuras siempre engarzadas con



*la gravedad de las sentencias, las metáforas sin violencia, las anáforas con valentía, los similitercadentes y desinentes muy sonoros, los donaires con mucho juicio. Los equívocos sazonados, las descripciones, aunque floridas, pero nada verdes, los retruécanos con sutileza, las paranomasías con mil sales, las prosopopeyas con mil almas. Hasta en los synonymos y epítetos eran tan avisado, que no usaba de ellos en prosa, como pudiera en verso. (fols. 12-13).*

*De otro modo en La Novena Maravilla, El Lunarejo utiliza el latín más por ser un lenguaje apropiado y utilizado con mucha frecuencia en la época, sea en libros, obras y tratados; sean de todo orden, laicos, académicos e institucionales. En cuanto al lenguaje castellano, nuestro escritor utiliza en forma pura, sin extranjerismo desmedidos. El Lunarejo solía averiguar con prontitud y a su debido tiempo, sobre lo concerniente a la historia, iba a las fuentes auténticas y autores fidedignos, además de por supuesto referirse a los autores clásicos, donde el ingenio del escritor estuvo al servicio de sus dotes.*

*Para cada párrafo añadía la cita precisa de algún autor prestigiado. No lo hacía con el prurito de exhibicionismo o talante, sino era su virtud y estilo. Su lectura precisamente es riquísima tanto que lee autores clásicos y filósofos medievales, le son familiares Juvencio, Cicerón, Demóstenes, Tertuliano, Homero, Plutarco, Lucano, Ovidio, Apuleyo, Horacio, Virgilio, Teócrito y principalmente Aristóteles. Dentro de los santos que lee y admira serían San Crisóstomo, San Gregorio Magno, Santo Tomás de Aquino, San Isidro, entre otros. En su sermonario recibe la influencia de Paravicino, y guarda afición admirativa hacia Góngora, Cervantes, Garcilaso, Calderón de la Barca, Tirso, Lope de Vega, Vives y Gracián. Además es un gran lector del Siglo de Oro Español, sobre todo de los místicos Fray Luis de León, Fray Luis de Granada y De la Cruz. Todos estos escritores y poetas influyen notoriamente en su rica cultura y vena oratoria. El Lunarejo en su sermonario cita también a los Santos con propiedad y dulzura, aplica sentencias y amplía sus dichos. En efecto, quien hizo célebre los más altos calificativos fue su prologuista, albacea y discípulo, me refiero a Fray Agustín Cortés de la Cruz, precisamente califica al Doctor Espinosa Medrano: "el nuevo Tertuliano de América, el Demóstenes Peruano, el Crisóstomo de este siglo" (fol. 15).*

*Este "asombro de la naturaleza" que no vivió más allá de los 60 años, Juan de Espinosa Medrano fue de vida corta, porque añade su prologuista "Premióle Dios con darle muy buen muerte, y aunque pudiéramos decir, que su vida por no haber pasado de 60, poco más o menos, fue corta vida para tanto Fénix" (fol. 17).*

*Y tal como se advierte, La Novena Maravilla es publicada póstumamente porque "no pudo su Autor perfeccionarla, y como se hallaron los borradores", sus discípulos costearon con cariño dicha publicación. No podríamos aseverar con certeza que lo publicado allí, sea lo mejor del sermonario; pero para muestra, calidad y enseñanza bastó todo lo que se conoce de la obra.*

*Los sermones era "Panegíricos" dedicados según el calendario sagrado a Santos y patronos laicos, celebrando una fiesta litúrgica. Se sabe, los sermones*

de orden doctrinal o de conducción moral no se insertan en la obra. De otro modo, El Lunarejo en sus sermones no se descubre como persona, pero si revela a través de su disertación todo aquello que lo motiva alrededor de la cultura sagrada. Escoge del barroco su sintaxis retorcida, fluida y elegante. Desde la perspectiva de la alabanza divina, el panegírico resultó en El Lunarejo estar poseído por descripciones mitológicas y presta su voz para ser recibido como eco de su conciencia culta y eclesiástica. Y con él revela al orador virtuoso e hispánico en tanto utiliza con solidez frases latinizantes. ¿Será sugerente que los sermones subidos de un lenguaje cultista pudo ser entendido por los indios de parroquias? ¿o los indios escucharon tal vez a un Lunarejo más didáctico y sencillo? Sólo quedan conjeturas. Por lo que se publica del sermonario de La Novena Maravilla se deduce que aquellos podrían ser entendidos por gentes de una cultura de mediano para arriba. En tanto, la obra resulta un prodigio de la literatura peruana.

### Temáticas de la Novena Maravilla

Para que el lector pueda tener una visión más cercana de La Novena Maravilla, detallaré temáticamente los contenidos que cada sermón nos revela. El orden es tal como se podrá apreciar en la edición princeps de 1695; de este modo veremos que no sigue un orden de fecha cronológica. Salvo el que su albacea Fray Agustín Cortés dispuso presentarlo en el orden que se conoce. Así es, respeto fielmente la foliación en que se publicó en su primera edición. Indico fecha y lugar de su disertación, nombre de los sermones y número de folios a la que corresponde.

El primer sermón que aparece se titula: "Oración panegírica del Santísimo Sacramento" (fols. 1-9), disertado en la Catedral del Cuzco en 1684, durante la Fiesta de Corpus. Trata El Lunarejo sobre el mal a través de la abeja y su miel. Compara la serpiente que acecha a Cristo: "floreado Pan de la Eucaristía". Ese Cristo sacramentado es el panal de flores, "rocto de los cielos". En un parágrafo señala: "Dióle, pues, el Angel a Juan el libro, para que se lo comiese, y al introducirle en la boca, notó que no era libro, sino panal, según la dulzura que sintió en los labios, regalador de "inefables mieles" (fol. 6, col. 1). El sermón se refiere además del Jacinto y el Sacramento, la Pasión de Cristo, Acteón y se suman las citas mitológicas griegas y cuaja en su estilo gongorino sobre el tema de la miel y las frases de San Bernardo:

*Del Maná dicen sabía a Trigo y Miel. Bien parece, que nuestra Abeja Cristo había de hacer del Trigo Miel. Bien parece, que el Sacramento de las dulzuras de Dios había de vincularle en el trigo: Frumentis & melli. Por lo de miel respetad el panal, que aunque vierte delicias, ay Abeja, que le guarde, y desevainara el rudo estoque de su aguijón (fol. 9, col. 2).*

En el orden que sigue, El Lunarejo disertó otro sermón el 6 de agosto de 1662 con el título "Sermón a la Renovación del Santísimo Sacramento" (fols. 10-18). Inicia su disertación describiendo un plato cargado de manjares sobre una "Mesa Real", donde están convocados los doce signos del Zodíaco: Aries, Acuario,

*Piscis, Tauro, Virgo, etc., incluyendo los meses del año. Al entrar al tema de su exposición se refiere sobre el amor:*

*Cansarse de amar, porque la muerte lo acaba todo con el vivir, no es más, que querer hasta expirar. Acabarse el querer, porque el tiempo lo consume todo con su durar, no es más, que amar hasta morir. Porfiar con la muerte, a quien más puede y es la mayor valentía de el amor; competir con el tiempo a quien más dura, es la mayor fineza de la afición (fol. 2, col. 1).*

*El amor es visto desde todas sus viscitudes, también será Jesús quien rige los destinos: "¿Quién me apartará a mí, del amor, de mi Jesús? ¿Quién?... Ni la muerte, ni la vida, ni los Angeles, ni los Principiados, ni las Virtudes" (fol. 2, col. 2). El Tema del amor lo remonta por geografías místicas con presencia del Augustísimo Sacramento. Además habla del Pan Celestial y el Maná, el vino eucarístico y el cáliz. Hace mención a Moisés, Satanás, Thabor, David, Pedro, Simón "hijo de la Paloma".*

*El "Sermón de la Feria Tercera de Pentecostes" (fols. 19-27), Medrano lo disertó en 1682, en el Hospital de los Naturales de la Ciudad del Cuzco. Inicia su salutación con el retrato de Prometeo que yace encadenado, el escritor lo relaciona como el Cristo yacente en el Calvario. Así mismo, empezará refiriéndose al Espíritu Santo quien es un lucero, una llama caída del Altísimo. Toma citas de San Gerónimo, Aristóteles, o se refiere a la tiranía del Anti-Cristo, y acude con beneplácito a Santo Tomás, su "Angel de las Escuelas". Hace una descripción sugerente entre la Paloma y el Azor:*

*Pero me parece extraño, y aún monstruoso linaje, ser la madre Paloma, y nacer Azor el Alma. Es ave de amor la Paloma, mansa, no rampante; pacífica, no bandolera; no suena iras, sino arrullos; esgrime garras, sino serenidades (fol. 24, col. 1).*

*Medrano en tanto también describe la Aurora y Aquilón. Sugerente mención a que los hombres somos Aromas de Cristo en tanto plasma en prosa bella: "Los Alamos de el jardín de la Esposa lágrimas destilan, por eso mismo es alambicar bálsamos preciosos, gomas fragantes, lucentes electros. ¿Pablo, que era Cristal, luego que los aires de los Astros se desató en licores, no reparó, que se había vuelto un río de aromas?" (fol. 26, col. 1).*

*Siguiendo el orden, el "Sermón Primero de la Encarnación" (fols. 29-36), fechado en 1669 y disertado en Santa Catalina del Cuzco. En su Salutación se refiere a Job y sus maravillas. Además describe las pléyades y las siete doncellas, hijas de Atlante. Aquellas estrellas las compara con las Religiosas Dominicanas. Al introducirse sobre el tema del misterio aparece la presencia de la Virgen María. Este sermón laico resulta notable por su fastuosa religiosidad. Alude a la luna a quien aduce: "Pero llegó en MARÍA a su plenitud la Luna" (fol. 35, col. 1).*

*En 1682, Espinosa Medrano expuso otro sermón en Santa Catalina del Cuzco cuyo tema es "Sermón Segundo de la Encarnación" (fol. 37-48). Inicia su descripción sobre la belleza mitológica de la Princesa Fenicia, quien paseaba por las riberas*

del mar, hasta que la robó Júpiter convertido en Toro y la tomará como esposa. El Lunarejo compara este misterio como un Novillo místico que llega del Cielo trayendo su pan Eucarístico. Al iniciar el tema hace mención a la encarnación del Hijo de Dios. Pero antes, El Lunarejo logra hablarnos de la música que elige decirlo con una virtuosidad literaria de bellísimos matices:

*En fin no hay cosa en esta vida, que tan poderosa arrebatte nuestros afectos como la Música. Pues no solo en pechos ocultos; pues en la barbaridad mas bronca de las Naciones el Canto, o anima a la Virtud, o ensaya el deleite. Tan dueño de los impulsos que el Alma para la Religiosa función de los sacrificios, y comercia con Dios, no interpone si no Música, para la autoridad luctuosa de sus funerales, Música, para halagar divertida la fatiga de las tareas, Música. Para despertar bravezas en la malicia, Música. Como el grito del Clarín, y al tarantara del Atambor, se alborota la sangre, se espeluzan los espíritus, Martem que accendere cantu. Ya excita la ira, ya persuade la clemencia, ya agasaja el sueño, y lo repele, ya atrae cuidador, y también los quita. ¡Ay tal dominar de afectos! ¡Oh cómo no pudieron Dios enamorarnos mejor, que dándonos Música! (fol. 38, cols. 1 y 2).*

En 1670, Espinosa Medrano diserta en la Catedral del Cuzco su "Oración Panegírica a La Concepción Purísima de Nuestra Señora" (véase fols. 49-59). Empieza describiendo a Andrómeda condenada a ser devorada por el Pez Dragón, hasta que Perseo la libera y la toma como esposa. Esta fábula El Lunarejo la asociará con María Santísima. Cita a San Mateo. Desde el taller del entendimiento se labra al Hijo de Dios. Y los "hombres son los de la progenie del viejo Adán". Se habla de la Concepción del mundo y empieza con las especies marinas, y luego la Concepción de Cristo y María. Las citas elocuentes proceden de la mitología sobre todo —las del dragón y el cisne— quienes anuncian la concepción de María, que dirá: "Pues, brille sobre la Concepción de María, cándido un Cisne". Más adelante se refiere de las Murenas y Eva. Espinosa Medrano alude sobre "el Espíritu Santo el que le definió este misterio". Y le dedicó un elogio al "piadodísimo Señor Rey Don Felipe el grande". Luego el escritor se remonta a la historia, sobre todo Alejandro el Grande. Así mismo es elocuente en el pasaje sobre el manzano que produjo el pecado de Eva. En otro momento dirá:

*Angel fuerte llamó el Apocalipsis a uno prodigioso, que con el rostro del Sol, vestido de nubes, coronado de un Iris, y con dos robustísimas columnas por piernas plantó un pie sobre el Océano y el otro sobre la tierra, levantó el grito en el Orbe; y pareció rugido de León (fol. 58, col. 1).*

Del mismo modo, compara en grandeza a Santo Tomás de Aquino y Alberto el Grande que los califica de "Querubines de la Iglesia, los Gigantes de la Sabiduría, los Maestros del Mundo, los Oráculos de la Cristiandad. Querubines engastados en oro de santidad y erudicción" (fol. 58, col. 2). María, de otro modo aparece coronada de luceros, vestida de Sol, acechada por un dragón e iluminada por la luna, en tanto representa al misterio de la Concepción de María.

Según la datación cronológica, el sermón más antiguo del Lunarejo incluido en *La Novena Maravilla* está fechada el 9 de diciembre de 1656, según conjeturas biográficas de fecha de nacimiento, el escritor tendría 27 años. Aquel sermón se

disertó en la Universidad del Cuzco, y contó con la presencia del Obispo del Cuzco, Señor Doctor Don Pedro de Ortega Sotomayor. El sermón lleva el título de "Oración Panegírica de Nuestra Señora de la Antigua" (véase fols. 60-70). El orador al hacer la salutación breve alude al "Soberano Galeón de María". Invoca poco después la llegada del lucero más brillante, la Estrella errante. Menciona al Hijo de Dios echo Verbo, ese Pan de la Vida: "No sólo vive el hombre con este Pan material, que también es Pan el Verbo de Dios; luego Pan es en sí el Verbo Divino", rememorando a Cristo. Jacob y el pueblo Israelita es recordado por el escritor. Además inserta la fábula del avestruz. En la segunda parte de su disertación rinde culto a la festividad de la Señora de la Antigua, representada en María. Con sagrada elocuencia el narrador se refiere a Hércules siendo infante. Así mismo recuerda pasajes sobre Lydia y María Santísima, ella es "el Soberano Moral plantado en el Celestial Paraíso" (fol. 69, col. 1). Absalón es descrito de este modo: "Esta es pues la mano de nuestro Absalón. De aquel Príncipe de los rubios cabellos, de las melenas de oro". Agradece finalmente El Lunarejo a su Señoría Ilustrísima por haber recordado esta festividad, organizado por la Universidad, culminando con vivas elocuentes a los presentes y devotos. Para otra oportunidad me ocuparé sobre el contenido de los otros sermonarios siguientes, de tal modo que se pueda tener un universo más completo sobre esta obra.

### Criterios de esta edición

La presente edición de *La Novena Maravilla*, a pocos años de cumplirse tres siglos de publicación de la edición princeps en 1695, por primera vez se ofrece a los lectores esta versión, sin perder en ningún momento su estructura lingüística a la que he respetado fielmente la puntuación, también su léxico original; salvo las variaciones que tuve que realizar en cuanto a las vocales y ortografía; sin perder desde luego la lengua hispana del Siglo XVII en la que Espinosa Medrano utilizó. En efecto, esta versión moderna está más acorde con la lengua de nuestro tiempo agilizando su lectura que hará más asequible su acercamiento.

Lo que se publica en el presente volumen, no es la totalidad de páginas que conforman *La Novena Maravilla*. Apenas es una selección, o si se quiere, una muestra selecta de la obra. Si la Divina Providencia me concede su aliento trataré de culminar en forma total, esta obra que considero una joya literaria.

En el presente caso, también se ha respetado con fidelidad la lengua latina que Espinosa Medrano suele utilizar en los sermones. Siendo un escritor bilingüe (latín-castellano), debemos respetar tal y conforme los concibió el autor. De no hacerlo, perdería la corporeidad de los sermones, a la que Espinosa Medrano puso todo el empeño en su disertación y calidad. Recordemos que su caso se asemeja a la de José María Arguedas, quien es un escritor bilingüe (quechua-castellano), y se empeñó que *Los Ríos Profundos*, apareciera tal como lo concibió.

Por ser ésta una primera muestra de *La Novena Maravilla*, seleccioné textos escogidos que me sedujeron; y para tal efecto utilicé el índice de "Elenco de las

*cosas notables que contiene este libro" (véase folios 302-318); y que de ninguna manera sigue el orden en que se presenta, llevado quien sabe por mi gusto personal y la calidad de sus textos. Así añadido el número de folio y columna a la que pertenece cada texto.,*

*En efecto, en algunos casos los títulos son míos, y al hacerlo creí conveniente inspirado por el contenido temático. De ninguna manera Espinosa Medrano puso título alguno, salvo los que aparecen al principio de cada sermón. Para ser más preciso, cada texto que publicamos ha sido entresacado de los sermones, y no necesariamente se publica todo el sermón; sólo es una parte del todo. En las siguientes páginas que se ofrecen, podremos percibir su valor y contenido, su deleite y calidad garantizada.*

*Mi propósito sirve a un sólo cometido: difundir **La Novena Maravilla** a los lectores de lengua hispana. Que esta obra llegue a los maestros, escuelas, centros de estudios, universidades y a un público lector amplio. El mejor homenaje que se le puede tributar a un escritor sería publicando sus obras. Y hemos cumplido en parte este cometido. Seguramente, la aparición completa de **La Novena Maravilla** que me propongo terminarla todo el tiempo que disponga a mi alcance; reitero, su aparición cambiará el curso de la historia hispanoamericana en las letras coloniales del siglo XVII.*

JUAN DE ESPINOSA MEDRANO

LA NOVENA MARAVILLA

Versión moderna, Estudio preliminar y Selección  
de César Toro Montalvo



Edición Conmemorativa del Tricentenario de  
la muerte de Juan de Espinosa Medrano (1688-1988)

LIMA - 1989

## CUPIDO

**A**beja prudentísima era Antonio, dice Atanasio, que en el Desierto de Egipto, como si fuera en un jardín, cogía flores de virtudes, imitando los más ejemplares y ancianos Anacoretas de el Yermo. De aquel cogía el clavel de la disciplina, de ese otro la azucena de la candidez, de este la retama del ayuno, de aquel la violeta de la humildad; del otro el jazmín de la pureza: *Procedens Ut Apis prudentissima*, dijo Atanasio. ¿Cómo? ¿Antonio es Abeja soberana y a sus pies un muchacho llorando tendido? ¿Mas que es Cupido este Etíope? ¿Quién ha de ser, dice Isidoro? *Cupidinem vocatum ferunt propter Amorem, est enim Doemon fornicationis*. Ese Espíritu lascivo, ese Demonio obsceno es el Cupido que celebraron los amantes, que decantaron los Poetas. ¿Pues por qué gime? ¿Por qué ha de gemir, quién va manosear una Abeja, que esgrime el ruido estoque de su aguijón? Gima y rabie y córrase mucho, de que un hombre de barro vil, y como dijo el otro, un animalejo tan chico le haya traspasado el alma, que una Abejuela haya derrocado en tierra al Dios del Amor, al Espíritu de la Sensualidad.

Fol. 195, col. 2.

## LA MURENA

**D**e las Aves la Perdiz (decís allá) que también tiene sus adagios la Gula. De los peces el más regalado es la Murena. La Murena tan preciada en la Antigüedad, que la sustentaban en los Estanques con carne humana. Hermoso Pez, que enroscándose siempre, hace gala de que brillen en círculo sus escamas. ¡Pero qué gusto tan estragado de Pez tan noble! Tiene amistad en la Serpiente, añúdase en amorosos lazos con la Víbora; y es, que la Víbora la llama a silbos desde la orilla, mas para haber de solicitarla, primera deja el veneno en alguna parte segura, escupe antes toda su ponzoña, y habiendo salido del agua a los silbos, la Murena, se abrazan tiernamente en vínculos de natural cariño: Despidense halagüeñas. Vuelve la Víbora a tomar su ponzoña, y la Murena a sulcar las ondas por el piélagó. Así Opiano, y todos los naturales. Mas quien os dijera, que en brutas láminas de la Naturaleza dibujó su soberano Autor ¿símbolos excelentes de aquel Augustísimo Sacramento? La Murena Pez destinado a las delicias es el Cuerpo de Cristo en el plato Eucarístico (dijo Berchorio) *Murena est Corpus Christi in Sacramento*. Bien ¿Mas quién será la Víbora? Quién sinó el hombre Pecador: *Genimina Viperarum*, los llamaba el Bautista, engendros viboreznos. ¡Oh fealdad serpentina la del pecado! Solicita la Víbora, ♂ Pecador a esta Murena; pero es allá por una Pascua. Símbala que silbo de Víbora es el futuro de la confesión secreta: *Ad istam igitur Murenam attrahend am in pafchate Vipera, ideft Peccator fibilar per orationem*. Vomita todo el veneno de sus culpas por la penitencia: *Venenum, ideft peccatum emouit per confefsionem*. Con que es admitida a los abrazos de esta Murena, entrañándose con el Cuerpo de Cristo en unión íntima de corazones y ayuntamiento estrecho de espíritus por la Sacramental Comunión. *Et ficod copulam eius admittitur per Sacramentalem Comunionem*. Pasa aquel fervor con la Pascua, cesan las ternuras



con la ocasión, y la Víbora vuelve con su ponzoña, y recogiendo otra vez el vomitado veneno de las confesadas culpas, se desliza lúbricamente a sus cavernas: *Sed statim post pascha ad euomitum venenum, ideft ad peccata confessa, & dimiffa iterum revertitur, lib. IO.c. Vlt. Reduct.* ¡Oh! Deja ya los venenos, ingrata Sierpe, que si por tu cuenta llamaste a silbos una vez a esta Mística Murena, hoy te solicita por la suya, esperándote ocho días públicamente expuesta a las riberas del océano de sus piedades, llamándote esta, no ya sordo silbo, sino el eco solemne de tanto clarín de oro, o Predicador docto, como esta Octava te vocea. No sea sola una la Comuni6n, no una la Murena, que de muchas se hace el más precioso joyel de la iglesia: *Murenulas aureas faciemus tibi;* (le dice el Esposo) Te haré Esposa mía, unas Murenitas de oro con esmaltes blancos: sarcillos dicen muchos que son del oro, que ensortijados en círculos remeda a ese Pez: gargantillas al cuello las sospechan otros, que parecen esperzuelas de oro con listas de argentadas vislumbres: *Vermiculatas argento.* La quinta Edición leyó: *Cum millis argenti.* Con trigos de plata. Otra letra: *Cum adoreis argenti.* Con obleas de plata. Sí: Que Murenas son de oro de Divinidad cuantas columnas enroscadas en el Ara, que los nevados accidentes que las blanquean, escamas de plata son, que las disfrazan: *Vermiculatas argento.* Su mejor pez te ofrece a sus orillas el mar; y pues lo es de Gracias MARIA, no hay fino el pecho al agua, y el corazón por la arena, saludarla con el Angel, diciendo: *Ave gracia plena.*

Fols. 1-2.

### ANDROMEDA Y PERSEO

Celebró la Antigüedad por grande la hermosura de Andromeda, belleza blanca, aunque nacida de Cepheo, y Casiope, Reyes de Etiopía. Que hasta la erudición profana observó una Virgen blanquísima, de padres Eti6pes procedida. Era su madre soberbia por hermosa; tanto, que no habiendo hermosura mortal, que no excediese, llegó, dicen, su locura a presumir competencias de belleza con la deidad de Juno. En pena de esta vanidad fue condenada a que su hija fuese expuesta en un escollo del mar, a que un monstruo, medio Drag6n y medio Ballena la despedazase, y tragase. Amarrada a la roca estaba ya la bellísima doncella; y ya el Pez Drag6n rompía poderoso las hondas para matarlá, cuando Perseo, hijo del Dios Júpiter, acudió volando por el aire, vestido de alas y plumas, a su favor y descabezando al monstruo con el acero libró a Andr6meda y la eligió para esposa.

Fol. 49.

### HALCON

• No véis cuán glorioso alarde hace Dios de tu sabia Omnipotencia al Santo Job? *Numquid per Sapientiam tuam plumefcit Accipiter.* ¿Por ventura (le dice) recabarás con tu saber, que vista nuevas plumas el Azor? Mírale emplumecer bizarramente, cuando está de muda en el Alcandara. ¿Pues, Señor, qué maravilla es, que un Halc6n mude de plumaje? Ha, que no es sino el Alma el Halc6n de

que Dios habla; (dice Gliserio) y es verdad, que así en Divinas, como en humanas letras, el Azor es jerooglífico del Alma. Bien: ¿Pero qué es lo admirable? ¿Cómo dice que muda o emplumece de nuevo? *Plumefcit Accipiter*. El texto lo prosigue: *Expandens alas fuas ad Auftrum*. Bate abiertas para el Austro las alas. Es viento húmedo, y caliente, y al aflojarsele los poros en su fogosidad, despide las viejas plumas y brotan las nuevas. Eso parece por de fuera. Es el Santo Espíritu el Austro, que aspira por él; y con él hace calentarse a fervores de amor el Alma. Ha de despedazarse de el frío en sacudidos vuelos de Caridad; que sino ni se cae de caduco el plumaje, ni rejuvenece el cañón de flamante.

*Fol. 24, col. 1.*

### OBEDIENCIA

**B**ellísima virtud es la Obediencia, (S.S.S.) Bellísima virtud es la Obediencia; Joya inestimable que se lleva los ojos de Dios, pues con ser el Sacrificio lo que más honra la Divinidad, es mejor que sacrificar, obedecer. Hay empero en la Obediencia su latitud; basta para su perfección cumplir el precepto, conforme con el fin de la ley, observar la mente de el Legislador; pero hay obediencia tan sublime, y acendrada, que acomete, imposibles, que rastrea en la misma ley, átomos a qué sujetarse, observando aún los ápices, aún las sílabas. Ejecutar con rendimiento la voz del superior, obediencia es plausible; pero adivinarle los conatos, y brujelcarlo aún los ecos al imperio, es lo heroico, y lo más ilustre de una obediencia heroica. Tal fue la de Abraham.

*Fol. 92, col. 1.*

### AGOSTO

**A**mí me toca el Agosto, y de este mes el Signo es Virgo, una Imagen Celeste que dibujaron los Astros. Una Virgen con una gavilla de Espigas en la mano, de que aparecen granos las Estellas, aristas los resplandores. Y ese racimo de Luceros que empuña, le llaman los Astrólogos: *Spica Virginis*. Espiga de la Virgen. Entra el Sol por Agosto en la Espiga, brilla el Sol por Agosto entre los trigos de una Virgen. ¿Pero qué Virgen, qué sol, qué Espiga son estos? Qué han de ser, sino el Sol de Justicia Cristo, que renovándose de Espigas Eucarísticas por Agosto, entra hoy a ser *Espiga de la Virgen*. En el Regazo de MARIA SANTISSIMA, Virgen Celeste, para que el plato que en el Signo del mes sea Agosto, sea un pan bellissimo, que amasó MARIA, transfigurando al Sol entre las Espigas de su Cielo.

*Fol. 10.*

Celébrase pues como digo por Agosto este Triunfo: *Competit hoc factum estiuo tempore*. Entra por Agosto el Sol al Signo de Virgen: Dibujan estrellas en

ese azul diamante de los Cielos una imagen de Doncella, signo femenino, y entrando en ella el Mayor Planeta por Agosto, la ilustra, la abrasa, la dora, la trasciende toda de luces y claridades.

Fol. 108, col. 2.

### AQUILON, SIMBOLO DEL DEMONIO

● Mas cuál será el Aquilón, que así desdenea? Cual había de ser (dice Ruperto) si no el otro infausto espíritu, que anhelaba por sentarse en los climas de el Aquilón: *Ille nimirum, qui dixit: Sedebo in monte testamenti, in lateribus Aquilonis*. Pues donde estaba tan de asiento, que le mandan levantar, y despejar el puesto: *¿Surge, levántate, vete de aquí? Yo le diré (dice Absalon Abad) ¿no eran los Apóstoles y Discípulos plantas de aquel Vergel? Así es: ¿A todos, o los más no los había marchitado la incredulidad, así en la muerte, como en la Resurrección de Cristo? Es claro; pues eso es andar en la arboleda el Aquilon, viento helado, pues un frío temor los tenía medrosamente fugitivos, y encerrados en el Cenáculo [...]* Y este día de entre los verdes laberintos de la florida selva, salió el Voreas regañón en caliginosa niebla envuelto, hinchados los carrillos de el soplo, crizado el pelo de frío, tostada la color de el Invierno, llenas de nocturna escarcha las plumas, las frías cenicientas alas resonando tempestades, sacudiendo granizos. Vete, vete, huye, huye (le dice) estrago de la Primavera, horror de los vergeles, cuchillo de las flores. Y ven tú, aspira tú, Favonio dulce, Aura sutil. Astro Soberano.

Fol. 23, col. 2.

### AZUCENAS Y SABIDURIA

**Y** si las gotas de la leche de Juno se transformaron en azucenas: *Lac in terras fufum lilia natas fumus*; los pechos de María, que le parecían cabritos al Esposo, también destilaban en cada gota un jazmín, en cada nata una azucena: *Ubera tua, ficut hinnuli; qui pascuntur in lilijs*.

Aunque si la leche es símbolo de la doctrina, y de la sabiduría, como dice Perio; los pechos que la brotan son figura de los Doctores, y Maestros de la Iglesia, que manan torrentes de científica leche para alimentar las niñeces de la ignorancia; y así decir el Esposo: *Quam pulchrae, sunt mamamae tuae*. Qué hermosos que son tus pechos, explicó el Angel Tomás: *Quam pulchrae sunt mamae tuae, ideft, quam pulchri sunt Doctoris tui*. Que hermosamente galanes ostentan tus Doctores un jardín de varios colores, una variedad florida de borlas insignes; y así diremos; que María, como Soberana Juno, brindó su leche al Hércules Infante para que en la nata de este néctar aprendiese altísima Doctrina; y cursando las Escuelas de sus pechos, se graduase de Doctor Sapientísimo; puesto que dijo el Profeta, que el Niño Dios había de comer leche, y miel para saber: *Butyrum & mel comedet, Vt fciat*. Pero como mamando el Sagrado Alcides, se le cayeron a María algunas gotas de científica leche en nuestra tierra, de ellas brotaron en esta Universidad

las blancas azucenas de tanta borla Doctoral, los azules lirios de tanto Magistral bonete: *Ex lacte effuso lilia nata fumus.*

*Fol. 67, col. 2.*

#### AZUCENA LLAMADA VULGARMENTE CAMPANILLA

**H**ay una flor blanca en forma y hechura muy parecida a la Azucena, y lo fuera, a no desmentirla el no tener olor, ni aquel flequecillo de oro, que asoma de en medio del pimpollo. Llámala vulgarmente Campanilla; en fin es una flor, en que parece, que la naturaleza se ensayó o aprendió a hacer Azucenas, como dijo Plinio: *Veluti naturae rudimentum lilia facere condifcentis.* Rudimento, juguete o bisoñería de la Naturaleza, que se enseñaba todavía descosa de llegar al primor, y belleza, con que ya hoy brota las Azucenas. *Naturae rudimentum.* Pero no sólo la Naturaleza estudia los aciertos de producir tan elegante flor, si no también el Abril de la Gracia parece, que en muchas, y diversas flores intenta ya, que no producir otro Antonio Azucena suya la más ínclita, y singular; pero a lo menos imitarle lo mejor que se pueda.

*Fol. 188, cols. 1 y 2.*

#### BOREAS

**A**manecía la luz, (Augustísima, y Divinidad Majestad Sacramentada) y brotaban Espíritus Soberanos de la mano de Dios, que descogier lumbres al mundo, y criar Angeles, todo fue un amanecer en la primera mañana del Empireo. Dejése dibujar por sus vislumbres el Sol Eterno de la Divinidad; pero su más hermoso diseño era aquel Serafín, o Luz-Bella, que con nombre de Lucero solo parece, que nació a amagar el día, para proseguir mas la noche: *Quomodo cecidisti Lucifer, qui mané oriebaris?* ¿Cómo caíste, ascua inmortal de el Firmamento? ¿Cómo caíste lustroso fanal del Aurora? Pregúntalo Isaías, y responde Bernardo. Cayó como llama, que se resfría; como lumbre que se pasma; como no había de caer, si fadó al primer movimiento todo el cerco de sus rayos hacia el Aquilón: *Sedebo in lateribus Aquilonus.* Clima frígido, viento Septentrional, y crizado; Espíritu, que ha de arder, degradarse quiso de Serafín, pues apetece helarse a los embates de el Norte. Es verdad, que lucen más, y brillan las Estrellas cuando sopla pujante el Voreas frío; pero también se caen, escribiendo rasgos de luz, por el tenebroso viento: Mas le valiera abrasarse amante, que resplandecer entendido. Lucero escarchado despreció lo fogoso, y eligió Región destemplada por lucir.

*Fol. 19 y 20, col. 1.*

#### BUEY

**O**es porque Tomás es el Buey del Cielo, o Tauro, en cuya testa, dicen los Astrólogos que resplandece aquel enjambre de Estrellas, que llaman las Hiadas, astros, que influyen lluvias, y significan a los Doctores de la Iglesia, como afirma Gregorio el Magno. También pudiera ser, que Joseph esa bendición más

le echaron: *Quasi primogeniti Tauri pulchritudo eius*. Que era gallardo como el Toro Novel y todos los Santos Doctores, y Padres de la Iglesia, en cabeza de Tomás nos alumbran, pues llegó a decir el Cardenal Cayetano, que se apoderó de todos los entendimientos de los Sagrados Doctores, o que de todos ellos se avla forjado el de Tomás: *Omnes Sacrorum Doctorum intellectus quodammodo fortitus est*. Es acaso porque es luz del Orbe, y como el Sol patea por doce signos hace la cabeza de Tomás de aquella Corona un flamante Zodíaco, por cuya carrera alumbrá el mundo: *Vos estis lux mundi?* ¿Es eso? Esto será sin duda, pues es el Evangelio. Pero no sé que me sospecho, es de engalanar al Buey con diadema de Estrellas huele a víctima: adorno parece de sacrificio, que en la Antigüedad, de cuentas de oro, y otros relumbrones coronaban al Toro para sacrificarle en las Aras.

Fol. 255, col. 1.

### SACRIFICIO DEL BUEY

¿Qué remedio alcanzaron los hombres para restaurarle? No hay otro, dicen Plinio, S. Isidoro, y todos los Filósofos, que matar a un Buey, y cubrirlo de flores, rosas, tomillo, y otras hierbas olorosas: que luego de su sangre transmutada en insectos breves, vuelven a renacer ejércitos de Abejas, que en densas nubes toman a fabricar impetuosamente sus panales.

Fol. 256, col. 1.

### EL PRINCIPE Y EL SIMBOLO DEL BUEY

Y destituida de milicia competente, para acometer el enemigo tan pujante, parece, que acudió a la costumbre célebre de la Antigüedad, que viéndose en semejante desamparo de gente algún Príncipe, o Capitán, cogía un Buey, sacrificábale en las aras, y hecha trozos la víctima extendida su piel en lo más público de los caminos, sentábase sobre ella, y cuantos pasaban, barruntado su agravio, se ofrecían al desempeño. Llegaba uno, y puesto el pie derecho sobre la piel, tomaba un trozo de aquella carne, y prometía Escuadrón lucido de jinetes para el Ejército: *Arrepta Verocarnis portione, dextroque pede super corium illato, pollicetur pro virili Unus equites*. Llegaba otro, pisaba la piel, participaba de la víctima, y asegurábale un Tercio de Infantería bien armada: *Nonnulli graves armature pedites*. Otro llegaba tan pobre, que se ofrecía a sí sólo con una pica: *Egentissimus offert se ipsum*. Ibase de esta fuerte agregando sobre una piel numeroso batallón de gente: *Fitque ad eum modum baud contemnenda in Bouis corim aggregatio*. Campaña formidable al enemigo, y firmísima soldadesca, porque el contacto de la piel del Buey servía de juramento inviolable. [...] Descollose entre sus víctimas aquel Buey Apostólico, el grande, el ínclito, el incomparable, aquel soberano Héroe de la Iglesia Bartolomé, sobre cuya piel tendida exhibe el Verbo de Dios, como en mantel purpúreo el Pan Eucarístico, si ya no los trozos de la carne de Bartolomé, sacrificaba en las aras

de el martirio, que ese fue el Bucy hermoso, que barbechando el mundo con lengua de oro, mas que con reja de hierro arrastró el yugo Evangélico para sulcar corazones como tierra.

Fol. 159, cols. 1 y 2.

### LAS AGUILAS Y EL DIVINO PROMETEO

**E**n un nevado risco de los del Cáucaso gemía encadenado el audaz Prometeo, y un águila voraz le pacía el corazón cebando en sus extrañas el corvo sanguinoliento pico, corazón tan porfiadamente perdurable; que por más que noche y día le gastaban, tornaba a restaurarle, y crecer a la perpetuidad de aquel tormento. Mereciolo (dicen) porque subiéndose al Cielo, había hurtado de la rueda de el mismo Sol la inmortal llama del fuego de la vida, y traídolo a la tierra, para animar con él cierta Estatua de barro, que con primor había fabricado. Infundióle la llama, vivió el barro, y quedó hombre. Mentiras tuyas, o Grecia; que el verdadero Prometeo no es si no Cristo, a quien si no en el Calvario, a blasfemos rigores, rasgado el pecho. Hay en el Cáucaso de la Iglesia, entre las nieves de cándidos accidentes aprisionado, le muestra aquella Roca de Cristal, o aquel cristal de Roca: *Caucaso abruptior* (dijo Tertuliano) *quidni? Apud quem verus Prometheus Deus Omnipotens beshphemijs lancinatur.* (Adu Marcion.) El fue, quien subiendo a los Cielos arrebató del mismo inefable círculo de la Divinidad el fuego de la vida en su Soberano Espíritu. Hurto fue en Prometeo: *Furtumque Promethei*. No en Cristo, que a fuer de la Consustancialidad con su Eterno Padre producir al Espíritu Santo, y enviarle en llamas de su aliento, no fue rapiña, si no igualdad: *Non rapinam arbitratus effe aequalem Deo*. Arrojóle a la tierra, para vivificar hombres de barro, que fabricado había para cielos del orden sobrenatural. Pero en verdad, que le pacen al Divino Prometeo el corazón, que corazón suyo es la Eucaristía: (dijo Alberto el Grande) *Nom minima cordis eius particula est Eucharistia*. Corazón, que en tantos siglos, y de tantos picos comido, ni se gasta, ni acaba; antes renace Sacramentalmente repetido con perpetuidad incesable, para cebarnos Aguilas en su Cuerpo: *Vbicumque fuerit Corpus, ibi congregabuntur, & Aquilae*. A comerle pues medio lado, generosas Aves, que hacía el roto costado está el Verbo vertiendo los néctares de su corazón en aquel Pan, el Espíritu Santo derramando lluvias de luz en sus lenguas, María rebozando todas estas gracias en tu plenitud: Supliquémosla, nos alcancen alguna, saludándola con el Angel: *Ave Gratia plena*.

Fol. 19.

### LAS PLEYADES

**G**lorioso alarde hacía de su Omnipotencia Dios, cuando el Santo Job le ostentaba sus maravillas; y por de las mayores, que ejecutó su brazo, blasonaba el haber plateado en el Cielo aquel racimo de siete Estrellas hermosas y brillantes: (Juzgo, que en castellano) las llama el Vulgo Cabrillas; que los Latinos *Vergilias* las nombran; y *Pleyades* los Griegos: *Numquid coniungere Valebis micantes Stellae Pleyades? ¿Podrás tú, como yo (le dice) juntar aquel enjambre de Astros? ¿Atrévete*

a congregar las lucientes Pleyades? *Micantes Stellas*. Repararon aquí todos los Grandes del Palacio de las Escrituras; Gerónimo el Máximo, Gregorio el Grande, y el Magno Basilio; que usaba Dios de los términos de la fabulosa Gentilidad *Pleyades*, pudiendo nombrar en lenguaje Hebreo esta constelación. ¿Pues no es arriesgarse a que se piense, que acredita sus desatinos? ¿No se presumirá que autorizan los Divinos Oráculos vanidades Gentilicias? *Maluit ea Vocare* (dice la Glossa) *nominibus inventis a Gentilitate*. ¿Pues qué decían los mentirosos Griegos? Que estas habían sido primero siete Doncellas, hijas de aquel Celébre Atlante que sostuvo la máquina de los Cielos en sus hombros. Que por haber guardado heroicamente el candor de la virginidad en la tierra, las trasladó Júpiter a ser luceros en el Cielo. Que aunque eran siete estas Estrellas, la una no lucía; brillando las otras; y es verdad, que una se esconde sombría; dicen que de vergüenza, o empacho de haber casados con un hombre mortal, que fue Sísifo; cuando todas las demás hermanas merecieron Dioses por Esposos; *Ob eamque rem de choro fororum expulsa*. Estas son Pléyades a lo humano. A lo Divino deben de ser Astros misteriosos, pues tanta gala hace Dios de haber con su poder apiñado en uno estas lumbreras: *Num quid coniungere Valebis?* ¿Podrás juntar en uno las Pléyades? ¿Quién podrá si no Dios? (dice la Glosa) ¿si en esos siete Luceros simbolizó Dios todos los dones, las eficacias, y virtudes del Espíritu Santo? ¿Y cuándo, si no en la Encarnación del Verbo Divino pudieron con toda plenitud congregarse en una humanidad tantas lumbres? *Redemptor enim nos in carne veniens, Pleyade iunxit, quia operationes septiformis spiritus simul in se cunctas, & permanentis habuit*. Sólo al humanarse Dios este día se vió el prodigio de auarles las Pléyades, y conspirar esos Astros en místico septenario a amasar ese hombre Celestial, *fecundis homo de Coelo Coelestis*. Tan ciego de amor nuestro, que sin distinguir colores, aún le parece mejor lo encarnado, que lo celeste. ¿Pero por qué más dibujan este misterio las Pléyades? Porque le festejan lúcidamente Religiosas Dominicás. Estas son las hijas de aquel famoso Atlante, que el sustentar el Cielo de la Iglesia en sus hombros, y el tenérsele las Estrellas en la frente, hazaña es de Domingo. Estas son las que resplandecen: justamente gloriosas de haberse desposado cada una con Dios. No parezcan en aquel Coro, ni luzcan las que no arribaron de humanos tálamos: *Ob eamque rem de fororum choro expulsa*. Parece, que hablaba de Monjas. Que de las Pléyades solo las que brillan, solo las que por haber logrado Esposo Dios resplandecen, son de las que se gloria Dios haber juntado en ese broche de Estrellas: *Numquid coniungere valebis micantes Stellas Pleyades?* Reparadme el *micantes*. Las brillantes, las lúcidas; que las nebulosas, o turbias empleáronse en hombres, y se les divisa mal el resplandor. Las otras empero centellean a las rodillas del Tauro, o Toro, animal destinado a las Aras, al Sacrificio; y siéndolo Cristo Sacramentado, como le pareció a Bercorio: *Pleyades inter genua Tauri, idest coram chrsto inmolato & e*. Todo lo promete hoy en las Pléyades luces Divinas, Celestes influencias; y todas las franquea el Cielo, que es MARIA Sereno a repartirlas, aunque turbado a la plática del Angel, no permita, que lo esté el Predicador en esta, pues tan bella es la suya, alguna nos dará de su bella Gracia; negociadme la todos, repitiendo con Gabriel: AVE GRATIA PLENA.

## NUBES

**P**arecía de secas el Reino de Israel, hacía tres años, que se habían tomado de bronce las nubes; pedía lluvias al Cielo sobre la cumbre de aquel monte el ardiente Profeta. Y después de los arrobos de una oración profundísima, llamando a un mancebo que le servía, le mandó mirar, si por Horizonte se descubría alguna nube; miróle, y tornó diciendo que no la veía. Volvió Elías al ruego, a las lágrimas, al éxtasis; tornó a mandar que registrasen el Cielo, a ver si la borraba algún nublado; negándosele. Volvió a la oración, y a tercera, cuarta, y quinta, y sexta instancia, y pregunta, siempre le dijeron, que fogosos el Cielo lanzaba bochornos, sin muestra alguna venidera lluvia. Repitió porfiado y constantemente su oración, hasta que a la séptima vez respondió el mozo, que de el mar parecía levantarse hacia el celaje una nubecilla pequeña como la huella de un hombre: *Ecce nubecula parva*. Texto vulgar; pero no le explicaremos vulgarmente. Ya sabéis, que aquel nublo escaso y tenue cubrió el Horizonte, que se desató en lluvias, que fertilizaron la tierra, que se reveló al Profeta ser María la Virgen Madre, que a la séptima edad de los siglos había de sacudir de los Cielos todo el Diluvio de las liberalidades de Dios. Así todos los Sagrados Intérpretes; pero reparó en lo mucho, que se encarecía la pequeñez de la nube: *Nubecula*. Nubecilla: *Parva*.

Fol. 123, col 1.

## PELICANO

**H**eme hecho Pelicano de la soledad, heme tomado pájaro montaraz de el Yermo: ¿Pues David cuándo fue Pelicano? En persona de Cristo lo discanta; (dice aquí Augustino) reparad, que no solo es Pelicano si no *Solitudinis*, de la soledad: (añade aquí Hugo Cardenal) *Quia vero addit folitudinis, dat intelligere puenitentiam Eremiticam, quae fit in folitudine. Ubi habitant Eremita*. Es la soledad teatro ilustre de Anacoretas, victorial palenque de Ermitaños, y dice que Ave de esos Desiertos. Bien ya sé, que se avencindó por cuarenta días en las grutas de un páramo: *Dictus est Iesus in Defertum*. Y es de notar que Cristo mi bien, aunque de Pelicano se ufana, aún no ostenta otras más heroicas, cuanto misteriosas propiedades de este admirable Pájaro. Pues el rasgarse el pecho para resucitar a puros diluvios de su propia sangre los pollucos, que en el genial nido le mató la enemiga Serpiente, ya es vulgar, si dulcísimo emblema de nuestra Redención, como decía San Epifanio: *Sic dominus nofter Iesus Christus, cuius latus lancea aperuit, continuoque exiuit fanguis, & aqua super mortuos filios, Adam & Eva... Ad vitam illos reduxit, quapropter per Proenetam dixit: Similis factus sum Pelicano folitudinis*. ¿Por qué mas aina Pelicano de la soledad, y no Pelicano el de las heridas del pecho? Las señas, que de esta Ave nos dá Laureto, nos hacen luz para entenderlo: *Pelicanus est Avis in Defertis Agypit latitans*. Es Ave (dice) moradora de los Desiertos de Egipto; otro indicio, que en el Yermo se come las Serpientes, alimentándose de venenos, destroza con la garra los Aspides, trincha con el pico las Víboras. Pues esta es la descendencia de Antonio, esas son las tropas de Anacoretas, y Ermitaños, que



por el Egipto echó a volar Antonio, y eso de comerse los Dragones, aprendiéronlo de Antonio los Pelícanos de Egipto; puesto, que domar Serpientes, y degollar Basiliscos no eran desusado manjar suyo, era esa su comida como allá decís.

*Fols. 212 - 213, col. 2 y 1.*

### DRAGON

**P**ersistía el Dragón en seguirla y no alcanzándola, arrojó por la boca tras ella un poderoso golpe de aguas, como un gran río, atraérsela anegada en espumas, y raudales. Pero la tierra (dice el Profeta) socorrió a la Mujer, porque abriendo su boca, se sorbió toda la inundación de aguas que había lanzado el Dragón, y dejó escapar la fugitiva Matrona a resguardarse en el Yermo. ¡Visión es esta tan oscura, que todo ese Sol, Luna, y Estrellas aún le siguen de tenebrosidad! ¿Qué Mujer es ésta tan lustrosamente admirable? ¿Qué Dragón aquel tan vorazmente atrevido? ¿Qué Río es éste tan impetuoso que la arriesga? ¿Qué Tierra aquella tan favorable que se le sirve? ¿Qué Alas tan oportunas, que la rematan? ¿Qué Yermo aquel tan apacible que la abriga? Dejó sudar a los demás intérpretes, y voyme con el Abad Ruperto: esa Mujer es la Militante Iglesia; (dice) el Dragón la infernal Serpiente, que la persiguió siglos enteros. La boca del Dragón fue el Heresiarca Arrio, que abierta en el mundo lanzó las ponzoñosas olas de su perfidia, conque casi inundó a toda la Iglesia. Ayudó empero la tierra a esta Mujer abriendo su boca y consumiendo el poderoso Río entre sus grietas; porque todo el Mundo envió sus Obispos, y Prelados, que en el Sacro y famosísimo Concilio Niceno condenaron la Herejía Arriana, y como toda la tierra desde tan distantes climas, y regiones se conmovió para este despacho, y expedición, en que a voz en cuello se confutó este error. Se dice que la tierra abrió su boca, y se sorbió todo el Río que de la suya arrojaba el Dragón.

*Fol. 186, col. 1.*

### AVARIENTO

**C**risóstomo dijo, que reprobaba la gloria mundana, y temporal, y como para ganar esta, se hacen santos los Hipócritas, porque los estimen y se hacen ricos los avaros, porque los adoren de la vanidad de los unos se pasó a la de los otros; que Hipócritas, y ricos Camalcohes son de un mismo viento. Unos son Hipócritas tristes y otros Hipócritas contentos, pero ningunos pagados. Bien; pero mejor el crisólogo, y es lo que decíamos: no quiere Dios que se nos pierda cosa, es fineza de su amor, escusar que se malogre, ni la hacienda de el cuerpo, ni las virtudes del Espíritu, que se juntan dineros, no se desperdicie maravedí: si se labran mortificaciones, no se malbarate ni un suspiro.

## BALSAMO

**D**e aquí nace lo poco que ese Sacramento nos aprovecha, gustamos de la Vida y no salimos de cadáveres, tratamos el ámbar, y no se nos queda la fragancia. Las Víboras de la Arabia aunque piquen, no empozoñan, aunque muerdan, no matan. Y es que pacen Bálsamo, alimentarse de Aromas, y así pierden los venenos de su ferocidad mortífera.

*Fol. 9, col. 1.*

## LA LIRA DE ORFEO

**A**quella lira de Orfeo fue muy célebre en la Antigüedad, tan canoramente atractiva, y tan poderosamente dulce sonaba, que no sólo conducía los hombres y las fieras a su concierto; sí no que arrastraba las selvas, y se arrebatava los riscos. Tañala Orfeo, y cercábanle al punto las peñas y los troncos, rodeados de chopos y de robles; ceñido de rocas sillares clausuraba en fin los sonoros hechizos de su melodía. Faltó Orfeo al mundo y mintieron, que Júpiter, porque no quedase en él cosa tan divina, colocó la Lira en el Cielo Estrellado. Véase su imagen debajo de la corona de Ariadna y sobre la serpiente, como enseñan los Astrólogos. Pero ni aún en el cielo olvida sus encantos; porque al revolverse el globo al rápido tumbo de las Esferas, todo ese vulgo brillador de nocturnos diamantes se va tras la Lira. Siguiendo la Lira van atónito al resplandor, y con luciente embeleso Las Estrellas.

*Fol. 47, col. 1.*

## ABEJAS DE LA MUERTE

**A**sí deben ser las Abejas de Corceja, que entre las flores vuelan, más cuanto panales labran son ponzoña de la vida. Abunda aquella Isla de Tejos, árboles venenosos y de sus flores, sólo fabrican rejalgares; la miel es mortífera, tosigo los panales.

*Fol. 2, col. 1.*

## LA PELEA DE LAS ABEJAS

**L**ámale Miel infame por eso. *Melle sub infami*. Abeja infausta es la Muerte, que con trágico zumbido de negras alas, ronda los huertos, marchita los Abriles, destroza las flores, fabrica por cera palidez macilenta destila por miel venenos fatales. ¿Mas todo lo ha de avasallar esta fiera? Sólo la muerte ha de ser espanto de todas las vidas, no se trocará la muerte, ¿y hubiera una vida que fuese asombro de todas las muertes? Como hay muerte que vence y consume a la vida; había de haber una vida tan valiente, que se tragara a la muerte. Pues si hubo, que la

vida intelectual del Eterno padre, el Verbo, la sabiduría de Dios se la juró por la Profeta Oseas: *Eros mors tua, ó mors, ero morfus tuus, ó Inferne*. Yo te mataré, Muerte traidora y aún a tí, o Infierno te despedazaré a bocados: *Eros morfus tuus, o Inferne*. Bajó la Vida del Cielo a esta empresa, escogió batallar con armas iguales, por no pelear con ventaja entró al campo como Abeja, con estilos de Abeja desafió a la infame Avispa de la Muerte.

*Fol. 2, cols. 1 y 2.*

### LAS ABEJAS SON LOS SANTOS

**P**ero volvió Antonio a reproducir Abejas en copiosísimos enjambres de Anacoretas y Monjes, que poblando los desiertos y haciendo colmenas de sus grutas, fabricaron de la florida variedad de tantas virtudes el néctar soberano de su Santidad espantosa. Siendo pues Antonio la Abeja Maestra que restauró estas dulzuras, no me admira ya que vuelva Majestad, Señor. Hombre hay su colmena fragante panal Eucarístico, que entre dos cristales fundando mieles de Divinidad se convida a la golosina del Espíritu, panal, que de los blancos Lirios, y rojos claveles de virginal inmaculado vergel de María labró mejor Abeja el Espíritu Santo en el taller de la gracia.

*Fol. 209, cols. 1 y 2.*

### MIEL DE ABEJAS

**N**o penséis que las Abejas forman su miel sólo de el jugo de las flores, como sueña el vulgo que aquel dulcísimo licor de el Cielo cae a las flores, a las hierbas y árboles, de allí le recogen las Abejas, y así unos le llamaron rocío, como los Poetas; otros saliva de las Estrellas, como Plinio; otros sudor del Cielo, como Aristóteles; otro maná de las Nubes, como los Hebreos, Don celeste y dulzura de los aires, le llamó el Maron. (...) Alguna porción se hace de las flores que da la tierra, lo demás, que es maná, o rocío dulcísimo, el Cielo lo alambica. Así que nuestra Abeja de carne que fue cándida Azucena y de Sangre, que coloreó púrpura rosa; fabricó el panal de su Humanidad, amasado con el soberano néctar de su Deidad, maná que llovió del Cielo, rocío que bajó de las inefables nubes como canta el Profeta.

*Fol. 4, col. 2.*

### LA DIVINA MIEL DE ABEJA

**D**el Maná dicen sabía a Trigo y Miel. Bien parece, que nuestra Abeja Cristo había de haber del Trigo Miel. Bien parece, que el Sacramento de las dulzuras de Dios había de vincularse como el Trigo.

*Fol. 9, col. 2.*

## EL ESPIRITU SACRO

**S**ospecho que todo es amarnos, todo es anhelar a prohijarnos, preside a nuestra santificación, agencia nuestra vida, y como está en el Bautismo es por agua, y en la Penitencia por lágrimas, todo es andar entre dos aguas, y las amargas del mar, como sean de nuestros ojos, son las de mayor sal para sus gracias. No puedo entender sino que es esto aquel místico espectáculo, o visión, de Santa Teresa de Jesús, que vio el Espíritu Santo la víspera de su solemnidad. Oído referir: Estando en esto dice veo sobre mi cabeza una paloma bien diferente de las de acá; porque no tenía estas plumas, sino las alas de unas conchitas, que echaban de sí gran resplandor. ¡Notable Paloma! ¿Pero cómo Ave y con conchas? ¿Qué se hicieron las plumas?. Las conchas traje son de el marisco; los mejillones, Ostras y Vencras del Mar se abrigan de conchas. ¡Ea! que es lo que digo: *Espíritus dominados se debaten en las aguas superadas*. De puro batir las aguas por darnos vida, se le han tornado conchas las plumas, de tanto nadar en nuestras lágrimas hace ya gala, de que para tantas perlas han de menester todas estas conchas de sus alas; que es la primera señal de tener al Espíritu Santo.

*Fol. 25, cols. 1 y 2.*

## EL AMOR FINO DURA ETERNIDADES

**C**ansarse de amar porque la muerte lo acaba todo con el vivir, no es mas querer hasta expirar. Acabarse el querer, porque el tiempo lo consume todo con su durar, no es mas, que amar hasta morir. Porfiar con la muerte a quien más puede, es la mayor valentía del amor; competir con el tiempo a quien más dura, es la mayor firmeza de la aflicción. *Fortis est. Vimors dilectio* (decía amante el Esposo) *dura sicut infernus aemulatio*. Fuerte es como la muerte el amor, eternidades de infierno duran sus llamas, arden sus incendios. Notable perpetuidad la del amor fino, que ni el tiempo conserva su duración, ni la muerte concluya su eternidad, antes suele brioso atropellar los aranceles de el tiempo, antes suele porfiado luchar contra la braveza del morir.

*Fol. 2, col. 1.*

## VENCE EL AMOR

**P**ues si el Amor que se califica ardiente, no fenecce a los hielos de la muerte; si el afecto que se ostenta encendido, no caduca a las decrepitudes del tiempo; no se contenta pues el de su majestad, en haber cifrado tus finezas en su muerte, sino que repita ese morir por tantos siglos, reitera ella pasión por tantas edades.

*Fol. 12, col. 2.*

## AROMAS

**L**os aromas no son sino lágrimas de troncos odoríferos. Que por eso el otro Poeta al sudar electrizó los Alamos de Facton, decía: que lloraba sus manos en las orillas del Po.

*Fol. 26, col. 1.*

## LOS TAMBORES

**A**cá alude aquella enemistad póstuma que dibujó Alciato, pero yo lo había dicho Plinio. Que si se hacen dos tambores, uno de piel de Lobo, y otro de la de Cordero, tocándose ambos a un mismo tiempo, enmudece el de Cordero, y no suena; y por más que la golpeen sonando el tambor de el Lobo, no sonará jamás el otro; tal es su enemistad, tal su antipatía.

*Fol. 165, col. 2.*

## AVESTRUZ

**E**s el avestruz un animal medio bruto, y medio ave, y dudan los filósofos, si es volátil, o es terrestre. Y aunque viste hermosas alas y corre poblada de plumas, las piernas no son de pájaro, parecen si de camello, y tiene los pies en dos uñas partidas como buey. (...) Miradla pues ciudadana de dos elementos; monstruo de el viento y la tierra, con pies de Bucy huella la arena, con alas de Pájaro acorta el aire. Pues si el Avestruz mezcló la calidad de animal terrestre con lo sublime de lo volátil; quien si no María Hermanó estas distancias, uniendo lo terreno de nuestra naturaleza en lo Celeste de la Divinidad (...) Y al fin tus alas bien pueden ser, Señora, de cándida Paloma, si al batir plumas de plata, (como dijo el poeta) debajo de los alones brillan los visos de oro. Pero plumas de Avestruz me parecen; alas de Avestruz son tus virtudes, pues dejándote en esfera de terrestre, te califican Ave de el Cielo, y quedándote con los pies terrenos en el suelo (que ello significan los pies de Bucy) esgrimes las plumas en el Imperio.

*Fol. 63, col. 1.*

## AZUCENAS Y NARCISOS

**P**roduce la Naturaleza Azucenas rojas y encarnadas como enseñan Plinio, y Dióscorides; si bien estas extrañándose de ser lirios, se llaman Narcisos. Pero dan los Eruditos en decir, que el narciso es flor consagrada a Plutón, mentido Dios de el Infierno. Jurarlo yo, que como Luzbel fue el Narciso de las Estrellas, el enamorado de su belleza misma. La Mariposa de su mismo esplendor, el galán, que amartelado de su semejanza y la de el Altísimo, pereció sumergido en los cristales de su espejo, no pudo ni debía coronarse de otra flor, que de Narcisos;

tal guimalda para tal cabeza. Mejor lo ha hecho la Agricultura que con el Arte alcanzó a plantar y cojer Azucenas Carmesfes, báñanse en vino muy tinto, que parezca sangre las raíces y brotan lirios rojos; cosa que admiró a Plinio.

*Fol. 190, col. 2.*

## EL BUHO

**N**ictorax en Griego suena Cuervo nocturno, o Buho, como leyó San Gerónimo. *Buho folitudinum*. Parézcome al Buho de las soledades, rústica por cierto, y humilde de comparación, a no ser tan viva, ¡tan misteriosa! Ave, que para ser ilustre símbolo de Antonio<sup>1</sup>, huye las gentes, ama las cavernas, aborrece las Ciudades, gime en los Yermos, toda memorias de la Muerte en los auspicios, toda tosquedades de saco en el plumaje. Pero si aparece de día, pero si campea al sol, apenas muestra aquellos dos lucientes topacios por ojos, apenas brillan en sus párpados aquellos dos flamantes luceros, cuando (cosa maravillosa cuanto natural) los Pájaros todos del aire le rodean absortos, cuantas aves cruzan el viento, le cercan envidiosas a picarle los ojos. Así Antonio apenas mostró al Sol, a la Fama, a la luz de el Mundo el prodigioso esplendor de sus virtudes, cuando los Demonios todos, Espíritus de el aire, volátiles de el Cielo se congregaron rabiosamente a picarle las dos Estrellas, la Fe, y la Caridad, que eran la lumbré de sus ojos.

*Fol. 213, col. 1.*

## DURAZNOS

**E**l que coronen dulcísimos frutos una planta sea Hidalguía de su estirpe, agasajo del temple, esmero del Agricultor, adulación de los Aires, o serenidad del Celaje, mas es amparo del Suelo, mas es favor del terruño, corre por cuenta de la fertilidad del Campo toda la Vida de las raíces, y de ellas penden todos los verdores muebles de la Arboleda. Aquel célebre frutal de Persia, que de su País derivó el nombre de *Malum Perfieum*. Bien, que San Isidoro Hispalense, como Español le nombra: *Duracenum*. Arbol es, que en el Asia brota venenosos frutos, cada flor es un tósigo, y cada pomo una ponzoña. Transplantóse en nuestra Europa, y mudó de naturaleza con el clima. Durazno le llamáis, gustándole cordial, dulce, y sin los fillos de aquel mortífero veneno. Mudó de Patria, pasóse a nuevo suelo, varió de estelaje, y trocó los venenos en dulzores, la muerte en regalo y los odios en aplauso.

*Fol. 131, cols. 1 y 2.*

---

1. San Antonio de Abad.

## CITARA

Qué poco sabe del inefable coro de la Trinidad, quien así discurre: *Cytharam respice* (prosigue Aurelio todo oro) esto es una cítara intelectual; concurren a que suene armoniosa tres cosas, el Arte, la mano, y la cuerda: *Ut musicum melos reddat tria pariter, ad funt Ars, manus, & Chorda*. El Arte dicta, la mano pulsa, y la cuerda suena, todos tres igualmente obran; pero sola hace son la cuerda.

Fol. 39, col. 1.

## LAS CIGARRAS

En los certámenes Pythios, que en honra de Apolo solemnizaba la Antigüedad, fue célebre aquel de los Locrenses. Debatían en la musical palestra Eunomo y Ariston, Citaristas insignes. Atento estaba el Teatro Délfico a tan sonora batalla de armonías, indeciso el aplauso, rebalsada la aclamación. Había pulsado el instrumento Ariston con todo resto de primores, y destreza. Tomó la Lira Eunomo, bien que experto, y seriamente iastruído de las Musas, empero desconfiado de la fortuna, que como ha hecho gala de desairar los méritos, es de temer que la deslumbre la apariencia, o que la sonsaque el estruendo. Tañíala artificiosa, y dulcemente, y al ardiente manejo de los dedos, aunque fatigaba el plectro a consonancias exquisitas, a cláusulas armoniosas, a melodías plausibles, (¡Oh que desgracia!) rozándose el bordón, bastardeó disonante, turbado el músico lo requirió otra vez; pero rompiósele, y faltó la cuerda al mejor tiempo. ¡Notable infortunio! Pero súbitamente de aquellos altísimos bosques, donde por ser primavera cantaban las Cigarras aporfía, voló a él una, y asentada sobre el cuello de la Cítara, con el sonido de su canto, prosiguió tan constante, y oportuna que continuando el mismo tono, y concierto de la cuerda que había faltado, hizo lugar, a que Eunomo perfeccionase el contrapunto, prosiguióse el empeño, y de la suplída voz socorrida, se llevó victorialmente los aplausos del Teatro.

Fol. 273.

## LUNA

Aunque el Sol y los demás Astros simbolizan a porciones las excelencias de MARIA, pero su hermosura la Luna se la adjudica: *Pulchra Vi luna*. ¿Por qué pensáis? Porque la Luna es madre del rocío, como dicen los Filósofos: *Luna plena mater est ruris*. Pero advertid que ha de ser llena: *Luna plena mater est roris*. ¿Pues por qué mas cuando llena? ¿No está bien hermosos también ese corbo Planeta de la Noche, cuando en las infancias de su creciente muestra dos puntos de plata? Si; pero son tan distantes, tan encontradas aparecen en su nacimiento estas puntas, que no hay criado poder, no hay fuerza, ni industria natural que las una; o las junte; ¡Oh clarísimo símbolo de nuestra naturaleza! Antes de haber Encarnado el Verbo, Luna fue aquella vacía, reciente imperfecta, cuya dos puntas, o extremidades; esto es, la humanidad, y la Divinidad quedaban tan distancemente separadas, con

tal encuentro divididas, que ningún poderío natural, o criado pudo juntarlas: *Natura humana* (Raulino Cluniacense) *erat sicut Luna Vacua, cuius duo cornua, scilicet humanitas, & Divinitas erant sic ad invicem separata, & nulla virtute creata poterant coniungi.* Pero llegó en MARIA a su plenitud la Luna. *Ave gratia plena.* Y al juntarse esos extremos precedió la lluvia, cayó el rocío de las nubes, uniéronse las puntas reñidas, y vino el Cielo abajo lloviéndose a Dios en la llenez de tan brillante círculo.

Fols. 34 - 35, cols. 2 y 1.

### TOPACIO

**Y**a sabéis que cada joya es brillante sombra de cada Apóstol, según Andrés Cesariense, Aretas, Georgio Veneto, y otros. Y aunque resplandece Pedro en el Jaspe, en el Zafiro Pablo, en el Rubí Diego, & c. En señalarle la suya a Bartolomé, vacilan con perplejidad las más doctas plumas. Aténgome a la Glosa; que le apropia al Topacio. ¿Pero por qué más el Topacio? Porque entre muchas tiene prontísima virtud de sanar los Lunáticos. Estábalo la hija del Rey Polemio en la India, y al sanarla, y bautizarla fue la primera y más plausible hazaña de Bartolomé. (...) Bien. Pero más lúcidos fondos le descubro yo al Topacio. Es, dicen Beda y Bercorio la piedra más espléndida de las preciosas, la joya más magnífica de los Reyes, vence a las demás en claridad, lustre y esplendor. (...) Porque al carearse con los rayos del Sol, arrebatada y traslada en sí todas las bellezas de las otras piedras: *Solis radijs percussa omniv gemmarum in se recipit claritate.* ¿Así? Pues ya creo, que el Topacio de la Iglesia es Bartolomé, que si el Topacio es universal espejo, en que una brillan todos los lucimientos, y claridades de las demás joyas, el Topacio solo, que prendiese a Luzbel; bastaba para que el Profeta dijese que le aprisionaban el Zafiro, la Esmeralda, el Rubí & c. *Omni lapide pretioso vincium: atque constrictum.* Y pues hoy, como dice el Evangelio al amanecer el día: *Cum dies factu sieff.* Hirió de lleno el Sol de Justicia, Cristo en el Topacio, no hay duda, sino que les copió a todas las demás piedras preciosas el Oriente, el fondo, las refulgencias. *Omnium gemmarum in se recipit claritatem: Significat Bartholomaeum.* Dese en hora buena hoy la virtud de expeler Espíritus inmundos, y de sanar dolencias a todos, que a vistas del Sol, el Topacio luce por todas, o todas se aunan a brillar en el Topacio. Por eso le llamó Josefo: *Daemonum profugatio, Apostolorum gloria.* Grima del Infirno; gloria de los Apóstoles. Con que es preciso, que al entonar el Evangelio las de Bartolomé; los nombre a todos por la mansión de las doce fuentes, y el Topacio de las doce piedras.

Fols. 171 - 172, col. 2 y 1.

### LYDIA

**A**lababa mucho Cayeta la joya de la virginidad a Lydia; Lydia más curiosa, que cuerda instaba, importunaba por saber dónde estaba la virginidad. La prudente ama viendo ansiosa a la doncella de hallar los mismos tesoros que poseía, cogió una Avecita, y encerrándola en una arquilla, le dijo: Toma, he aquí



donde oculta se encierra la virginidad: *Hoc cape, virginitas latet hic*; mas luego, que la doncella quedó a solas en su tálamo: *Vi fletit in thalamo sola puella*; se abrió repentinamente el arca; *arca repentem patet*, y apenas al curioso descuido de la tapa pasó a desahogos de resquicio la clausura, cuando el fugitivo pájaro voló irrevocablemente desaparecido por esos aires. ¡Ay de mí! (clamó) que la virginidad, cuando la hallo, la pierdo; cuando se me va, la experimento.

Fol. 68, col. 1.

### EL PAVO Y SU ETERNIDAD

• El Pavo no nos confunde? Que es ver al Pavo gallardear vistosamente soberbio, Primavera de plumas, ramillete volátil, que tornasolando el cuello a visos, encrespa los penachos, levanta la rueda, y haciendo florecer variamente los matices a cada movimiento, haciendo pestañear tantos ojos, como se tiene, tantos ojos como se lleva, arbola en aquel plumaje dorado, y azul todo un Iris de colores para el Cielo. Todo un Cielo de Luceros para pompa, y en fin ufano, crespo, engreído, fastoso, y arrogante; si al aplaudirse Teatro, y espectáculo de si mismo se columbra los pies deformes; al punto arrebuja toda la gala, marchita todo el Abril de las plumas; desbarata toda la Tapicería de los colores. ¿Pues qué?. ¿Qué importan los pies feos? Acá los Galanes con azavalar zapatos, y otros embustes encubren otros pcores, y no aciertan con una de estas entre tantas pavonadas. Pero no, no es porque sólo son feos aquellos pies, (dice Bercorio) sino que son de color de ceniza: *Quando vero pedes fuos cinereos conspiciit, plumas, quas erexerat deponit*. Y viendo que tanta bizarría remata al fin en cenizas, depone la ambición: Enseñanza, y desengaño para nosotros, para nosotros que tenemos las postrimerías en polvo. Y el Pavo, como sabe aprovechar esos conocimientos, también es excepcional de esas pavesas. ¿Como así? Como el Pavo aunque muere, no se corrompe jamás, no se atreve gusano a su carne, ni se descomide putrefacción a su cadáver. ¡Cosa por cierto maravillosa! No lo creía Agustino, y apelando a las experiencias dice que de un Pavo, que guisado se le sirvió a la mesa en Cartago, cogió las pechugas, y mandó guardarlas los días que bastaron a dañar cualquier otra carne, y registrándola se hallo ilesa y fresca, guardola por más de treinta días, también apareció intacta: guardola por más de un año, y hallose estar tan incorrupta, que ni el menor fastidio le debió el olfato más melindroso. Asombrose Agusúno y exclamó: ¿quién sino Dios, criador de todas de las cosas privilegiara de podrirse las carnes del Pavo aún después de muerto? [...] Pues si un Pájaro goza privilegios de incorruptibilidad, por amainar las vanidades al desengaño de cenizas aparentes, que hay si no remedarle la modestia para imitarle la eternidad.

Fol. 288 - 289, cols. 2 y 1.

### EL UNICORNIO

• Pues qué visos, o qué tornasoles de perfección diversa relucen en Joseph, que a una luz le aplauden Toro novel, o Buey maduro; ¿y por otra le columbran Unicornio feroz? Miren, no se compara un bruto con otro, las puntas de

la testa del Buey solo se dice, que son como el bélico penacho del Unicornio: *Cornua Rhinocerotis cornua eius*. ¡Oh! Pues ya estoy en todo. Es el arma del Unicornio poderoso antídoto contra los venenos, sucede estar emponzoñadas las aguas en las fuentes del hálito mortífero de las Serpientes de la Libia, y congregándose los brutos, y las aves de aquellos confines a beber en los más molestos bochornos de el Estío, ningún viviente se atreve al abrevadero. Aguardan, aunque sedientos todos, a que venga el Unicornio, y después que humedece en las aguas aquella azagaya de su frente, y quedan a su contacto depurados los venenos, se arrojan a los rebalses, y beben todos: Pues esto puede cuadrarle a Joseph; no si no a su prototipo Tomás.

*Fol. 244, col. 1.*

### HELIOGABALO

**A**llá en sus mesas Heliogábalo manjares de oro, y plata mandaba servir a sus convidados; pero en metal indigesto y rígido. Quedábase en ayunas el huésped con un Copón de Plata, con un Pavo de oro; platos que no alimentaban, pero enriquecían. En este convite es el Oro vianda; pero caudal, bebida, pero tesoro; no solo se harta el hambre, pero queda rica la mendiguez; ventura de los hombres, que más júbilo causó a María en la Encarnación de el Hijo de Dios.

*Fols. 35 - 36, col. 1 y 2.*

### EL INFANTE HERCULES

**A**sí mintió el Gentilismo, que se habría divinizado Hércules, hijo de Júpiter, que siendo hombre por su madre, para que quedase totalmente divino, le hicieron mamar, siendo infante, los pechos de la Diosa Juno su madrastra, que estando dormida no sentía, que el niño le robaba divinidad en cada gota de su leche. Despertó desfavorida la Diosa, arrojó de si, colérica, al infante, y al desprenderse los labios de los pezones, cayeron no sé qué gotas de divina leche en la tierra, y de ellos brotaron las primeras azucenas de el mundo, que las admiró blancas; porque como fue leche su semilla, descollaron nevados los pimpollos.

*Fol. 67, col. 1.*

### HERCULES

**H**ércules dije no mal, porque nació Antonio para domar las Hidras, los Concerberos, los Geñones, y los monstruos más espantosos del Infierno; que al fin, así la Azucena, como Hércules blasonan de una misma leche celestial, que los diviniza: Y porque no parezca antojo, sabeos, que nació Antonio en Heraclea de Egipto, Ciudad de Hércules famosa, como aún su mismo nombre atestigua: *Et fané heraclea, feu Herculis magna, Ciuitas ponitur in Heptanomia Agypti*. (dice Rosuvido) *Et apud hanc ortus Videtur Antonius*. En la antigua Roma la familia, y esclarecida estirpe de los Antonios, de Hércules deriva su origen, glorianse de

que Anton, hijo de Hércules es el heroico tronco de su prosapia: *Antoniorum familia, quae Romae imperavit, Antonem Herculis prognatum autorem Jlipis nuncupat*: Escríbelo Alejandro de Alejandro: Hasta el apellido de Hércules es voz Egípcia, que quiere decir el acorazado, el armado de pieles, como dice Marcio Porcio, que su propio nombre *Alcides* era; y por el despojo del Nemeo León que le vestía, le apellidaron Hércules.

Fol. 180, col. 2.

### HERCULES PELEA CON ANTEO GIGANTE DE LA TIERRA

**L**uchaba (dicen) Hércules con Anteo; ficción de la Antigüedad, apadrinola San Ambrosio Doctor de la Iglesia: no me censuréis de menos grave, si me valgo de la humana erudición, que si no las autoriza Doctor Clásico, o Santo Padre, nunca me empeño yo en profanidades. Luchaba, pues, Hércules, y Anteo era un Gigante, hijo de la tierra; que como madre le había criado a sus pechos, y dándole vigor, Hércules como más valeroso le derribaba, y apenas llegaba a la tierra: que le daba el aliento, y las fuerzas, cuando se levantaba más robusto, y le sentía más vigoroso el contrario, apretaba por derribarle otra vez; y otra vez de la tierra en tocándola volvía más esforzado.

Fol. 202, col. 2.

### HERCULES Y LA HIDRA

**M**entó la Antigüedad, que la Hidra era una Sierpe de siete cabezas. Llegó a burlar Hércules con ella, y al cercenarle una, brotaban del corte otra siete cabezas; tomaba intrépido a segarle uno de los cuellos; y reproducía otros siete de aquel tajo. Viendo Hércules, que era inutilidad el estrago, y que en el depósito mismo vinculaba la Sierpe sus renidos, apeló al fuego, y cauterizando cada gorgona, que le cortaba con un hachón ardiente, extinguió el Monstruo, y conquistó la Hidra.

Fols. 225 - 226, cols. 2 y 1.

### HIGOS

**P**árase el Angélico Doctor con decir que *congrue significatur per Ficum*, que se viene cortando al talle de mi Apóstol el símbolo de la higuera. ¿Pues por qué? ¿Duro árbol que descorchasen no bastaba para lo que la higuera representa? ¿Por qué más le ha de cuadrar esta planta? ¿Por qué no dibuja la potestad de curar adolescentes, que nuestro Evangelio expresa, engarzándose con admirable conexión, Bartolomé con el Divinísimo Sacramento. No yacía desahuciado Exequias el Rey de Israel? *Agrotavit Ezechias, & c.* Pues no hizo mas el Profeta que aplicarle unos Higos, cuando maravillosamente se recobró a súbita sanidad: *jussit afferri mafsum*

*ficorum, & c.* cuenta con esa fruta, dice Thomás, que se disfraza en sus dalzuras el Cuerpo de Cristo Sacramentado.

Fol. 173, col. 2.

### CARNERO O CORDERO PEZ

En fiesta de Pescadores está franca la Mar; péscase de todo, Peces lo ordinario. Péscanse también las conchuelas, o Nácares, que crían Perlas; y son tan avisadas, que gobierna el Cardumen una como Capitana, que las Conduce sin riesgo. Y está la ventura del Pescador en coger esta, porque es seguro el lance de prenderlas todas; pero si escapa el adalid, va perdida la redada. Hay también Peje, que pesca hombres: Llámase Ariete, que en Castellano suena Moruoco, y vulgarmente llamáis Carnero, porque suministra la carne. Eduardo V votono con otros le llaman Cordero: *Nom nulli agnum vocant.* (lib. 8, cap. 171.) Y dice Plinio, que descollado sobre las ondas acceha las barcas de los Pescadores, y al nadar alguno le arrebatá, sumergiéndole osadamente: *Piscantium Cymbas specular, occultusque ad natans mergit.* (lib. 9, cap. 44.) Es el Mar que llaman de Galilea, un Lago, un remanso grande que hace el Jordán, a cuyas riberas salió también a pescar el Hijo de Dios; que aunque Tertuliano le reconoció Peje en los cristales de el Jordán: *Secundum Pifcem nostrum Jesium Christum in aquia nascimur.* Es Peje Cordero o Cordero Peje, que aguas abajo se vino a hacer un lance en las barcas de unos Pescadores: *Piscantum Cymbas specular.* Que eso de pescar hombres, ese Pez lo sabe hacer, y aún lo promete enseñar: *Faciam vos fieri Pifcatores hominum.* ¡Pero que bello lance! Entre los escollos, y en la ruda concha de un barquillo, pilló en Andrés, y Pedro dos finísimas Margaritas, llamamos así las Perlas, si son de peso, y valor descomunal: como Aljófar si son menudas: *Nobilissimas Margaritas* (dice Mophret Misniense, Serm. I.) *Petrum, & Ardream Sol Justitiae in hoc Mari pifcans in venit.* Dos Perlas, que montan todo el caudal de la iglesia; a fe, que sabe lo que se pesca: Pero, que mucho, si es Peje Cordero, no el traga hombres; si no el que dejándose comer de ellos, definió en su carne el mejor cebo de su anzuelo: *Non nulli agnum vocant.* Pero esto apenas el Bautista mostró a los Peces el señuelo de Cordero: *Respiciens Jesium ambulantem dixit: Ecce Agnus Dei.* Cuando partió a seguirle Andrés, como que iba a picar en carne de Dios, oyéndole Dios Cordero.

Fol. 130.

### OLIVA

Por qué no de Laurel? No fue si no de Oliva, árbol de Paz, planta pingue, de que se destila el óleo de la Caridad. ¡Oh! ¿Pues cómo había de faltar Aceite en el Templo de la Caridad de San Lúcar? Ardían sus lámparas a la Asunción, a la Caridad de esa Paloma volante, y hubo de simbolizar todo un Olivar en el pico si había de cebar todo el fuego de las aías.

Fol. 114, col. 2.

## EL NILO

Una de las plumas con que el Señor expugnaba lentamente la dureza de Faraón, fue turbarle las aguas del Nilo, y apretar con la sed al Giano contumaz, levantó la vara Aaron, y azotando la crespa espalda del espumoso río, le transformó en sangre los cristales: *Percussit aquam fluminis, & c.* No entiendo el motivo de esta sofrenada; si era coger por sed al Egipto, mejor era extinguirle el río, que no teñírsele. Aguas hay, que en betún, y en piedra se convierten; más incapaz de beberse quedara la corriente; si en guijarros se tornase, que no en sangre: que una buena sed, y aún una venganza feroz, todavía sabe comer sangre, ¿y no debe de ser muy mal trago, pues los malos jueces, y los que desustanciando a los Indios, engordan las venas del caudal, que beben sino sangre? Juzgo, que es otro el misterio. No pienso, que fue solo ostentar Dios los amagos de su justicia, sino los celos de su Divinidad. Reparo mucho, en que al mandar este prodigio, dice: *In hoc, scietus, quia ego sum Dominus.* ¿En esto habéis de ver, que yo soy el Señor. En qué mi Dios? ¿En qué transformais los raudales de el Nilo en sangre? ¿Pues cómo? Yo lo diré: Adoraba Egipto al Nilo por el supremo de los Dioses, afirmalo no sólo aquí Theodoretto, pero toda la erudición profana lo testifica. Y es, que no llueve en aquella Región, todo el beneficio, que el mundo espera del Cielo en las lluvias para su sustento, le obtiene Egipto de solo su Río, inunda a los campos, y fertilizando sus vegas, les franquea, cuanto pudieran esperar de las nubes. Por eso le llamaron Júpiter de Egipto. Así Marcial. *Phario madeat. Jove fusca stene.* Río competidor del Cielo le nombró Heliodoro: *Emulum esse caeliffium praedicantes.* Con tener al Nilo, no necesita de Júpiter, cantó Lucano.

Fol. 280, cols. 1 y 2.

## LA PERDIZ

La Perdiz fomentó nido, que no era suyo, abrigó pollos extraños, pensó enriquecer con ajena propagación, y al cabo la ha de perder en la mitad de sus días, haciendo historia su necesad imprudente. Toca aquí el Profeta la natural, y alevosa industria de la Perdiz, que viéndola infecunda, hurta los huevos de la compañera, y foméntalos en su nido: *Solet enim fu rari oua comparis fui.* Salen a luz los polluelos, y cuando sin empacho sale a repastarlos al Prado, en oyendo ellos la voz, y el sonido de las alas de la perdiz, de que procedieron, desamparan a la ladrona y vanse por natural instinto a la madre, desvaneciendo la codicia, y latrocinio de la otra.

Fol. 20, col. 2.

Llamó Jeremías al Espíritu traidor, que nos había robado Perdiz ladrona, y fue acuerdo sutilísimo herirle por sus mismos filos. Por qué Plinio y Aristóteles enseñan por notoria propiedad de las Perdices, que aunque el macho y la hembra estén distantes, como quedan en debida proporción de lugares, solo el aire, que sopie de enfrente de el macho, fecunda a la hembra, y ella concibe de sola la

virtud genitiva de aquel viento: *Si contra marem fuerit foemina dura ab eo flante fit praegnans*. Eso fue alrentar a la Angélica infecunda Perdiz, pájaro ladrón; fue mostrarle, que su Esposa la Iglesia era Paloma Fénix: *Una est columba mea*. Ave de matriz fertilísima.

Fol. 21, col. 2.

## PERFECCION

**P**or que quien aspira a las altísimas cumbres de la perfección, debió atender, no solo a la corteza de el estilo, si no adivinar la mente de el Superior, inquirir el significado de la voz, explorar los sentidos de la frase, quien prohibió pan, vedar quiso todo manjar, y el diligente observador de la ley había de haber barruntado, que aún por pan se significaba miel en lenguaje de obediencia perfectísima.

Fol. 93, col. 1.

## LA ROSA

¿ Por fuerza le ha de imitar las espinas? Sí, que era Rosa. Pues había mas que ser Rosa sin espinas, y fuera menos áspera la hermosura. Ya se ha hallado arte de Agricultura, para que la Rosa nazca sin espinas; pero no huele cosa: *Rofam, que per Artem fine spinis nascitur, etiam fine adore effe*. Quien dijera, que estaba vinculado el buen olor a los abrojos; y tan odorífera santidad como la de esta Virgen las espinas de Cristo había menester, si no es, que parezca ambición, pues se cifra la diadema del Rey, y gloriándose de Rosa, se corona de estas puntas por Emperatriz de las flores, eso dice el Vulgo. Pero mirad: Hay otra Rosa, que llaman Camposina; *Cynorrodos* en Griego, o *Rofacanis* en Latín. La Rosa del Can, llamada así, o por sus maravillosos efectos, o porque nace el influjo de la constelación, que llaman el Can del Cielo, es contra el perro; que rabia, ahuyéntate poderosa, y sana de su mordedura eficaz: *Contra morfus canis rabidi fyluestrem Rofam Cynorrodon appellatam pro remedio ostentam fuisse*: (dice Berchorio). Orando estaba una noche Rosa, y braveando el Demonio de tanto ultraje suyo, la asaltó en forma de un Mastinazo descomunal, todo él velludo, todo negro, formidable todo; dejábase ver por las bermejas llamas, que por ojos, y narices lanzaba; atronaba con el horrisono ladrido, erguida las orejas, espeluzadas las greñas del cerro, desvainada la armería feroz de los colmillos; y viéndose despreciar la Doncella, dos veces emperrado Satanás, la abocó con ímpetu furibundo, y sin poderla despadazar, la arrastró por tierra, la revolcó por el suelo, la sacudió por el aire con el despecho que un andrajo pudiera el más competible. Rosa, no de temor, si no de enfado habló dos palabras: *Nestradas bestijs animas confitentes tibi*. Y como si con una pértiga lo hubieran deslomado, huyó el perro, desapareció el espectro: *Nee alio fuste ad abigendum hunc cerberum opus fuit*. ¿Pues cómo es esto? ¿Cómo huye el monstruo espantoso, que así embiste? ¿Cómo desmaya el infernal perro, que así rabia? Por eso. Porque contra el perro que rabia no hay antídoto más poderoso, que la Rosa, que llaman *Cynorrodos*. La Rosa del Can, habló Rosa dos palabras, exhaló en el aliento las fragancias de Rosa *Cynorrodos*, y hostigó al Cancerbero infernal. Si, que es Rosa,

que nació al influjo del Can de el Cielo, a los rayos de Domingo; que si de el Can Celestial dicen, que tiene dos vivísimas Estrellas, una en la cabeza, y otra en la boca.

Fol. 268, col. 1 y 2.

### SANTA ROSA DE LIMA

Que no siempre las centenas y los millares han de bizarrear entre la fragancia de la virtud, y la opinión. Yo digo, que hablo de nuestra Rosa ¿Cómo? Si esta es Peruana, ¿y aquella era de Jericó? Pues por esto; ahí están las señas. Voy con Lonicero. Son las mejores Rosas de allí (dice) las que solo escogen cinco hojas. Y Theophrasto lo había dicho: *Quae quinque habent folia dumtaxat optima*. No hago pie en ese número tan estudiosamente observado de Rosa, ya en las cinco pepitas de Naranja de su plato, ya en las quinquagenas de su ayuno, ya en el quinquenio de su vocación, todo alusión a los cinco rubies de su Esposo; si no en lo siguiente: *Folia sunt Olivae familia*. Las hojas de su tallo son de Oliva, y llámanla los Sabios Rosa de Santa María: *Multi & Sapientes Viri Rosam Mariae appellarunt*. (Delrr. florid. Mar. Annuntiat.) No tengo que aplicar: las señas lo dicen todo. El nombre de la madre en las hojas: *Folia Olivae*. Y el apellido de la hija en la Flor. Rosa de Santa María, que procedió de Oliva. Lo que reparo es que la tienen en medio, y en lugar de principalidad la Palma, y la Oliva. Y que entre árboles tan ilustres se descuelle tanto el Rosal! No ignoro la industria de la Agricultura; que para que huela más finamente la Rosa, la siembran entre plantas groseras, y de olor fastidiosas, y horrible. Allí donde la Ruda la escandalice, donde la Cebolla la emule cabezuda, donde rústico el ajo la muestre dientes; allí, ¿allí aviva más el ámbar; pero entre Palmas, y entre Olivas? No lo entiendo. Es que es la Rosa Limana, el primitivo, y espantoso parto de santidad de todo este Nuevo Mundo, en que también ha brotado gigantes plantas de virtud, y perfección. Los Solanos, los Mogrovejos, los Ortices, & c. ¿no son Palmas de Idumea, no son Olivas Palestinas, que se van por esos Cielos? Pues entre todas esas es Rosa la exaltada, la Reyna, la Patrona más principal, la cabeza, y mayorazgo de la Santidad Peruana.

Fol. 270, col. 1.

### LOS JUEGOS DE SANTA ROSA

Lo que sabe hacer Dios por quien le quiere! En fin se jugó; claro está, que sería limpiamente, pero cada uno jugaba con su flor; y el niño me dicen, que sabe lo que se juega; y que no es la primera vez, que se hace el niño perdido. Ganó primero Rosa, pero después perdió; y es, que en más escondida erudición el dado tiene un punto mayor que gana; que se llamaba *Venus*. Otro infeliz, y bajo, que se llamaba *Canis*; debió de ser el As; consta de Suetonio in *Augusto*. Y tócanlo S. Isidoro, Celso y otros. Tiró Rosa, y ganó, porque el punto mayor era *Venus* la estrella de las Rosas: *Syderis, & floris est Domina Vna Venus*. Y no hay más punto, que tirar con estrella. Pero al cabo de Rosas, y de Estrellas quedó Rosa con haber ganado fin el achaque fresca como una flor. Tiró Jesús,

y como su mayor punto le tiene en los trabajos, hecho el punto *Canis*: Representose en el tablero todo el lance del Can rastrero de las almas harpado de espinas, coronado de cambrones: *In diademate*. Y ganó el Niño, conque le cargó todas las espinas a la garganta. Vamos al caso. ¿Cómo se atreve Rosa a jugar con quien no puede perder? ¿No sabía que era Dios el Niño? ¿Ignoraba, que en sus manos estaba su suerte de ella, y las de todos: *In maribus tuis fortes mea*? No: ¿Pues cómo juega? Como era Rosa del corazón del Niño: *Rosa cordis mei*. Y el niño alma del corazón de Rosa. El corazón manda las manos, el alma rige los movimientos: ¿Qué quisiera Rosa corazón de Jesús que ejecute Jesús? ¿Qué le agrada a Jesús alma de Rosa, que no efectúe Rosa? Y así en tan íntima trabazón de corazones, y espíritus ganó Rosa, porque gustó Jesús, y ganó Jesús porque quiso Rosa: por eso jugo Rosa con esperanza de no perder, porque su corazón quería ganar. ¿Alma dije que era Jesús de Rosa? Así me lo parece.

Fols. 270 - 271, cols. 2 y 1.

### AUREOLA DE SANTA ROSA

● Qué ufana estará Roma con la ofrenda que presentara a Cristo! ¡Qué Rosa le enviará en esos Héroes divinísimos! *Qualem Rosam Christo mitter Roma!* (Ad Roman. Serm. 32.) ¿Cómo es esto? ¿Pues Rosa no es Patrona del Nuevo Mundo? ¿No yace en Lima su Virgíneo Cadáver? Es cierto: ¿Pues cómo dicen, que Roma ha de entonces enviar a Cristo su Rosa? Es que esos Santísimos Apóstoles son Patronos de Roma, de la cabeza del Mundo antiguo, y tienen allá también su Rosa. Pues serán dos Rosas: Pedro una, y Pablo otra: no es más que una, dice Crisóstomo: *Qualem Rosam*. ¡Oh felicidad incomparable! Con este patrocinio compita Lima con Roma, que acá tenemos nuestra Rosa, que presentan ufanos al Arbitro Soberano de los hombres, y cuando Roma aún de dos Apóstoles tan grandes, que son las más sublimes columnas de la Iglesia, apenas hace una Rosa, que ofrecer a Cristo: *Qualem Rosam Christo mittet Roma!* Lima le dará Rosa que equivalga, emule, y contrapese a esas dos más ínclitas Cabezas del Cristianismo: con solo Rosa blasonará el Perú tanto como todo el Mundo con sus apóstoles.

Fol. 272, col. 1.

### CIERVAS

**L**a voz del Señor, que conmueve, y sacude el desierto, la Voz del Señor, que prepara los Ciervos y Venados. ¿Qué voz es ésta, que hace temblar los Yermos? ¿Qué eco es éste, que prepara los Gamos? El sentido literal juzgo, que es de la propiedad de las Ciervas que estando preñadas, como naturalmente son tímidas, al escuchar truenos, abortan súbitamente los cervatillos y como la Escritura llama voz del Señor el trueno, que es grito de los Cielos, estampido, que retumba la horrisona artillería de las Nubes; dícese, que la voz de el Señor prepara, y echa a luz los Gamos, y así leyó San Gerónimo: *Vox Domini obfreticantis cervos*. La



voz de el Señor, que patea, y hace parir las Ciervas; pero místicamente ¿cuál es la voz de el Señor; sino el trueno de el Evangelio?

*Fols. 197 -198, col. 2 y 1.*

### JUPITER

**P**asébase la Princesa de Fenicia por las verdes riberas de el Mar: hermosa era la vista, que la divertía; crespó el piélago, que surcaban volantes los Bajeles; ameno el monte, que coronaban coposamente las arboledas; vistosa la marina, que poblaban con diversidad los pájaros. Nada la deleitaba más, que ver entre la vacada, que por allí pacía, airosamente jugueton un blanquísimo, y hermoso Novillo, que se le venía a las manos con rendimiento. Asegurábanla de sustos de niña, de melindres de Dama, repetidas experiencias de su nunca vista mansedumbre, tanto, que solía inclinarle los nevados lomos el animal gallardo a servirla de palafren por la campiña; enjaezávenselo de flores sus Damas, y gustaba de su caballería aquella traviesa, cuanto bellísima juventud: ¡Pero qué prodigio! Al acercarse una vez a las arenas, se arrojó el Toro con la Princesa encima, como una saeta por el Mar, rompía poderoso las espumas, cuando Europa trémulamente asida a un bozal de azucenas volvió llorosos los ojos a la orilla; y al clamor de sus Doncellas, ya el bruto engolfado, la trasponía hacia las costas de Creta: ¿Mas cómo un bruto pudiera con ardid mas que humano robarse así a la mayor hermosura de aquel siglo? Era Jupiter, (dicen los Mitólogos) era un Dios, que de enamorado se transformó por hurtarla para su Esposa. Y la verdad fue, que un poderoso Príncipe la robó en un Galeón, que tenía pintado en la popa por insignia, por Armas un Toro, de que nació mentis Novillo, que era Navío.

*Fol. 37.*

Mintió la Antigüedad por el supremo de los Dioses a Jupiter, dueño del rayo, árbitro de los truenos; le colocó una estatua de mármol en las cumbres del Olimpo; labróle el cincel sentado en soberbio trono, en la mano derecha un Rayo, y al siniestro lado un Aguila, Ave consagrada a su deidad: *Statuam Jouis inducunt cum fulmine in dextra, manu altera Aquilam.* (dice Pausanias) Mas si la ceguedad Gentilicia veneró deidad en el trueno, y consagró a Júpiter aras por tonante; ya veis, que el verdadero Júpiter es Cristo, trueno del Altísimo.

*Fol. 146, col. 1.*

Adoraba la Antigüedad Gentilica a Júpiter por el supremo de los Dioses, creyole dominar en el Cielo, sentado en folio Real, empuñando en la diestra un rayo, terciada en la izquierda una piel, que llamaron Diftera: ¿y de qué servía? De que si Júpiter la sacudía, se producían las lluvias, y las nubes; y si la recogía, se serenaban los aguaceros.

*Fol. 162, col. 1.*

## LAS VESTALES

**L**a Deidad, o Numen que idolatraba Roma con nombre de Vesta, no era si no el fuego: *Nectū aliud Vestam, quam viuam intellige flammam*. Teníanle encendido, y perpetuábanle en las Aras; sin permitir, que se apagase: Atendían con desvelo a inmortalizarle, aplicándole sucesivos carbones unas Doncellas escogidas, y consagradas a este ministerio, que de él se apellidaban Vestales. Monjas, dice Gregorio Lilio, como las nuestras: *Vestales appellatae, Vt nunc quas Moniales Vulgus appellat*. Hurtó la Gentilidad esta ceremonia de las Sagradas de el Levítico, en que mandaba Dios, que perpetuamente ardiese fuego en su Altar: *Ignis in Altari semper ardebit*. Que le cebase el Sacerdote, remudándole los leños, para que durase inextinguible, y eterno: *Quem nutriet Sacerdos... Ignis est iste perpetuus, & c.* Adoraba esta llama el Gentil por Vesta; era Deidad Virgen, porque aquel Elemento lo es, así por su pureza resplandeciente, como por su esterilidad insigne; porque el fuego ninguna vida nace, el fuego ninguna semilla admite:

—Nataque de flamma corpora nulla vides;  
Jure igitur Virgo est quae femina nulla remittit.

Por eso le dedicaban Vírgenes. Era lisonja de su festividad, andar con los pies desnudos: *Nisi nudo pede accedere non licet*. Y aquel día ceñían de guirnalda de flores los molinos del Trigo, y hasta los jumentillos de él los coronaban de roscas de pan: *Molae frumentarie, & afinis fertis, & pane coronantur*. Dice Alexandre de Alejandro, Lib. 3, cap. 12.

Ninguna de aquellas grandezas envidiaremos a Roma; que María es la mística, y Sacrosanta Vesta de nuestra Religión. Carmelita fue, pues quien primero lo dijo, Baptista Mantuano ...

*Tibi gloria Vestae, & Triuie debetur honos.* (Parthen lib. 2.). Y su comentador Ascencio: *Laudem Vestae nom in concinne Mariae Virgini Atribuit*. Vesta por Virgen purísima, aún más que el flamante incendio de los Serafines; pero llama fértil, llama fecunda, que nos dio aquel fruto Celestial, que además de ser fuego inmortal por su Divinidad: *Deus tuus ignis confumens*. Es fuego del Altar eternizado en mejores ascuas, que este Sacramento era el que legalmente perpetuaba el Levítico. (dice el Querubín de Aquino Tomás, *Opusculo* 58, Cap. 14.). Divina llama de amor, que en la consagración prendiendo de pan en pan, en nuevas brasas de accidentes se continua, en alternada ceniza de blancas especies rejuvenece: *Ne Sacramentaliter in Ecclesia possit deficere in forma panis, quasi Sacramentum nutriendo, & renovando confervamus*. Rodcánle estas Sagradas Vírgenes, estas Vestales Religiosas, pero con mejor pie que las otras, rodéanle descalzas: *Nisi nudo pede accedere non licet*. Y al franquearse en perdones de solemne Jubileo las dulces magnificencias de aquella mesa, aún las más tardas bestezuelas; (digo) aún los pecadores más brutos le ven coronados de pan, vestidos de flores, exornados de gracia. Necesito de mucha,

MARIA que por Vesta es el Sagrado Volcán de todas las llamas de el Espíritu Santo no me escaseará una centella, si la saludamos con el Angel, diciendo AVE GRATIA PLENA.

Fols. 120 - 121.

### EVA MURENA

Célebre fue como fatal aquel silbo que atendió Eva, pues hay Teólogos que sienten, que el original fomes, y rebelión de nuestra carne es el contagio pestilente de aquel silbo, que hasta hoy nos dura: así Gregorio de Arimino y otros Nominales; bien, que primero lo había dicho Augustino contra Juliano. Luego la Murena se está trasluciendo Eva, su comercio con la Sierpe, el fomes de la culpa, el silbo mortífero. Pues, no adornen Murenas el cuello Soberano de María, suprimáanse con silencio imágenes de la primera culpa en su atavío, dígase que sólo son similitudes de oro: *Similitudines aureas facimus tibi*. Repítase el *Aureas*; ostentese el oro, que todo fue oro esta concepción: *Aurea hora fuit conceptio mea*. Nada de yerro se le columbra a punto tan dorado; quiten allá esos joyeles, que darán, que sospechar oprobios de Eva, que adornase de Murenas preciosas la Mujer, es dorar su afrenta, es hacer gata del delito original, hacer joya de la prevaricación femenil.

Fol. 54, col. 1.

Le decía el Divino Galán a la Esposa de los Cantares. No es amor el que no es liberal, y así por acreditar los míos, Esposa amada, adornaré tu belleza de atavíos preciosos, de joyas inestimables, mandárete hacer unas ajorcas, o arcadas de oro, que las Damas llamáis Murenillas, y hacelas esmaltar de blanco, con tal primor, que parezca gusanillo de plata, que hondea sobre Murenas de Oro: *Murena aureas, Vermiculatas argento*. Llámense Murenas, porque se tira el oro, y se ensortija a manera de la Murena, un pez, que enriscado siempre suele lucir ardientes escamas. De esa forma de pecezucos ensortijados traen todavía los aritos en la oreja las Doncellas. Bien: Y siendo María la Esposa, muy digna es su espiritual hermosura, de que el Esposo la decore de tan ínclitos ornatos. Murenas preciosas son los elogios, los aplausos, las bendiciones, que se le fabrican del oro sólido de las Escrituras, que esmalta, o salpica erudición plateada, o cándida elocuencia. Pero los Setentas Intérpretes, y buena porción de Doctores instan con empeño, que no han de ser Murenas. Y así en vez de *Murenulas aureas*, quieren, que se lea: *Similitudines aureas*, semejanzas de oro; y también repudian el gusanillo de plata: *Vermiculatas argento*. Y trasladan: *Cum distinctionibus argento*. Con rayuelas, o entreveramientos de plata. ¡Ay tal! Eso no es comentarlo, si no oscurecerlo. ¿Semejanzas de oro con distinciones de plata?. ¿Pues Murenas no están propias?. ¿No están decentes; pues semejanzas de oro; de algún prototipo son semejanzas; y si el oro tirado en círculos remeda a la Murena torcida en roscas, similitudes han de ser de Murena, o dígase cuya semejanza son? Séanse cuyas fueren, como no sean Murenas. ¿Pues por qué? ¡Oh sutilezas de el Espíritu Soberano! Son las Murenas hembras todas, y para la propagación

de la especie les definió la Naturaleza horrible marido que las fecunde. Viénesse la Serpiente a las playas del Mar, silba desde las arenas; la Murena que escucha, siéntese reconvenida de la seña, sale contando espumas al comercio conyugal, y habiendo concebido de el Cuébrón en las orillas, se torna a multiplicar sus huevas en el piélago.

Fols. 53 - 54, Cols. 2 y 1

### CISNE

**N**otad mucho que el Concebirse María ostentaba el Cielo un Cisne entre los rayos de el Sol: *Nitidis argenteus alis ibat olor*. Pues fue valiente emblema, de que se producía segunda mejor Eva, que no contrajo las ruines ignominias de la primera. Es el Cisne cierta especie de Anser nevado de plumas: *Est auis de genere Anferis, rostrum habens, ficui Anfer*. (dice Alberto Magno, Lib. 23. de animolibus,) y el Poeta: *Ciris amyclaeo formosior Anfere Leda*. Domesticase como las demás aves, y obsérvasele tal propiedad al entrar por cualquier puerta, que por espaciosas, y alta que sea, baja siempre studiosamente la cabeza, aunque diste una pica en alto el umbral, reccloso de estrellarse la frente en él, humilla naturalmente el cándido cuello.

Fol. 53, col. 1.

### LUCERNA

**N**o me admira, que en el Templo de San Lúcar se perpetúe vividor el fuego de aquella Lámpara sin merma de el luminoso Aceite. Prodigio es, que ya sucedió en Atenas, según refieren Pausanias, Celio Rodiginio, Natal Comite, y otros: Que en el Templo de Minerva, cuyo simulacro se decía, que había caído del Cielo: *De Coelo delapsum*. Ardió la lucerna de aquellas aras un año sin detrimento del óleo.

Fol. 115, col. 2.

### CORAZON

**C**uando el Sol llega a iluminar una Estrella, que se llama, *Cor Leonis*, Corazón de León, porque brilla en medio de los pechos de ese rampante Signo. De este Astro, y sus calores habló Marcial, cuando dijo:

Horrida, fed feruent Nemaí pectora monftri.

Es Estrella de primera magnitud, Lucero ilustre: *Nam Leo* (dice Radero) *in pectore fulgentissiman, & primae notae Stellam gerit, quae Cor Leonis apellant Mathematici*. Estrella es Catalina que se alzó con el corazón de ese Divino León de Juda, a cuyos resplandores de santidad se enfervorizó la Iglesia toda, Astro envidiado

del primer Lucero, Astro de primera magnitud en el Firmamento Católico: *Primae notae Stellam*. Que si Luzbel, Estrella errante, aspiraba a ser Corazón de León, como dijo Ezequiel: *Dedisti Cor tuum, qua si Cor Dei*. Para esta Virgen guardaba el León las luces de su corazón. Envidiela Luzbel, gócelas Catalina, *Primae notae Stellam*.

Fol. 264, co. 2.

### CANCERBERO

**P**or entre las Tartareas grutas se calaba el valeroso Alcides a conquistar el Reino de el Espanto; hazaña la más inclita de sus gloriosas fatigas. Entró por las Cavernas del Tenaro a domar el Infierno, y aprisionar al Príncipe de las sombras. Mas encontró con el Cancerbero, Perro de tres cuellos, que por pelo erizaba Culebras, y crespo todo él de Víboras, atemorizaba al Orbe Subterráneo con el horrisono ladrido. A este Mounstruo Serpentino, guardia de los Abismos, horror de aquel caos, y grima de aquellos horrores, lo encadenó el Héroe, y aún lo arrastró temblando, como cantó el Poeta: *Inuincta petiuit; traxitque trementem*. A la misma hazaña aspiró el Pio Eneas, pero no se atrevió a embestir con tan espantosa fiera, y así le arrojó un pan humedecido en miel, y beleño, el cual engulléndoselo rabiósamente el Mounstruo por sus tres gargantas, quedó en profundísimo desmayo adormecido, con que mientras le ocupó este letargo, pasó Eneas a las amenidades del campo Elíseo.

Melle Separatam, & medicatis frugibus offam obiscit, & c.

¿Quién dijera, que en estas ficciones delineó la antigüedad las glorias de el gran Padre de la Iglesia Antonio? Este fue el Alcides Católico, que al mismo Satanás, Can espeluzado de Serpientes, lo venció, lo holló, y aprisionó santa y valentísimamente; al Perro infernal, que ladrando sus virtudes le perseguía rabioso en los Desiertos: *Ostendo Vobis Antonium, quem persequabatur Canis Inferni*. (dijo Raulino). Mas otros sintieron, que ese horrible Can era nuestra concupiscencia misma; Fiera de tres formas, pues la Soberbía, la Ira y la Lujuria son las tres Cabezas con que descuella ese Mounstruo. Y así Eneas, aunque aspiraba a la inmortalidad; todavía le arrojó un bocado, porque nadie es tan superior a su concupiscencia, que en lo mínimo siquiera no la lisonjee, por más que afecte heroicidad soberana. Pero Antonio en ochenta y cinco años de pan, y agua, en casi un siglo de mortificaciones, vigiliat, y austeridades nunca supo sobornar a este Can, si no domarle.

Fol. 216.

### CERES

**E**sta fiesta de la Purificación la instituyó el Papa Sergio, por desterrar el abuso de la Romana Gentilidad, que este día celebraba a la Diosa Ceres, en memoria, de cuando con la tea ardiente en las manos buscaba a su robada Proserpina por los sombríos bosques de Etna. Y así hoy la solemnizaban con antorchas encendi-

das en las manos. Quiso la Iglesia dejar la ceremonia, y trocar el culto. Mandó que a la Virginal Ceres María se le dedicase el festivo vulgo de antorchas, y candelas con que hoy la protestamos Madre pura de la luz increada. pero si Ceres fue la Diosa de los trigos, la inventora del pan; ver hoy a María en una mano la antorcha, en la otra el Cordero coronado de espigas, o el pan Celeste en sus brazos, ya es ver dibujado el Cordero Eucarístico entre accidentes de trigo, en brazos de María, pues en manos de tan Divina Ceres, ¿qué puede campcar más hermosamente, que los trigos, y las luces?.

Fols. 94 - 95, cols. 2 y 1.

### CIRO

**P**ues en verdad, que fue representado Ciro, Rey de los Persas, en aquel frondoso jeroglífico, figura expresa de Cristo bien nuestro, a quien le mereció así el blasón de la vid, como el glorioso título de Cristo: *Haec dicit Dominus christo meo Cyro*. Libertó al Pueblo de Dios de la cautividad Babilónica.

Fol. 277, col. 2.

### HUEVO

**Q**ue aquel círculo de cristal era su nido, y el Pan Eucarístico como huevo suyo. Parece baja la comparación. Mas, ¿cuál no lo es en Misterio tan alto? Pero no lo parezca, cuando nuestro grosero entender la necesita, y el corazón de la Theología Thomás la enseña. Mirad, qué congruentemente rodean, y cubren el pan sus accidentes: Aquellos pues, que allí blanquean cándidos, son la cascarilla, o blanca testa de el huevo: *Scilicet testis quasi species oui exterior*. La interior dorada yema es la sustancia suya: *Vitellum quasi substancia oui interior*. Y de la suerte, que sin alcanzarlo nuestros sentidos, solo con el fomento, y calor de una Paloma pasa la yema a ser carne viva, y se transforma el pálido embrión en Ave, quedándose el mismo y sano el reboco blanco de la cáscara; así la sustancia de Pan, quedando ilesos los accidentes al portentoso calor de el Espíritu Santo, que provida Paloma le fomenta, pasa de pan a ser carne viva de Cristo. [...]. Y de la suerte, que muchas veces aún el atento escrutinio de la vista nos parece, que lo de adentro será yema, lo que ya es pollo animado, con solo la semejanza de huevo; así parece pan, lo que ya es carne, con solo la apariencia de trigo.

Fol. 23, col. 1.

### CORONA

**C**oronada se ostenta de encina, de nuestra carne digo ceñido el Verbo: que esa era la diadema Real del Divino Salomón: *Videte Regem Salomonem, in diadematae que coronavit eum mater sua*. Coronado se mostró, no de círculos de oro, no de rayos de preciosísimos carbunclos, sino de corona de carne virginal, de que le ceñó su madre en aquel nupcial día, en que se eslabonaron hipostática-

mente tan distantes naturalzas, árboles tan desavenidos: *In diademate*. (dice Santo Thomás de Villanueva). *Non aureo, nom argenteo, sed carneo ex Viferibus fuis, Spiritu Sancto Artifice fabricata. Diademate de coro florido, vernante*. Y coronarse de encino la vid, fue, como ya dije, delinearle simbólicamente nuestra Redención. Que las coronas cívicas tejáanse de encino, y solo las merecía el soldado que acentúa la vida a Ciudadano Romano.

*Fol. 275, col. 2.*

### LAMPARA

**A**rdió prodigiosamente aquella Lámpara, que el descuido dejó de cebar tantos días, ardió el fuego, sobró el Aceite, o rebeldé el óleo no quiso ceder a la voracidad de la llama, símbolo ilustre de que María era despojo este día de una Caridad inextinguible e inmortal: *Aquae multae non potuerunt extinguere charitatem*. No hay cosa, que apague esa caridad: *Lampades eius, Lampades ignis*. Son sus Lámparas de fuego inmortal, o como leen los Setenta: *Alae eius, alae ignis*. ¿Sus alas son alas de fuego: cómo? ¿Pues si son Lámparas cómo son alas? Como arden en honra de María volando; de María subiendo al Empireo, y en señas de que la llevan plumas de fuego de caridad inextinguible, las retrató en esas Lámparas de fuego inmortal: *Lampades eius, lampades ignis, alae eius; alae ignis*.

*Fol. 114, col. 1.*

### CALIZ

**S**ignificábales con nombre de Cáliz penas, tribulaciones, afrentas, tormentos, adversidades, y muertes; y aunque los Sagrados Intérpretes lo suponen; veo, que ninguno enseña, el porque es tempestad de calamidades se apellide Cáliz. Bueno será saberlo de el Januense que apadrinado de San Isidoro lo explica: Cáliz es nombre, que se deduce de *Calon*, que significa ceño.

*Fol. 147, col. 1.*

### MAR

**Y**o sé penetrar los Abismos, surcar los Golfos, y pasearme por las Ondas del Mar: no lo entiendo Señora; pues entendedlo dice San Bernardino. ¿No dice, que se anda sobre las Olas del Mar? La Ola no es un Monte de Agua borrascosa; que aunque amenaza apagar la Celeste agua de el Sol; ¿luego pasa desvanecida en Espumas? Pues esa es la pena del Purgatorio, que aunque se dice del Mar por lo amargo, en Onda transitoria, es tempestad que breve pasa. [...]

Por esto subía del Mar la misteriosa Nube; Por eso de la séptima vez, por ostentar el inefable cariño con que el Sábado pasea por sus Carmelitas aquellos amarguísimos piélagos.

Fol. 127, cols. 1 y 2.

### MINERVA

Que en el Templo de Minerva, cuyo simulacro se decía, que había caído del Cielo *De Coelo delapsum*. Ardió la lucerna de aquellas aras un año sin detrimento del óleo: *Anno circummacto nom deficiebat oleum, etiam si inter diu, noctu-que colluceret lichnus*. (lib. 14. cap. 18.) Pues si eso pasa en honor de la Minerva, que cayó del Cielo a la tierra: *De Coelo delapsae*. En gloria de la Minerva, que de la tierra sube al Cielo ¿qué novedad puede hacer esa maravilla?

Fols. 115 - 116, cols. 2 y 1.

### MUSICA

Tiene la Música solas seis voces; comienzan con *Vi*. y termínanse en *La*: ni tiene más grados a que ascender, ni mas números a que bajar. Pero si el Cantor quiere proseguir desde con altanera variedad, sublimando el curso de su canción, ¿ha de enmudecer en llegando al término del *La*? No tal, que allí entra el arte; vuélvese a colocar la *Vi* sobre el *La*, y con nueva mudanza que llaman, se toma a proseguir desde allí con las mismas voces para arriba, hasta otro *La*, y eso es *Clave*; y llámase así, porque abre pasó para otra carrera de entonaciones, que vuelven a comenzar desde otro *Vi* hasta otro *La*. La potencia de la dilección (dice mi Thomás en el opufe. 61 de Dilectione Dei, cap. 23.). Tiene así sus puntos, tiene el Amor graduados sus números: Ponte en lo último de la dilección, y verás, que toda la extensión, que hay desde *Vi* hasta *La*, no es más que potencia, poder amar: Solo el *La* que es el último de el querer, es la virtud, y es el primor: *Totum, quod est extenfum ab vi, usque la, est Potentia, siue vis: solum la virtus est*. En esta pues Música espiritual de nuestras potencias (prosigue el querubín de Aquino) ten ya empacho, averguénzate de darle siempre a Dios el *Sol*, *Fa*, y *Re*, de su amor, puntos los más bajos, y remisos de tu voluntad.

Fol. 45, col. 2.

### ABSALON

Príncipe era Absalon, y en vida, como su Ilustrísimo, fabricó un sepulcro suntuoso, un Mausoleo Real para después de sus días: *Eraxerat sibi cum adhuc viueret, titulum qui est in Valle Regis*. Y eternizando su fama, apellidó el tumulto de su nombre: *Manus Absalonis*. Mano de Absalon. No de otra fuente este Regio sepulcro, esta Pira Pontificia se titulará gloriosamente, mano de el Señor Doctor Don Pedro de Ortega. Que si la mano es símbolo de la liberalidad, jeroglífico



de la magnificencia, aquí quedará su mano inmortalizada contra los tiempos, y aquí se verá en los venideros siglos, que puso la mano su ilustrísima; que una mano de treinta mil pesos, ni hasta hoy ha habido Prelado que la apostase con la piedad, ni es digna, de que la edad, ni la envidia la metan en el seno de el olvido. Esta es pues la mano de nuestro Absalon: *Manus Abfalonis*. De aquel principe de los rubios cabellos, de las melenas de oro. Y si las Damas Hebreas, para hermosura de sus trensados, compraban solícitas los cabellos de Absalon, y los cabellos, que de la cabeza nacen significan las Doctrinas, pensamientos, y facultades que el Imperio ilustran.

Fol. 69, cols. 1 y 2.

### POMPEYO

**D**espués entre los Romanos llamaron así a Pompeyo, y dijo Casiodoro, que mereció el título por haber abastecido el Imperio de abundante trigo, cuando mayor penuria de comidas le fatigaba: *Ob annonam quam fame graffante curauit*. Ya no le faltaba este mérito para este blasón a nuestro Antonio, pues con las delicias de aquel soberano trigo ha mostradose grande ...

Fol. 220, col. 1.

### EL CISNE Y EL SOL

**Q**ue fue aquella hora fortunada, feliz; éspeluzóse de gozo la naturaleza, aseáronse los Cielos, doráronse mejor los Astros; y como el Hombre, y el Sol engendran al hombre engalanose el Sol para la más ilustre función de sus influjos (métamonos a Astrólogos). Hallábase el Sol al concebirse María en el signo Sagitario, acompañábase el Cisne Celestial, argentándose de blancos resplandores las plumas. Cántalo así en su Parthenice Bautista Mantuano, honor de el Carmelo: *Tum pius hybernum chyron Titana praemebat, cui Comes in lucernos nitidis argenteus alis ibat olor*. ¡Misteriosa constelación por cierto! ¿Al Cisne se arrima el Sol en aquella Estación flamante? ¿Pues para qué? Para que le preste candideces y blancuras: *Phoeboque fuos cedebat honores*. Había de coproducir el Sol la humanidad más pura, que hasta entonces había procreado; no halló en sus ordinarias luces decentes instrumentos para tan limpio oficio, y arreóse de todas las blancuras del Cisne, que les prestaba más candor a sus candores, más pureza a sus claridades: *Ybat olor, Phoeboque fuos cedebat honores*. Y su Comentador Jodoco Badio: *Contribuebat Soli ipsius oloris honores ideft splendores*. Que le contribuía al Sol honras, y esplendores de Cisne. Veo también, que el Sagitario es la imagen de aquel doctísimo Chiron Maestro de Aquiles, Cantor insigne, el que le adentró en la Citara, el que regentaba las armonías de la Música: Por otra parte ya veis, que el cisne es pájaro canoro, todo melodías la voz, todo gorjeos el acento: ¿Pues qué concurso de Músicos en este? ¿Está de gorjeo el Sol?.

Fol. 52, col. 2.

## PEGASO

**M**as hermosa que nunca amanece hoy la Aurora; y parece misterio, que digan los Astrólogos: *Nonis Martij oritur Pegafus*. Que este día, que lo es del Angel de las Escuelas, nace en el Ciclo la constelación del Pegaso, aquel célebre Caballo volante de la Aurora, que pisando con solo un pie al Parnaso, le sangró de cristales, sagrado licor de las Musas, que según Fulgencio, representan a todo el Coro de las Ciencias: *Musas enim scientiarum dicimus modos*. Mas si por ser Tomás el soberano dueño de todas; ¿quiere también la Poesía adocenarse en tan lustroso alarde? Pero no; que a Tomás nadie le hace escribir versos, si no un Cordero: ¿Y el Pegaso de las Sagradas Musas no es Caballo? Cordero es, que ya San Clemente le vió sobre un monte hace brotar con un pie dulcísimos raudales de agua viva: *Apparuit ei Agnus Dei, de sub cuius pede fons viuus emanat*. Del pie de este Cordero manan los cristalinos néctares que hacen Parnaso a Tomás, monte de dos cumbres, cumbre de dos collados, de santidad, y doctrina: *Qui fecerit, & di cuerit*. Ya lo dijo Masculo: *Mons ipse Thomas altissimus fuit biceps, hoc est Santitate, & doctrina*. Mucho empeño es trepar dos cumbres; pero el Pegaso de la Aurora anunció.

Fol. 237.

## LA PROSA DE CESAR VALLEJO

C.E. ZAVALETA

S abido es que la obra de un escritor es una sola y que de principio a fin suelen verse en ella líneas uniformes y recurrentes, ya sea en temas o estilos, en medio de la maraña de su vida, de sus descos y logros, de sus intenciones visibles y del río oscuro de sus fuerzas inconscientes.

Se acepta asimismo que, si bien la obra es una sola, hay preferencias (sobre todo formales, de géneros) que perfilan a un escritor, por ejemplo, mayormente como poeta, dejando el resto de su producción en un segundo plano complementario, adicional e ilustrativo. Así puede pasar con T.S. Eliot, cuya obra poética, primordial en él, engloba inclusive el género teatral, dejando atrás su condición de crítico y ensayista. Al revés, en D. H. Lawrence, lo primordial es el género narrativo y *el resto* son sus libros de poesía, sus ensayos, crónicas y cartas.

Quizá lo mejor sería ver la obra literaria como una nave cuya proa indica una dirección principal, que arrastra consigo y dirige el resto del barco en un viaje fascinante a través de la vida y la época del escritor. Tratándose de César Vallejo, su poesía ciertamente va por delante, rompiendo como una proa las dificultades y escollos literarios tradicionales, contra los cuales luchó siempre, pero con ella avanzan también, en la misma dirección y con la misma fuerza, las piezas teatrales, los cuentos y novelas, las crónicas y ensayos, en resumen, su *obra en prosa*.

La singular y admirable poesía de Vallejo es, en cuanto a volumen e intencionalidad, sólo una pequeña parte de una obra cuya dirección principal se encamina a transformar a fondo el género poético y la sensibilidad del lector de entreguerras. Vallejo descaba sin duda revolucionar el poema en lengua española, pero también abrirle al lector los ojos ante una realidad móvil, cambiante, que ya giraba en torno del arte de las vanguardias y de las consecuencias de la revolución de octubre de 1917. Por ello, tanto en poesía como en prosa, su interés será el mismo, expresar su poderosa y compleja intimidad como un artista que vive a plenitud una época histórica dada. Y en esa tarea, en poesía y en prosa, veremos que evoluciona desde lo que Américo Ferrari llama "formas de expresión torturadas

y descoyuntadas”, hasta otros textos donde es clara “una voluntad de simplicidad y de economía que excluye todo lo que puede disfrazar o distorsionar la expresión directa de la emoción”<sup>1</sup>.

Desde 1923 hasta su muerte en 1938, Vallejo sólo publicó cinco poemas, ya que había fracasado su intento, entre 1935 y 1936, de asegurar la aparición en España de un tomo de poesías que posiblemente hubiera reunido toda la producción posterior a *Trilce*. En cambio, en prosa, luego de *Escalas melografiadas* y *Fabla salvaje*, ambos libros de 1923, aparecieron en Lima, en la revista *Amauta*, el cuento “Sabiduría” (1927), y en Madrid la novela *El tungsteno* (1931) y el ensayo *Rusia en 1931*, impreso el mismo año. Además, desde 1923 también, Vallejo envió numerosas crónicas a revistas y periódicos peruanos, que, primero editadas fragmentariamente y luego ordenadas por Jorge Puccinelli en 1987, con el título de *César Vallejo desde Europa*, revelan valiosa e ilustrativamente sus lecturas, gustos e ideas artísticas y políticas. Y en cuanto a otras publicaciones en prosa, luego de su muerte, ahí están el cuento “Paco Yunque” (escrito inmediatamente después de *El tungsteno*, según Georgette de Vallejo, pero publicado en Lima, en 1951); la novela *Hacia el reino de los Sciris* (1944), y cuatro cuentos que se publicaron por vez primera en 1967 y que integran el volumen *Novelas y cuentos completos*, aparecido en Lima el mismo año<sup>2</sup>.

Como se ve, la producción de textos en prosa, con *intencionalidad artística*, ha sido constante en Vallejo. Por necesidad de apegarme sólo a ese tema, no me referiré aquí a su obra teatral —género distinto— y tampoco a sus crónicas y ensayos, donde lo más importante es el tema y no las formas artísticas del lenguaje, ni, digamos, la sensualidad verbal. En resumen, pues, tocaré solamente sus estampas, cuentos, novelas y poemas en prosa, de un modo breve y fugaz, propio de una introducción al estudio de la prosa artística vallejana, asunto que en verdad precisa de muchos voluntarios.

El primer libro, las *Escalas melografiadas* (Lima, 1923), se halla simétricamente formado por seis estampas poéticas en prosa (reunidas con el subtítulo común de “Cuneiformes”) y por seis cuentos (bajo el epígrafe de “Coro de vientos”), en un temprano ejemplo de que el autor sabía muy bien cuáles eran la estructura y los límites de cada género. El primer grupo está recorrido por la trágica experiencia de Vallejo en la cárcel y el segundo por la intención deliberada de escribir cuentos con prosa lírica y barroca, así el resultado sea claramente un injerto. Las estampas de “Cuneiformes” se ofrecen en un lenguaje que, habiendo renunciado a la “expresión directa de la emoción”, revela fácilmente el deseo del autor de mostrarse cultista, artificioso, aún devoto de arcaísmos, pero también de algunas pocas formas del lenguaje peruano-serrano, y todo en una atmósfera barroca y muchas veces de excеси-

- 
1. Américo Ferrari, Introducción a César Vallejo, *Obra poética completa* (Madrid: Alianza Editorial, 1986), p. 35.
  2. César Vallejo, *Novelas y cuentos completos* (Lima: Francisco Moncola Editores, 1967). Citaré siempre los textos de esta edición.

vo adorno. Ese impulso intelectual y trabajoso oscurece, enreda y deforma el estilo todavía sencillo y sin matices del escritor en agraz. Porque Vallejo será un consumado poeta en *Trilce*, pero en prosa se le ve todavía haciéndose; hay conceptos y temas que él deja en el misterio, no porque vivan necesariamente en él, sino porque el escritor prefiere juzgarlos misteriosos, vistos *desde* la poesía y con una intención poética y no narrativa, como cuando trata, por ejemplo, los temas del criminal y de la justicia:

El hombre que ignora a qué temperatura, con qué suficiencia acaba un algo y empieza otro algo; que ignora desde qué matiz el blanco ya es blanco y hasta dónde; que no sabe ni sabrá jamás qué hora empezamos a vivir, qué hora empezamos a morir, cuándo lloramos, cuándo reímos, dónde el sonido limita con la forma en los labios que dicen: yo... no alcanzará, no puede alcanzar a saber hasta qué grado de verdad un hecho calificado de criminal es criminal. El hombre que ignora a qué hora el 1 acaba de ser 1 y empieza a ser 2, que hasta dentro de la exactitud matemática carece de la inconquistable plenitud de la sabiduría ¿cómo podrá nunca alcanzar a fijar el sustantivo momento delincente de un hecho, a través de una urdimbre de motivos de destino, dentro del gran engranaje de fuerzas que mueven a seres y cosas enfrente de cosas y seres?.

La justicia no es función humana. No puede serlo. La justicia opera tácitamente, más adentro de todos los adentros, de los tribunales y de las prisiones. La justicia ¡oídlo bien, hombres de todas latitudes! se ejerce en subterránea armonía, al otro lado de los sentidos, de los columpios cerebrales y de los mercados. ¡Aguzad mejor el corazón! La justicia pasa por debajo de toda superficie y detrás de toda las espaldas. Prestad más sutiles oídos a su fatal redoble, y percibiréis un platillo vigoroso y único que, a poderío de amor, se plasma en dos; su platillo vago e incierto, como es incierto y vago el paso del delito mismo o de lo que se llama delito por los hombres ?.

Sin embargo, esta prosa barroca y envuelta en sí misma es muy capaz de alcanzar efectos dramáticos, cuando a un tema oscuro y aun vedado (el incesto, en "Muro antártico") corresponde, mejor que en el caso anterior, un lenguaje lírico, propio de un amor imposible; entonces el autor nos impresiona más que cuando añaba el árido concepto de la justicia:

¿Por qué con mi hermana? ¿Por qué con ella, que a esta hora estará seguramente durmiendo en apacible e inocente sosiego? ¿Por qué, pues, precisamente con ella?

Me revuelvo en el lecho. Rebulen en la sombra perspectivas extrañas, borrosos fantasmas; oigo que empieza a llover.

¿Por qué con mi hermana? Creo que tengo fiebre. Sufro.

Ahora oigo mi propia respiración que choca, sube y baja rasguñando la almohada. ¿Es mi respiración? Un aliento cartilaginoso de invisible moribundo parece mezclarse a mi aliento, descolgándose acaso de un sistema pulmonar de Soles y trasciéndose luego sudoroso en las primeras porosidades de la tierra... ¿Y aquel anciano (preso)<sup>4</sup> que de súbito deja de clamar? ¿Qué va a hacer? ¡Ah! Diríjese hacia un franciscano joven que se yergue, hinchadas las rodillas imperiales en el fondo de un crepúsculo, como a los pies de ruinoso altar mayor; va a él, y arranca con airado ademán el manto de amplio corte cardenalicio que vestía el sacerdote... Vuelvo la cara. ¡Ah, inmenso palpitante cono de sombra, en cuyo lejano vértice nebuloso resplandece, último lindero, una mujer desnuda en carne viva...! ¡Oh, mujer! Deja que nos amemos a toda totalidad. Deja que nos abracemos en todos

3. *Cuneiformes*, "Muro noroeste", *Novelas y cuentos completos*, pp. 12-13.

4. La palabra (preso), entre paréntesis, está añadida por mí.

los crisoles. Deja que nos lavemos en todas las tempestades. Deja que nos unamos en alma y cuerpo. Deja que nos amemos absolutamente, a toda muerte.

¡Oh carne de mis carnes y hueso de mis huesos! ¿Te acuerdas de aquellos deseos en botón, de aquellas ansias vendadas de nuestros ocho años? Acuérdate de aquella mañana vernal, de sol y salvaje de sierra, cuando, habiendo jugado tanto la noche anterior, y quedándonos dormidos los dos en un mismo lecho, despertamos abrazados, y, luego de advertimos a solas, nos dimos un beso desnudo en todo el cogollo de nuestros labios vírgenes; acuérdate que allí nuestras carnes atrajéronse, restregándose duramente y a ciegas; y acuérdate también que ambos seguimos después siendo buenos y puros con pureza intangible de animales... Uno mismo el cabo de nuestra partida; uno mismo el ecuador albino de nuestra travesía, tú adelante, yo más tarde. Ambos nos hemos querido ¿no recuerdas? cuando aun el minuto no se había hecho vida para nosotros; ambos luego en el mundo hemos venido a reconocernos como dos amantes después de oscura ausencia.

¡Oh Soberana! Lava tus pupilas verdaderas del polvo de los recodos del camino que las cubre y, cegándolas, tergiversa tus sesgos sustanciales. ¡Y sube arriba, más arriba, todavía! ¡Sé toda la mujer, toda la cuerda! ¡Oh carne de mi carne y hueso de mis huesos...! ¡Oh hermana mía, esposa mía, madre mía...!

Y me suelto a llorar hasta el alba.

- Buenos días, señor alcaide...<sup>5</sup>

Este último texto (incompleto como ha sido citado) forma parte de lo que es, en verdad, un poema en prosa, por su tensión interna y por la fuerte y gradual emoción del narrador, y eso es justamente lo que Vallejo ha escrito aquí, no un cuento, sino anécdotas que se enlazan por el tema y rematan en una exclamación, interrumpida por la realidad, representada por la presencia del alcaide de la cárcel. Roberto Paoli ha señalado ya los lazos de esta estampa con los poemas XI, LI y LII de *Trilce*, si bien en éstos no aparece nítida como acá la figura de la hermana-amante<sup>6</sup>.

"Muro este" puede igualarse muy bien con los poemas más crípticos de *Trilce*. Pintándonos lo que parece ser una pesadilla —el fusilamiento del narrador—, se describe de modo surrealista el mecanismo del ruido de los disparos ("esos sonidos trágicos y treses") y el de la propia audición, a través de los huesecillos del oído interno (las orejas son "dos puertos con muelles de tres huesecillos"). Y luego, toda esa tragedia mortal es "explicada" por los estímulos reales del durmiente, cuya mente ha transformado las sensaciones externas en una orfandad. El texto acaba con la inscripción del prisionero ante el escribano, trámite legal cumplido antes de su internamiento en la cárcel.

En fin, leyendo "Cunciformes", vemos que los temas de la cárcel, la familia, la ausencia o muerte de la madre, el deseo carnal, la hermana o los hermanos, la injusticia, la naturaleza inocente del criminal, habían calado hondo en Vallejo, quien los trataba indistintamente en poesía y prosa; pero si en poesía él acertó desde un comienzo (hay poemas suyos de 1916, ausentes de *Los heraldos negros*, que no son desdeñables), en prosa hay un largo aprendizaje que debe cumplir hasta

5. "Muro antártico", *Novelas*, pp. 14-16.

6. Cf. *Visión del Perú*. Revista dirigida por Carlos Milla Batres y Washington Delgado: "Homenaje Internacional a Vallejo", 4, 1969.

podar sus frases de giros arcaizantes y artificiosos que le impidieron durante años una mayor precisión o fluidez y una mejor adecuación a los temas y estructuras narrativas. A lo largo de "Cunciformes", Vallejo no dice comer, sino *yantar*; no dice actor, sino *hechor*: vocablos extraños en la costa, pero aceptados y muy expresivos en la sierra del Pcrú. Además, nos habla de sienes *toriondas*, de la *tumbal* oscuridad del calabozo, del *rebufo* que le quema y que aciagamente *ensahara* su garganta; una madre (en "Alfizar") acaricia a su pequeño "alisándole los *repulgados golfos* frontales"; el último disparo en una ejecución (en "Muro este") "vigila a toda precisión, *altopado* al remate de todos los vasos comunicantes", ejemplos con cuya extrañeza Vallejo nos va hundiendo en su mundo especialísimo, áspero y tierno a la vez, pero que quizá, al romper la fluidez haciéndose muy notorios por sí mismos, no son los más efectivos en una narración, por poetizada que sea.

Luego, hay formas que primero usa mucho en "Cunciformes", pero que más tarde, a partir de "Coro de vientos", empezará a abandonar y con ello ganará su prosa. Me refiero al uso postclítico de los pronombres personales, muy raro en el español peruano: "sátele al paso" ("Muro dobleancho"), "hase levantado temprano" ("Alfizar"), "doyme con el cuerpo de la pobre vagabunda" ("Muro noroeste", "dígole con aparente entusiasmo" ("Muro noroeste"), casticismos que a ratos disuenan aún más: "perspectivóse Santiago (de Chuco) en su escabrosa meseta" y "su muerte recibila en Lima" ("Más allá de la vida y la muerte"). También usa "la" en caso dativo, persona femenina y verbo transitivo: "La di un grito mudo". "-Sí- la repetía. Mi madre murió ya". Y hay también una combinación de ambos usos: "Dirtuse que *toquéla* de manera casi maquina" ("Más allá de la vida y la muerte"). Pero lo importante es que Vallejo sopesó estos casticismos, propios más del lenguaje escrito que del oral, y supo abandonarlos por el camino, pues gradualmente los usará menos en "Coro de vientos" y en *Fabla salvaje*, y casi desaparecerán de *El Tungsteno* y "Paco Yunque". Vallejo era tan consciente de este uso forzado y cultista que, en el cuento "Mirtho", lo opone a las formas del lenguaje coloquial, en un contraste claro y aun divertido. El narrador nos "habla" normalmente y sin frases rebuscadas, pero su "joven amigo" dice que su propia "amada es 2" y la ve venir así: "Alfaban sus senos, dragoneando por la ciudad de barro, con estridor de mandatos y amenazas. Quebróse, ¡ay! en la esquina el impávido cuerpo: yo sufrí en todas mis puntas, ante tamaño heroísmo de belleza, ante la inminencia de ver humear sangre estética, ante la muerte mártir de la curitmia de esa carnatura viva, ante la posible falla de un lombar que resiste o de una nervadura rebelde que de pronto se apeala y cede a la contraria. ¡Mas he ahí la espartana victoria de ese escorzo!"<sup>7</sup>. El narrador se burla del amigo que le habla así, pero curiosamente, al final del cuento, acaba empleando el mismo lenguaje del joven enamorado, lo cual indica todavía una preferencia del autor por el barroquismo, que ha de abandonar desde *Fabla salvaje* en adelante.

Respecto a los cuentos de la sección "Coro de vientos", la diferencia entre los mejores, como "Los Caynas" y "Más allá de la vida y la muerte", y los menos

7. "Mirtho", *Novelas*, p. 61.

logrados, como "El unigénito", parece residir en que en los dos primeros (a pesar todavía del empleo de frases arcaizantes), el desarrollo del argumento y la búsqueda del remate final presiden acertadamente la narración en su conjunto. He aquí lo esencial en favor de Vallejo cuentista: está en camino de dominar la estructura de su nuevo género. En cambio, en "El unigénito", hay una inhábil división de escenas y un deficiente dinamismo argumental, deleitándose más bien el autor en pasajes morosos y retóricos, que distraen de la historia y de la interacción de personajes. Así, cuando el señor Lorenz piensa,

ovalando un mordisco episcopal sobre el sabroso choclo de mayo, que deshacíase y lactaba, de puro tierno, entre los cuatro dígitos del tenedor argénteo... Acabóse el buen humor que arcnara, en jocunda guardilla tomasoi, la fraternal efusión de los almuerzos soleados y las florecidas cenas retardadas: pues, aun cuando el apetito por las buenas viandas arreciaba con mayor fuerza en el señor Lorenz, a raíz de su sélima caída romántica, quijarado Pierrot punicaba ahora en su alma herida, ahora que los días y las noches le aporreaaban con ocasos moscardones de recuerdos, y lunas amarillas de saudad <sup>8</sup>.

En contraste con "El unigénito", en "Los Caynas" y "Más allá de la vida y la muerte" el argumento que subraya lo sobrenatural, los personajes generalmente psicopatológicos, la atmósfera misteriosa, y el avance paulatino hacia el final, son una buena muestra de lo que Vallejo nos entregaría cuando manejara mejor la estructura narrativa, cosa que sucede en *Fabla salvaje*, del mismo año, 1923, actitud que prueba que Vallejo experimentaba al mismo tiempo con dos estilos prosfísticos por entonces, uno retórico y otro oral.

Porque el lenguaje de esta novela corta, *Fabla salvaje*, es medido, sobrio, dosifica bien el argumento en escenas que van pintando una atmósfera adecuada a las intenciones del autor. Si bien repite los personajes esquizofrénicos de "Coro de vientos", es ya producto de un excelente uso de elementos narrativos, de un argumento descompuesto en escenas significativas y donde los componentes fantásticos desempeñan un papel creíble y dramático. Aquí Vallejo está limpio de la retórica de *Escalas*, descrece de los artificios, y su frase directa se ha logrado ya. Eso sí, mantiene el arrebato lírico del novelista entre romántico y afecto a la magia y lo sobrenatural —presente en "Cera" y sobre todo en "Más allá de la vida y la muerte", en que Vallejo recuerda intensamente el símbolo y la figura de su madre, como en varios poemas de *Trilce*—, propio de los cuentos de aparecidos, influidos en aquel tiempo por narradores como el peruano Clemente Palma y el uruguayo Horacio Quiroga. La página final, el suicidio del agricultor Balta Espinar (o si se mira de otro modo, el asesinato cometido por su "otro yo", como en los cuentos de Poe o Maupassant) es un modelo de perfecta intervención de lo misterioso y sobrenatural en una escena más o menos realista. Es notable, pues, el rápido aprendizaje de las normas narrativas en un poeta cargado de novedades lingüísticas.

Pasemos ahora a los otros textos reunidos también en 1967, en el tomo *Novelas y cuentos completos*. "Sabiduría" (1927) es un brevísimo relato, de atmósfera religiosa, con un protagonista iluso y soñador como Benites, en medio de cuyas

8. "El unigénito", *Novelas*, pp. 46-47.



alucinaciones hay una visión y un diálogo con Jesús, durante el cual Benites se queja de su condición humana; pero cuando pregunta finalmente a Jesús: "¿Qué he podido hacer?", oye por toda respuesta: "¡Ajustarte al sentido de la Tierra!" En vez de cuento, es una moraleja que sólo se explica por las hondas cavilaciones religiosas de Vallejo, notorias en composiciones previas de *Los heraldos negros* y *Trilce*, y en otras posteriores como la pieza teatral *La Morte*.

*Hacia el reino de los Sciris*, novelita de unas treinta páginas, escrita entre 1924-28 y revisada en 1932-33, fue publicada en forma incompleta en 1944 e íntegramente sólo en 1967. En una carta, fechada el 24 de julio de 1927, Vallejo decía a su amigo Pablo Abril de Vivero: "Todavía no le he hablado de mi novela, pero espero la opinión de usted para decidirme a la gestión. Se trata de pedir al Gobierno (peruano) auspicio económicamente la publicación de mi novela de folklore americano *Hacia el reino de los Shiris* (sic), que la tengo terminada y mecanografiada". La narración encaja muy bien dentro de las novelas indigenistas, con menuda descripción de crueldades de patrones nativos o extranjeros, y el autor siempre en defensa de las víctimas, que Vallejo había leído inclusive escritas por compatriotas suyos como Abraham Valdelomar (*Los hijos del sol*, Lima, 1927) y César Falcón (*El pueblo sin Dios*, Madrid, 1928). O quizá le haya influido lejanamente *Salambó*, de Flaubert, por el afán de revivir una antigua civilización. En épocas de Túpac Yupanqui y del príncipe heredero Huayna Cápac, el tema refiere la expansión de los Incas y la difícil dominación de la tribu de los huacrachucos. Libro patriótico y pedagógico, pero sobriamente escrito, con estilo directo, sin afectación ni rebuscamientos, donde es digna de mención la nobleza con que trata a los personajes del antiguo Perú. Obra, sin duda, menor y sólo nacida de un deseo de difundir la historia peruana en un país como Francia, que la desconoce, y que ni el propio autor consideraba con "unidad novelística" suficiente.

Unos pocos años después, en 1931, Vallejo consigue publicar en Madrid *El Tungsteno*, novela sobre la explotación de obreros en la mina de Quivilca (correlato de Quiruvilca, que él conoció bien), escrita claramente con la intención de pintar los defectos del capitalismo y zaherir a sus cómplices nativos, y de defender no sólo a los mineros sometidos a la injusticia de aquéllos, sino a todos lo que de cualquier modo fueran sus víctimas. La predisposición del autor e inclusive su pasión se vierten o refrenan según las escenas, en febriles aguafuertes donde se desbordan la crueldad y la sensualidad primitiva; en su arrebato justiciero, Vallejo llega a darnos escenas macabras donde el crimen vale para el lector, y no, por supuesto, para los inmorales protagonistas. La violación colectiva de Gabriela por los notables del lugar; el sometimiento de Laura a los hermanos Merino; los horrores de la conscripción militar temida por los indios, provocan el repudio que el autor desea crear en sus lectores, ya que aquí Vallejo, además de literato, es un luchador, un revolucionario, cuyo libro es dominado por fuerzas humanitarias y aun extraartísticas. Por otra parte, también en *El Tungsteno* nos damos con interpolaciones del autor sobre las relaciones entre el obrero, la policía y la compañía explotadora. Y por si esta intencionalidad ideológica y política fuera poca, un herrero le dice claramente al intelectual Benítez, perfilando la doctrina obrerista del libro,

que el papel de los intelectuales es el de seguir detrás de los obreros, y no al revés.

*El Tungsteno*, pues, ilustra una vida clasista y la necesidad del sindicalismo como único medio de lucha. Es el resultado sincero de las ideas de Vallejo, quien tres años antes, en una carta del 27 de diciembre de 1928, había confesado su decisión de poner su arte al servicio del socialismo. Declaración que, al estar en desacuerdo con algunas de sus opiniones previas a sus viajes a la Unión Soviética, exhibe dos estados de ánimo distintos, que ahora por fin se reconcilian.

Con toda su carga emotiva e ideológica, *El Tungsteno*, en fin, deja al descubierto los pocos recursos de Vallejo para la novela de largo aliento, sin contar la intromisión de pasajes que parecen breves ensayos y aun cierta ingenuidad al describir las emociones; sin embargo, muestra como aspecto positivo un buen aprendizaje del diálogo, si bien éste no se halla libre de excesos declamatorios y retóricos.

Hay una gran diferencia entre la abierta exhibición de intenciones extraliterarias de esta novela, y el auténtico valor artístico y los logros formales del cuento "Paco Yunque". Aquí también hay la denuncia de una injusticia cometida por el patrón y padecida por su víctima. ¡Pero qué economía de elementos, qué limpieza de lenguaje, qué ausencia de escenas macabras y del tremendismo revolucionario de *El Tungsteno*! El propio tema es un acierto, ya que pintar a un niño pobre y mestizo, hijo de una sirvienta india, niño que es también sirviente del hijo del patrón, significa destacar la permanente injusticia de una servidumbre ancestral y hereditaria. Y cuando el niño rico, una mera copia de su padre, humilla a Paco Yunque con las mismas armas inmorales de los explotadores, pero en un nivel infantil, que, como tal, no permite aún la "sublevación", sino sólo la tristeza y el llanto, la maestría de Vallejo es notable. Así se ve desde las primeras escenas, cuando la lucha física y psicológica entre Paco y su verdugo Humberto Grieve empieza, pero aquél no confesará que es "muchacho" (sirviente) de nadie:

Sonaron unos pasos de carrera en el patio y apareció a la puerta del salón Humberto, el hijo del señor Dorian Grieve, un inglés, patrón de los Yunque, gerente de los ferrocarriles de "The Peruvian Corporation" y alcalde del pueblo. Precisamente a Paco Yunque le habían hecho venir del campo para que acompañase al colegio a Humberto y para que jugara con él, pues ambos tenían la misma edad. Sólo que Humberto acostumbraba venir tarde al colegio y esta vez, por ser la primera, la señora Grieve le había dicho a la madre de Paco:

- Lleve usted ya a Paco al colegio. No sirve que llegue tarde el primer día. Desde mañana, esperará a que Humberto se levante y los llevará usted juntos a los dos.

El profesor, al ver a Humberto Grieve, le dijo:

- ¡Hoy otra vez tarde?

Humberto, con gran desenfado, respondió:

- Me he quedado dormido.

- Bueno -dijo el profesor-. Que ésta sea la última vez. Pase a sentarse.

Humberto Grieve buscó con la mirada dónde estaba Paco Yunque. Al dar con él, se le acercó y le dijo imperiosamente:

- Ven a mi carpeta conmigo.

Paco Farfán le dijo a Humberto Grieve:

- No. Porque el señor lo ha puesto aquí.

— ¿Y a tí qué te importa? —le increpó Grieve violentamente—, arrastrando a Yunque por un brazo a su carpeta.

¡Señor! —gritó entonces Fariña—. Grieve se está llevando a Paco a su carpeta.

El profesor cesó de escribir y preguntó con voz enérgica:

— ¡Vamos a ver! ¡Silencio! ¿Qué pasa aquí?

Fariña volvió a decir:

— Grieve se ha llevado a su carpeta a Paco Yunque.

Humberto Grieve, instalado ya en su carpeta con Paco Yunque, le dijo al Profesor:

— Sí, señor. Porque Paco Yunque es mi muchacho. Por eso.

El profesor lo sabía esto perfectamente y le dijo a Humberto Grieve:

— Muy bien. Pero yo lo he colocado con Paco Fariña, para que atienda mejor las explicaciones.

Déjelo que vuelva a su sitio.

Todos los alumnos miraban en silencio al profesor, a Humberto Grieve y a Paco Yunque.

Fariña fue y tomó a Paco Yunque por la mano y quiso volverlo a traer a su carpeta, pero Grieve tomó a Yunque por el otro brazo y no le dejó moverse.

El profesor le dijo otra vez a Grieve:

— ¡Grieve! ¿Qué es eso?

Humberto Grieve, colorado de cólera, dijo:

— No, señor. Yo quiero que Yunque se quede conmigo.

— ¡Déjelo, le dije!

— No, señor.

— ¿Cómo?

— No.

El profesor estaba indignado y repetía, amenazador:

— ¡Grieve! ¡Grieve!

Humberto Grieve tenía bajos los ojos y sujetaba fuertemente por el brazo a Paco Yunque, el cual estaba aurdido y se dejaba jalar como un trapo por Fariña y por Grieve. Paco Yunque tenía ahora más miedo a Humberto Grieve que al profesor, que a todos los demás niños y que al colegio entero. ¿Por qué Paco Yunque le tenía tanto miedo a Humberto Grieve? Porque este Humberto Grieve solía pegarle a Paco Yunque.

El profesor se acercó a Paco Yunque, le tomó por el brazo y le condujo a la carpeta de Fariña. Grieve se puso a llorar, pataleando furiosamente en su banco.

De nuevo se oyeron pasos en el patio y otro alumno, Antonio Geldres —hijo de un albañil— apareció a la puerta del salón.

El profesor le dijo:

— ¿Por qué llega usted tarde?

Porque fui a comprar pan para el desayuno.

— ¿Y por qué no fue usted más temprano?

Porque estuve alzando a mi hermanito y mamá está enferma y papá se fue a su trabajo.

— Bueno —dijo el profesor, muy serio—. Párese ahí... Y, además, tiene usted una hora de reclusión.

Le señaló un rincón, cerca de la pizarra de ejercicios.

Paco Fariña se levantó entonces y dijo:

— Grieve también ha llegado tarde, señor.

— Miente, señor —respondió rápidamente Humberto Grieve—. Yo no he llegado tarde.

Todos los demás alumnos dijeron en coro:

— ¡Sí, señor! ¡Sí, señor! ¡Grieve ha llegado tarde!

— ¡Psch! ¡Silencio! —dijo, malhumorado, el profesor y todos los niños se callaron.

El profesor se paseaba pensativo.

Fariña le decía a Yunque en secreto:

Grieve ha llegado tarde y no lo castigan. Porque su papá tiene plata. Todos los días llega tarde. ¿Tú vives en su casa? ¿Cierto que eres su muchacho?

— Yunque respondió:

— Yo vivo con mi mamá...

— ¿En la casa de Humberto Grieve?

- En una casa muy bonita. Ahí está la patrona y el patrón.  
Ahí está mi mamá. Yo estoy con mi mamá<sup>9</sup>.

Todo acá se ha logrado: la descripción indirecta de la escuelita con sus niños campesinos (excepto Humberto Grieve); el ambiente injusto que favorece al hijo del patrón, apoyado siempre por el maestro; el diálogo infantil y vivo; el contrapunto entre la inocencia y la ternura de Paco Yunque (recordad, *yunque*, el que recibe los golpes), y la crueldad casi natural de Humberto, el pequeño verdugo. Y el desenlace debe ser triste porque no hay salvación para Paco, sometido a fuerzas físicas y morales que todavía no entiende. Todo está delineado como una obra de arte y no como una tesis, con el espléndido tema de los defectos humanos encarnados en los niños, a quienes se supone falsamente ajenos a las grandes pasiones.

Estas mismas características, con mayor o menor grado, revelan también los brevísimos cuentos que por primera vez se publican en el volumen de 1967, entre los que descuellan "Viaje alrededor del provenir" y "El vencedor". Las frases siguen siendo directas, el argumento se desarrolla e intensifica gradualmente y el remate es una culminación natural del texto. ¡Qué distante ha quedado la prosa enojada, retorcida y poco eficaz, narrativamente hablando, de "Cuneiformes".

Pasar de estos buenos cuentos a "Poemas en prosa" (escritos entre 1923-29 y publicados dentro de *Poemas humanos* en 1939) no constituye sorpresa alguna, pues ya Vallejo—superando por completo las vacilaciones de *Escalas melografiadas*—domina plenamente su nuevo arte, sino un verdadero deleite; el autor ha vuelto a elegir un género en que ya es, finalmente, un maestro, la prosa poética. Porque "La violencia de las horas", "Voy a hablar de la esperanza" o "Hallazgo de la vida", son textos formalmente tan poéticos y artísticamente tan balanceados entre lenguaje y tensión (lenguaje que ahora sí brota naturalmente de la sociedad de donde proviene el autor), que son buenas pruebas de que Vallejo sometía la prosa a sus máximos límites expresivos, a una mezcla cierta de claridad simbólica y profundidad.

Por ejemplo, el mismo título, "La violencia de las horas", impresiona por el contraste con el tono apacible del texto, por el aire de letanía que crece hasta el remate terrible y simbólico de la vida de todo un poblado ("un burgo"), donde reinan la rutina y la muerte, como en tantas aldeas pueblerinas. Pero en medio de la sencillez del lenguaje, de las frases familiares ("dejando un hijito de meses", "murió un viejo tucro, su nombre no recuerdo"), Vallejo inserta esas inconfundibles frases que sólo él ha creado: "Murió doña Antonia, la ronca"; "Murió Rayo, el perro de mi altura"; "mi cuñado, en la paz de las cinturas"; "Murió en mi revolver mi madre, en mi puño mi hermana y mi hermano con mi viscera sangrienta, los tres ligados por un género triste de tristeza"; "Murió mi eternidad y estoy velándola".

9. "Paco Yunque", *Novelas*, pp. 288-290.

He aquí, claro, nítido y reconocible para tantos vallejanos, un nuevo estilo propio en la prosa y la poesía latinoamericana y española.

Y sin embargo, ¿es un estilo *nuevo* para el mismo Vallejo? Por el tema fatalista y reiterativo, por la idea de que todos están muertos o van muriendo en torno al protagonista, "La violencia de las horas" se emparenta con el poema LXXV de *Trilce*, que curiosamente también es un *poema en prosa* que empieza así: "Estáis muertos./ Qué extraña manera de estarse muertos. Quienquiera diría no lo estáis. Pero, en verdad, estáis muertos./" El autor ha descrito un arco que viene desde 1922; su viejo estilo se ha enriquecido e iluminado. Es la misma obra que avanza siendo lo que fue, lo que será.



## INDICE ACUMULATIVO

### A

- ADRIANZEN TRECE, Blanca. *Bibliotecas infantiles y escolares.*, 4: 785-812. 1946.
- AGUAYO, Jorge. *Catálogo clasificado y catálogo diccionario*, 1: 5-18. 1944.
- *Por lo específico a lo genérico en la catalogación*, por Ricardo Arbulú Vargas, 5: 371-372. 1947.
- AGUAYO SPENCER, Rafael. *Catálogo de la exposición del libro mexicano organizada por la Cámara Mexicana del Libro, bajo el patrocinio de los gobiernos de México y Perú, en la ciudad de Lima*, 4: 914-915. 1946.
- AGUILA, Isabel del [y Gloria Zapata]. *La biblioteca pública y la educación del adulto*, por Carl Thomsen [y otros], 7: 344. 1950.
- ALCALDE C., Xavier. *La orientación de lectura como misión del bibliotecario*, 17: 63-91. 1967.
- *Problemas para el manejo de la información legal en el Grupo Andino*, 24/25: 13-40. 1974/1975.
- *El rol de la información especializada en un proceso de integración entre países en desarrollo: el caso del Grupo Andino*, 23: 195-224. 1973.
- ALEGRE, Lucy [y otros]. *Bibliotecas especializadas*, 18: 94-134. 1968.
- ALIAGA Y DE LA PUENTE, José Agustín de. *La protección a la propiedad intelectual*, 2: 286-296. 1945.
- ALVARADO GARCIA, Ernesto [Julio Armando Ponce y Ernesto Alvarado Reina]. *Honduras* [canje de publicaciones], 15: 183-184. 1965.
- *Honduras* [industria editorial], 15: 150-154. 1965.
- ALVARADO REINA, Ernesto [Ernesto Alvarado García y Julio Armando Ponce]. *Honduras* [canje de publicaciones], 15: 183-184. 1965.
- *Honduras* [industria editorial], 15: 150-154. 1965.
- AMEZAGA, René. *La biblioteca pública en América*, por Marietta Daniels., 7: 349. 1950.
- *Guía de escuelas y cursos de Bibliotecología en América Latina*, por Carlos Víctor Penna y Marietta Daniels, 7: 348. 1950.
- *Servicios bibliográficos Unesco*, *Library of Congress bibliographical Survey*, 7: 346-347. 1950.
- AMOROS, Víctor. *Crónica*, 10: 298-301. 1954.
- *El examen de enrevisia de la Escuela Nacional de Bibliotecarios*, 16: 271-276. 1966.
- ANDES libres [facsimilar], 21: 84-183. 1971.
- ANGULO MORALES, Violeta. *Bulletín de Documentation Bibliographique de la Bibliothèque National de Paris*, 6: 689. 1949.
- ARAUJO ESPINOZA, Graciela. *Adiciones a "La imprenta en Lima (1584-1824)"*, 8: 467-704. 1952.
- *Biblioteca Lincoln*. Buenos Aires. *Notas bibliotecológicas*. Buenos Aires, *Servicio Cultural e Informativo de los EE.UU.* 1966, 17: 126. 1967.
- ARBULU VARGAS, Ricardo. *Carlos Moreyra y Paz Soldán*, comp. *Bibliografía regional peruana* (Colección particular). Lima, 1967, 19: 314-316. 1969.
- *Luis Fabio Xammar*, *Necrología*, 4: 924. 1946.
- *Por lo específico a lo genérico en la catalogación* (Para una notación y epigrafía posibles), 4: 774-784. 1946.
- *Prontuario de técnica bibliográfica*, 7: 26-108. 1950.
- *Prontuario de tratamiento de folletos*, 5: 161-176. 1947.
- *Prontuario del curso de clasificación*, 9: 33-80. 1953; 10: 245-260. 1954; 11: 271-291. 1955; 12: 214-249. 1956/1957; 13: 192-251. 1963.
- ARCE, Mariano José de. *Oración pronunciada el día 8 de octubre en celebración de juramento del*

Los números en negrita remiten al volumen.

Fénix 34/35: 181-189, Lima, 1989

*Estatuto Provisorio del Perú*, 21: 58-61. 1971.  
ARZE, José Antonio. *Estatuto del Interamerican Sociographic Institute (IASI)*, 3: 659-667. 1945.

## B

- BAKULA PATIÑO, Miguel. *Don Ricardo Palma en Colombia*, 12: 78-141. 1956/1957.  
BALAREZO PINILLOS, Ezequiel. *Testimonios: ¿Cuál es en su concepto la figura literaria más grande que ha tenido el Perú?* 9: 424-435. 1953.  
BALLON, María Antonieta. *La Biblioteca Pública Piloto y su misión en el Perú*, 16: 113-173. 1966.  
— *Library administration*, [por] Shiyali Ramamrita Ranganathan, 13: 319-320. 1963.  
— *Library Association London. A report on a survey made of Book Charging systems at present in use in England by F.N. Hoog, W.J. Mathews*, 14: 265. 1964.  
— [y Rosina Ugarte de Bocanegra]. *Pointers for Public Library Buildings*, por Russel J. Schunk, 5: 367. 1947.  
BANZHAF DE RIETH, Dora. *El procesamiento técnico en las colecciones de música*, 30/31: 5-229. 1984.  
BARBACCI, Rodolfo. *Apuntes para un diccionario biográfico musical peruano*, 6: 414-510. 1949.  
BARRIGA, Víctor M. *Poesías populares con temas históricos*, 9: 413-423. 1953.  
BASADRE, Jorge. *La Biblioteca Nacional de Lima (1943-1945)*, 2: 312-352. 1944; 3: 642-658. 1945.  
— *En la Biblioteca Nacional*, 17: 3-33. 1967.  
— *Libros venezolanos; catálogo de la colección donada por el gobierno de los Estados Unidos de Venezuela a la Biblioteca Nacional de Lima*, 4: 913-914. 1946.  
— *La nueva actualidad de Vigil*, 21: 62-74. 1971.  
— *Palabras al clausurarse la Escuela de Bibliotecarios. Terminación y comienzo*, 1: 133-139. 1944.  
— *Report on the programme of the UNESCO*, 4: 910-911. 1946.  
— [y María Isabel Pastor]. *El Perú en la cronología universal. 1776-1801*, 11: 3-75. 1955.  
BATES, Margaret J. *Las bibliotecas infantiles I*: 19-27. 1944.  
BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU. *Memoria del Director*. 1943-1945, 2: 312-352. 1944; 3: 642-658. 1945. 1948-1950, 7: 3-25. 1950. 1950-1951, 8: 357-394. 1952. 1952, 9: 3-32. 1953. 1967, 18: 3-53. 1968. 1968, 19: 3-66. 1969. 1969-1970, 22: 3-68. 1972.

- 1984-1986, 32/33: 5-63. 1987.  
— DEPARTAMENTO DE CATALOGACION Y CLASIFICACION. *Esquema de la sub-clase de 340 (Derecho)*, 7: 305-326. 1950.  
BONILLA DE GAVIRIA, María. *Anuario bibliográfico venezolano*, 3: 673-674. 1945.  
— *Biblioteca Municipal "Ricardo Palma"*, 16: 232-236. 1966.  
— *Reunión del Consejo de la Federación Internacional de Asociaciones Bibliotecarias (FIAB)*, 24/25: 141-148. 1974/1975.  
BREYCHIA-VAUTIER, A.C. *La XIII sesión del Comité Internacional de Bibliotecas*, 5: 361-363. 1947.

## C

- CACERES, María Leticia, A.C.I. *Crítica literaria e histórica, áreas infrecuentes en la producción intelectual de la mujer peruana*, 28/29: 161-166. 1978/1979.  
— *Estudio preliminar, transcripción y notas a la obra de Don Juan del Valle y Caviedes*, 22: 74-94. 1972.  
CACERES DIEZ CANSECO, Nilda. *An introduction to university library administration* [por] Thompson, James, 21: 240-241. 1971.  
— *Anglo American Cataloguing rules; prepared by The American Library Association*, 18: 249. 1968.  
— *La biblioteca como edificio funcional, su construcción y equipo*, por Javier Lasso de la Vega, 6: 687. 1949.  
— *The British public library buildings*, por S.G. Berrimen & K.G. Harrinson. London, 1966, 16: 277. 1966.  
— Broxix, Peter Frederick. *Organising the arts. London, 1968*, 19: 313. 1969.  
— *Clasificación y Catalogación* [por] Pereira de Bartra, María Teresa y Ochoa de Henderson, Carmen, 18: 250-251. 1968.  
— *Encyclopaedia of Librarianship*. Ed. by Thomas Landau. 3ra. ed. London, Bowes & Bowes, 1966, 16: 277. 1966.  
— *Information service in libraries*. D.J. Foskett, London, Crosby Lockwood & Son Ltd., 1962, 16: 278. 1966.  
— *Libraries and the organization of knowledge*, [por] Jesse H. Shera. London, Crosby Lockwood & Son Ltd., 1956, 16: 278-279. 1966.  
— *Librarianship in Britain today* [por] Saunders, W. L., 18: 252. 1968.  
— *Libraries in the modern world*, [por] George Chandler. Oxford, Peramo Press, 1965, 17: 125. 1967.  
— *Library cooperation*, [por] George Jefferson London, 1966, 17: 125-126. 1967.



- *Lista de encabezamientos de materia que se usan en la Biblioteca de ESAN*, 8: 249-250. 1968.
- *Selected readings in the history of librarianship*, [por] *Thornton, John L.*, 18: 251. 1968.
- *El servicio de préstamo en las bibliotecas públicas*, 12: 250-263. 1956/1957.
- *Special library and information services in the United Kingdom* Ed. by *I. Burkett*. 2da. Ed. London, *The Library Association*, 1965, 17: 126. 1967.
- *Trends in special librarianship*. London. 1968, 19: 316-317. 1969.
- [y *Cristina Duarte de Morales*]. *Un valioso elemento de consulta: Fichas analíticas de publicaciones periódicas*, 9: 234-271. 1953.
- [y otros]. *Servicios al público*, 18: 82-93. 1968.
- CASAS SANDOVAL, Clementina. *La selección de libros, por Javier Lasso de la Vega*, 5: 268. 1947.
- CASTILLA, Ramón. *88 cartas inéditas* [Nota preliminar de *Alberto Tauro*], 7: 206-304. 1950.
- CASTRO, Emma. *Anuario bibliográfico mexicano de 1941 y 1942*, 3: 672. 1945.
- *Seudónimos de actores peruanos*, 4: 868-893. 1946.
- CAVERO CORNEJO, Amalia. *Encabezamientos de materia para bibliotecas agrícolas*, 11: 126-147. 1955.
- *Plan Nacional de Bibliotecas Agrícolas del Perú*, 14: 118-127. 1964.
- CAVIEDES, Juan del Valle. *Dos bailes de... publicados por Luis Fabio Xanunar*, 2: 277-285. 1945.
- *Historia fatal, asaños de la ignorancia, guerra física, proesas medicales...* 22: 95-161. 1972.
- *Veintitrés sonetos inéditos*, 3: 632-641. 1945.
- CAYO CORDOVA, Percy. *Balance bibliográfico de dos efemérides*, 32/33: 117-141. 1987.
- CENTENARIO del nacimiento de *José Toribio Medina*, 8: 710-712. 1952.
- CEVALLOS BOHORQUEZ, Carlos. *Catalogación y clasificación de libros, por Carlos Victor Peña*, 6: 688-689. 1949.
- CISNEROS, Luis Benjamín. *Páginas Olvidadas* [Nota preliminar de *Alberto Tauro*], 10: 261-286. 1954.
- CISNEROS, Luis Jaime. *Estudios y edición de la "Defensa de Damas"*, 9: 81-196. 1953.
- [y *Pedro Guibovich P.*]. *Apuntes para una biografía de Espinosa Medrano*, 32/33: 96-112. 1987.
- CLEMENT, Jean-Pierre. *Indices del Mercurio Peruano*, 26/27: 5-234. 1979.
- *Lista de las erratas más notables*, 28/29: 167-169. 1978/1979.
- COGORNO, Gilda. *Paleo-Bibliotecas y archivos peruanos*, 24/25: 41-116. 1974/1975.
- COMPTON, Merlin D. *Algunos aspectos del desarrollo del estilo de las tradiciones peruanas de Ricardo Palma*, 23: 39-70. 1973.
- *Un cotejo bibliográfico de dos versiones de Lida; obra juvenil de Ricardo Palma*, 23: 5-57. 1973.
- *Las Tradiciones peruanas de Ricardo Palma; Bibliografía y lista cronológica tentativas*, 28/29: 99-129. 1978/1979.
- CONCLUSIONES de la *Primera Asamblea de Bibliotecarios de las Américas*, 5: 348-360. 1947.
- CONCLUSIONES del *Seminario Regional sobre el Desarrollo de las Bibliotecas Universitarias en América Latina*, 13: 308-314. 1963.
- CONGRESO Nacional de *Bibliotecarios, efectuóse en España*, 7: 333-337. 1950.
- CORDERO, Luis Agustín. *Elzevirios en la Biblioteca Nacional*, 34/35: 59-69. 1989.
- *Laevinus Apollonius e incunables europeos en la Biblioteca Nacional*, 32/33: 63-73. 1987.
- CORDOVA DE CASTILLO, Nora. *La Biblioteca de Ocopa: su historia y organización*, 23: 71-127. 1973.
- CRONICAS, 9: 436-438. 1953; 14: 264. 1964; 15: 202-203. 1965.
- CUARTA Reunión de la *Comisión Latinoamericana de la Federación Internacional de Documentación. (FID/CLA); recomendaciones*, 14: 250-263. 1964.
- CUETO FERNANDINI, Carlos. *Fénix, otra vez* [editorial], 13: I-III. 1963.

CH

- CHAVEZ DE ONTANEDA, Edinda [y otros]. *Legislación Bibliotecaria*, 18: 146-152. 1968.
- CHECA DE SILVA, Carmen. *Departamentos de Fomento de Bibliotecas*, 13: 317-318. 1963.
- *Discurso pronunciado con motivo de la conmemoración del 75 aniversario de la Ley N° 419, por Carlos Obligado*, 3: 672-673. 1945.
- *Servicio de extensión de Lima*, 16: 5-40. 1966.
- CHIRIBOGA, Beatriz. *La biblioteca escolar en los colegios de educación secundaria*, 5: 177-199. 1947.
- *Bibliotecas escolares*, 18: 57-70. 1968.

D

- DANIELS DE SHEPARD, Marietta. *El programa de Fomento de Bibliotecas de la OEA y la Alianza para el Progreso*, 14: 96-109. 1964.
- DARDON CORDOVA, Gonzalo. *Guatemala* [canje de publicaciones], 15: 177-183. 1965.

DELGADO PASTOR, Anacleto. *Relación de las bibliotecas existentes en el Perú en el año 1945*, 2: 364-381. 1945.

DENEGRI LUNA, Félix. "El Discreto" periódico de Manuel Lorenzo de Vidaurre, 9: 352-412. 1953.

DEPARTAMENTO de Catalogación de la Biblioteca Nacional, *El*, 1: 147-153. 1944.

DIARIO de Lima, *El* [facsimilar], 20: 86-186. 1970.

DUARTE DE MORALES, Cristina. *Congreso Internacional de Bibliotecología Médica*, 14: 128-146. 1964.

—. *Seminario Latinoamericano sobre Documentación Científica*, 13: 315-316. 1963.

—. *Seminario Regional sobre el Desarrollo de las Bibliotecas Universitarias en América Latina. Mendoza, Rep. Argentina, 24 de setiembre al 5 de octubre de 1962*, 13: 316-317. 1963.

—. *El Servicio de Referencia en material legal por J. Frederic Finó*, 5: 368-369. 1947.

—. [y Nilda Cáceres Diez Canseco]. *Un valioso elemento de consulta. Fichas analíticas de publicaciones periódicas*, 9: 234-277. 1953.

DURAND FLOREZ, Guillermo. *Los Andes Libres* [introducción], 21: 84-87. 1971.

DAVIOLS, Pierre. *Un proces d'idolâtrie. Arequipa, 1671*, 16: 198-211. 1966.

## E

ESCARCENA ARPAIA, Rosa. *Como se organiza el archivo y la biblioteca de un diario*, 2: 264-276. 1945.

ESCUELAS de Bibliotecarios en América Latina, 5: 364-366. 1947.

ESPINOSA BRAVO, Clodoaldo Alberto. *Homenaje a Pedro S. Sulen*, 1: 143-147. 1944.

ESPINOSA MEDRANO, Juan. *Prefacio al lector de la Lógica*, 20: 74-80. 1970.

ESTUDIOS Bibliotecarios en la Universidad de Buenos Aires, 6: 680-681. 1949.

EVANS, Luther M. *Un viaje a la América Latina*, 4: 752-760. 1946.

## F

FINO J. Frederic. *Anzole France Bibliotecario*, 4: 730-741. 1946.

FONDO San Martín, *El*, 16: 1-112. 1966.

FORERO, Manuel José. *En defensa del criollo*, 5: 109-115. 1947.

FORMACION profesional del bibliotecario, *La*, 2: 382. 1945.

FRAYSSINET DE GAYOSO, Melanie. *El Catálogo de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, por Carlos Víctor Penna*, 5: 369-370. 1947.

## G

GARCIA BARRON, Carlos. *La Perla de Lima*, 28/29: 91-98. 1978/1979.

—. *Atahualpa en la literatura hispánica*, 32/33: 74-79. 1987.

GARCIA RAMOS, Dagoberto. *Don José Morales de Aramburú y Montero del Aguila*, 5: 283-288. 1947.

GAZZOLO DE SANGSTER, Mercedes. *Adaptación del esquema 370 (Educación) de la tabla DC y algunos conceptos en materia educativa y de clasificación*, 9: 197-216. 1963.

—. *Encyclopaedia of library and Information Science, por Kent, Allen [y otros]* New York. 1973. (Vols. 7-10), 24/25: 156-157. 1974/1975.

—. *IREBI: índice de revistas de Bibliotecología. Nos. 2-11. Madrid, 1973-76*, 24/25: 157-158. 1974/1975.

GERBI, Antonello. *El "Claribalte" de Oviedo*, 6: 378-390. 1949.

—. *Diego de León Pinelo contra Justo Lipsio una de las primeras polémicas sobre el nuevo mundo*, 2: 188-231, 3: 601-612. 1945.

GIBSON, Percy. *Los nuevos bibliotecarios* [discurso], 1: 140-141. 1944.

GRASES, Pedro. *Venezuela* [industria editorial], 15: 162-170. 1965.

GRUPO de trabajo para el desarrollo de los servicios bibliotecarios y de información científica y técnica en los países del "Convenio Andrés Bello": *Primera reunión*, 22: 231-234. 1972.

GUIBOVICI P., Pedro [y Luis Jaime Cisneros]. *Apuntes para una biografía de Espinoza Medrano*, 32/33: 96-112. 1987.

GUTTENTANG, Werner [y Marceia Meneses]. *Bolivia* [industria editorial], 15: 137-143. 1965.

GUTTI Y CATALAN, Benito. *Relación de primeros bibliotecarios y directores de la Biblioteca Nacional*, 21: 37-43. 1971.

## H

HAMPE M., Teodoro. *Los primeros libros en el Perú colonial*, 28/29: 71-90. 1978/1979.

—. *Notas sobre la encomienda real de Chincha en el siglo XVI (Administración y tributos)*, 32/33: 80-95. 1987.

HANKE, Lewis. *El desarrollo de los estudios latinoamericanos en los Estados Unidos. 1939-1945*, 5: 79-108. 1947.

HERRERA, Carmen de. *Panamá* [industria editorial], 15: 154-155. 1965.

HERRERO, Miguel. *La estimación de los libros en los autores clásicos españoles*, 4: 679-686. 1946.

- HIDALGO, Alberto. *Pasión y tragedia del bibliófilo*, 4: 725-729. 1946.
- HIDALGO DE PINTO, Luisa [y Zoraida Loyola de Galindo]. *Rules for the Catalog of printed book, from the Biblioteca Vaticana*, 7: 343-344. 1950.
- HISTORIA y la geografía del Perú en el sistema de clasificación decimal de Dewey, *La*, 2: 383-385. 1945.
- HOLGUIN CALLO, Oswaldo. *Palma y Torres Caidedo: Una amistad literaria*, 30/31: 230-252. 1984.
- HORKHEIMER, Hans. *Breve bibliografía sobre el Perú prehispánico*, 5: 200-282. 1947.
- *Breve bibliografía sobre Lord Cochrane, and Brasil Hall to James Paroissien, 1821-1823*, 10: 203-234. 1954.
- J**
- JACOBSEN, Nils. *Las propiedades rurales de la Iglesia en Azángaro entre 1825 y 1920*, 28/29: 151-160. 1978/1979.
- K**
- KAHN, Gustave. *Nicanor della Rocca de Vergalo*, 20: 187-190. 1970.
- KAUFFMAN DOIG, Federico. *Balance y bibliografía de la arqueología Chavín*, 11: 248-270. 1955.
- *Los estudios de Chavín (1553-1919)*, 14: 147-249. 1964.
- KILGOUR, Raymond. L. *El servicio de referencia como artefacto de buena voluntad para la biblioteca*, 5: 116-129. 1947.
- KLEIN, Ana. *Petit guide du bibliothécaire, por Charles Henri Bach*, 6: 689. 1949.
- KUBINSZKY, Louis. *Clasificación de obras en materia de derecho e ciencias políticas (una orientación)*, 7: 177-190. 1950.
- L**
- LASSO JAEN, Carmen C. *Panama* [canje de publicaciones], 15: 184-191. 1965.
- LECAROS V., Julia. *La biblioteca y la educación obrera, por Arthur E. Gropp*, 7: 353-354. 1950.
- LEY orgánica de las bibliotecas públicas de Haití, 7: 338-339. 1950.
- LITTON, Gastón. *Cómo tomar la medida a un trabajo especial de biblioteca*, 15: 112-118. 1965.
- LOHMANN VILLENA, Guillermo. *Anuario de estudios americanos*, 3: 668-671. 1945.
- *Las fuentes de inspiración de una obra teatral de Calderón de la Barca sobre el Perú*, 22: 69-73. 1972.
- *Historia del origen y genealogía real de los incas [sic] del Perú, por Fr. Marián de Murúa*, 4: 912-913. 1946.
- *Un impreso limeño desconocido*, 12: 142-144. 1956/1957.
- *Un libro limeño desconocido*, 8: 462-466. 1952.
- *Libros, libreros y bibliotecas en la época virreinal*, 21: 17-24. 1971.
- *Memoria del Director de la Biblioteca Nacional*, 1967, 18: 3-53. 1968.
- *Memoria* [1968], 19: 3-66. 1969.
- *La "Relación" inédita de Pedro López, un cronista imaginativo*, 20: 23-30. 1970.
- *Unas notas acerca de curiosos paralelismos y correspondencia entre cuatro documentos históricos sobre la época incaica*, 16: 174-197. 1966.
- [Elsa Villanueva T., Carmela Miranda de Vega y Carlos Rodríguez Saavedra]. *Informe sobre el 1º Congreso Ibero-Americano de Archivos, bibliotecas y propiedad intelectual*, 8: 712-716. 1952.
- LOPEZ, Pedro. "rrelazion hecha delas tierras, hislas, tierra firme del pirú", 20: 31-73. 1970.
- LOSADA Y PUGA, Cristóbal de. *Memoria del Director de la Biblioteca Nacional* [1948-1950], 7: 3-25. 1950.
- *Memoria* [1950-1951], 8: 357-394. 1952.
- *Memoria* [1952], 9: 3-32. 1953.
- *Notas para una bibliografía científica de Habich*, 6: 375-377. 1949.
- LOSTAUNAU, Alejandro. *El desconocido manuscrito de Pereyra y Ruiz sobre Arequipa*, 4: 813-838. 1946.
- *Enrique Torres Saldamando, historiador y bibliógrafo olvidado*, 12: 183-213. 1956/1957.
- LOYOLA DE GALINDO, Zoraida. *Autores corporativos nacionales*, 17: 92-122. 1967.
- [y Luisa H. de Pinto]. *Rules for the catalog of printed books, from the Biblioteca Vaticana*, 7: 343-344. 1950.
- LUCERO NIETO, Teodoro. *Crónica*, 11: 348-350. 1955.
- *Crónica*, 12: 352-363. 1956/1957.
- *Drawing of Oxford by C. Buckler*, 7: 346. 1950.
- *Gaard-Tooled Bookbinding. (Oxford, 1951)*, 7: 345-346. 1950.
- *Zoological Illustration. (Oxford, 1951)*, 7: 345. 1950.
- M**
- M.S. Organización de la Biblioteca Municipal "Mariscal Andrés de Santa Cruz", informe de Augusto R. Cortázar y Carlos Víctor Penna, 4: 919. 1946.

- MACKEE DE MAURIAL, Nelly. *Clasificación para el material bibliográfico especializado en educación*, por Nelly Festini Illich, 7: 342-343. 1950.
- *La conferencia internacional de educación para la bibliotecología*, 17: 123-124. 1967.
- *Diagnóstico y programación de las bibliotecas escolares*, por la Comisión Técnica de Bibliotecas Escolares, 20: 251-252. 1970.
- *La Escuela Nacional de Bibliotecarios del Perú*, 16: 243-270. 1966.
- *Journal of Education for Librarianship, a publication of the Association of American Library Schools*, 1960, 16: 279-280. 1966.
- *Seminario de problemas de organización y Administración de bibliotecas*, 16: 212-214. 1966.
- *UNISIST*, 21: 241-243. 1971.
- MACHADO MAYURI, Hilda [y Teresa Telaya Hidalgo]. *Epigrafía de la clase 000 obras generales*, 23: 129-194. 1973.
- MALAGA, Luis F. *Discurso a nombre de los alumnos egresados de la Escuela de Bibliotecarios*, 1: 141-152. 1944.
- *Reglas y tablas de notación interna*, 5: 130-160. 1947; 7: 191-205. 1950.
- MAREWSKI, Sofia. *Paraguay* [canje de publicaciones], 5: 192-193. 1965.
- *Paraguay*. [industria editorial], 15: 155-158. 1965.
- MARIATEGUI, José Carlos. *El libro, problema básico de la cultura peruana* [Nota preliminar de Alberto Tauro], 4: 687-696. 1946.
- MARQUEZ, José Arnaldo. *Don José Joaquín Olmedo*, 12: 351. 1956/1957.
- *Tres sacerdotes peruanos: Aguilar - Vigil - Herrera*, 12: 347-350. 1956/1957.
- MARTICORENA ESTRADA, Enrique. *La convención interamericana de expertos para la protección de los derechos de autor y las legislaciones americanas*, 4: 697-724. 1946.
- MARTÍN, Luis. *La Biblioteca del Colegio de San Pablo (1568-1767)*, 21: 25-36. 1971.
- MARTÍNEZ, Antonieta [y Bárbara Tidow W.]. *La formación profesional del bibliotecario*, por Periam J. Danton, 7: 350-351. 1950.
- MEDINA, José Toribio. *Adiciones inéditas a "La Imprenta en Lima"*, 8: 434-461. 1952.
- *Cartas dirigidas a Ricardo Palma*, 8: 419-433. 1952.
- MEJIA, Adán Felipe. *"Exhumaciones"*. [Nota preliminar de Alberto Tauro], 11: 331-347. 1955.
- MELGAR, Mariano. *Poesía*, 19: 79-107. 1969.
- MENESES, Marcela. *Bolivia* [canje de publicaciones], 15: 171-176. 1965.
- [y Warner Guttentag]. *Bolivia* [industria editorial], 15: 137-143. 1965.
- MESAS Redondas Bibliotecológicas, 18: 54-152. 1968.
- METCALF, Keyes D. *Usos del Microfilm y de la microfotografía en las bibliotecas*, 3: 395-407. 1945.
- MORALES DE CELESTINO, Elisa. *Esquemas desarrollados de la Clasificación de Dewey: 985.0091-985.01. (Servicios Técnicos)*, 18: 70-82. 1968.
- *Índice epigráfico correspondiente a los números 913.85; 918.5; 980.5 y 985 de la Clasificación Dewey*, 19: 258-312. 1969; 20: 191-250. 1970; 21: 184-239. 1971.
- MORALES DE ARAMBURU Y MONTERO DEL AGUILA, José. *Noticia del verdadero ventajoso estado político de el Perú vajo la Gobernación de don Manuel de Amat y Junient* [Nota preliminar de Alberto Tauro], 5: 289-347. 1947.
- MUSSO, Luis Alberto [y Miguel Angel Piñero]. *Uruguay* [industria editorial], 15: 161-162. 1965.

## N

- NUÑEZ, Evaristo. *Editorial*, 21: 3. 1971.
- *Memoria del Director de la Biblioteca Nacional. 1969-1970*, 22: 3-68. 1972.
- *Un manuscrito autógrafo y desconocido de Mariano Melgar*, 19: 67-77. 1969.
- *Mariano José de Arce, primer bibliotecario*, 21: 44-57. 1971.
- *Prólogo y compilación de disertaciones cívicas y estéticas por Abraham Valdelomar*, 15: 3-111. 1965.
- NUÑEZ CACERES, Javier. *Un impreso desconocido de Espinosa Medrano*, 24/25: 5-11. 1974/1975.
- *La primera edición del Apologético de Espinosa Medrano*, 32/33: 113-116. 1987.

## O

- OJEDA DE PARDON, Olivia. *El Fondo San Martín en las provincias*, 16: 4-112. 1966.
- *Iniciación de una bibliografía biográfica del Perú*, 2: 297-311. 1945.
- OLIVERA RIVAROLA, Isabel. *Bibliotecas al servicio de la comunidad de negocios en el Perú*, 18: 153-166. 1968.
- *Mesas redondas bibliotecológicas* [Introducción], 18: 54-57-1968.
- *Problema de uso de la biblioteca en la Escuela de Administración de Negocios para Graduados*, 16: 214-224. 1966.
- ORTIZ DE ZEVALLOS, Camen. *Reglas elementales para organizar una biblioteca pequeña*, 1: 23-45. 1944.
- OSBORN, Andrew D. *Crisis en la catalogación*, 2: 232-248. 1945.

OSSIO, José Mariano. *Los últimos días de Ramón Castilla*, 10: 149-156. 1954.

**P**

PACIFICADOR del Perú, *El* [facsimilar], 19: 111-166. 1969.

PARDO Y ALIAGA, Felipe. *La nariz*. Recopilación, prólogo y nota bibliográfica por Alberto Tauro, 11: 94-125. 1955.

— *Semblanzas Peruanas*, 12: 337-340. 1956/1957.

PASTOR CARNERO, Isabel. *Manual práctico de clasificación y catalogación de bibliotecas*, por Jorge Aguayo, 7: 349-350. 1950.

— [y Jorge Basadre]. *El Perú en la cronología universal, 1776-1801*, 11: 3-75. 1955.

PATÍÑO, Galileo. *Propósito de un sistema moderno de bibliotecas públicas en la República de Panamá*, 4: 742-751. 1946.

PAUTAS y tablas de notación interna, 7: 191. 1950.

PAZ SOLDAN, Mariano Felipe. *Brevísimas notas biográficas*, 12: 341-347. 1956/1957.

PEASE G. Y., Franklin. *Memoria del Director General, 1984-1986*, 32/33: 5-62. 1987.

PENNA, Carlos Victor. *El curso de bibliotecarios del Museo Social Argentino*, 3: 408-416. 1945.

— *Uniformidad y economía de la catalogación*, 4: 761-773. 1946.

PERAZA, Fermín. *Bibliografías nacionales de la América Latina*, 15: 119-126. 1965.

PIMENTEL G., Victor. *Pajatén*, 17: 34-48. 1967.

PINCHERLE, Alberto. *La literatura y la historia italiana a través de las clasificaciones Dewey y del Congreso*, 3: 459-484. 1945.

PIÑEIRO, Miguel Angel [y Luis Alberto Musso]. *Uruguay* [industria editorial], 15: 161-162. 1965.

PONCE, Julio Armando [Ernesto Alvarado García y Ernesto Alvarado Reina]. *Honduras* [canje de publicaciones], 15: 183-184. 1965.

— *Honduras* [industria editorial], 15: 150-154. 1965.

PORRAS BARRENECHEA, Raúl. *El testamento de Diego León Pinelo*, 3: 613-628. 1945.

PRIETO, Juan Sixto. *El Perú en la Música escénica*, 9: 278-351. 1953.

PRIMER centenario de la ley de propiedad intelectual, 6: 682-686. 1949.

PRIMER Congreso Nacional de Bibliotecología e Información, 26/27: 256-260. 1979.

PROPIEDAD intelectual, 7: 327-332. 1950.

**R**

RAEZ PATÍÑO, Sara. *Bibliografía indígena andina peruana* [por] Héctor Martínez. Lima, 1969. 19:

313. 1969.

— *Ensayo de una bibliografía castillista*, 10: 157-187. 1954.

— *Nicanor della Rocca de Vergalo y su ambiente*, por G. Kahn. Tr. del francés, 20: 187-190. 1970.

RAYGADA, Carlos. *Guía musical del Perú*. [Nota preliminar de Alberto Tauro], 12: 3-77. 1956/1957; 13: 1-82. 1963; 14: 3-95. 1964.

REDMOND, Walter. *Documentos coloniales: una defensa del Perú intelectual*, 26/27: 235-255. 1979.

— *Juan Espinosa Medrano: Prefacio al lector de la Lógica*, 20: 74-88. 1970.

REUNION del grupo de trabajo para el desarrollo de los servicios bibliotecarios y de información científica y técnica de los países signatarios del convenio "Andrés Bello". 23: 225-239. 1973.

RIVERA MARTINEZ, Edgardo. *Acuarelas desconocidas de Pancho Fierro*, 19: 167-192. 1969.

RIVERA SERNA, Raúl. *Acción de España en el Perú*. (Madrid, 1949), 7: 340-342. 1950.

— *Los cuatro Cristóbal de Molina*, 6: 590-594. 1949.

— *Documenta. Revista de la Sociedad Peruana de Historia*, 7: 315-353. 1950.

— *Don Ramón Castilla de 1821 a 1830*, 10: 3-22. 1954.

— *Libro primero de Cabilidos de la ciudad de San Juan de la Frontera de Chachapoyas*, 11: 292-330. 1955; 12: 280-336. 1956/1957.

— *El Pacificador del Perú* [introducción], 9: 109-110. 1969.

— *Piura en la independencia*, 34/35: 107-118. 1989.

RODRIGUEZ, Odile. *Manuscritos; su cuidado y catalogación*, 3: 486-514. 1945.

RODRIGUEZ L., Flor de María. *Notas para un diccionario biográfico de pintores peruanos*, 19: 193-257. 1969.

ROGERS, Francis M. *The Infante Don Pedro de Portugal in Lima*, 10: 188-202. 1954.

ROMAN, M.C. *El gran Mariscal D. Ramón Castilla y su navegación en el "Guise"*, 10: 142-148. 1954.

ROMERO, Emilia. *Apuntes para una cronología peruana, relación de fechas de nacimiento y muerte de algunos peruanos*, 3: 554-600. 1945.

— *Talamantes prócer de América (1765-1809) su vida, su obra y su bibliografía*, 1: 46-86. 1944.

RONCAGLILOLO, María Elena. *Bibliografía Nacional*, [Revisión], 26/27: 280-281. 1979.

RUDOLPHI, G.A. *Cooperation between libraries Unión Catalogs*, 16: 224-232. 1966.

— *Observaciones sobre la situación de la bibliotecología en el Perú*, 16: 236-242. 1966.

RUILOBA ROSSEL, Catalina [y María Luisa Thornberry]. *Revisión sistemática de la literatu-*

- ra sobre descriptores y tesauros, 28/29: 5-70. 1978/1979.
- RUIZ DE LA CRUZ, Carlos. *Tentativa epigráfica de la decena (340): Derecho*, 18: 167-248. 1968.
- RUIZ-LARRE, Alcira. *Venezuela [canje de publicaciones]*, 15: 193-201. 1965.
- S**
- SAAVEDRA, Luis María. *Compilación de información periodística de una biblioteca moderna*, 7: 162-176. 1950.
- SACCASYN DELLA SANTA, Elizabeth. *Una obra de Laevinus Apollonius sobre la conquista del Perú, en la Biblioteca Nacional*, 14: 110-117. 1964.
- SALAS, Albeno. *Argentina [industria editorial]*, 15: 127-137. 1965.
- SANCHEZ CERRO, Graciela [y otros]. *Status del profesional bibliotecario en el Perú*, 26/27: 261-270. 1979.
- SCHREIBER DUARTE, Marina. *El material visual en la biblioteca de arte*, 22: 168-230. 1972.
- SCHWAB, Federico. *Algunos periódicos desconocidos del Perú, Ecuador y Bolivia*, 4: 894-909. 1946.
- *La bibliografía geográfica en el Perú*, 1: 87-103. 1944.
- *El inventario de la biblioteca de Francisco Javier Luna Pizarro*, 7: 146-161. 1950.
- SEILINGER, Peter J. *Páginas trágicas de la historia peruana: las cartas del presidente cautivo Francisco García Calderón desde Chile en 1882*, 32/33: 142-149. 1987.
- SEMINARIO Latinoamericano sobre control y adquisición de material bibliográfico. (SAMBLA), 24/25: 149-155. 1974/1975.
- SEMINARIO Nacional sobre bibliotecas Escolares, 26/27: 277-279. 1979.
- SEMINARIO sobre administración de bibliotecas y planeamiento de sistemas sobre información, 24/25: 117-148. 1974/1975.
- SHERNER, Elizabeth. *La biblioteca especializada*, 2: 159-169. 1945.
- SILVA, Alfonso de. *La actitud europea y la americana frente a la biblioteca moderna*, 4: 915-919. 1946.
- *La asamblea interamericana de bibliotecas*, 4: 912-922. 1946.
- *Comité internacional de bibliotecas. 13a. sesión*, 4: 921. 1946.
- *Las jornadas bibliotecológicas de Montevideo*, 4: 920-921. 1946.
- *The Library of Congress and Latin American, por Marie Willis Canon*, 3: 674-675. 1945.
- *Teodoro Becú; necrología*, 4: 923. 1946.
- SILVA SANTISTEBAN, Fernando. *Algunos archivos históricos y repositorios de Lima*, 12: 145-182. 1956/1957.
- *Carácter, unidad y sentido de la cultura antigua del Perú*, 20: 3-22. 1970.
- *El Diario de Lima; introducción*, 20: 81-85. 1970.
- *Libro de Cabildos de la ciudad de Trujillo, 1823-1825*, 13: 83-191. 1963.
- SOLANO, Juana María. *Bibliografía sobre biología de altitud*, 6: 391-399. 1949.
- SUMARIO indagatorio del delito de Infidencia actuado por el Tnte. Cnel. Castilla. [Nota preliminar de Alberto Tauro], 10: 23-111. 1954.
- SUMMERS PAGES, Bettina. *Perú [industria editorial]*, 15: 158-160. 1965.
- SUMMERS PAGES, Maggie. *Clasificaciones médicas*, 6: 400-413. 1949.
- T**
- TAMAYO CLARK, Isabel. *British Libraries, por Lionel R. Mac-Colvin y J. Revie*, 5: 370-371. 1947.
- *La información en las Asesorías*, 26/27: 271-276. 1979.
- TAURO, Alberto. *Ensayos de cultura bibliotecaria: Elogio del libro — La imprenta en el "Quijote" — Antonio Ricardo: primer impresor limeño — Fundación de la biblioteca Nacional*, 34/35: 5-58. 1989.
- *Introducción a la bibliografía peruana*, 8: 395-418. 1952.
- *José Pérez de Vargas, maestro y poeta*, 1: 104-120. 1944; 2: 249-263, 3: 515-540. 1945; 4: 839-865. 1946.
- *Testimonio para la biografía de Luis Fabio Xamunar*, 5: 3-11. 1947.
- *Testimonios*, 12: 337-351. 1956/1957.
- TELAYA HIDALGO, Teresa [e Hilda Machado Mayurí]. *Epigrafía de la clase 000 obras generales*, 23: 129-194. 1973.
- TEMPLE, Ella Dunbar. *El testamento inédito de doña Beatriz Clara Coya de Loyola, hija del Inca Sayri Túpac*, 7: 109-122. 1950.
- TESTIMONIOS de la causa por conspiración seguida al coronel Ramón Castilla (1832). [Nota preliminar de Alberto Tauro], 10: 112-141. 1954.
- THORNBERRY VILLARAN, María Luisa [y Catalina Ruiloba Rossel]. *Revisión sistemática de la literatura sobre descriptores y tesauros*, 28/29: 5-70. 1978/1979.
- TIDOW W., Bárbara. *Handbuch der bibliotekwesenchaft, por Fritz Milkau*, 7: 348. 1950.
- [y Antonieta Martínez]. *La formación profesional de bibliotecario, por Periam J. Danton*, 7:

- 350-351. 1950.
- TOLA DE SCHWALD, Carmen Rosa. *Catálogo y clasificación de música*, 9: 217-233. 1953.
- *Organización de la división de publicaciones en serie en bibliotecas de Washington*, 7: 123-145. 1950.
- TORO MONTALVO, César. "La novena maravilla": *Joya de la prosa colonial hispanoamericana*, 34/35: 119-168. 1989.
- TORRE REVELLO, José. *Conversando con José Toribio Medina*, 8: 706-709. 1952.
- TORRES LARA, Germán. *La traducción del "Remedia Amoris" de Ovidio, por Mariano Melgar*, 6: 511-589. 1949.
- U**
- UGARTE DE BOCANEGRA, Rosina [y María Antonieta Ballón]. *Pointers for Public Library Building, por Russel J. Schunk*, 5: 367. 1947.
- UGARTE Y UGARTE, Eduardo L. *La declaración de los derechos del hombre en Arequipa*, 11: 76-93. 1955.
- V**
- VALCARCEL, Daniel. *Un rol de libros en 1913*, 12: 264-279. 1956/1957.
- VALDELOMAR, Abraham. *Disertaciones cívicas y estéticas*. Prólogo y compilación por Estuardo Núñez, 15: 3-111. 1965.
- VALDERRAMA, Lucila. *Cronología esquemática de la Biblioteca Nacional*, 21: 5-16. 1971.
- *Organización de la Mapoteca en la Biblioteca Nacional*, 13: 252-307. 1963.
- *Un testigo en la historia de la Biblioteca Nacional*, 21: 82-83. 1971.
- [y otros]. *Formación profesional*, 18: 135-146. 1968.
- VALDEZ DE LA TORRE B., Diana. *Servicios fotográficos auxiliares en la Biblioteca, por Luis Musso Ambrosi*, 3: 675. 1945.
- VALLÉ, Rafael Heliodoro. *El libro en México*, 2: 353-363. 1945.
- VAN HOESEN, H.B. *Perspectivas de la catalogación*, 3: 541-553. 1945.
- VARGAS UGARTE, Rubén, S.J. *Carlos A. Romero*, 21: 75-81. 1971.
- *La instrucción primaria en el Perú virreinal*, 22: 162-167. 1972.
- VEGA GARCIA, Ricardo. *Testimonios: ¿Qué prepara usted?* [Nota preliminar de Alberto Tauro], 10: 287-297. 1954.
- VELEZMORO, Abigail G. de. *La producción periodística peruana 1943-45, periódicos de provincias*, 3: 417-458. 1945.
- *Sugerencias para organizar la sección publicaciones periódicas y folletos en una pequeña biblioteca*, 2: 170-187. 1945.
- [y Luis F. Málaga]. *Revista de revistas*, 2: 386-391. 1945.
- VIDAL, Francisco de. *Memoria escrita en 1855, después de la batalla de La Palma*. [Nota preliminar de Alberto Tauro], 6: 596-640. 1949.
- W**
- WISE, David. "La Sierra" (*Lima, 1927-1930*): "La voz de los hombres del Ande", 34/35: 70-105. 1989.
- *Vanguardismo a 3800 metros: el caso del Boletín Titikaka (Puno, 1926-1930)*, 30/31: 253-265. 1984.
- X**
- XAMMAR, Luis Fabio. *Dos Bayles, de Juan del Valle Caviedes*, 2: 277-285. 1945.
- *Un importante manuscrito de Juan del Valle Caviedes*, 3: 629-641. 1945.
- *Páginas escogidas de Luis Fabio Xammar*. [Selección hecha por Amadeo Delgado Pastor], 5: 12-77. 1947.
- *Ricardo Palma, bibliotecario*, 1: 121-131. 1944.
- Y**
- YEROVI, Leonidas N. *La de cuatro mil* [Nota preliminar de Diana Valdez de la Torre], 6: 641-679. 1949.
- Z**
- ZAPATA, Gloria [e Isabel del Aguila]. *La biblioteca pública y la educación de adultos por Carl Thomsen [y otros]*, 7: 344. 1950.
- ZAVAJETA, Carlos. *La prosa de César Vallejo*, 34/35: 169-179. 1989.
- ZULEN, Pedro S. *Homenaje a José Toribio Medina*, 8: 705-706. 1952.
- ZUIDERMA, R. Tom. *Catachilly*, 28/29: 130-150. 1978/1979.
- *Descendencia paralela en una familia indígena noble del Cuzco*, 17: 39-62. 1967.





## ELZEVIRIOS — BIBLIOGRAFIA

**CORDERO, Luis Agustín.** "Elzevirios en la Biblioteca Nacional". *Fénix* (34-35): 59-69. Lima, 1989.

Breve análisis de las características de las ediciones elzevirianas, acompañado de una síntesis biográfica de los Elzevir.

Destaca nueve elzevirios que posee la Biblioteca Nacional del Perú, "dando las esenciales referencias bibliográficas y una anotación adjunta"; finalmente incluye una "Bibliografía Elzeviriana".

**ESPINOSA MEDRANO, Juan de,** 1632-1688. LA NOVENA MARAVILLA

**TORO MONTALVO, César.** "La Novena Maravilla: Joya de la prosa colonial hispanoamericana". *Fénix* (34-35): 119-168. Lima, 1989.

Estudio sobre Espinoza Medrano "El Lunarejo" y su obra más relevante La Novena Maravilla. Presenta una muestra selectiva de este sermonario, en versión moderna.

## LIBRO EN LA CULTURA

**TAURO, Alberto.** "Ensayos de cultura bibliotecaria". *Fénix* (34-35): 5-58. Lima, 1989.

Contenido: Elogio del libro - La Imprenta en el "Quijote" - Antonio Ricardo, primer impresor limeño - Fundación de la Biblioteca Nacional.



## PIURA (DEP.) HIST. — EMANCIPACION, 1808-24

**RIVERA SERNA, Raúl.** “Piura en la independencia”. *Fénix* (34-35): 107-118. Lima, 1989.

Visión sobre los antecedentes del movimiento separatista que se produjo en Piura y pueblos adyacentes. Enfatiza sobre la participación que tuvieron los piuranos en la proclamación de la independencia, así como en los sucesos políticos y militares, que ocurrieron en la región, entre los años 1820 y 1824.

## LA SIERRA (LIMA, 1927-30) - ESTUDIO

**WISE, David.** “‘La Sierra’ (Lima, 1927-1930): ‘La voz de los hombres del Ande’ ”. *Fénix* (34-35): 70-106. Lima, 1989.

Ensayo acerca de *La Sierra*, revista “serranista” y regionalista publicada en Lima por Juan Guillermo Guevara y un grupo de colaboradores de origen provinciano.

El autor señala que *La Sierra* fue “‘tribuna’ dedicada a la defensa y la propagación de los valores andinos, reunidos y encomiados bajo el título de ‘serranismo’”.

## VALLEJO, CESAR, 1892-1938 — ESTUDIO

**ZAVALETA, Carlos Eduardo.** “La prosa de César Vallejo”. *Fénix* (34-35): 169-179. Lima, 1989.

El autor analiza los textos en prosa de César Vallejo “con intencionalidad artística” refiriéndose brevemente a sus estampas, cuentos, novelas y poemas en prosa.





